DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 23 de Diciembre de 1966

TOMO 245	Dirección: Florida 1178	Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583	Número 17498

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

Decreto 594|966. — Se establecen normas para la actuación de los funcionarios incorporados al último grado del Escalafón del Servicio Exterior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 30 de noviembre de 1966. (*).

Visto: la situación de los funcionarios incorporados al último grado del escalafón del Servicio Exterior, de acuerdo a lo establecido por el artículo 144 de la ley No. 13.318 y 51 de la ley No. 13.349 que se encuentran actualmente prestando funciones en el exterior.

Considerando: que es conveniente asignarles funciones en las mismas oficinas de la República en que venían desempeñándolas hasta tanto se resuelva sobre su distribución de acuerdo a las necesidades del servicio.

Atento: a lo establecido por la ley No. 13.573,

El Consejo Nacional de Gobierno,

DECRETA:

Artículo 1o. Los funcionarios incorporados al último grado del escalafón del Servicio Exterior, de acuerdo a lo establecido por el artículo 144 de la ley No. 13.318 y 51 de la ley No. 13.349, permanecerán prestando funciones en las Representaciones diplomáticas y Oficinas consulares en que han venido haciéndolo hasta la fecha, mientras no se resuelva sobre su situación definitiva. Sus sueldos se liquidarán con los beneficios establecidos en el artículo 63

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 20 de diciembre de 1966.

de la ley No. 12.801 de 30 de noviembre de 1960, a partir de la fecha de la presente resolución.

Art. 2o. Comuníquese, etc.

Por el Consejo: PENADES (Presidente ad-hoc). — LUIS VIDAL ZAGLIO. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

2

Resolución 1.077|966. — Se designan Practicantes Internos del Ministerio de Salud Pública y Facultad de Medicina, de acuerdo al resultado del concurso realizado al efecto.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de diciembre de 1966.

Visto estos antecedentes relacionados con el resultado del Concurso de Oposición para la provisión de sesenta y nueve cargos de Practicantes Internos para las dependencias del Ministerio de Salud Pública y Facultad de Medicina;

Considerando el fallo del Tribunal que intervino en el mencionado concurso;

Considerando lo establecido en el Reglamento de Concurso aprobado por decreto del Poder Ejecutivo No. 51.698 de 24 de noviembre de 1964;

Considerando que la Contaduría General de la Nación expresa que los cargos de referencia pueden proveerse ya que están exceptuados de supresión según lo dispuesto por los Arts. 6o. y 7o. de la ley No. 13.350 de 4 de agosto de 1965, por tratarse de cargos técnico-profesionales;

El Consejo Nacional de Gobierno,

DECRETA:

1o. Desígnanse Practicantes Internos del Ministerio de Salud Pública y Facultad de Medicina, de acuerdo al resultado del Concurso de Oposición realizado al efecto y en el orden de colocación adjudicado en el mismo, a los siguientes estudiantes de medicina:

1. Angel Manuel Ginés (Credencial Cívica B.B.B. No. 19.624).
2 Leonardo Ramiro Failachi (Credencial Cívica C.D.A. No. 26.125).
3. Raúl Morelli (Credencial Cívica A.T.B. No. 6685).
4. Amelia Rosa Lodeiro (Credencial Cívica A.Z.A. No. 18.797).
5. Rodney Vieira Da Cunha (Credencial Cívica H.A.B. No. 19.431).
6. Juan Fernando Dalmas (Credencial Cívica K.C.A. No. 2266).
7. Dardo Berreta (Credencial Cívica N.A.B. No. 7312).
8. Rogelio Belloso (Credencial Cívica B.G.B. No. 4634).
9. Luis Vázquez de Souza (Credencial Cívica R.A.B. No. 10.493).
10. Didier Laborde (Credencial Cívica P.B.A. No. 11.398).
11 Velarde Pérez (Credencial Cívica A.L.B. No. 7109).
12. Martha Rago Pérez (Credencial Cívica A.Z.A. No. 17.572).
13 Alvaro Sicardi (Credencial Cívica A.X.B. No. 9050).
14. María Virginia Dos Santos (Credencial Cívica G.A.A. No. 4027).
15 Mirtha Garrido Baquero (Credencial Cívica B.U.A. No. 18.662).
16. Víctor Silvera (Credencial Cívica F.D.A. No. 4395).
17. Enrique Sosa (Credencial Cívica A.T.A. No. 5560).
18. Pedro Grille Garabain (Credencial Cívica B.F.A. No. 4437).
19. José P. Heguy (Credencial Cívica A.Z.A. No. 18.115)
20. Carlos E. Gutiérrez (Credencial Cívica A.X.B. No. 12.793).
21. Anne Koolhaas (Credencial Cívica A.X.B. No. 9124).
22. Ana M. Castiglioni (Credencial Cívica A.T.B. No. 7162).
23. Esteban García Taibo (Credencial Cívica A.Q.A. No. 8320).
24. Franklin Artigas Allano (Credencial Cívica B.L.B. No. 20.699).
25. Carlos Alberto Cagno (Credencial Cívica B.Q.B. No. 2606).
26. Luis Perrone (Credencial Cívica M.F.C. No. 1412).
27. Tabaré Arbiza (Credencial Cívica T.D.C. No. 2154).
28. Miguel Martell (Credencial Cívica J.D.E. No. 2854).
29. Ricardo Gómez Orti (Credencial Cívica B.C.A. No. 27.934).
30. Alvaro Mas (Credencial Cívica B.C.A. No. 37.117).
31. Aníbal Angel Gómez (Credencial Cívica J.B.D. No. 3425).
32. María M. Cerizola (Credencial Cívica A.X.A. No. 13.033).
33. Ana M. Paseyro de Morelli (Credencial Cívica B.A.A. No. 14.445).
34. Nélida J. Islas (Credencial Cívica A.S.A. No. 9801).
35. Sheila Henderson (Credencial Cívica A.K.A. No. 6797).
36. Roberto de Bellis (Credencial Cívica A.Z.B. No. 4776).
37. Ruben Caride García (Credencial Cívica B.Q.B. No. 9453).
38. Martha R. Blanco Ferrucci (Credencial Cívica B.B.B. No 17.991).
39. Alberto C. Gamboggi (Credencial Cívica B.E.A. No. 6074).
40. Leonardo Tusso (Credencial Cívica B.Q.B. No. 9255).
41. Eugenio Visca Montesano (Credencial Cívica N.A.B. No 7249).
42 Martha Bayce (Credencial Cívica A.X.A. No. 12.283).
43. Carlos Ramón Negro (Credencial Cívica A.X.B. No. 9481).
44. Angel Marini (Credencial Cívica B.L.B. No. 16.298).
45 Pedro Kauffman (Credencial Cívica A.G.A. No. 4793).
46. Elsa Grenno de Vázquez (Credencial Cívica R.A.B. No. 10.749).
47. Enrique Méndez Guippone (Credencial Cívica J.B.A. No. 3628).
48. Fernanda Masciolino (Credencial Cívica B.Z.B. No. 22.342).
49. Alvaro E. Roca (Credencial Cívica B.A.A. No. 13.804).
50 Luis Araújo Pignata (Credencial Cívica K.A.A. No. 15.605).
51. Alberto Viola (Credencial Cívica A.O.B. No. 4646).
52. Pedro Ventos (Credencial Cívica B.L.B. No. 18.893).
53 Francisco A. Bilek (Credencial Cívica B.H.B. 3844).
54. Néstor Steinhardt (Credencial Cívica L.A.A. No. 15 684).
55. Carlos V. Alvarez (Credencial Cívica B.K.A. No. 9447).
56. Alberto Lyonnet (Credencial Cívica A.J.B. No. 3947).
57. Jorge R. Romero, (Credencial Cívica B.K.A. No. 7841).
58. Susana Romero de Podestá (Credencial Cívica A.Z.A. No 19.315)
59. Armandos Matto (Credencial Cívica B.A.A. número 17.080).
60. Gualberto Méndez (Credencial Cívica K.B.A. No. 13.876).
61. Mario A. Gayol (Credencial Cívica N.C.B. No. 9608).
62. Silvia M. Bueno (Credencial Cívica J.B.C. No. 3913).
63. César Souza Pardías (Credencial Cívica B.P.A. No. 10.475).
64. Pol Deuz (Credencial Cívica A.F.A. No. 2711).
65. Bernardo Lamaison (Credencial Cívica A.S.A. No. 9739).
66. Luis García Guido (Credencial Cívica B.A.B. No. 20.874).
67. Víctor Sabah (Credencial Cívica A.G.A. No. 4630).
68. Lázaro Golensky (Credencial Cívica A.K.B. No. 4569)
69. Nelly Maedo (Credencial Cívica A.J.A. No. 6178).

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: PENADES (Presidente ad-hoc). — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

3

Resolución 1.078|966. — Se aclara la designación de una Visitadora Sanitarista de 1a., en el Centro Preventivo Asistencial de Las Piedras.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de diciembre de 1966.

Visto que por resolución del Poder Ejecutivo No. 54.362 (R. 928|966) de fecha 9 de noviembre del año en curso,

se designó a la señorita Clorinda Rosario Miranda Lloveras para ocupar el cargo de Visitadora de 1a. en el Centro Preventivo Asistencial Las Piedras;
Resultando que por inadvertencia en la precitada resolución se indicó que el cargo de referencia era el de Visitadora de 1a. cuando debió decirse Visitadora Sanitarista de 1a.;
Por tales fundamentos:
El Consejo Nacional de Gobierno.

RESUELVE:

1o. Aclárase la resolución del Poder Ejecutivo No. 54.362 (928|966) de fecha 9 de noviembre del año en curso, en el sentido de que el cargo en el que fue designada la señorita Clorinda Rosario Miranda Lloveras, es de Visitadora Sanitarista de 1a. del Centro Preventivo Asistencial Las Piedras (Item 10.80, Esc. IV, Cód. Ac, P. 14, C. III, G. 9, No. de orden 19).

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: PENADES (Presidente ad-hoc). — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

4

Resolución 1.079|966. — Se rectifica a los efectos administrativos, el nombre de diversos funcionarios del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de diciembre de 1966.

Visto las rectificaciones de nombre presentada por diversos funcionarios del Ministerio de Salud Pública;
Considerando que los interesados han presentado los testimonios del Registro del Estado Civil;
Atento a lo establecido en la ley N.o 9.461 de 31 de enero de 1935:
El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o. Rectifícase a los efectos administrativos de acuerdo con lo establecido en la ley N.o 9.461 de 31 de enero de 1935, el nombre de los siguientes funcionarios:

a) Del señor Luis Sburlatti (Credencial Cívica C.D.A. No. 13.966), Oficial 1o. Pintor de División Arquitectura (Item 10.05, Cód. Ad, Esc. V, Cat. II, Grado 6), por el de Luis Sburlati.
b) De la señorita Juana Miguenz Linares (Credencial Cívica B.B.A. No. 8396), Enfermera 2a. (I) del Hospital Hogar Piñeyro del Campo (Item 10.04, Cód. Ac, Esc. IV, Cat. IV, G. 5), por el de Juana Migeuz Linares.
c) De la señora Julia Alba Luzardo de Alvarez (Credencial Cívica C.D.A. No. 4329), Auxiliar de Servicio (P) de Asistencia de Alienados Colonias Doctor Bernardo Etchepare y Doctor Santín Carlos Rossi (10.40, Cód. Ad. Cat. III, Grado 4), por el de Julia Alba Luzardo.
d) De la señora María Esther Capotte de Rodríguez (Credencial Cívica C.C.A. No. 3191) Cocinero 1o. del Centro Departamental de Canelones (Item 10.07, Cód. Ad, Esc. V, Cat. III, Grado 6), por el de María Esther Capotte de Cabrera.

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: PENADES (Presidente ad-hoc). — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

5

Resolución 1.080|966. — Se declara "Area Infectada de Rabia" el Departamento de Rivera.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de diciembre de 1966.

Visto que el C[illegible] o de Salud de Rivera, comunicó al Comando Antirrábico del Ministerio de Salud Pública, el aumento que rápidamente se evidenciaba en la densidad de caninos sueltos y ascenso del número de mordidos, en dicha ciudad;
Considerando que de inmediato se tomaron medidas por intermedio del citado Comando Antirrábico, realizándose una visita inspectiva del área y disponiéndose la entrega al Centro de Salud de Livramento de 30.000 dosis de vacuna antirrábica uso veterinario, para vacunar los perros de esa ciudad y de todas las localidades brasileñas fronterizas con el Departamento de Rivera;
Considerando que se efectuó un estudio detallado de las condiciones epidemiológicas reinantes en ambas ciudades, constatándose la densidad de caninos sueltos y el bajo índice de perros inmunizados en la ciudad de Rivera;
Considerando que, sobre la base de los antecedentes clínicos, epidemiológicos y de laboratorio de los cuales se está en posesión, el Comando Antirrábico del Ministerio de Salud Pública aconseja que el Departamento de Rivera sea declarado "Area Infectada de Rabia", reforzándose, asimismo, las medidas de profilaxis permanentes en todo el país:
El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o. Declárase "Area Infectada de Rabia" el Departamento de Rivera.

2o. Comuníquese y publíquese.

Por el Consejo: PENADES (Presidente ad-hoc). — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

6

Resolución 1.081|966. — Se autoriza la contratación de un funcionario especializado, como Jefe del Servicio Aéreo del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Montevideo, 14 de diciembre de 1966.

Visto: estos antecedentes relacionados con la contratación de un funcionario especializado, como Jefe del Servicio Aéreo del Ministerio de Ganadería y Agricultura;
Resultando: I) La contratación de referencia es de fundamental importancia para una oficina que, como el Servicio Aéreo del Ministerio de Ganadería y Agricultura, tiene para su acción, un valiosísimo material aéreo y terrestre. Por consiguiente, y en virtud de lo dispuesto por el decreto No. 432|965, del 30 de setiembre de 1965, la nombrada Secretaría de Estado se dirigió a la Contaduría General de la Nación solicitándole su opinión sobre tal contratación;
II) Con fecha 6 de diciembre en curso, dicha Contaduría General informó que "...de acuerdo a las disposiciones legales en vigencia puede procederse a la complementación del sueldo que percibe el Jefe del Servicio Aéreo del Ministerio de Ganadería y Agricultura en el Item 11.01 con cargo al R. 1.01, con los recursos arbitrados para el plan de desarrollo agropecuario";
Considerando: de acuerdo con lo expuesto se procederá a la contratación de referencia en la forma solicitada por el Ministerio de Ganadería y Agricultura y conforme a lo informado por la Contaduría General de la Nación;
De conformidad con lo dispuesto por el Art. 284 de la ley No. 13.032, del 7 de diciembre de 1961, Art. 162 de la ley No. 13.318, del 28 de diciembre de 1964 y la ley No. 13.350, del 4 de agosto de 1965,
El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

Primero. — Autorízase al Ministerio de Ganadería y Agricultura para contratar, por el término de tres (3) años, a partir del 1o. de setiembre de 1966, a la Sra. Mirta Vanni de Barbot, para desempeñar los cometidos de Jefe del Servicio Aéreo del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Segundo. — La Sra. Mirta Vanni de Barbot percibirá una retribución mensual de $ 5.000.00 (cinco mil pesos), sujeta a montepío, complementaria del sueldo correspondiente al cargo de que es titular en el Inciso 11.

Dicha remuneración será incrementada en un 30 o|o (treinta por ciento), a partir del 1o. de enero de 1967.

Tercero. — La compensación fijada en el numeral anterior comprende la obligación, por parte de la interesada, del cumplimiento de un horario mínimo de labor de cuarenta (40) horas semanales, en el Servicio Aéreo.

Cuarto. — La compensación fijada en esta resolución se atenderá con los recursos arbitrados para el desarrollo agropecuario.

La Comisión Honoraria del Plan de Desarrollo Agropecuarto librará los cheques que correspondan.

Quinto. — El contrato a que hace referencia la presente resolución será extendido por el Departamento Jurídico del Ministerio de Ganadería y Agricultura y suscrito, por el Director General de Secretaría, en representación de dicho Ministerio.
En tal contrato deberá establecerse las obligaciones y derechos de las partes.

Sexto. — Dése cuenta a la Comisión Permanente.

Séptimo. — Comuníquese, etc.

Por el Consejo: **PENADES (Presidente ad-hoc). — WILSON FERREIRA ALDUNATE. — Modesto Burgos Morales,** Secretario.

7

Resolución 1.082|966. — Se autoriza al Ministerio de Ganadería y Agricultura a contratar a los técnicos que se determinan, para desempeñar tareas especializadas en el Proyecto de Investigaciones en materia de carnes y fiebre aftosa.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Montevideo, 14 de diciembre de 1966.

Visto: la gestión formulada por la Facultad de Veterinaria, a los fines que se indicarán:

Resultando: I) por decreto del 7 de enero de 1964, se autorizó al Ministro de Ganadería y Agricultura, don Wilson Ferreira Aldunate, para firmar un acuerdo de cooperación técnica con el fin de intensificar las investigaciones en materia de carnes y fiebre aftosa, a cumplirse en colaboración por la Secretaría de Estado a su cargo, la Facultad de Veterinaria y la Misión Económica de los Estados Unidos de América en el Uruguay. Por el artículo 2o. del mismo decreto se estableció que la contribución del Uruguay, por la suma de $ 150.000.00, se tomaría de los fondos previstos por el Inc. H) del Art. 1o. de la ley No. 13.052, del 10 de mayo de 1962, sobre "Plan de Inversiones Agropecuarias" para "Investigación, Experimentación y Extensión Agrícola". El destino de dichos fondos sería establecido, de común acuerdo, entre el Ministerio de Ganadería y Agricultura y la Facultad de Veterinaria;

II) Por resolución del 29 de setiembre de 1966 se amplió, a la suma de $ 700.000.00 la contribución del Gobierno del Uruguay, a los fines del acuerdo de cooperación técnica antes mencionado; dicha contribución se decidió tomarla de los fondos arbitrados para el desarrollo agropecuario;

III) Por notas de 20 de octubre y 8 de noviembre ppdos., la Facultad de Veterinaria, a efectos de poner en marcha las investigaciones, propuso al Ministerio de Ganadería y Agricultura los nombres de las personas a contratar para integrar el personal técnico y especializado que tendrá a su cargo tales investigaciones;

IV) El Ministerio de Ganadería y Agricultura, de conformidad con lo dispuesto por el decreto No. 432|965, del 30 de setiembre de 1965, cursó el expediente a la Contaduría General de la Nación, quien informó que "...puede proceder a la contratación del personal técnico y especializado de acuerdo a las disponibilidades de las partidas habilitadas a esos efectos";

Considerando: de acuerdo con lo expuesto, se proveerá en la forma sugerida, a efectos de comenzar las tareas de investigación en materia de carnes y de fiebre aftosa, conforme a lo dispuesto por el decreto de 7 de enero de 1964;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 284 de la ley No. 13.032, de 7 de diciembre de 1961 y el Art. 7o. de la ley No. 13.450, del 4 de agosto de 1965,

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

Primero. — Autorízase al Ministerio de Ganadería y Agricultura para contratar, a las personas que seguidamente se mencionan, a efectos de cumplir cometidos técnicos y especializados en el Proyecto de Investigaciones en materia de carnes y fiebre aftosa, que efectuarán, en colaboración, dicha Secretaría de Estado, la Facultad de Veterinaria y la Misión Económica de los Estados Unidos de América en el Uruguay, con las retribuciones mensuales que en cada caso se indican, sujetas a montepío;

Director de la Investigación (24 horas semanales), al Dr. Raimundo Leaniz Rivara $ 11.500.00.
Ayudantes de Investigación (24 horas semanales), a los Sres. Carlos Reggiardo Galmarini (A.V.A. 11.674) y Jorge Pereira Gómez (A.X.A. 10.296), cada uno, $ 8.000.00.
Preparador Técnico de Virus (24 horas semanales), al Sr. Ismael Golfarini Luzardo (B.R.A. 9.223), $ 7.800.00.
Idóneos de Laboratorio (24 horas semanales), a los señores Alejandro González Castro (B.A.B. 13.560) y Luis Alberto Vener Ferrari (B.C.A. 5.687), cada uno $ 4.100.00.
Técnico Archivador de Protocolos (12 horas semanales), al Sr. Augusto Andrés Díaz (B.A.A. 14.182) $ 2.000.00.
Secretaria Ejecutiva Bilingüe (español - inglés), (24 horas semanales), a María S. Piltaluga Arostegui (B.Q.B. 8.679) $ 8.000.00.

Segundo. — Tales contrataciones regirán, por el término de tres (3) años, a partir de la fecha, y sus dotaciones se incrementarán en un 30 o|o (treinta por ciento), a partir del 1o. de enero de 1967.

Tercero. — Todas las remuneraciones a que se refiere esta resolución se atenderán con los recursos arbitrados por el decreto de 7 de enero de 1964 y resolución del 29 de setiembre de 1966.

Cuarto. — Los contratos a que se refiere la presente resolución serán extendidos por el Departamento Jurídico del Ministerio de Ganadería y Agricultura y suscritos por el Director de la Investigación, en representación de dicho Ministerio.
El correspondiente al de Director de la Investigación será suscrito por el Director General de Secretaría.
En tales contratos deberán establecerse las obligaciones y derechos de las partes.

Quinto. — Dése cuenta a la Comisión Permanente.

Sexto. — Comuníquese, etc.

Por el Consejo: **PENADES.** (Presidente Ad-hoc). — **WILSON FERREIRA ALDUNATE. — Modesto Burgos Morales,** Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

8

Decreto 558|966. — Se amplía la adquisición de papel de diario destinado a propaganda política y elecciones

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Montevideo, 9 de noviembre de 1966. (*)

Habiendo comunicado la Corte Electoral que la cantidad de papel cuya adquisición se dispuso por decreto 492|66 de 6 de octubre último, para impresión de listas y propaganda

---

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 20 de diciembre de 1966.

de los Partidos Electorales con motivo de la próxima elección debe ser ampliada en 400 toneladas; y

En base a los fundamentos del mencionado decreto 492|66,

El Consejo Nacional de Gobierno

DECRETA:

Artículo 1.o Amplíase en cuatrocientas toneladas la adquisición de papel de diario de producción nacional a adquirirse a Industria Papelera Uruguaya S. A. (IPUSA) Fábrica Nacional de Papel y Compañía Industrial y Comercial del Sur S. A. (CICSSA) dispuesta por decreto 492|66 de 6 de octubre de 1966.

Art. 2.o Las especificaciones del papel, precios y demás condiciones de la operación se ajustarán a lo dispuesto en el art. 1.o del referido decreto.

Art. 3.o Elévase en once millones seiscientos mil pesos (11:600.000.00) el crédito cuya apertura en el Banco de la República dispuso el art. 3.o del decreto 492|66 de 6 de octubre de 1966, con cargo a la ley N.o 13.574 de 26 de octubre de 1966.

Art. 4.o Serán de aplicación las normas contenidas en los arts. 2.o 3.o, 4.o y 5.o del decreto precitado.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese, e insértese.

Por el Consejo: **HEBER. — FRANCISCO M. UBILLOS. — DARDO ORTIZ. — JUAN E. PIVEL DEVOTO.** — Modesto Burgos Morales, Secretario.

9

Resolución 1.083|966. — Se confirma la resolución del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, por la que se intimó a la empresa Artifex S. A., a ajustar los sueldos y salarios del personal al Laudo del Grupo 1-B.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 14 de diciembre de 1966.

Visto: estos antecedentes en los que la empresa "Artifex S. A.", interpone en tiempo y forma los recursos de revocación y jerárquico en subsidio, contra la intimación de ajuste del personal al Laudo del Grupo 1B y el pago de las diferencias de salarios devengados, dispuesta por acto del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados de 24 de abril de 1964;

Resultando: que ha quedado comprobado en el expediente, que la actividad de la recurrente, está comprendida en el Laudo de referencia, situación que reconoce expresamente la empresa a Fs. 11. En cambio "Artifex S. A." se agravia de que se le intime la liquidación retroactiva de salarios;

Considerando: que el agravio no es de recibo, por cuanto el ajuste de los sueldos y salarios, debe estar ceñido en la fecha de vigencia de los laudos respectivos y si la empresa reconoce que está comprendida por los laudos del Grupo 1B, debió efectuar el ajuste de los salarios en las fechas correspondientes, y no quedarse a la espera de que se le obligue a ello;

Considerando: que en consecuencia, corresponde confirmar el acto impugnado, salvo en lo que tiene relación con la categoría que se le asignó a la Srta. Brenda Granja, categorización que debe ser rectificada en la forma señalada por el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados a fs. 11, cuando, con esa sola excepción, mantuvo el acto recurrido y elevó los antecedentes, para que el Poder Ejecutivo resolviera el recurso jerárquico;

Con lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno de 1.er Turno y por la Asesoría Letrada del Ministerio de Industrias y Trabajo; y

Atento: a lo preceptuado en la ley N.o 10.449 de 12 de noviembre de 1943 y en el Art. 317 de la Constitución,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1.o Confirmar la resolución del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados de 24 de abril de 1964, por la cual le intimó a la empresa "Artifex S. A.", que debía ajustar los sueldos y salarios del personal al Laudo del Grupo 1-B y efectuar el pago de los salarios devengados.

2.o Confirmar la resolución del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados de 14 de junio de 1965, en la cual mantuvo el acto recurrido, con la sola excepción de la categorización de la señorita Brenda Granja, categorización que debe ser rectificada en la forma que señala el Instituto.

3.o Comuníquese y vuelva a sus efectos al Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados.

Por el Consejo: **PENADES** (Presidente Ad-hoc). — FRANCISCO M. UBILLOS. — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

LEGISLACION LABORAL

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

10

Resolución 1.084|966. — Se instituye un Consejo de Salarios para el Grupo 5 (Transporte Marítimo) y se convoca para la elección de delegados.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 14 de diciembre de 1966.

Visto: la solicitud del Centro de Navegación Transatlántica y Cámara de la Marina Mercante Nacional relacionada con la institución de un Consejo de Salarios para el personal Común Embarcado y Personal de Dirección de los buques nacionales, (Salarios del Transporte Marítimo, para Personal de Dirección y Común Embarcado) del Grupo 5 (Transporte Marítimo) de la Clase II (Transporte).

Considerando: que ajustándose el petitorio en vista a las exigencias de la ley en la materia puede accederse a lo solicitado de acuerdo a las previsiones de los Decretos de 26 de julio de 1962.

De acuerdo: a lo informado por el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados.

Atento: a lo informado por el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 5.o de la ley N.o 10.449 de 12 de noviembre de 1943.

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Institúyese un Consejo de Salarios para fijar las retribuciones mínimas del personal afectado a las actividades del Grupo 5 (Transporte Marítimo) de la Clase II (Transporte) de la clasificación establecida por el Decreto de 26 de julio de 1962. Dicho Consejo de Salarios tendrá jurisdicción para el Departamento de Montevideo, con excepción de las actividades del personal embarcado de cabotaje y ultramar que mantienen la jurisdicción nacional.

2.o Convócase a patronos y trabajadores comprendidos en el numeral anterior, para elegir sus delegados ante el Consejo. La elección de los representantes de los trabajadores se realizará por sectores: una elección para el personal de dirección, otra para el personal de administración y otra para el personal obrero y de servicio. Para cada sector se elegirán dos titulares e igual número de suplentes. Para la fijación de salarios y demás normas relativas a cada sector actuarán los delegados respectivos, quienes firmarán el laudo en representación de su sector.

3.o Fíjase el plazo de diez (10) días a contarse del siguiente al de la publicación de la presente resolución en "Diario Oficial", para el registro de listas. Dicho plazo es prorrogable hasta en veinte (20) días más a juicio del Tribunal de Elecciones.

4.o El envío de nóminas, registro de listas y procedimientos electorales se regirá por lo dispuesto en el decreto de 21 de abril de 1944 y demás disposiciones antecedentes y concordantes.

5.o Comuníquese y publíquese.

Por el Consejo: **PENADES** (Presidente ad-hoc). — FRANCISCO M. UBILLOS. — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

11

Resolución 1.085|966. — Se instituye un Consejo de Salarios para el Grupo 53 (Peluquerías) y se convoca para la elección de delegados.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 14 de diciembre de 1966.

Visto: estos antecedentes relacionados con la institución de un Consejo de Salarios para el personal que trabaja en el Grupo 53 (Peluquerías) de la Clase VII (Servicios), con jurisdicción para el Departamento de Montevideo.

Considerando: que ajustándose el petitorio en vista a las exigencias de la ley de la materia puede accederse a lo solicitado de conformidad a las previsiones de los decretos de 26 de julio de 1962.

Atento: a lo previsto en la ley número 10.449 de 12 de noviembre de 1943 (artículo 5.o) y decretos citados.

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Institúyese un Consejo de Salarios con jurisdicción para el Departamento de Montevideo, para fijar las retribuciones mínimas del personal de las actividades comprendidas en el Grupo 53 (Peluquerías) de la Clase VII (Servicios). Dichas actividades son las siguientes: Peluquerías de hombres y niños; Peluquerías para mujer; Casas de Peinados e Institutos de Belleza.

2.o Convócase a patronos y trabajadores comprendidos en el numeral anterior para elegir delegados ante el Consejo. La elección de los representantes de los trabajadores se realizará por sectores: una elección para el personal de dirección; otra para el personal de administración y otra para el personal obrero y de servicio. Para cada sector se elegirán dos titulares e igual número de suplentes. Para la fijación de salarios y demás normas relativas a cada sector actuarán los delegados respectivos quiénes firmarán el laudo en representación de su sector.

3.o Fíjase el plazo de diez (10) días a contarse del siguiente al de la publicación de la presente resolución en "Diario Oficial", para el registro de listas. Dicho plazo es prorrogable hasta en veinte (20) días más a juicio del Tribunal de Elecciones.

4.o El envío de nóminas, registro de listas y procedimientos electorales, se regirá por lo dispuesto en el decreto de 21 de abril de 1944 y demás disposiciones, antecedentes y concordantes.

5.o Comuníquese y publíquese.

Por el Consejo: **PENADES** (Presidente ad-hoc). — **FRANCISCO M. UBILLOS.** — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

12

Resolución 1.086|966. — Se instituye un Consejo de Salarios para el Grupo 51 (Entidades Gremiales, Instituciones Deportivas y Escritorios) y se convoca para la elección de delegados.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 14 de diciembre de 1966.

Visto: estos antecedentes relacionados con la institución de un Consejo de Salarios para el personal que trabaja en el Grupo 51 (Entidades Gremiales, Instituciones Deportivas y Escritorios) con jurisdicción para el Departamento de Montevideo.

Considerando: que ajustándose el petitorio en vista a las exigencias de la ley de la materia puede accederse a lo solicitado de conformidad a las previsiones de los decretos de 26 de julio de 1962.

Atento: a lo previsto en la ley número 10.449 de 12 de noviembre de 1943 (artículo 5.o) y decretos citados,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1.o Institúyese un Consejo de Salarios con jurisdicción para el Departamento de Montevideo, para fijar las retribuciones mínimas del personal (incluso el que desempeña cargos de dirección) de las actividades comprendidas en el Grupo 51 (Entidades Gremiales, Instituciones Deportivas y Escritorios).

2.o Convócase a patronos y trabajadores comprendidos en el numeral anterior para elegir sus delegados ante el Consejo.

3.o Fíjase el plazo de diez (10) días a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en "Diario Oficial", para el registro de listas. Dicho plazo es prorrogable, hasta en veinte (20) días más a juicio del Tribunal de Elecciones.

4.o El envío de nóminas, registro de listas y procedimientos electorales, se regirán por lo dispuesto en el decreto de 21 de abril de 1944 y demás disposiciones, antecedentes y concordantes.

5.o Comuníquese y publíquese.

Por el Consejo: **PENADES**, Presidente (Ad-hoc). — **FRANCISCO M. UBILLOS.** — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AVISO OFICIAL

Montevideo, 5 de diciembre de 1966.

Con esta fecha ha sido reconocido provisionalmente el señor Héctor Horacio Freyre, en el carácter de Cónsul de la República Argentina en Fray Bentos con jurisdicción en los Departamentos de Río Negro, Soriano y Durazno, respectivamente.

Por el Ministro: Alfredo Di Sevo, Embajador, Director General.

AVISO OFICIAL

Montevideo, 9 de diciembre de 1966.

Con fecha de hoy ha sido reconocido provisionalmente el señor José Carlos Loureiro Gonçalvez, en el carácter de Cónsul Privativo del Brasil en el Departamento de Artigas.

Por el Ministro: Alfredo Di Sevo, Embajador, Director General.

AVISO OFICIAL

Montevideo, 9 de diciembre de 1966.

Con fecha de hoy ha sido reconocido provisionalmente el señor Wilson Alves De Souza, en el carácter de Vicecónsul del Brasil en el Departamento de Rivera.

Por el Ministro: Alfredo Di Sevo, Embajador, Director General,

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Acta. — Se amplía la disposición por la que se efectuaron promociones en la Dirección General de Telecomunicaciones.

En Montevideo, el día 14 del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y seis, en acuerdo celebrado entre el Consejo Nacional de Gobierno y el señor Ministro de Defensa Nacional y visto los asuntos de esta Cartera sometidos a su consideración a propuesta del mismo.

RESUELVE:

Ascensos: N.o 1, Teniendo en cuenta a que por Acta N.o 1103 de 30 de noviembre de 1966, se procedió a efectuar ascensos en el Item 3.28 "Dirección General de Telecomunicaciones" iniciándose los mismos en el cargo de Jefe de 1ra. cuando la vacante producida es del cargo de Tesorero, por lo que corresponde ampliar la citada Resolución se aprobó:

1.o—Ampliar la Resolución aprobada por Acta 1103 de 30 de noviembre de 1966, para ascender al cargo de Tesorero, Partida 93, Categoría II, Grado 13, Código Ab, al actual Jefe de 1ra., Partida 96, Categoría III, Grado 12, Señor Leonardo Beletti, ciudadano natural, Credencial Cívica Serie AZB N.o 773, continuando con este cargo los ascensos aprobados en la citada Acta.

Extiéndanse las Certificaciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el Direc-

tor General de Secretaría, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente Acta.

Por el Consejo: PENADES, (Presidente Ad-hoc). — PABLO C. MORATORIO. — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

Acta. — Se desestiman las solicitudes de registro de las marcas que se determinan.

Acta. — En Montevideo, el día 14 de diciembre del año mil novecientos sesenta y seis, en Acuerdo celebrado entre el Consejo Nacional de Gobierno y el señor Ministro de Industrias y Trabajo y visto los asuntos de esa Cartera sometidos a su consideración, a propuesta del mismo.

RESUELVE:

1.o Desestimar las solicitudes de registro de las Marcas que a continuación se indican:

"T", Acta N.o 57.514, formulada por la firma Horacio Torrendell S.A., de Montevideo.

"Mallorca" (Etiqueta), Acta N.o 52.796, formulada por la firma Ollama S.A., de Montevideo.

"Bulla", Acta N.o 70.787, formulada por la firma Salomeo Reches, de Montevideo.

"Cuir de Russie" (denominativa y emblemática), Acta N.o 49.241, formulada por la firma The Intercontinental Ltda., de Montevideo.

"Lubricante Gas-o-line", Acta N.o 59.317, formulada por la firma Fred William Thaison, de Estados Unidos de América.

"Vidiella", Acta N.o 57.454, formulada por la firma Juan Carlos y Federico F. Vidiella de Montevideo.

"Pepe Refrescos', Acta N.o 63.032, formulada por la firma Compañía Uruguaya de Bebidas sin Alcohol, S.A., de Montevideo.

"Hoffmann", Acta N.o 77.378, formulada por la firma Ricardo y Rodolfo Gioscia, de Montevideo.

"Pectanil", Acta N.o 52.705, formulada por la firma Eduardo Márques Castro S.A., de Montevideo.

"Atargil", Acta N.o 79.785, formulada por el señor Pedro Couceiro, como cesionario de la firma Conti y Couceiro, de Montevideo.

"Etiqueta Especial", (descripta y facsimilada a fs. 1 del respectivo expedientillo), Acta N.o 80.949, formulada por la firma los Cerros de San Juan S.A., de Montevideo.

"Pretty Baby", Acta N.o 83.807, formulada por la firma Edmundo J. Angenscheidt S.A., de Montevideo.

"Duplex", Acta N.o 74.822, formulada por la firma Jacobo Blechman, de Montevideo.

"Deltacortone", Acta N.o 77.234, formulada por la firma Merck y Co. Inc., de Estados Unidos de América.

2.o Extiéndanse las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General de Secretaría, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente Acta.

3.o Publíquese.

Por el Consejo: PENADES. (Presidente Ad-hoc). — FRANCISCO M. UBILLOS. — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

Acta. — Se conceden las solicitudes de registro de las marcas que se determinan.

Acta: en Montevideo, el día 14 de diciembre de 1966 del año mil novecientos sesenta y seis, en Acuerdo celebrado entre el Consejo Nacional de Gobierno y el señor Ministro de Industrias y Trabajo y visto los asuntos de esta Cartera, sometidos a su consideración, a propuesta del mismo;

RESUELVE:

1o. Conceder las solicitudes de registro de las marcas que a continuación se indican:

"Albictic", Acta No. 79.721, en favor de The Upjohn Company, una corporación de Delaware, Estados Unidos de América, como cesionaria de The Upjohn Company, de Michigán, firma ésta que oportunamente se fusionó con The Upjohn Company of Delaware Inc., de Estados Unidos de América, para distinguir una preparación antibiótica de la clase 9.

"AZ8 Azulene", Acta No. 77.952, formulada por el señor Miguel A. Igounet, de Montevideo, para distinguir únicamente el producto caracterizado "C-16-H 26 C" y que se define como la materia colorante azul de la manzanilla, el ajenjo y otros aceites esenciales, de la clase 9. La marca de que se trata se concede por su conjunto, sin derecho privativo sobre el vocablo "Azuléne".

"Maitre D'Hotel" (denominativa y emblemática), Acta No. 73.604, formulada por la firma Compañía Oleaginosa Uruguaya Sociedad Anónima Industrial y Comercial, de Montevideo, para distinguir únicamente aceites comestibles, de la clase 1.

"Britannia", Acta No. 74.107, formulada por la firma José Caffini S. A., de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en las clases 6, 8, 11 y 12.

"Plastes", Acta No. 64.455, formulada por la firma Ameriplastes S.R.L., de Buenos Aires (R.A.), para distinguir "materiales cerámicos en general para la construcción" y demás artículos comprendidos en la clase 8.

"Perfectión", Acta No. 52.421, formulada por el señor Avelino Acevedo, de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 11, excepto aceites lubricantes y grasas.

"Omag", Acta 52.273, formulada por la firma Chess-United Company Inc., de Estados Unidos de América, "lentes ópticos, filtros ópticos fotográficos, aparatos fotográficos, equipos para ampliaciones fotográficas, aparatos para determinar distancias, lentes y partes de aparatos fotográficos, montajes para lentes, quitasoles fotográficos, aparejos de filtros fotográficos, binoculares, compases, aparatos para probar equipos ópticos, anteojos de larga distancia y gemelos para teatros", de las clases 16 y 25.

"Gofiel", (denominativa y emblemática), Acta No. 27.581, formulada por la firma Gofiel, de Buenos Aires (R A.), para distinguir "sustancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico", de la clase 9.

"Anglas", Acta No. 79.658, formulada por el señor Isaac B. Schneideras, de Montevideo, para distinguir únicamente los artículos comprendidos en la clase 15.

"Puretta", Acta No. 93.607, en favor de Haus-Chemie-Gesellschaft Für Moderne Haus-Halts-Hilfs-Und Pelegemittel M.B.H., de Alemania, como cesionaria de la firma Haus-Chemikalien G mb.H. de Alemania, para distinguir productos para limpiar y pulir (excepto para cueros), comprendidos en la clase 6.

"IBU", Acta No. 52.697, formulada por el señor Maurice Devosse, de Montevideo, para distinguir únicamente los artículos comprendidos en las clases 6 y 13.

"Geriphos", Acta No. 79.336, formulada por Laboratorios Caillon y Hamonet S.A.C.I., de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 9.

"Rauveral", Acta No. 72.093, formulada por Laboratorio "Athena" S. A., de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 9.

"Robin Print", Acta No. 83.924, formulada por Sudamtex de Uruguay S. A., de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en las clases 4 y 5.

2o. Extiéndanse las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General de Secretaría, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente Acta.

3o. Publíquese.

Por el Consejo: PENADES, (Presidente Ad-hoc). — FRANCISCO M. UBILLOS. — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

A LOS SEÑORES JUECES DE PAZ

actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el interior

Se les recuerda el artículo 4.o de la ley número 9.906 del 30 de diciembre de 1939, que dice lo siguiente:

"El importe de las publicaciones a que se refiere el artículo 7.o de la ley 5.418, será remitido directamente por los Oficiales del Estado Civil a la Administración de "Diario Oficial".

Por decreto del Poder Ejecutivo de 26 de octubre de 1966 se estableció el precio de $ 20.00 por cada matrimonio del interior: que los señores Jueces de Paz deberán enviar a "Diario Oficial" o al Agente Departamental que represente a esta oficina.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defuncionese registradas

Día 9 de diciembre de 1966

Amelia Meras de Freire, oriental, 68 años, casada, Juan B. Blanco 1265.
Honoria Borba de Vidal, oriental, 78 años, viuda, Laureles 892.
Prudencio Vital Bermúdez, oriental, 71 años, casado, José A. Cabrera 3633.
Raúl Devicenzi, oriental, 53 años, soltero, H. de Clínicas.
Sara García de Bogal, oriental, 82 años, viuda, Cotopaxi 8786.
Teresa Rosa Sanguinetti de Dragone, orienal, 52 años, viuda, Cno. Maldonado No. 5211.
Nida María Avalle de Rohr, oriental, 74 años, viuda, Larrañaga 2275.
Anastasia Surita Delesma de Maidana, oriental, 89 años, viuda, Agrigento 2341.
Rosa Lina Peña de Chiaparra, oriental, 75 años, viuda, Libres 1765.
Elvira Dolodilin de Tormacín, rusa, 84 años, viuda, Oficial 1, No. 5946.
Nelly Olivera Santamaría, oriental, 36 años, soltera, Colonia 2147 ap. 1.
Ambrosio Spooti, oriental, 74 años, viudo, Guarapirú 3296.
Juan Armando Remersaro, oriental, 72 años, Gustavo Gallinal 2116.
Juana Prieto de Ramos, oriental, 72 años, viuda, H. de Clínicas.
Raúl Dante Cancino, oriental, 13 años, Oyarvide 3171.
Elbio Roldán, oriental, 29 años, soltera, Hospital Pasteur.
Gualberto Montañéz, oriental, 72 años, casado, S. Modelo.
Silvio Reybrea, español, 66 años, soltero, Asc. Española.
Miguel González, oriental, 67 años, casado, Asc. Española.
Orfilia Dornel de Suárez Saenz, oriental, 73 años, casada, H. Maciel.
Enrique Rómulo Loustrine, oriental, 70 años, casado, H. Italiano.
Gorina de León de Osorio, oriental, 73 años, casada, S. Americano.
Josefa Rey de Pardo, española, 72 años, casada, Asoc. Española.
Blas Herrera Mieres, oriental, 74 años, casada, H. Maciel.

Día 10 de diciembre de 1966

María Angélica Diez de Ramírez, oriental, 48 años, viuda, H. Pasteur.
Eudosio Ballesteros Pereyra, oriental, 55 años, soltero, El Filtro.
Emilia Closio de Toletti, oriental, 89 años, viuda, Jujuy 2662.
Félix Pippa, oriental, 81 años, viudo, Isla de Gorriti 2025.
Carlos Baccino, oriental, 64 años, casado, 8 de Octubre 2870.
Reymundo Lorenzo Bargas, oriental, 63 años, viudo, Millán 2515.
Anunciattn Pascual de Bocchi, italiana, 82 años, viuda, Vedia 892.
Guillermo Ocampo, oriental, 46 años, casado, Av. Italia.
Francisco Ran Agesto, oriental, 53 años, casado, H. Central.
Rómulo Alciate Olino, italiano, 82 años, casado, S. Italiano.
Balbina Pazos de Areosa, española, 48 años, casada, Laguna Merín 4491.
Alipio Ernesto Daguerre, oriental, 61 años, casado, H. Maciel.
Enrique Picarellu Losardo, italiano, 52 años, casado, Asoc. Española.
Alfredo Albistier Suárez, oriental, 82 años, soltero, cuarta sección.
Domingo Farías, oriental, 87 años, viudo, H. Pasteur.
María Blanca Poittevin de Peralta, oriental, 75 años, viuda, Jujuy 2717.
Tomás Britos, oriental, 50 años, divorciado, H. Pasteur.

Día 11 de diciembre de 1966

Martín José Alvarez Guinat, oriental, 75 años, divorciado, Yí 1580.
Julio Cesra Purita, oriental, 33 años, casado, Médanos 1669, ap. 6.
Teresa Cabonos García, española, 88 años, soltera, 25 de Mayo 179.
María Angela Lior Mezzaneo, oriental, 36 años, soltera, Larrañaga 2275.
Aída Dolores Vaurrechy Vanzo, oriental, 45 años, soltera, B. Artigas 2364.
Manuel Moreira López, español, 58 años, casado, H. de Clínicas.
Eduardo Brito Del Pino Cibils, oriental, 66 años, casado, de Ibicuy 1235 ap. 1.
Ema Malacrida de Gesuele, oriental, 75 años, viuda, Larrañaga 2674.
Eulogia Olga Martínez de Lago, oriental, 40 años, casada, Blás Basueldo.
José Angueira Villar, español, 86 años, soltero, Martín Berinduague 410.
Tomás Cirilo Carrero, oriental, 61 años, casado, Soriano y Minas.
Vicente Etcheverry, oriental, 73 años, casado, Barcelona 1658.
María Gregorio, oriental, 76 años, divorciada, Vázquez 1414 ap. 2.
Alejandro Nario, oriental, 37 años, soltero, H. Vilardebó.

Día 12 de diciembre de 1966

Matías Martínez González, español, 57 años, casado, Sastre 2893.
María Salomé Pallejero, oriental, 46 años, soltera, Domingo Aramburú 2163.
José Pedro González Carreras, oriental, 51 años, casado, Hospital de Clínicas.
Angel Bissolo La Cerra, oriental, 66 años, casado, Hospital Pasteur.
Enrique Almaral, oriental, 76 años, viudo, Hospital Maciel.
Luis Lucas Casas Casas, oriental, 85 años, viudo, Hospital Italiano.
Juana Viola de Lambassio, oriental, 72 años, viuda, Millán 3191.
Domingo Mazelli, italiano, 72 años, soltero, Hospital Pasteur.
Irene Macedo de Díaz, oriental, 33 años, casada, Sociedad Española.
Pedro Bernagé Guerrero, oriental, 52 años, casado, Instituto de Oncología.
Dolcires Seipa de Jurado, brasileña, 74 años, casada, Millán 3958.
Luciano Aloy, oriental, 62 años, casado, Hospital de Clínicas.
Clara Sosa Britos, oriental, 87 años, soltera, Arenal Grande 1521.
Manuela Soñora de Lorenzo, española, 75 años, casada, Mendoza 4036.
Luis Ernesto Cosentino, oriental, 55 años, casado, Hospital Maciel.
Julio Alberto Benvenuto Torres, oriental, 63 años, casado, García Morales 1155.
Manuel Mallo, oriental, 61 años, soltero, C. S. Bois.
Luis Duarte, oriental, 61 años, casado, 8 de Octubre 2674.
Nicolás Artero Alvarez, oriental, 76 años, divorciado, P. de La Española 422.

Día 13 de diciembre de 1966

Cándido Lambach, oriental, 59 años, casado, Gayetano Ribas 3917.
Antonio Domine, oriental, 63 años, casado, Sierra 3025.
Epifania González, oriental, 77 años, viuda, Haine 1734.
Blanca Páez de López, oriental, 89 años, viuda, S. Modelo.
Juan José Brito, oriental, 13 años, soltero, Hospital Pasteur.
Lila Ema Acosta de Vázquez, oriental, 50 años, casada, Larrañaga 2235.
Román Vera Berardo, oriental, 70 años, casado, Garibaldi 1729.
Fernandina Llera, española, 53 años, soltera, Hospital Maciel.
Elcira Wins de Espinsal, oriental, 69 años, viuda, B. Artigas 3283.
Juana Espinosa de Lefebre, oriental, 64 años, casada, Hospital Pasteur.
María Nuncia Duarte de Núñez, oriental, 77 años, viuda, Infecto Contagiosa.
Petrona Sierra de Pereira, oriental, 74 años, viuda, Hospital Maciel.
Gumersindo Gil Moreira, oriental, 68 años, casado, Millán 2515.
Paula Dorotea Gimeno de Amilivia, oriental, 86 años, viuda, Hospital Maciel.
José Manuel Estalote, español, 61 años, soltero, Burdeos 2093.
Pedro Pérez, oriental, 89 años, viudo, Hospital Maciel.
Antonia Ortiz de Palacios, oriental, 97 años, J. Paullier 1073.
María Carbalho, argentina, 59 años, viuda, San Salvador 2103.
Esteban Sajac Leech, polaco, 58 años, soltero, General Flores 2125.
Manuel Cirilo de Vallejos, argentino, 47 años, viudo, I. de María 1520.
Ramón Felipe Moyale, libanés, 99 años, viudo, Irurreta Goyena 2791.
Sebastiana Nieto de Canceco, española, 73 años, viuda, Arenal Grande 1628.
María Amelia Reyes de Barrios, oriental, 50 años, casada, Galicia 1125.
Leoncio Paulino Barrios, oriental, 49 años, casado, Galicia 1125.
Juan Raúl Rovira, oriental, 73 años, casado, J. Zudáñez 2540.
Gino Vignale, oriental, 72 años, soltero, C. Largo 1178.
Angela Franchetti de Nulone, oriental, 79 años, viuda, L. Lamas 3456.
Felicia Laserre de Brandao, oriental, 83 años, viuda, J. A. Cabrera 3723.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 245 — Montevideo, Jueves 22 de Diciembre de 1966 — Núm. 17497

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 522|966 — 26 de octubre de 1966)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 20.00

Avisos particulares:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	" 35.00
Por más de una publicación el centímetro (25 palabras)	" 30.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	" 20.00
Matrimonos de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 50.00
Matrimonios del Interior	" 20.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 174|966 – 14 de abril de 1966)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 120.00
" año	" 240.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 200.00
" año	" 400.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 200.00
" año	" 400.00

EJEMPLARES

(Decreto 174|966 – 14 de abril de 1966)

Por día	$ 1.00
Atrasados	" 3.00
De más de quince días	" 5.00
De más de un año	" 15.00
De más de tres años ...	" 30.00
De más de cinco años .	" 50.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 30.00
De más de un año	" 35.00
De más de tres años ..	" 40.00
De más de cinco años .	" 50.00
De más de diez años ..	" 70.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 80.00
1930	....	" 80.00
1931	(reeditado)	" 80.00
1933	"	" 80.00
1934	"	" 80.00
1935	"	" 80.00
1937	"	" 80.00
1939	....	" 80.00
1941	(reeditado)	" 80.00
1943	"	" 80.00
1945	....	" 80.00
1946	(reeditado)	" 80.00
1947	"	" 80.00
1949	"	" 80.00
1950	"	" 80.00
1951	"	" 80.00
1952	"	" 80.00
1954	....	" 80.00
1955	....	" 80.00
1956	....	" 80.00
1957	....	" 80.00
1958	....	" 80.00
1959	....	" 80.00
1960	....	" 80.00
1961	....	" 80.00
1962	....	" 80.00
1963	....	" 80.00
1964	....	" 156.00
1965	....	" 211.00

Encuadernados

1955	....	" 100.00
1956	....	" 100.00
1957	....	" 100.00
1958	....	" 100.00
1965	....	" 287.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 522|966 - 26 Octubre de 1966)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 4.000.00	la página
De $ 1:000.001.00	" " 2:000.000.00	" 5.000.00	" "
" " 2:000.001.00	" " 5:000.000.00	" 6.000.00	" "
" " 5:000.001.00	" " 10:000.000.00	" 7.000.00	" "
" " 10:000.001.00	" " 20:000.000.00	" 8.000.00	" "
" " 20:000.001.00	en adelante	" 9.000.00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto as: contando 25 palabras,

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CAYETANO CATALDO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28716 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don DIEGO EUSEBIO DURAN MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28710 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO JUAREZ DARIA o ALBERTO JUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28719 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO BIBIANO RAMIREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28720 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA ALVAREZ de ALEMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28717 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LEON SCHUARDZ o SCHWARZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28435 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO FLORENCIO GARELLI DE ARMAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28143 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEER LAKEROVICZ de CITRIN o ESTER LACROVICH de CITRIN o ESTER LAKIEROVICZ de CITRIN o ESTHER LAKIEROVICZ de GYTRIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28144 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SUAREZ o JUAN SUAREZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria. adjunta.
1) $1.800.00 |pub. 28158 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO MARTINEZ CATORETI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 30 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 27958 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ADOLF FRANKL o FRANKL STROS o STROSS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 14 de Setiembre de 1966 — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $1.440 00 30|pub. 20325 Nov.10-v.dic.22

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO GOGGIA BRACESCO, (L.o 63, F.o 220), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28751 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA AGUIAR de OTERO, (L.o 63, F.o 256), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 2 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28571 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA BATILANA de MENENDEZ, (L.o 61, F.o 700), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Agosto de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub 28530 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES BIANCHI MANASSI, (L.o 63, F.o 194), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28327 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR ARIAS de RATTO, (L.o 63, F.o 254), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28380 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA TERESA, AMALIA e ISABEL GARRIDO BARCA, (L.o 63, F.o 252), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28251 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN DARIO ALSINA BO (L.o 63, F.o 246), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $600.00 10 pub. 28145 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO o RAMON NUÑEZ, (L.o 63, F.o 256), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28086 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO ALMEIDA (L.o 61, F.o 292) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Marzo de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27953 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SUSANA MORATORIO CABRIS (L.o 63, F.o 250) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27955 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUCINDA MESA MONTESERIN o LUCINDA MESA MONTESERIN de RODRIGUEZ (L.o 63, F.o 196) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario
1) $600.00 10|pub. 27957 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ADOLFO CHIAPPE, (L.o 67 F.o 206), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 13 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28607 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL GARCIA LAGOS JUANTEGUI, (L.o 68, F.o 422), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28426 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GARCIA CASTRO, (L.o 68, F.o 407), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28431 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA DAMIANI de SCAPPA o SCARPA, (L.o 62, F.o 14), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 11 de 1961. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 28432 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE IBARRA o IBARRA DE MARIA o DEMARIA, (L.o 68, F.o 421), ci-

tándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28438 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO JULIO LIGRONE VENUTTI, (L.o 68, F.o 408), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28439 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN RODRIGUEZ o ROMAN RODRIGUEZ PIMIENTA o ROMAN RODRIGUEZ SAGALLA, (L.o 68, F.o 422), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28440 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTENOR SOCA FUENTES, (L.o 68, F.o 381), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 26 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28441 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO BAGGIO, (L.o 68, F.o 473), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la próxima feria mayor. — Montevideo, Diciembre 2 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28057 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL BENTANCURT o BENTANCUR o BENTANCOURT, (L.o 68, F.o 433), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 16 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28065 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LOPRETTI de GIOSA, (L.o 67, F.o 252), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 6 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28064 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR ESTEBAN CHIOLO, (L.o 68, F.o 405), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 8 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28059 Dic.12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANCINO MASTRONUZIO o JOSE ANTONIO MANCINO MASTRONUZZO, (332 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28880 Dic.21-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA CLIVIO CERINI o CIERINI, (294|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 28798 Dic.20-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA MASOLLER de PERA, (338|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 28848 Dic.20-v.dic.30.
Feb 1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUINDO o GUIDO ALBERTO CANE o CANE, (384|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28730 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GINA GILDA GAETA de SPROVIERI, (406 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28654 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO HERNANDEZ ACOSTA, (362 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28655 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO FRANCISCO SALAVERRIA FERNANDEZ, (378 - 66), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28608 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELA BIANCO de IOZZI, (342|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 28443 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTINA TERRA de DELUCCHI o ERNESTINA PEREYRA TERRA de DELUCCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28379 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO SCOLAVINO o ALONSO SCOLAVINO, (28 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28176 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDO RODRIGUEZ (450 - 60), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28150 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO PREVITERIO DARIAS, (348 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28146 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA ALARIO de VIGNOLA, (388|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28017 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO o SEGUNDO CASIMIRO BARBOZA CUELLO (360|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27902 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA SUAREZ de LA BUONORA (318|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27903 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONSTANTINO VILLAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 12 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10 pub. 28700 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARCOS UMPIERREZ o UMPIERRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 12 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28701 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ISOLINA PORCILE de BAJAC, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 15 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28749 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERNESTINA o ERNESTINA ENRIQUETA GENINAZZI de CARBAJAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 12 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
12) $600.00 10|pub. 28656 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO MUÑOZ (62 - 666), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28562 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA VICTORIA LUSBY de PORRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28531 Dic.15-v.dic 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS BIRRIEL HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28378 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VALENTIN BURGOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 Diciembre de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28377 Dic.14v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesiones de CARLOS FAGOTTI y de JOSEFA OLAONDO de FAGOTI o FAGOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 2 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28376 Dic 14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CANDIDA o MARCELINA CANDIDA MARTA CANEDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28252 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE ELORGA SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Agosto de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) (Cta. Cte.) 20|pub. 32950 Nv.10-v.nv.23. - Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN ANTONIO OLMEDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28019 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA MARTINEZ de MIRABALLES, (B 830-66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28018 Dic.12v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMMA BASILIA DARRIULAT PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27954 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO ZACCAGNINO CILIS o CELLIS, (64-48), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 15 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28849 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ PEREZ, (64-16), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 15 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28850 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GIUSSEPPE o GIUSEPPE o JOSE ZAGO, (64-60), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habilitándose el Feriado Judicial para las publicaciones. — Montevideo, Diciembre 15 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub. 28851 Dic.20-v.en.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR QUEIROS NOBLEGA, (64-30), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28793 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL LONGO MOLITERNI, (64-28), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28794 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERNANDEZ FERRO, (64-45), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28795 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA CLARA SPONTON BILBAO o BILVAO, (64-16), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28706 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARY MARTIN de TAWNEY o TAUNEY, (64-27), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28703 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o MARIA ROSA CATERINA BOSSIO de MARISCOTTI o MARESCOTTE, (64-18), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28709 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO MANUEL o CARMELO MARIA VEGA RIOS, (64-47), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo Diciembre 13 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28708 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA RODRIGUEZ PEREZ de MARMOL, (64|20), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28536 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTINA BISCAYA o VISCAYA de FERNENGO o VERNENGO, (64-20), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28363 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA PUGLIESE de CHAPPER, (64-49), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28364 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN EDMUNDO NATEZO o NATERO CHIAPPALA, (64 - 8), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 28 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28148 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO LONGO, (63 - 675), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28149 Dic.13v.dic.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN CARMELO ORRICO, (63 - 532), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28147 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO BOSCH MEDERO, (L.o 58, F.o 589), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28861 Dic.20-v.dic.30. Feb.1 o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA LACOMB de DELFINO, (L.o 58, F.o 618), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28862 Dic.20-v.dic.30. Feb.1 o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO ANGELINO ALMADA, (L.o 58, F.o 607), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28863 Dic.20-v.dic.30. Feb 1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MAYER BOSSI, (L.o 58 F.o 592), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28609 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN RODRIGUEZ VIÑOLY o VIÑOLES, (L.o 58, F.o 459), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28611 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORLANDINA u HORLANDINA CELINA FRANCISCA PERI de DAQUO, (L.o 58, F.o 618), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28610 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL ROMANO MARICONDA o MARICONDE de PASTORE, (L.o 58 F.o 536), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1966. — Raúl Trigo. Actuario, adjunto.
1) $840.00 10|pub. 28066 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ICHIEL o YCHIEL MECHEL LASTMAN o LASTMAN ASZENAZZ, (L.o 56, F.o 425), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Agosto de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28560 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FERRANDO o FERRANDO RODRIGUEZ, (L.o 58, F.o 537), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28437 Dic.15v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE AMBROSIO MARTINEZ o MARTINEZ MIRE o MIRET, (L.o 58, F.o 614), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28063 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BANDZEVICIUS, (L.o 58, F.o 94), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28060 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERCILIA JULIA RUSSOMANNO VANTERLO o VANDERLO, (L.o 58, F.o 587), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $1.800.00 30|pub. 26190 Nov.24-v.dic.30. Feb. 1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Túrno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERCILIA JULIA RUSSOMANO VANTERLO o VANDERLO (L.o 58, F.o 567) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $1.800.00 30|pub. 26190 Nov.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO BENSION o MARIO BENSION SABAJ, (L.o 58, F.o 491), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28061 Dic.12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HELVETICA o ELVETICA o HELVECIA PERUCHI de MORGADE, (F. 724), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28183 Dic.13-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GRACIELA ROJAS SOSA o SOUZA DE CANEPA (F. 710) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27952 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELA BOTTI de INSUA y HECTOR ANTONIO INSUA BOTTI, (A 332|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28752 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA NOSEDA GIORDANO de VIGNOLO, (A 318|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raú A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28760 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEREZ VARELA, (A. 302 - 966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28658 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL MARIO DEL CAMPO APRILE, (A 304|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 28532 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EIDELIA PERDOMO de REBOREDO o EIDELIA CARMEN PERDOMO SAETTONE de REBOREDO, (A 320|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 28533 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ o MARTINEZ VARELA de PAZOS, (A. 326 - 966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28184 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGIORINO ANTONIO BIANCHI COSTA, (A. 300 - 966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28115 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA ANSELMO FONTANA de SEOANE, (A 342|66), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28021 Dic.12v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BALDIVIESO MARQUEZ, (A 330|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28022 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA LACASAGNE o LACA-

BAÑE de SALDIAS, (A 292|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28024 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA LIGRONE o LIGRONE VENUTO, (A 296|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10 pub. 28025 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE OCAMPO, (A 268 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 7 de Setiembre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28026 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO LEGRAND o SANTIAGO LEGRAND GARCIA (A. 290|966) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 27906 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE DOMINGO PEREZ GOTTA. (A 312|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28068 Dic.12-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA AMADEO DE VARELA (A. 322|966) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 27905 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUZMAN EDUARDO ASUAGA NOUGUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28886 Dic.21-v.dic.30 Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIO ASENCION o ASCENSION PUGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28797 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE UBERFIL CERIZOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28864 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO TROLIO o TROLIO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10'pub. 28538 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN TOLEDO de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28643 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO VINCENT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28642 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS MARCIAL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28436 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN CANDELA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28539 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN o ESTEBAN SILVERIO ARIANO PLATERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub 28442 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA VILAR de BALSA o VILARES de BALSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28444 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANTONIA GARCIA de PARDIÑAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28058 Dic.12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PERRONE NERVI, (Lo 63, F.o 411), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28702 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL ANTONIO PIENDIBENE BESOMI o BESONNI, (L.o 63, F.o 399), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28670 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTA CATALINA AMATTO o AMATO BRUNO, (L.o 63, F.o 423), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28527 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONINA CONDE de UMPIERREZ, (L.o 63, F.o 261), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28335 Dic.14-v4dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO AMBROSIO JAMES, (L.o 63, F.o 307), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esto Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $1.800.00 30|pub. 28159 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL JUAN GARCIA FREJEIRO o FRIGEIRO o FREGEIRO o FREIGEIRO, (L.o 63, F.o 403), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28015 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de UMBERTO RUGGERI RICCARDI, (L.o 63, F.o 413), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28016 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO CAPANO TIESA, (L.o 63, F.o 211), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28087 Dic.12-v.dic.23

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BOLIVAR BERNARDO BARANZANO, (L.o 2, F.o 56), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28951 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA PENADES de BARFOD, (L.o 2, F.o 43), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28865 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MILCA VILLARDINO CANALES o MILCA JOSEFA VILLARDINO CANALE, (L.o 2, F.o 51), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28866 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA BUELA de SPANGENBERG o ANA MARIA BUELA CORREA, (L.o 2 F.o 38), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28433 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO LEANDRO ARISTEGUI JUZAN, (Lo 2, F.o 14), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28056 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LA CANDELARIA JIMENEZ o GIMENEZ de SINDIN, (L.o 2, F.o 26) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima Feria Mayor. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 28482 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMMA DONDERO de CHIAPPARA, (207 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria
1) $600.00 10|pub. 28653 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA DE AYUDA o DEALLUDA de GONZALEZ, (335|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 28537 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de COSME ACOSTA SENALOTTI (321|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub 27901 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFONSO BALCIUNAS o BALCUNAS MIKALAUSKAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28800 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUSTO GERMAN TEIBO DE LEON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 12 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28699 Dic.19-v.dic.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ISABEL MAZZEI de MORONI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27904 Dic.9-v.dic 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA CELINA BARRACHINI de BENITEZ, (1-668), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28796 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA REGE de FRIGNARDELLO, (1|651), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 10 de 1966. José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28535 Dic.20-v.dic.30. Fib.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN ABELLAN o ABELLAN UMEREZ, (1-161), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 12 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28794 Dic.19-v.dic.30

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA ZA(de REYES (62 - 121), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523. sexto piso. — Montevideo Agosto 4 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $1.800.00 30|pub. 27097 Nov.29-v.dic 30. Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FABIA de la ASCENSION o FABIA PEREZ de JAUREGUI, (L.o 58, F.o 328), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28860 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN REYES LERENA, (L o 58 F.o 413), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28445 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIO UMPIERREZ ACOSTA, (Lo 58, F.o 412), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28062 Dic.12v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROSA COUVELARD, (L.o 58. F.o 475), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28067 Dic.12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS ZITTO LECALDARE, (F 538), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 28 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28657 Dic.16-v.dic.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CAROLINA COLLA de STRATA, (A 435|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1966 — Rafael Payssé Reyes, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28799 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO o PAUBLINO ODERA GONZALEZ, (A 549|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28750 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANDRES PANSERA MARZUCA, (A 463|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 28525 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIO o ELBIO GONGORRA LEAL, (A 429|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1966. — Rafael Payssé Reyes Actuario
1) $600.00 10|pub. 28396 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO KONICHECKIS, (A 409|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 18 de Octubre de 1966. — Rafael Paysee Reyes, Actuario
1) $600.00 10|pub 28023 Dic.12-v dic 23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA AGUERRE de REVELLO, (A 341|66), citándose

a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28020 Dic.12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña RAMONA PEDROZO de CARNEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de Abril de 1965. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $400.00 10|pub. 28593 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO FRANCISCO RUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de Noviembre de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $400.00 10|pub. 28187 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMALIA LAMOTHE de LIS, VICENTE INES LIS y TIMOTEO LIS o LIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 18 de Noviembre de 1966. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28178 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 23 de Agosto de 1966. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $400.00 10|pub. 2818? Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURO DE SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Junio 8 de 1966. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28013 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña IRMA TECHERA de MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28014 Dic.12-v.dic.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ROBAINA MARTINEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecho. ante este Juzgado. habilitándose la feria judicial mayor a los efectos de esta publicación. — Canelones, 13 de Diciembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28934 Dic.21-v.en.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la suc. de CARMEN MORENO TOMASINI de RUIZ citándose a los herederos acreeds. y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 7 de Diciembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28732 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANO AMANCIO LAVANDEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Noviembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 28543 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA GONELLA de RAMIREZ o JACINTA SEGUNDA GONELLA PORTUGAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Noviembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28306 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA MARIA BONIZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Noviembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28307 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA o NATALIA DOMINGA PERAZA BUSTTI de BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de Noviembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28308 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL FITIPALDI PASCARETTA o PASCARETA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Octubre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata,, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27843 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA NELIDA BACCINO CHIAZZO de MOSCHETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de Noviembre de 1966. — Emma N Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27844 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones. se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA o JUSTA FRANCISCA DIAZ ROQUERO de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Noviembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27841 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO PABLO RODRIGUEZ CELHAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Octubre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27842 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO o GERONIMO BONIFACIO ECHAGUE VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Octubre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 27846 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA PEREZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de Noviembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $600 00 10|pub. 27845 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FLORO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 28 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28310 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA GONZALEZ de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 28 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28311 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS PROLO ARRIADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 17 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28190 Dic.13-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA BACCHINO FUMULLO o BACHINO FUMULLO o BAZZINO FUMULLO o BAZZINO FIMIGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 3 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28193 Dic.13-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de INES DECCHI VURGATI, (L.o 10, F.o 65, N.o 825), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 27 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28192 Dic.13-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEOFE o CLEOFE ONOFRE PORRAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 28 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario
1) $600.00 10|pub. 28221 Dic.13-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LAS PIEDRAS PEREZ de PIACENTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 28 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28220 Dic.13-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA FECHA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 28 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 2821? Dic.13-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO GAYDO o GAYDON CROVETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 18 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28218 Dic.13-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de BENEDICTO VOLODIN o WOLODIN o VOLODINI (MELNITCHENKO), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 16 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28217 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MAGNO VIÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 16 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28216 Dic.13-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MOZZONE ROVETTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 21 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario
1) $600.00 10|pub 28215 Dic.13-v.dic 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o CAROLINA o CATALINA CAROLINA GRIGNOLO de MOZZONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 21 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28214 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ARIANO MARINO, (L.o 10 F.o 66, N.o 829), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 27 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub 28213 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BONETTI BROCO o PEDRO BONETTI BROCCO o PEDRO BONETTI PROCOLI o PROCOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 31 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28212 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES MARTINEZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28211 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario
1) $600.00 10|pub. 28210 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE DE LEON o JORGE SALOMON DE LEON o JORGE S. DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 16 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28932 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO GANDOLFO MARCHETTO, MARCHETE o MARCHETTI y MATILDE OCAMPOS MEDINA u OCAMPOS MEDINA, (L.o 10, F.o 65, N.o 826), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28191 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE POZZI o JOSE POZZI ROCCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras 21 de Noviembre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 27839 Dic.9-v.dic.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VICTORIA BERTA de PELUFFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras, 3 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 27840 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA DOLORES DELGADO de GONZALEZ, (L.o 4, F.o 239), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 30 de 1966. — Horacio Caillabet. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28881 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA VICENTA LANDABERRY de LIMONGI, (L.o 4, F.o 246), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 30 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28460 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA VARELA HERNANDEZ, (L.o 4, F.o 255), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 30 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28461 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL BONIFACIO o PASCUAL B. COSTA COLOMBO, (L.o 4, F.o 246), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 30 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28462 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO EVANGELISTA ESTEVEZ o ESTEBES o ESTEVES CAMEJO, (L.o 4, F.o 267), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Diciembre 5 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28463 Dic.15-v.dic.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA ROSA OTTAUNICH de SCUDETTI, (L.o 4 F.o 262, N.o 1459), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Diciembre 2 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27975 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL GONZALEZ o PASCUAL GONZALEZ HERNANDEZ, (L.o 4 F.o 276), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. Diciembre 6 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27974 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO LUIS CORRALES AMARILLA, (L.o 4, F.o 262), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, Diciembre 5 de 1966 — Horacio Caillabet. Actuario.
1) $600.00 10|pub 27973 Dic.12-v.dic.23

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA ECHEPAR de PRADO o JUANA ETCHEPARE de PRADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo. 21 de Noviembre de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28924 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MANUEL ANTONIO DA SILVA y DORALISIA DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de Diciembre de 1966 — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28360 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JORGE ALBERTO SILVA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima feria judicial. — Melo, 12 de Diciembre de 1966. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28923 Dic.21-v.en.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de GREGORIA SANCHEZ de DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mario M. Ventimiglia. enerN)(,h4D gado. — Melo, 28 de Noviembre de 1966. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $60.00 10|pub. 28359 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno, de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CORALIO LAMANCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 29 de Noviembre de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28083 Dic.12-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno, de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALFREDO ZENON ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de Noviembre de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28082 Dic.12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ELDA BENINI de MORANDINI o BENINI ZANONI de MORANDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juz-

gado. — Colonia, 14 de Octubre de 1966. — Mauro A. Cominotti. Actuario, adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28938 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS GAYO RIESGO o GAYO y RIESGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Noviembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28939 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE LONG BERTALOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Noviembre de 1966 — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28935 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO VICTORIANO TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Octubre 17 de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28936 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de VALENTIN LOPEZ o LOPEZ CLAVIJO y de ERCILIA GUEVARA de LOPEZ o GUEVARA ARCE de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 8 de Setiembre de 1966. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 28788 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA CARBAJAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de Setiembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28789 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PERDOMO de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 2 de Diciembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28321 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO MAXIMO PAGALDAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Noviembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27827 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia. se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO CRISTOFORONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Noviembre de 1966 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27930 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia. se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL o LONGINO GABRIEL BOTTI RADANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Noviembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27931 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA o ELIDA LUISA GONNET de MALAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Noviembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27932 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL PONTET LONG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Noviembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27933 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES PEREZ de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Noviembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub 27934 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CARLOS CARDANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 9 de Diciembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28681 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA PAULINA URRUTIA de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 5 de Diciembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28682 Dic 19-v.dic.30

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Colonia, Dr. Waldemar Burella, se hace constar la apertura de la sucesión de ROSA CANDIDA ESPINO de DAGUET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado de Paz. — Colonia, Setiembre 20 de 1966. — Waldemar Burella. Juez de Paz.
1) $600.00 10|pub. 28937 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ARNALDO CHIZZOLA ANGELONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 11 de Noviembre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonetti, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28680 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE LARRAMA BAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 31 de Octubre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonetti, Actuaria Adjunta
1) $600.00 10|pub. 28679 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de INDALECIA FORTUNATA ABAD o ABAT de VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 31 de Octubre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonetti, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28678 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE o CLEOTILDE REYNA MARECO de COCCARO o COCARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 27 de Octubre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonetti, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28677 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ABILIO GUILLERMO o GUILLERMO CASTELLI CUFRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de Octubre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonetti, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28676 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BERNARDO HELLBUSCH AHLERS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de Noviembre de 1966 — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28492 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE INOCENCIO VICTOR JORAJURIA DEBENEDETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 31 de Octubre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28493 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO ALEJANDRINO o PEDRO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de Setiembre de 1966. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28766 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ISABELINO MACHADO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de Octubre de 1966 — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28767 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN BERNARDO TIERNO SIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de Diciembre de 1966. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28768 Dic.19-v dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES GARCIA SOSA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 6 de Octubre de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28652 Dic.16-v.dic.29

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Novena Sección del Departamento de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARTIN FREIRE VALDEZ o MARTIN FREIRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a dedu-

cir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Sarandí del Yí, 11 de Noviembre de 1966. — Miguel M. Varona, Juez de Paz.
1) $600.00 10|pub. 27862 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO VICTOR CUEVAS AROCENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Diciembre 9 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28892 Dic.21-v.dic.30 Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN ANASTASIO GAITAN o SEBASTIAN ATANACIO GAITAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 14 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27994 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA GARCIA DE ARDANZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 14 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27829 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO DEL TORO ESTEVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 4 de Noviembre de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27830 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de DESIDERIA SATURNINA RODRIGUEZ DE CACERES y de ESMERALDO MATINIANO CACERES IBAÑEZ o IBAÑES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 4 de Noviembre de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27831 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ZOA o SOBA PELAEZ ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 17 de Octubre de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27832 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA GARCIA CASTAÑARES DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 16 de Noviembre de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 27833 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del suscrito, Juez de Paz de la Primera Sección de Flores, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE CHAMI o JOSE CHAMI TAUILE o JOSE ABRAHAM CHAMI o EL CHAMI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en y contra la misma, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días. — Trinidad, 27 de Octubre de 1966. — Dr. Hugo G. Malherbe, Juez de Paz.
1) $ 600.00 10|pub. 27834 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO MARIO SENA PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de Diciembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28918 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GARAT MUNIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Diciembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28917 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de GENEROSO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Diciembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28915 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA GOÑI ECHEVERRIA DE ELSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Diciembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28916 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO SAVERIO o SEVERINO BRESSO BENEDETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 29 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28586 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de PORFIRIA PEREIRA o PEREYRA de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28585 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENSIA u HORTENCIA JAUNARENA de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28584 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA MARIA PEREZ de OLIVAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28583 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS HERIBERTO ROBERT HARAMBURU o CARLOS HERIBERTO ROBERT o CARLOS ILBERTO ROBERT ARAMBURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Diciembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28582 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES o ANDRES JUAN TORTEROLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Noviembre de 1966 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28581 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SISTO o SISTO de LOMANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28580 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE PEDRO DELL'OCA MATONDE o MATONDI o ENRIQUE PEDRO o PEDRO DELL'OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27847 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO MARIZCURRENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27848 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CALISTRO FORTUNATO o MARTIN RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27849 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MANUEL MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27850 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA ECHEVERRIA de MENDARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27851 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ADELAIDA VIDAL de MARTINEZ, citándose a los he-

rederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27852 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de SAUL RUDECINDO ZAMIT DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27853 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BUGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27854 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de GENARA CELIA ROMERO LAMELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27855 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINA CASTRO de OSORIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27856 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SANTAMARIA DEPOSITO de LUQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27857 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL LOPEZ BUSTAMANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27858 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA TEODORA BOSCO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27859 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO CABRAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27860 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITA DOLORES VIDAL de FIGUEREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 27861 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO MONTEDONICO RIVARA, ANGELA o MARIA o ANGELA MARIA GARIBALDI de MONTEDONICO, MARGARITA o ANGELA MONTEDONICO de RUFINO, JOSE o NICOLAS JOSE ANTONIO MONTEDONICO, JUAN ANGEL RUFINO MONTEDONICO, JUAN RUFINO, ROSA MIZZOTTO o MIZOTTI de MONTEDONICO, ANTONIA MARIA BURGAZZI de MONTEDONICO, ANTONIA GRACIANA o GRACIANA MONTEDONICO de ROBERTO o ROBERTI, CATALINA MONTEDONICO de BATTO, CARLOS BATTO, MARIA MAGDALENA ROSENDE de MONTEDONICO, TERESA ADELA o TERESA o ADELA MONTEDONICO de MOLTRASIO, CARLOS MONTEDONICO GARIBALDI, LUIS MONTEDONICO GARIBALDI, HECTOR MONTEDONICO GARIBALDI, ANTONIO MONTEDONICO GARIBALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 25 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 27863 Dic.9-v.dic.22

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA EUBADRA de CHAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 17 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28772 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PAUL RENE GRUENBERGUE o PABLO GRUENBERGUE ELTON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 20 de 1966. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28733 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA LEANDRA o ANTONIA LEONARDA GADEA de GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 1.o de 1966 — Manuela Fallache. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28553 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA IRENE SILVERA de VALDUVIEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 29 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28552 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GORGOROSO de FERNANDEZ o MARIA EVERGISTA GORGOROSO de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 5 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28551 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA MARTINEZ de MOREIRA o PAULA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 5 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28549 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LEOCADIA AMILIVIA de CAL o JUANA AMILIVIA MESA de CAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 5 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28550 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de COSME DAMIAN FERNANDEZ TABEIRA, citándose a los herederos, acreedoers y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 20 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28196 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz, Encargado de la Primera Sección Judicial de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de EMA o EMMA ROMANA ARRECHE de SCOTINI y de ANGEL o ANGEL AMADEO SCOTTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante éste Juzgado. — Para que conste siento el presente que sello y firmo en Minas a 9 de Diciembre de 1966. — Omar Casas Tellechea, Juez de Paz Encargado.
1) $600.00 10|pub. 28330 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz, Encargado de la Primera Sección Judicial de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la suc. de HORACIO NICOLAS VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Para que conste siento el presente que sello y firmo en Minas, a nueve de Diciembre de 1966. — Omar Casas Tellechea. Juez de Paz Encargado.
1) $600.00 10|pub. 28331 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO FABLICIANO SALGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 25 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28620 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO MOREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 28 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28626 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CLAUDIO VIGNOLI MENDIETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 24 de 1966 — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28625 Dic.16-v dic.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMA TORCUATA FERNANDEZ de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 18 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28624 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de las sucesiones de MODESTA RISSO de PAEZ y EUGENIO LEOPOLDO PAEZ GARCIA, citándose a los herederos acree-

dores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 22 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28623 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALONSO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 27 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28622 Dic.16-v.dic.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO ORREGO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 22 de 1966 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28621 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado. Dr. Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA DAVILA GOMEZ de PIZZANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 3 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 27870 Dic.9-v.dic.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado Dr. Luis. Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO FERREIRA OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 31 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 27869 Dic.9-v.dic.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de HONORINA MARIA LUISA ZUCCARINO, MARIA ROSA FERMINA OBERTI de ZUCCARINO y de MANUEL DOMINGO ZUCCARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de Diciembre de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28661 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MARIA PALMICH de ZANNINI, entrega de las llaves del comercio de la fallecida Floria Sala, Roli — Hoy: Floria Sala-Roli Sucesión, (L.o 24, F.o 540), se hace saber al público que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesión de dicha causante, a solicitud del señor Fiscal Letrado Departamental, por lo que se cita, llama y emplaza a quienes se crean con derecho a heredar a la causante FLORIA SALA-ROLI o SAROLI y a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Este emplazamiento se efectúa a solicitud del señor Fiscal Letrado Departamental. — Se hace constar: Que el Juzgado con vista Fiscal favorable concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú, Diciembre 7 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) (R. 20|4|55) 30|pub. 33332 Dic.14-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don REMIGIO ALADINO SOUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 1.o de Diciembre de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 28103 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ANTONIO BIANCHI FERRARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de Noviembre de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 27875 Dic.9-v.dic.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN PABLO AMENDOLA AMENDOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 18 de Noviembre de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 27873 Dic.9-v.dic.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don SALVADOR LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de Noviembre de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 27872 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de doña ANGELA CHIARINI o CHARINI o CIARINI o CARINI o CERINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de Noviembre de 1966 — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 27871 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS RAMIREZ ARZOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 13 de Diciembre de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28873 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VICENTA GENTILE de PASARELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de Diciembre de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria, adjunta.
1) $600.00 10 pub. 28662 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA HITTA de ELHORDOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de Diciembre de 1966. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28417 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO NARCISO BRITOS MAGARIÑOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de Mayo de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28418 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ALBERTO GONZALEZ GOTTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor al sólo efecto de su publicación y emplazamiento. — Paysandú, 29 de Diciembre de 1965. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28419 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ONORATA o HONORATA o CARMEN PINTOS de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Diciembre de 1966 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28104 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MARTINEZ de PASTORINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de Noviembre de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28105 Dic.12v dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE QUIROGA MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 25 de Noviembre de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta
1) $ 600.00 10|pub. 27874 Dic.9-v dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o JUANA LABORDE de LIUZZI; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 17 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Escribano Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28292 Dic.14-v dic 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA o JUAN BAUTISTA EUSTAQUIO FACCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, Octubre 21 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Escribano Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28293 Dic 14-v dic.27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA APOLINARIA LAZCANO o LASCANO de LAURENZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 21 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Escribano Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28294 Dic 14-v.dic.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ARELLANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 21 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Escribano Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28295 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de CLODOMIRO MANUEL CASTILLOS ROCA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Fray Bentos, Noviembre 28 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri. Escribano Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28296 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO

AMADO PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima Feria Judicial Mayor. — Frya Bentos, Diciembre 7 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Escribano Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28297 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA PRUDENCIA GAITAN de ALQUERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Setiembre 28 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Escribano Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28298 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN BERTONI REGGIO, CARLOS VICTORIO BERTONI REGGIO y PABLO RAYMUNDO o PABLO BERTONI REGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima Feria Judicial Mayor. — Fray Bentos, Noviembre 14 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Escribano Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 26978 No.28-v.ene.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MIGUEL FIERRO ALBANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Diciembre 2 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28008 Dic.12-v.dic.23

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MICAELA MARTINICORENA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de Noviembre de 1966. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 28423 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Octubre 18 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 28420 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO PEDRO LECHINI o FEDERICO JULIO LECHINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Agosto 26 de 1966 — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 28421 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA WELSINGER o WELSCHINGER de ARRESTIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Diciembre 5 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 28422 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA MALLET de CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 23 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 27866 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAVANA o CAVANNA o CABANNA CARRARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 23 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 27865 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LICINIA dos SANTOS o DOS SANTOS de CHIAPPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 23 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 27864 Dic.9-v.dic.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO CACERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Octubre 26 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario. adjunto.
1) $600.00 10|pub. 28238 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CHAMORRO BRAVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 14 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28506 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CEDRES o CEDREZ o SEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 16 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 28507 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA EULALIA ROMERO ETCHEMENDY o ETCHEMENDI o ECHEMENDI de PUCCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 16 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28002 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO DIMAS o DIMAS LARRAÑAGA CLARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria a los efectos de las publicaciones. — San José, Noviembre 18 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta
1) $600.00 10|pub. 28004 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO o ADOLFO LUCIO u ODOLFO PENELA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 14 de 1966. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 28003 Dic.12-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de JUAN IDIART o IDIART SALABERRY, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Diciembre 6 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28687 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de MANUEL GOMEZ ALZA, emplazando y cintando a todos los interesados por el término de treinta días. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28686 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de WENCESLAO VILLALBA, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días — Mercedes, Diciembre 9 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28685 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de las sucesiones de GUILLERMO NICANOR LEGARRALDE y de AMARA FERNANDEZ de LEGARRALDE, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 30 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28684 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de las sucesiones de PABLO JULIAN MALDONADO y de SARA BASTOLA de MALDONADO, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días — Mercedes, Diciembre 6 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28690 Dic.19-v.dic 30

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de MARIO DELLA MEA, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Diciembre 2 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28689 Dic.19-v.dic 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la suc. de LORETA FLOR MARIA o FLOR MARIA LORETA o FLOR MARIA LUSARDO de URART, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante éste Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Julio 21 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28688 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTOLINA MARTINEZ FLORES de CENOZ, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Diciembre 6 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano, actuario.
1) $400.00 10|pub. 28635. Dic.16-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MANUEL IGNACIO LOPEZ DA CUNHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 23 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28322 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SUNCION o ASUNCION MELO o MELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 22 de 1966. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28323 Dic.14-v.dic 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ALFREDO RAMOS PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Diciembre 1.o de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 28324 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de doña GILA de las NIEVES BURGUEZ citándose emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 1 de Octubre de 1966. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.

1) $600.00 10|pub. 23188 Dic.13-v.dic.28

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ATANASILDO GALLO o PEDRO ATANASILDO GALLO VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 9 de Diciembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria.

1) $600.00 10|pub. 28596 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ALVARO ADAN RIAÑO CORTIGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria.

1) $600.00 10|pub. 28595 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LIRA CABRERA MENDEZ o ROSA LIRA CABRERA de BORDON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 6 de Diciembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria. adjunta.

1) R. 20|4|55 10|pub 33353 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos, (Art. 1125 C. de P. Civil. — Treinta y Tres, 18 de Agosto de 1966. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria. adjunta.

1) $1.200.00 20|pub. 28114 Dic.13-v.dic.26. Feb.13-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA RECUERO de IBAÑEZ o JUANA RECUERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos y especialmente al heredero Ricardo Azabullo Recuero, bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes. — Treinta y Tres, Octubre 18 de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria.

1) $ 1.800.00 30|pub. 26224 Nov.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA GOMEZ de SPAGNOLO o SABINA VICENTA GOMEZ MENDEZ de SPAGNOLO. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. citándose, llamando y emplazando especialmente a Marcelo Gómez Méndez, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Dr. Juan Francisco Galvento Solari, Juez de Paz.

1) $1.800.00 30|pub. 27313 Dic.1.o-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

BALNEARIO EL PINAR

De acuerdo al Art. 10 de la ley 9.099, se avisa a los siguientes prometientes compradores de solares de Balneario El Pinar, Séptima Sección Judicial de Canelones, o a sus sucesores a cualquier título, que pasados 15 días de la última publicación, habrán caducado los derechos respectivos: JUAN TAMBUSSO LARRAMENDY, solar 11, manzana 250; JOAQUIN JAIME MASCARO, solar 5, manzana 232; ELIO BESOLA PAPALEO, solar 18, manzana 160; LUIS MIRAMONTES BARDANCA, solar 15, manzana 10-B

2) $1.350.00 15|pub. 28012 Dic.12-v.dic.30.

BANCO DE LA PAZ

De acuerdo al Art. 10, Ley 9099, se avisa a CARLOS ENRIQUE PEDETTI RAMIREZ, o a sus herederos o sucesores a cualquier título, que pasados 15 días de la última publicación del presente, se operará la caducidad de todos los derechos que pudieran corresponderle sobre el solar 30, manzana 4, padrón 14 406 del plano del Agr. Danilo Boggio, inscripto en Catastro el 18|12|61 con el N.o 11.348.

2) $ 1.350.00 15|pub. 28189 Dic.13-v.en.2.

La sucesión de Dionisia Soñora de Percovich avisa a Ramón Gómez Reyno, o sus sucesores a título singular y universal y a cuantos se crean con derechos, que después de 15 días de la última publicación, de acuerdo al Art. 10 de la Ley 9.099, caduca el derecho de compra a solar 25, manzana 5, plano Agr. Carlos R. Senaldi, inscripto N.o 6718; Superficie: Metros 644 25; Padrón 484, anterior 245, mayor área. Villa San Jacinto, 14.a Sección Judicial Canelones.

2) $ 1.350.00 15|pub. 28882 Dic.21-v.en.11.

3-Convocatorias Comerciales

EVERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, el Directorio de Evera S. A. C. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Diciembre de 1966, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Zabala 1542, piso 7.o, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1966; 2.o) Nombramiento de cuatro Directores por el término de tres años; 3.o) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea (Art. 14 de los estatutos) deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad las acciones que posean o bien presentar comprobante de que se hallan depositadas en un establecimiento bancario o de otra índole, del país o del extranjero, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — El Directorio.

3) $2.400.00 10|pub. 28088 Dic.12-v.dic.23.

HENDERSON y Cía. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el 27 de Diciembre de 1966, a las 17 horas, en Avda. Italia 5820, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para controlar el número de accionistas y el capital que representan, (Art. 36 de los estatutos); 2.o) Consideración del balance, estado de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio terminado el 31 de Julio de 1966; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, (Art. 40 de los estatutos).

Los Sres. accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en antes del señalado para la asamblea. — El la Secretaría de la Sociedad, hasta cinco días Directorio.

3) $1.440.00 8|pub. 28248 Dic.13-v.dic.22.

CARMETA S.A.I.U.
SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 24 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 28 de Diciembre de 1966, a las 11 horas, en el local social Propios N.o 2857, para tratar el siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior; 2.o Consideración del balance general al 30 de Junio de 1966, la memoria y la cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o Distribución de utilidades; 4.o Elección de miembros del Directorio y fijación del número de ellos (art. 9.o de los estatutos sociales) y elección de Síndico; 5.o Fijación de retribuciones del Directorio y Síndico; 6.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar las acciones en la gerencia de la sociedad, hasta tres días antes del indicado para la misma. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1966. — El Directorio.

3) $1.800.00 10|pub. 28500 Dic.15-v.dic.28.

S. A. B. U.
SOCIEDAD ANONIMA BRONCERIAS UNIDAS

Por resolución del Directorio, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 30 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Diciembre próximo a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Canelones 1722, de esta ciudad para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para formar la comisión escrutadora y firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario (Arts. 40 y 44); 2.o) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 3.o) Consideración del proyecto de reavalúo del activo fijo; 4.o) Lectura, consideración, aprobación o modificación de la memoria y balance Gral., cuenta de ganancias y pérdidas y el destino de las utilidades presentado por el Directorio y en informe del Consejo Fiscal; 5.o) Cumplimiento del Art. 30 de los estatutos sociales; 6.o) Autorizar al Directorio para hacer uso de lo preceptuado en el Art. 62 de los estatutos sociales; 7.o) Elección de los miembros del Consejo Fiscal y sus suplentes y fijación de la remuneración a propuesta del Directorio, según el Art. 75.

A los efectos del Art. 35 de los estatutos sociales, los señores accionistas pueden concurrir a la Secretaría de la sociedad, en la calle Canelones 1722 los días 16, 19, 20, 21 y 22 de Diciembre próximo inclusive, de 16 a 19 horas, para depositar sus acciones, o un certificado de depósito de las mismas expedido por una institución bancaria, a fin de proceder a la inscripción de las acciones en su poder a los efectos de tener entrada a la asamblea. — El Directorio.

3) $ 1.650.00 5|pub. 28639 Dic.16-v.dic.22

H. OSWALD COATES S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de la sociedad para la asamblea general ordinaria, (primera convocatoria), que se celebrará el día 30 de Diciembre de 1966 a la hora 10, en el local de la calle Sarandí 469, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Aprobación de la memoria, balance inventario, y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio vencido el 31 de Octubre de 1966; 3.o) Resolver la forma como deben distribuirse las utilidades y la fecha y forma de pago de los dividendos, determinar los honorarios de los miembros del Directorio; 4.o) Elección de las personas que deben integrar el Directorio durante el ejercicio 1966|67; 5.o) Designar dos accionistas que conjuntamente con la persona que presida la sección aprobarán y firmarán el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales, tendrán que depositar en la Tesorería de la Empresa, con dos días de anticipación sus respectivas acciones. — Montevideo, Diciembre 12 de 1966. — El Directorio.

3) $1.050.00 5|pub. 28771 Dic.19-v.dic.23.

FERNANDO GARCIA S. A.
19.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, el Directorio de Fernando García S. A., convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día jueves 29 de Diciembre de 1966, a las 17 horas, en el local social de la calle Cerrito 421, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico por el ejercicio terminado el 30 de Noviembre de 1966; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Capitalización de reservas; 4.o) Elección de Directorio, tres titulares y dos suplentes para el ejercicio que vence el 30 de Noviembre de 1967; 5.o) Elección de Síndico titular y suplente para el ejercicio que vence el 30 de Noviembre de 1967; 6.o) Designación de un accionista para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

De conformidad con el artículo 23 de los estatutos sociales, los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría del Directorio, con tres días de anticipación a la reunión, las acciones que posean o un certificado de su depósito. — Montevideo, Diciembre de 1966. — Horacio Mazzucchelli, Secretario

3) $1.200.00 5|pub. 28714 Dic.19-v.dic.23.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, el Directorio de Fernando García S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día jueves 29 de Diciembre de 1966, a las 17 y 30 horas, en el local social de la calle Cerrito 421, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Modificación del artículo 5.o de los estatutos, (Aumento del capital Social); 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

De conformidad con el artículo 23 de los estatutos sociales, los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría del Directorio, con tres días de anticipación a la reunión, las acciones que posean o un certificado de su depósito. — Montevideo, Diciembre de 1966 — Horacio Mazzucchelli. Secretario.

3 $900.00 5|pub. 28713 Dic.19-v.dic.23.

VESTIR BIEN S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria anual, que se realizará el día 31 de Diciembre de 1966 a las 19 y 30 horas, en el local de la sociedad Bartolomé Mitre 1313. En la misma se tratará el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para formar la Comisión de quórum y firmar el acta de la Asamblea; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio fenecido al 31 de Agosto de 1966; 3.o) Elección de autoridades para el período 1966 - 1968.

Los accionistas que deseen asistir a la asamblea, o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o presentar certificados con tres días de anticipación a la fecha de Asamblea (Art. 9.o del Estatuto). — Montevideo, Diciembre 16 de 1966. — El Directorio.

3) $540.00 3|pub. 28826 Dic.20-v.dic.22.

MECANICA INDUSTRIAL LESCARBOURA Y CAPURRO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Mecánica Industrial Lescarbourá y Capurro S. A., para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de Enero de 1967, a las 10 horas, en el local de la calle San Martín 2172, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyectos de distribución de utilidades de los ejercicios cerrados el 30|9|62, 30|9|63, 30 de Setiembre de 1964 y 30 de Setiembre de 1965; 2.o) Nombramiento del Directorio; 3.o) Designación del Síndico; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar, con el Presidente, el acta de la Asamblea.

Se recuerda, a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 de los estatutos sociales, deberán presentarse a registrar sus acciones, (certificados de suscripción o títulos definitivos, por lo menos, dos días antes de la fecha señalada. — El Directorio.

3) $1.440.00 8pub. 28823 Dic.20-v.dic.29.

LABORATORIOS GAUTIER
J. JIMENEZ CABRERA S A

Se convoca a los señores accionistas del Laboratorios Gautier, J. Jiménez Cabrera S. A., a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de Diciembre de 1966 a las 20 y 30 horas en el local social de la calle Acevedo Díaz 1379, de esta ciudad a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1966; 2.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con los señores Presidente y Secretario.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de los estatutos sociales, para poder participar en la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, no menos de 72 horas antes a la fijada para la reunión, las acciones o certificados bancarios que acrediten el depósito de las mismas. — Montevideo, Diciembre de 1966. — El Directorio.

3) $540.00 3|pub. 28807 Dic.20-v.dic.22.

PROFAR S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Profar S. A., a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de Diciembre de 1966 a las 19 horas en el local social de la calle Rivera 2321, de esta ciudad, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1966; 2.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con los señores Presidente y Secretario.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido por el artículo 26 de los estatutos sociales, para poder participar en la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, no menos de 72 horas, antes de la fijada para la reunión, las acciones o certificados bancarios que acrediten el depósito de las mismas. — Montevideo, Diciembre de 1966. — El Directorio.

3) $540.00 3|pub. 28806 Dic.20-v.dic.22.

CADIPONT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Diciembre de 1966, a la hora 16 en el local social de la calle Galicia 888, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión escrutadora; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del Síndico, proyecto distribución de utilidades; 3.o) Fijación y elección del número del nuevo Directorio; 4.o) Elección del Síndico y dos suplentes; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos. — Montevideo, Diciembre 15 de 1966. — El Directorio.

3 $630.00 3|pub. 28792 Dic.20-v.dic.22.

SORIA S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 24 de los estatutos sociales, se convoca a señores accionistas de "Soria S. A.", para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día jueves 29 de Diciembre de 1966, a las once horas, en el local de la calle 25 de Mayo N.o 444, piso 3.o, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1966. (Art. 24); 2.o) Determinación del número de miembros del Directorio a actuar en el ejercicio 1966|67, elección de los mismos y de igual número de suplentes. (Art. 12); 3.o) Distribución de utilidades. (Art 35 y 36).

Se previene a los señores accionistas que, para poder asistir al acto deberán depositar en el domicilio indicado sus acciones o certificados de depósitos bancarios, pudiendo hacerlo hasta veinticuatro horas antes de la señalada para la celebración de la asamblea. — El Directorio.

3) $630.00 3|pub. 28868 Dic.20-v.dic.22.

TERRITORIAL HERMES S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la asamblea general ordinaria, que, de acuerdo con el Art. 13 de los estatutos se efectuará el 28 del corriente, a la hora 15, en el local de la calle Zabala 1542, 5.o piso, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de las memorias del Directorio, balances generales, cuentas de pérdidas y ganancias e Informes del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de Setiembre de 1965 y 30 de Setiembre de 1966; 2.o) Nombramiento de nuevo Directorio; 3.o) Designación de Síndico titular y suplente. 4.o) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

A los efectos del Art. 18 de los estatutos, los señores accionistas deberán concurrir a la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, a recoger la boleta de entrada, previo depósito de sus acciones en las Cajas de la Sociedad o presentación del certificado bancario. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966. — El Secretario.

3) $ 630.00 3|pub. 28953 Dic.21-v.dic.23.

LONDON PARIS S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo que establecen los Arts. 19 y 21 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria, a realizarse en el local de la calle Avda. 18 de Julio 1056, el día 5 de Enero de 1967 a las 14 horas con el fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de acta anterior; 2.o) Designación de nuevos Directores titulares y suplentes; 3.o) Nombramiento de Síndico titular y suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deberá registrar sus acciones o certificados, con tres días de anticipación como mínimo. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1966. — El Directorio.

3) $ 900.00 6.pub. 28954 Dic.21.-v.dic.28.

ADEPA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para la asamblea ordinaria que, de acuerdo con el Art. 12 de los estatutos, se efectuará el 28 del corriente a la hora 15.15, en el local de la calle Zabala 1542, 5.o piso, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria del Directorio, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1965; 2.o) Nombramiento de nuevo Directorio; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos del Art. 14 de los estatutos, los señores accionistas deberán concurrir a la sede de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, a recoger la boleta de entrada, previo depósito de sus acciones en las Cajas de la Sociedad o presentación del certificado bancario. — Montevideo, Diciembre 5 de 1966. — El Secretario.

3) $ 900.00 5|pub. 28952 Dic.21-v.dic.27.

NORDEX S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Nordex S. A., para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Diciembre de 1966, a las 17 horas, en nuestro local social de la calle Félix María Olmedo 3592, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general y estado de resultados correspondiente al sexto ejercicio social; 2.o) Elección del Directorio; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El registro de accionistas estará abierto desde el día 22 de Diciembre hasta el momento de iniciarse la asamblea en nuestro local social.

Notas: A) Para poder asistir a la asamblea, es necesario inscribir las acciones o certificados que hagan de las mismas, de acuerdo al artículo N.o 16 de los estatutos sociales;

B) Se previene a los señores accionistas, que, de acuerdo al artículo N.o 17 de los estatutos sociales, pasada media hora de la hora de iniciación, la asamblea sesionará con cualquier asistencia. — El Directorio.

3) $ 630.00 3|pub. 28922 Dic.21-v.dic.23.

4-Dirección de Necrópolis

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo, los señores José Luis García Balestié, Ricardo Balestié Tajes, María Consuelo Balestié de Demarchi, Felisa Rufina, Julia y Luisa Balestié Romero, en carácter de usuarios del sepulcro N.o 274 del primer Cpo del Cementerio Central, solicitando trasladar al Osario General, procedentes de dicho Sep. los siguientes restos:

Adolfo Rauchet, Telesila Rauchet, María Valentina Rauchet, Eduardo Rauchet, Nelia Valentina Rauchet, Eduardo D. Rauchet, Angela Cabal, Enrique Fernández, Carlos Mansi, Aurelia Huart, Enrique Catalá, Horacio Catalá, Gregoria Catalá de García Huerta, Ana Frauquín, Vicente Vidal, Bernarda Echeverte, Juanima M. Deutone, Electra Mascaro, Antolín Bermúdez, Ana Pérez de Catagnet, Ana María Catagnet, Ambrosio Catagnet, Alcalá Balestié de Catagnet, Pelegrina Catagnet, Federico Catagnet, María Herrero de Catagnet, Ramón Eustaquio Bonti y Santiago Francisco Bonti, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se crean con derecho a estos restos, que tienen 90 (noventa) días de plazo para interponer cualquier reclamo, vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 27 de Agosto de 1964. — La Dirección.

4) $10.080.00 90|pub. 15810 Ag.12-v.dic.31.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "JESUS ANTONIO PRUNELL y BLANCA ESTHER IDOYAGA. Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha V-372, año 1966)", se hace saber que por resolución del 22 de Noviembre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Jesús Antonio Prunell y Blanca Esther Idoyaga, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 28383 Dic.14-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 1.o de Setiembre de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: CAROLINA MILKA BARDIER de SAXLUND y RICARDO HECTOR SAXLUND (L.o 64 F.o 398), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — Esc. Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 28253 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 19 de Agosto de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: TABARE JORGE FREIRE y MARIA MERCEDES MARTIN, (Lo 64, F.o 376), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 2 de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 27907 Dic.9-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 6 de Setiembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre ALBERTO FERNANDEZ LOUZA y CLARA PARIETTI de FERNANDEZ, (L.o 64. F.o 400), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 28 de 1966. — Esc. Julio Maia. Actuario, adjunto.
5) $1.600.00 20|pub. 27518 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 63, F.o 177), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ILIO ADEMAR SILVETTI y MIRTA VICTORIA ALLEN, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Octubre 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $1.200.00 20|pub. 28748 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 63, F.o 123), se hace saber que se dispuso la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ANGELICA DELPRESTITO y SALVADOR VULCANO, y se cita a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $1.200.00 20|pub. 28723 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 10 de Octubre de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre José Román Gainza Naveiro y Ada Ondina Vázquez Yribarren, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, (Ficha 426 - 1966), a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
5) $1.600.00 20|pub. 27210 Nov.30-v.dic 28.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos "BONOMI ALVAREZ MARIA ISABEL con PEDRO HUGO BATISTA RIUS. Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha V - 154|966), se hace saber que con fecha Junio 6|966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Pedro Hugo Batista Rius y María Isabel Bonomi Alvarez. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4.o piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $ 2.000.00 20|pub. 26968 Nov.28-v.dic.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que por decreto de fecha 31 de Octubre ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LEON EXTRACKT ZYGART y SARA LERMAN BAJUK.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 28727 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges PERCY COULTHURST y MARIA INES ESCANDE de COULTHURST, por lo que de acuerdo con lo dispuesto, se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en los respectivos autos, (Lo 64, F.o 52), a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 28801 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges ENRIQUE SEOANE y NELSA GOMEZ, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (L.o 64 F.o 6), dentro de sesenta días. — Montevideo. Noviembre 22 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.200.00 20|pub. 26831 Nov.25-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre LEON SANCHEZ y EUDOXIA ALEINOKOW, (Ficha E 360|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de Octubre de 1966. — Rafael Payssé Reyes, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 28907 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre WALTER PICERNO y LIA Z. MIRABAL, Ficha E 404|966, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 28029 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre JORGE PAU y MIGNON CUNEO, (Ficha E 440|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 27734 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ANTONIO FORNILLO y RECALDE de FORNILLO FILADELFIA o FILADELFA, Ficha E 391|965, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $1.600.00 20|pub. 27451 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre RICCO RUBEN y SANSONE de RICCO, JOSEFA ANGELICA, Ficha E 392|965, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $1.600.00 20|pub. 27452 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre JUAN IVES LABADIE y MARIA E. STRASSER. Ficha E 433|965, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de Febrero de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub 27319 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre MIRTALIA M. ALVAREZ y MARIO W. AMESTOY. Ficha E 420|966, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 26751 Nov.24-v.dic.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: JACINTA ELENA CAMPAGNA contra JOSE VICTORIO PUIG. Disolución y liquidación sociedad con-

yugal, (Ficha V. 290, año 1966), se hace saber que por resolución del 6 de Octubre de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges José Victorio Puig y Jacinta Elena Campagna, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.

5) $2.000.00 20|pub. 28724 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: María Angélica Bianchi contra TEODORO VALENTIN NUÑEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V - 529, año 1966) se hace saber que por resolución 16 de Setiembre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Teodoro Valentín Núñez y María Angélica o María Angela Bianchi Palazzo de Núñez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 18 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 26761 Nov.24-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 6 de Octubre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: "MARTA DE SANTIAGO FRANCIA y OSCAR ROBERTO CASTRO GALLI, (L.o 64, F.o 359)", citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 28906 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 30 de Mayo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: RUGGERO BERGOGLIO y MARIA JUANA ARECCHIA (L.o 64, F.o 223), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 12 de 1966. — Dardo Salgado. Actuario, adjunto.

5) $1.600.00 20|pub. 28753 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 9 de Marzo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre CELMIRA BRUN y JUAN CARLOS TABORDA, (L.o 64, F.o 137), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 12 de 1966. — Dardo Salgado. Actuario, adjunto.

5) $1.600.00 20|pub. 28641 Dic.16-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 25 de Abril de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre "ANA ELENA RAPETTI BARLOCO e ITALO ALBERTO BOSIO ROSSO" (L.o 64 F.o 236), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 28028 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 14 de Noviembre de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre ILMA CABRERA de RUSSO y ANTONIO RUSSO RUSSO (L.o. 64 F.o 397), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — Esc. Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

5) $ 1 600 00 20|pub. 26996 Nov.28-v.dic.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (L.o 1. F.o 688), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS FLEURQUIN NARBONDO y MARGARITA PEIRANO FACIO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7 de la Ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub 26694 Nov.24-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 12 de Setiembre de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre MARTA TERESA YAÑEZ y ENRIQUE MARTIN MAZZA, citándose a los acreedores y demás interesadso para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 4.o, a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

5) $1.600.00 20|pub. 27530 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 29 de Noviembre de 1966 ppdo, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SEGISMUNDO LICHTMAN y SZEJWA HIRSCH. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 1 600.00 20|pub. 27733 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha Mayo 6 ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre ANA TERESA BIDART ETCHECHURY y ALFREDO FREIRE MIRA. — Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 28 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $1.600.00 20|pub. 27665 Dic.6-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "CAMPOLI, BENEDETTO y OLIVERA, ODINA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 2, F.o 372), se hace saber que se dictó resolución por dicho Juzgado, decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges Benedetto Campoli y Odina Olivera Correa, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 28 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $1.600.00 20|pub. 27450 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges: TOMAS DAMIANI y MARTA FERREIRA, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (L.o 1.o F.o 351), dentro de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.200.00 20|pub 27098 Nov.29-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16.o Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEONOR CABALEIRO de PIZZI y FRANCISCO PIZZI, Libro 57, folio 511 citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o, de la Ley número 10.783. — Montevideo, 26 de Abril de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $1.600 00 20|pub 27375 Dic.2-v dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "ANSELMI BAZALLO, RUBEN y PIQUERO, BENIGNA ANGELICA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F 761|966), se hace saber que con fecha 22 de Noviembre de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Anselmi y Benigna Angélica Piquero. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley N.o 10.783 artículo 7.o). — Montevideo Diciembre 2 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 28249 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: MARTORELL, DINORAH y JORGE, FRANCISCO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha F. 695 - 966), se hace saber que con fecha 11 de Octubre de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dinorah Martorell y Francisco Jorge.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley N.o 10.783. Art. 7.o). — Montevideo, Octubre 21 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) $1.600.00 20|pub 27962 Dic.9-v dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "Arrarte Cifani, Blanca Elsa contra PEREZ MACKINNON, LUIS EDUARDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F - 428|966), se hace saber que con fecha 29 de Junio de 1966 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Elsa Arrarte Cifani y Luis Eduardo Pérez Mackinnon. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Art. 7.o Ley N.o 10.783). — Montevideo, Setiembre 30|966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 1.600 00 20|pub 26764 Nov.24-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don LINDOLFO DE VARGAS y doña LILIA RENEE FOCCO (L.o 21, F.o 280), emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor. — Artigas, 19 de Setiembre de 1966. — Orestes C. Ballestrino, Actuario.

5) $ 1.200.00 20|pub. 28179 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos FRANCISCO ALBERTO CROSA y SOFIA ELENA ARTAGA-

NEYTIA, y se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos en los autos respectivos. (L.o 47, F.o 379). — Canelones, 7 de Diciembre de 1966. — Emma W. Barceló de Quagliata, Actuaria.
5) $ 1.200.00 20|pub. 28384 Dic.14-v.dic.30. — Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: OMAR JUSTO HUGUET e IRMA GONZALEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 1, F.o 184), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Justo Huguet e Irma González y se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Diciembre 1.o de 1966. María V. Ventimiglia, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 27790 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por providencia de fecha 18 los corrientes se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SABINO IDIART BONILLA y MARTINA ROSA CARBAJAL CABRERA, (Exp. 1.215 - 966, L.o 41, F.o 278), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 23 de Noviembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 27823 Dic.9-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que con fecha 8 de Agosto de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre MARIO ALBERICO PISSURNO MONTES DE OCA y MARGARITA MILLER CABALLERO, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, (L.o 1, F.o 248), dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. — Carmelo, 15 de Noviembre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 27700 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que con fecha, 17 de Octubre de 1966 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por CARLOS MARIA MARTINICORENA y SONIA TERESITA BLANCO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 8 de Noviembre de 1966. — Hugo Wallusche. Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 27265 Dic.1.o-v.dic.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, Dra. Jacinta Balbela de Delgue, recaído en los autos: "RODRIGUEZ, (ODOLIO) y OLIVERA, (MARIA LUISA). Disolución, liquidación de sociedad conyugal, (L.o 22, F.o 387, N.o 535)", se hace saber que con fecha 25 de Octubre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Odolio Rodríguez y María Luisa Olivera de Rodríguez, citándose a los interesados a que comparezcan dentro del término de (60) sesenta días, a efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de Ley N.o 10.783 de 18 de Setiembre de 1946. — Salto, 21 de Noviembre de 1966. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 27773 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que, con fecha: Noviembre 18 de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ENGRACIO GONZALVEZ y MANUELA NUÑEZ de GONZALVEZ, (L.o 20, F.o 135), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Salto, Noviembre 30 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 28424 Dic.15-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha: 14 de Noviembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JACINTA CANO de BACQUE y JUAN ANTONIO BACQUE, (L.o 20, F.o 131), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. Se habilita la próxima Feria Judicial Mayor al sólo efecto de las publicaciones. — Salto, Noviembre 30 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 28425 Dic.15-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Bidart Hernández (Micaela Ana) contra MALLADA (INOCENCIO). Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, L.o 18 F.o 222", se hace saber que por resolución de 22 de Junio último, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de autos, por lo que se emplaza a todos los que se consideren interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a deducirlos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, solo tengan accion contra los bienes del cónyuge deudor. La actora está auxiliada de pobreza. — San José, Agosto 1.o de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) Res.20|4|55. 20|pub. 33174 Nov.29-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: HECTOR EGOZCUE y GLADYS VIOLETA VIACABA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (L.o 36, F.o 424), se hace saber que por resolución de fecha 27 de Julio del corriente año dictada por este Juzgado, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre los esposos Héctor Egozcue y Gladys Violeta Viacaba y se mandó citar y emplazar a todos los interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Mercedes, Agosto 10 de 1966. — Horacio A. Cazalás. Escribano, actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 23691 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: MARIA M. CRUZ de CANAVERIS y GASTON R. CANAVERIS. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. L.o 36 F.o 553, se hace saber: que por resolución de fecha 9 del corriente mes dictada por este Juzgado en los expresados autos, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Raúl Gastón Canaveris y María Mercedes Cruz y se mandó citar y emplazar a todos los interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. Se hace constar que se ha habilitado la próxima feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, Noviembre 21 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 27031 Nov.29-v.dic.27.

6-Disoluciones de Sociedades

El 25 de Marzo último ante el Escribano Raúl Rial Barbé, se disolvió "Fábrica Uruguaya del Fibrocemento Magnani, Fibrolit A. A.", y ésta transfirió todo su activo y pasivo a "Eternit Uruguaya S. A.", con efecto al 1.o de Abril de 1965. Emplazamiento Ley 26 de Setiembre 1904. Acreedores a Rincón 438 esc. 50. — Montevideo, Marzo 1966. — FIBROLIT S. A. — ETERNIT URUGUAYA.
6) $1.800.00 20|pub. 27642 Dic.6-ven.3.

7-Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, recaída en los autos caratulados: Ramiro Regueiro contra ELBA NILDA CARBALLO. Divorcio, (L.o 60, F.o 461), y Ramiro Regueiro contra ELBA NILDA CARBALLO. Auxiliatoria (L.o 60, F.o 460). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Elba Nilda Carballo. para que comparezca a estar a derecho en estos juicios bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que la represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 11 de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
7) R.20|4|55 30|pub. 33273 Dic.9-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, recaída en los autos caratulados: Myriam Scorza contra PEDRO SALVADOR de RITIS. Divorcio. (L.o 64, F.o 328) y Myriam Scorza contra PEDRO SALVADOR de RITIS, Auxiliatoria, (L.o 64, F.o 330), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Pedro Salvador de Ritis, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Julio Maia. Actuario, adjunto.
7) R.20|4|55 30|pub. 33216 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Diego Alejandro Mercier contra SARA ALEJANDRINA SOLARI. Divorcio. L.o 64 F.o 392". se cita y emplaza a la demandada Sara Alejandrina Solari, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 P.o 2.o, a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, Noviembre 23 de 1966. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
7) $1.800.00 30|pub. 27119 Nov.29-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.12

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se tentará la conciliación a MARIA MIGUEL, para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo Pablo Estomba. (Ficha D - 226|966). — Montevideo, Octubre 25 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
7) $ 1.800.00 30|pub. 25552 Nov.11-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Fariña Sánchez, Juan Carlos contra GARDONE, ESTHER. Divorcio" (L.o 63 F.o 683), se cita y emplaza a doña Esther Gardone de Fariña, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $ 1.800.00 30|pub. 26765 Nov.24-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, Dr. José Chavez Miranda, dictada en autos "Stapff Helga contra BENIGNO G. BEYHAUT. Divorcio sola voluntad. Ficha B N.o 284 año 1966" se cita y emplaza al demandado señor Benigno G. Beyhaut para que com-

parezca ante este Juzgado (sito en la calle Cerrito N.o 586), a estar a derecho en dicho expediente dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 7 de Octubre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 1.800.00 30|pub. 26766 Nov.24-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público, que ante este Juzgado se encuentran los autos caratulados: "AISEMBERG JULIO LEON contra KESSLER ROSA. Divorcio. Ficha E 390|965", en los cuales se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Rosa Kessler, a que comparezca ante este oficina a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Ya los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de Junio de 1966 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
7) $ 1.600.00 30|pub. 28162 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "REBECA JALFON KUPERMAN contra ADOLFO RUBEN RADICI. Divorcio F. B. 135|66", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Adolfo Ruben Radici, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
7) $ 1.800.00 30|pub. 28030 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: PAEZ JOSE. Incapacidad, se hace saber que se ha dictado resolución por dicho Juzgado, declarando en estado de incapacidad a José Páez, designándosele curadora propietaria a su madre, doña Julia Cousillas de Páez, cuyo cargo le fue discernido por la misma resolución. — Montevide, Diciembre 12 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
10) $600.00 10|pub. 28640 Dic.16-v.dic.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público que en los autos caratulados: Mario O. Méndez contra MARIA RAMONA RODRIGUEZ. Divorcio, (Ficha E. 477 - 966). se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a doña María Ramona Rodríguez, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
7) $800.00 10|pub. 27960 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se cita, llama y emplaza a PETRONA RAMON, para que comparezca en los autos: Rivero, Miguel contra Petrona Ramón. Divorcio, (L.o 36, F.o 161), ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán éstos trámites.

Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley 20 de Abril de 1955.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Florida, 4 de Noviembre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
7) R.20|4'55 10|pub. 33378 Dic.19-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: Año 1966. MARGARITA CORIA de HERRERA c|LUIS ALBERTO HERRERA. Divorcio por su sola voluntad. (L.o 23, N.o 838, F.o 132), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Luis Alberto Herrera, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que tiene auxiliatoria de pobreza y se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor para la publicación de los edictos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Noviembre 21 de 1966. — Ramón Couto Varela.
7) (R. 20|4|55) 30(pub. 33321 Dic.14-v.en.25.

8-Emplazamientos

CONCEJO AUTONOMO DE PANDO NECROPOLIS

Se emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el nicho individualizado con el Número 107, que figura en los Registros de este Concejo Autónomo a nombre de don Pedro Bernadet, estableciéndose un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha, para presentarse ante nuestras oficinas.

De acuerdo en un todo a gestiones promovidas por Exp. 20562 de 1966. — Pando, a 5 de Diciembre de 1966.
8) (C.C.) 10|pub. 33285 Dic.12-v.dic.23.

CONCEJO AUTONOMO DE PANDO NECROPOLIS

Se emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el nicho individualizado con el N.o 119, que figura en los Registros de Este Concejo Autónomo a nombre de don Francisco Riveron, estableciéndose un plazo de treinta días (30) a partir de la fecha, para presentarse ante nuestras oficinas.

De acuerdo en un todo a gestiones promovidas por Exp. G. 21000 de 1966. — Pando, a 5 de Diciembre de 1966.
8) (C.C.) 10|pub. 33286 Dic.12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Orlando U. Olmedo, dictada en los autos: "Sumario instruído contra dos valijas N.os 2575487|9|10 por avión Compañía P. A. A., por Imp. de Inf. aduanera, (Ficha 2638|65)", se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a MANUEL ROSSI; para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, Noviembre 28 de 1966. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo a los 28 días del mes de Noviembre de 1966. — Raúl Crottogini. Actuario Adjunto.
8) $ 1.000.00 10|pub. 28885 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Orlando U. Olmedo, dictada en los autos: "RODRIGUEZ. EUGENIO y otros contra PAONE. GABRIELE y otro, contrabando" (Ficha 2673 965), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Gabriele Paone; para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, Setiembre primero de mil novecientos sesenta y seis. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto. — En fe de ello expido el presente, que signo sello y firmo en Montevideo a 1.o de Setiembre de 1966. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
8) $800.00 10 pub. 28457 Dic.15-v.dic.28.

9-Expropiaciones

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Expropiación para la ampliación del campo de aterrizaje en el Departamento de Rivera.

EDICTO. — De acuerdo con las leyes N.os 7.473, artículo 1.o del 4 de Mayo de 1922; 3.958, del 28 de Marzo de 1912; y Resolución del Consejo Nacional de Gobierno y Ministerio de Defensa Nacional del 19 de Mayo de 1966. N.o 38.977, se hace saber a los interesados que ha sido designada para ser expropiada, por causas de utilidad pública, declarándose urgente la ocupación de la fracción de terreno ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Rivera, delineada en el plano del Agrimensor Pedro F. Vila, Montero, de fecha Junio de 1965 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 4. — Hipólito O. y Alberto M. Zás Recarey. Padrón N.o 346 (parte). Area: 30 Hás., 2214 metros cuadrados.

Los que se consideren con derecho al bien que se expropia, podrán examinar los antecedentes de la expropiación, en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, calle Sarandí 390, tercer piso, Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos que establece la Ley de Expropiaciones N.o 3.958, del 28 de Marzo de 1912, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria correspondiente al año en curso, como lo dispone la ley de la materia.
9) (C.C.) 8|pub. 33367 Dic.19-v.dic.28.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Yo, DORA BAGDASSARIAN KETENVIAN, constituyendo domicilio en San José 1058, ap. 102, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Escribano y Procuradora, interrogue a Graciela Cabrera Goslino y Mercedes Rodríguez Delfino, sobre mi honradez y buenas costumbres expidiéndoseme testimonio. Dora Bagdassarian. Oscar Bonet. Escribano". — Montevideo, Setiembre 22 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
11) $ 600.00 10|pub. 28153 Dic.13-v dic 26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito "GRACIELA NILA CABRERA GOSLINO, constituyendo domicilio en 18 de Julio 2098, ap. 101, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Escribana y Procuradora, interrogue a Dora Bagdassarian y Mercedes Rodríguez Delfino, sobre mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio. Graciela N. Cabrera Goslino. Vartouhi Bagdassarian de Elmasian. Escribana". — Montevideo, Setiembre 23 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 800.00 10|pub. 28155 Dic.13-v.dic 26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dr. Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante ese Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno: Diana Díaz Pujado, domiciliada en Guayabo 1908, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador solicito se reciba la información de Estela Recarte y Rolando Franco quienes serán interrogados sobre mis costumbres morales y honradez. Diana Díaz. Oscar Arias Barbé. Abogado. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966 — José Curi Zagia, Actuario.
11) $800.00 10|pub. 27959 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "NELSON SALDANHA SILVEIRA, domiciliado en Juncal 1487, al señor Juez dice: que optando a los títulos de Procurador y Escribano solicita se tome información sobre mi vida y costumbres a los señores Francinet Moreira y Carlos Lacurcia Nelson Saldanha. Héctor Tagliaretti, Escribano". — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 600.00 10|pub. 28154 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "GUINLE MIRANDA, WALTER. Información de vida y costumbres", se hace saber que ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "WALTER GUINLE MIRANDA, optando al título de Procurador solicita se interrogue a José Cabrera y Sonia Bellerate, expidiéndose testimonio. Constituyo domicilio en la calle Juncal 1414, Esc. 20. Walter Guinle. Nora D'Alessandro Halty. Abogada". — Montevideo, Diciembre 2 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 600.00 10|pub. 28152 Dic.13-v.dic 26

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "ALFONSO JOSE VIERA VIGNOLA, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 477, Esc. 58, digo: que habiendo optado por el título de Procurador, solicito: 1.o) Se interrogue a los señores Juan Villegas y Rolando Franco, sobre mi vida, moralidad y costumbres; 2.o) Se me otorgue el testimonio correspondiente. Alfonso J. Viera". — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 600.00 10|pub. 28151 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha presentado el si-

guiente escrito: "MAURICE LIONEL VIDAL DALGALARRONDO, domiciliado en Yi 1366, optando al título de Procurador, pido se reciba información sumaria de los señores Daniel Torres y Edison Rijo y expida testimonio. Maurice Lionel Vidal. Julio Ma. Sanguinetti, Abogado". — Montevideo, Noviembre 24 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 600.00 10|pub. 28111 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: ROSSANO GIUROVICH LANDUCCI, constituyendo domicilio en Sierra 1819, optando al título de Procurador ofrece la información de Arturo Iglesias y Domingo Filestro, expidiéndoseme testimonio. — Rossano Giurovich Landucci. — Lincoln Augusto Bizzozero, Abogado. — Montevideo Junio 27 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $600.00 10|pub. 28434 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don OMAR GRASSI ANTONACCIO, constituyendo domicilio en calle Manuel Oribe 565, solicitando que a los efectos de optar al título de Escribano y Procurador, se tome declaración a los señores Martín Gabard y Milka Vera, sobre su honradez y costumbres morales y se le expida testimonio. O. E. Grassi. Martín Gabard Zamarrena. Abogado. — Durazno. Diciembre 6 de 1966. — Elsa C. Lucu Pilippini de Vignoli, Actuaria.
11) $ 600.00 10|pub. 28245 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, (L.o 53, F.o 553, N.o 1357), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: ALBERTO APARICIO PALOMBO, domiciliado en Dr. Elías Abdo número 206, solicitando se reciba declaración a los señores Juan Francisco Ramos, Carlos Casalá y Osvaldo de Mello; sobre medios de vida y costumbres del compareciente, expidiéndoseme certificado para obtener el Carnet de Viajante. — Alberto A. Palombo. — Manuel Seoane Abogado. — Tacuarembó Noviembre 8 de 1966. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
11) $800.00 10|pub. 27691 Dic.6-v.dic.29

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N.o 736|62|1. — 2do. llamado. herramientas para carpinteros y albañiles de la Gerencia de Vía y Obras.
Apertura: 4 de Enero de 1967, a la hora 9.
Precio del pliego: $ 15.00, (quince pesos).
N.o 51|63. — 2do. llamado, abrazaderas Universales.
Apertura: 4 de Enero de 1967, a la hora 11.
Precio del pliego: $ 15.00, (quince pesos).
N.o V. M. 6|66. — Concurso de precios para la venta de materiales en desuso.
Apertura: 5 de Enero de 1967, a la hora 10.
La apertura de propuestas se efectuarán en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz número 1095, 2.o piso, donde también pueden retirarse, los pliegos respectivos entre las 7 y 12 horas. — Por más información: 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 33399 Dic.20-v.en.2.

LICITACIONES PUBLICAS

N.o V. M. 4'66. — Venta de cascotes y escombros de ladrillos refractarios.
Apertura: 29 de Diciembre de 1966, a la hora 9.
Apertura segundo llamado: 5 de Enero de 1967, a la hora 9.
Precio del pliego: $ 20.00.
N.o V. M. 6'66. — Concurso de precios para la venta de materiales en desuso.
Apertura: 5 de Enero de 1967, a la hora 10.
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General, Licitaciones, calle La Paz número 1095, 2do. piso, donde también podrán retirarse los pliegos respectivos dentro del horario de 7 a 12. Por más información, teléfono 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 33336 Dic.15-v.dic.28.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 1.533

Adquisición de: "Manguera de goma", Apertura: 26 de Enero de 1967, hora 10.
El pliego de Condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt N.o 160, 3re. piso.
12) (C.C.) 3|pub. 33391 Dic.20-v.dic.22.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA N.o 71|19

Granero Oficial de Solís: Reacondicionamiento de la vivienda del encargado.
El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas por primera vez para la ejecución de las obras del título, de acuerdo al pliego de condiciones correspondiente y demás recaudos que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten en el Sector Edificios del Banco, Avda. 18 de Julio 1883, esquina Sierra, segundo piso, (edificio que ocupa la Agencia Cordón) y en las Sucursales Solís y Minas.
Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Sala de Licitaciones, primer piso de la calle Cerrito 318, el día 29 de Diciembre de 1966 a las 14 y 30 horas.
Los proponentes que optaren por enviar sus propuestas por intermedio de las Sucursales mencionadas, deberán entregarlas con el tiempo suficiente para que las mismas se encuentren en poder del Banco en Montevideo, en la mañana del día fijado para la apertura.
12) (C.C.) 5|pub. 33347 Dic.16-v.dic.22.

LICITACION PUBLICA Nº 71|13
Segundo llamado
Lámparas a gas de mercurio y a gas de mercurio y filamento

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas por segunda vez por el suministro del título, en un todo de acuerdo con la Memoria Descriptiva y Pliego de Condiciones, que se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Servicios, Cerrito 318, primer piso.
La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica, en presencia de los oferentes que concurran, en la Sala de Licitaciones, Cerrito 318, primer piso, el día 8 de Enero de 1967. a las 14 y 30 horas. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1966.
12) (C. C.) 5|pub. 33349 Dic.16.-v.dic.22.

LICITACION PUBLICA Nº 71|18
Primer llamado
Suministro de máquinas de imprenta

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas por el suministro del título, en un todo de acuerdo con la Memoria Descriptiva y Pliego de Condiciones, que se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Servicios, Cerrito 318, primer piso.
La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica, en presencia de los oferentes que concurran, en la Sala de Licitaciones, Cerrito 318, primer piso, el día 18 de Enero de 1967, a las 14 y 30 horas. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1966.
12) (C. C.) 5|pub. 33348 Dic.16.-v.dic.22.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 757
Segundo llamado

Adquisición de Camisas para el Personal de Portería.
Apertura de las propuestas: 28 de Diciembre de 1966, a las 16 horas.
El acto de apertura de las propuestas se efectuará en el Despacho de la Gerencia, 4.o piso.
Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría, Río Negro 1494, todos los días hábiles durante el horario de oficina. — Montevideo, Diciembre de 1966. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 3|pub. 33386 Dic.20-v.dic.22.

LICITACION PUBLICA N.o 756
Segundo llamado

Adquisición de zapatos para el Personal de Portería.
Apertura de las propuestas: 22 de Diciembre de 1966, a las 16 horas.
El acto de la apertura de las propuestas se efectuará en el Despacho de la Gerencia, 4 o piso.
Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría Río Negro 1494, todos los días hábiles durante el horario de oficina. — Montevideo, Diciembre de 1966. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 3|pub. 33385 Dic.20-v.dic.22.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES Y ESCOLARES
PEDIDO DE PRECIO
Refacción de un local

Llámase a oferta de precios, por primera vez, para las obras de refacción a realizarse en el local de la calle Sierra 1671, de acuerdo con el pliego de condiciones, que se exhibe en la Sección Proveeduría del Instituto, calle Colonia 1761, donde se podrán retirar copias de los mismos.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado, en Proveeduría, desde el 26 de Diciembre hasta el 30 de dicho mes de 1966, en el horario comprendido entre las 8 y las 12 horas. — Montevideo, Diciembre 16 de 1966. — Prensa y RR. PP.
12) (C.C.) 5|pub. 33405 Dic.21-v.dic.27.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Primeros y Segundos Llamados

N.o 27.244. Adquisición de fórmulas impresas.
Primer Llamado: martes 3 de Enero de 1967, hora 9.
Segundo Llamado: martes 3 de Enero de 1967, hora 10.
N.o 27.245. Adquisición de 1:5000.000 fórmulas N.o 37.
Primer Llamado: miércoles 4 de Enero de 1967, hora 9.
Segundo Llamado: miércoles 4 de Enero de 1967, hora 10.
Estas licitaciones se realizarán en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la oficina, calle Dante 1851, primer piso, donde podrán retirarse en horas hábiles de oficina.
Las propuestas se abrirán los días y horas indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 33332 Dic.19-v.dic.30.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPTO. DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública por primera vez por lo siguiente:
Licitación N.o 320. — Libros del profesor.
Apertura: 27 de Diciembre de 1966. Hora nueve.
Licitación N.o 321. — Limpieza mensual y conservación máquinas de oficina.
Apertura: 27 de Diciembre de 1966. Hora diez.
Licitación N.o 322. — Libros de texto.
Apertura: 27 de Diciembre de 1966. Hora once.
Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamneto, calle Joaquín de Salterain N.o 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1966. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33302 Dic.12-v.dic.23.

COMISION NACIONAL DE AEROPUERTOS
(Primer llamado)

Llámase a licitación pública para la adquisición e instalación de un equipo de bombeo en el Aeródromo de la ciudad de Rivera(Cerro Chapeu), en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en las oficinas de la Comisión en Montevideo, calle 25 de Mayo 269, de 7.30 a 12.30 horas, y en el Aeródromo de la ciudad de Rivera.
Las propuestas serán recibidas y abiertas en las oficinas de la Comisión Nacional de Aeropuertos, calle 25 de Mayo 269, el día 9 de Enero de 1967 a la hora 9.
12) (C.C.) 5|pub. 33368 Dic.19-v.dic.23.

HOSPITAL DE CLINICAS
Dr. MANUEL QUINTELA
SECCION COMPRAS

Llámase a pedido de precios por lo siguiente:
Concurrencia Administrativa N.o 8206
Hasta: 500 kgs. ceniza de soda.
Concurrencia Administrativa N.o 8207
Por acarreo de:
Hasta: 200.000 litros de leche.
Hasta: 500 kgs. de dulce de leche.
Hasta: 100 kgs. de manteca.
Hasta: 200 botellas de productos lacteos.
Concurrencia Administrativa N.o 8208
Hasta: 800 escobas de cuatro hilos, se deben adjuntar muestras.
Concurrencia Administrativa N.o 8209
Hasta: 600 rollos de esponjas de aluminio. se deben adjuntar muestras e indicar el gramaje.
Concurrencia Administrativa N.o 8210
Hasta: 15.000 metros de cinta hilera, según muestra.
Hasta: 20 kgs. alfileres de cabeza, según muestra.
Hasta: 10.000 U. alfileres de gancho (Nodrizas), según muestras.
Concurrencia Administrativa N.o 8211
Hasta: 500 U. cepillos para uña, se deben adjuntar muestras.
Concurrencia Administrativa N.o 8212
Hasta: 12.000 hojas de afeitar, se deben adjuntar muestras.
Concurrencia Administrativa N.o 8213
Hasta: 150 picetas de plásticos. capacidad 250 grms, se deben adjuntar muestras.

Concurrencia Administrativa N.o 8214
Hasta: 100 rollos de papel engomado grandes, según muestras. — Montevideo, Diciembre de 1966.
12) (C.C.) 8|pub. 33403 Dic.20-v.dic.29.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO AUXILIAR DE LASCANO
(Segundo llamado)

Llámase a licitación por el término de diez días, para la provisión de leche, pan, carne, hortalizas y leña, por el período comprendido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1967. Las propuestas serán abiertas en el mismo Establecimiento, el día 26 de Diciembre a la hora 17. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Administración del Centro. — Dr. Nicolás Corbo, Director. — Andrés Otamendi, Intendente.
12) (C.C.) 2|pub. 33408 Dic.21-v.dic.22.

CENTRO AUXILIAR DE YOUNG
(Segundo llamado)

Centro Auxiliar de Salud Pública de Young, llama a licitación pública para el suministro de: Carne, leche, frutas y verduras, pan y leña, a suministrarse desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre del año 1967, de acuerdo a los pliegos de condiciones, los que están a disposición de los interesados en las Oficinas de dicho Centro, pudiendo retirarse en horas de la mañana.
Las propuestas se reciben hasta el 31 de Diciembre de 1966, a las 12 horas, en la Administración del nombrado Centro: hora en que serán abiertas las propuestas presentadas.
12) (C.C.) 2|pub. 33411 Dic.21-v.dic.22.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 34|966
Postergación

La Dirección debidamente autorizada por el Ministerio, comunica a los interesados que la licitación pública para la ejecución de las obras "Ruta 3-Artigas desde Pte. Yacuy a empalme con Ruta 30 (Camino mejorado) Tramo Km. 583-Empalme Ruta 30, construcción de cuatro puentes insumergibles y ensanche de otro. Guaviyú, Sangrador del Guaviyú, Mandiyú, Ñaquiñá y Falso Mandiyú. Ensanche de la base, recargo y tratamiento. Ext. 30 Kms. Nal. 21 Plan de Obras Públicas 1963", fijada para el día 20 de Diciembre de 1966, (primer llamado) y 23 de Diciembre de 1966, (segundo llamado), fue postergada para el día 10 de Enero de 1967 a las 10.30 horas, (primer llamado) y para el día 12 de Enero de 1967 a las 10.30 horas, (segundo llamado). — Montevideo, 16 de Diciembre de 1966. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33437 Dic.21-v.en.3.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación Nº 27

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras Vivienda para el Director y Subdirector de la Colonia Educativa de Trabajo, Libertad, San José, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avenida 18 de Julio número 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 640.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 29 de Diciembre a las 10 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — Secretaría General.
12) (C. C.) 7|pub. 33351 Dic.16.-v.dic.26.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1
Segundo Llamado

Artículos: Alpargatas color yerba mate.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní 1599).
Apertura: 26 de Diciembre de 1966 a las 10 horas. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1966.
12) (C.C.) 5|pub. 33355 Dic.16-v.dic.22.

Licitación Pública N.o 5
Primer llamado

Artículos: Transporte diario de leche a las Unidades del Ejército, hasta el 31 de Diciembre de 1967.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la Sec. Adquisiciones, Guaraní 1599.
Apertura: 22 de Diciembre de 1966, a las 10 horas. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966.
12) (C.C.) 10|pub. 33225 Dic.9-v.dic.22.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Diciembre 21 de 1966

Cumplimiento de la disposición del artículo 8.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley". (Espacio limitado a tres días, por la Ley número 9.906).

2.a Sección

RAMON MARTINEZ, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Castellano 1544, Apto. 1 y NILMA GOMEZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Pérez Castellano 1544, Apto. 1.

6.a Sección

FRANCISCO SCHLOTTHAUER, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ejido 1689, Apto. 9 y CRISTINA EMILIA RUIZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1689, Apto. 14.

7.a Sección

ROBERTO GABRIEL RAMILO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vázquez 1412 y NORMA SUSANA RAVIALES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Vázquez 1412.

8 a Sección

JAIME POSE REINO, 22 años, soltero, empleado, español, domiciliado La Paz 1785 y MARIA COUTO, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada La Paz 1785.

9.a Sección

JUAN CARLOS CUADRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Central 1734 e ILEANA BEATRIZ SIERRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés 5826.

10.a Sección

WILSON WALDEMAR RODRIGUEZ, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Azara 3785 y MARIA CRISTINA STEFFANO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. de Dios Peza 1994.
WASHINGTON FLORENCIO CARELLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ricaldoni 3669 y NELLY NORMA RAMOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ricaldoni 3779.
ENRIQUE GONZALEZ, 26 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado Barroso 3663 y ROSA ANDRADE, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Barroso 3663.
RUBEN RICARDO LANDEIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César 1546 y MARIA de las MERCEDES GONZALEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 2286.
ARTURO RAUL CEDRES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Combate 2862 y REINA GUIOMAR COLLAZO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oyarbide 3227.

11.a Sección

JUAN ALBERTO TORRES, 18 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Santo Tomé 5303 y LAURA ESTHER CAMPOS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cochabamba 3130.
PEDRO CAMOIRANO, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 4316 y ALICIA SONNIA PA RAMOS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 4316, Apto. 2.
OMAR ARTIGAS ERGAS, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 8173 y MARIA AUXILIADORA VELAZQUEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Calle "A" 7907.
JOSE RODRIGUEZ, 46 años, soltero, textil, español, domiciliado Spencer 4878 y OLGAIDES PIRIZ, 33 años, divorciada, textil, oriental, domiciliada Spencer 4878.
PEDRO ELAS ETCHEVERRY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4763 y GRACIELA YANEY NUÑEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada G. Picciolli 3033, ap. 5.
JOSE EDUARDO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cochabamba 3330 y MYRIAN ESTHER OYARZUN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada B. Arana 5073.
HUGO SUAREZ, 26 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Cellar 3020 y RAQUIEL TERESA GONZALEZ, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Cellar 3020.

13.a Sección

HECTOR CHOSONI, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Juan B. Viacava 1987 y LIDIA BEATRIZ FERNANDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Juan B. Viacaba 1987.

14.a Sección

HEBER CAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rca. Francesa 680 y JANET VILLARREAL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cayetano Rivas 3781, Apto. 1.

17.a Sección

JOSE ESPIÑA, 25 años, soltero, carpintero, español, domiciliado Andalucía 3877 y EDITH ARAUJO, 20 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Andalucía 3877.
GUMERSINDO MUJICO, 45 años, viudo, empleado, español, domiciliado Cayambé 3874 e IRIS QUINTANA, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada Cayambé 3874.
NICOLAS FIGUEROA, 36 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Haig 4145 e HILDA IVONNE BARTET, 18 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Los Angeles 5277.
HUGO ALEJANDRO MACHIN, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cuchilla Grande 4580 y ZULMA BRIGIDA REYES, 20 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Dunant 4205.

18.a Sección.

FERNANDO BARREIRO ROMAN, 23 años, soltero, estudiante, español, domiciliado Itapúa 2214 y BEATRIZ TERESITA DEBENEDETTI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Itapúa 2214.
MARIO KUOROZOWSKI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libertad 2541 Ap. 10 y SARA LIEBERMANN ROZENSCHAIN, 21 años, soltera, empleada, polaca, domiciliada Libertad 2541 Ap. 10.
ANTONIO STANICH CERNOSIJA, 62 años, soltero, contratista, yugoeslavo, domiciliado E. Pouey 2583 y MARIA ELEOMAR MORA GONZALEZ, 40 años, soltera, oriental, domiciliada E. Pouey 2583.
NICANOR PERDOMO TUBINO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2731 Ap. 1 y JUANITA ESTER ALEKANDREVICIUS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soca 1308 P. 3, Ap. 15.
EDUARDO DIAZ, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Parra del Riego 1017 y ZUMILDA LUZ OVIEDO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Parra del Riego 1017.
ALBERTO EDUARDO RAINERI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Martí 3292 Ap. 102 y MARIA CRISTINA GAMIO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Martí 3292.

19.a Sección

MARCOS DACIO HENARES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1367

y ALICIA MAGALI MADERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Hocquart 1933 bis

20.a Sección.

JOSE VITAL BEVANS, 34 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Manuel H. y Obes 4172 y ADELINA NELLY URCIULI, 31 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Manuel H y Obes 4172.

JULIO RODRIGUEZ, 36 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Ameghino 4183 y EMILIA ANDRIOLLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ameghino 4183.

LUIS WALTER LLORACH, 32 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Conciliación 3859 y MARIA TERESA ANTONIA RIVAROLA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Conciliación 3859.

21.a Sección

RENE ISIDRO ESTEVEZ, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Garzón 1044 y NORMA CALDES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 1154.

OSVALDO JAIME CEPEDA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duque de los Abruzos 747 y MARIA CRISTINA CASARIEGO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Duque de los Abruzos 747.

OSCAR OROSMAN FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Pena 5770 Pasaje E y MARIA ESTHER FORMASIN, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje E 5770

22.a Sección

OSVALDO LAZARO ARUGUETE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 3251 y MIRTHA IRENE SIRE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 3251.

ABEL ALCIDES MUNILLA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado León Pérez 3977 y MARIA CRISTINA BELTRAM, 18 años, soltera, oriental, domiciliada León Pérez 3977.

CATARINO MARIO BOSCHIERO, 24 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Pésaro 2911 y ANA MARIA GIMERO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pésaro 2911

EFRAIN ATANASIO PEZAROGLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Campana 2826 Ap. 8 y AURORA LENCINA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Campana 2826 Ap. 8.

23.a Sección

JOSE LUIS SOSA DISANDI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Belgrano 2870 bis Ap. 3 y ESTHER UBAL, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Belgrano 2870 bis Ap. 3.

JOSE GOTTLIEB, 70 años, viudo, jubilado, rumano, (C. L.), domiciliado Cte. Braga 2565 Ap. 1 y MATILDE COSTI CRESPIN, 51 años, soltera, empleada, egipcia, domiciliada Cte Braga 2565 Ap. 1

24.a Sección

PETER KUNOLD, 26 años, soltero, empleado, alemán, domiciliado C. Coé 3381 y MARIA CARMEN BELLO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada C Coé 3381.

RODOLFO ALFREDO SCHIFANO, 41 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Cairoli 1963 y OLGA TORRES, 34 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada Cairoli 1963.

HECTOR ELIO FALAGIAN, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Pastoriza 1361 y EVELYN MARINA SANCHEZ, 24 años, soltera, comercio, panameña, domiciliada Pastoriza 1361.

JUAN MARIA OLAONDO, 44 años, soltero, químico, oriental, domiciliado Ellauri 1085 y ETHEL HILDA MILLER, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Echevarriarga 3209.

14) $ 50.00 3|pub. v.dic. 23.

Montevideo, Diciembre 20 de 1966

1 a Sección

EDUARDO DE BELLIS LOUZAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Convención 1412, piso 4.o y MARCIA LUIZA ZANNI SILVA, 22 años, soltera, brasileña, domiciliada Convención 1412, piso 4.o.

DANTE VICTORIO ROMANO, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 916 y BERNABELA EULALIA JOAQUINA LOPEZ, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Cerro Largo 916.

EDWARD JAMES WALLACE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 862 y MARIA MATILDE MARGARITA PENADES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 862.

2.a Sección

RODOLFO COLIN HUTCHINSON, 26 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Wáshington 289, piso 2, Apto. 204 y JANE PATCHING PANKOFF, 22 años, soltera, empleada, inglesa, domiciliada Wáshington 289, piso 2 Apto. 204

ROY DOUGLAS HUBBER WELLS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Wáshington 289, piso 2, Apto. 204 y SUSAN PATCHING PANKOFF, 22 años, soltera, empleada, inglesa, domiciliada Wáshington 289, piso 2, Apto. 204.

6.a Sección

VICTOR JOSE BACIGALUPI, 56 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado Yaguarón 1495 y VERONICA MARTINEZ, 44 años, viuda, oriental, domiciliada Yaguarón 1495.

9.a Sección

HEBER ENRIQUE PEREYRA, 22 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Lecocq 1603 y REINA TERESITA ESTEVEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. de la Barca 1875.

LUIS GRILLI, 38 años, soltero, pintor, italiano, domiciliado Pedro de Valdivia 5435 y ROSA ESTELA MATEOS, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro de Valdivia 5435.

10.a Sección

MAURICIO MANUEL ABELES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cabrera 3650 y ELISABETH UCHITEL, 20 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Cabrera 3648.

GUILLERMO CARLOS DECIA, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Resistencia 1840 e IRENE ELENA MASCHAUER, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magenta 4032.

11.a Sección

MIGUEL PI[illegible]AROIA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 3398 y AMELIA GARCIA, 32 años, divorciada, comercio, española, domiciliada Corrales 3398

HECTOR SALVA, 27 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado Acrópolis 3716 y ANA MARIA GUZZO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Módena 3824.

JUAN BENITO HERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sebastopol 5343 y CARMEN ISABEL FILGUEIRAS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Deballi 3196

JESUS OBS TRIAS, 36 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Pontevedra 3523 y LYDIA AREVALO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pontevedra 2523

JULIO RAMON MARTINEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Artagaveytia 4022 y MARIA ANTONIA CASARIEGO, 19 años, soltera, textil, española, domiciliada Dunant N.o 3776.

12.a Sección

JOSE ENRIQUE BOTTI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 3042 e ISABEL MARIA OGRIZEK, 25 años, soltera, dibujante, argentina, domiciliada A Díaz 3042.

13.a Sección

JOSE PEDRO HERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Beramendi 5225 y NILDA DELFINO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Tonkinson 7514.

LUIS EMILIO GONZALEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 3 N.o 5113, B Maneiro y ZULMA PIREZ 16 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 3 N.o 5113.

HUGO OMAR GALLARDO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Centro América 1998 y MIRTHA ARBELO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Centro América 1998.

14.a Sección

HORACIO HECTOR MENDEZ, 40 años, soltero, militar, argentino, domiciliado Suárez 3083 y MARIA de las MERCEDES TRAMONTIN, 30 años, soltera, argentina domiciliada Suárez 3083.

16.a Sección

RICARDO SILVEIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 9 N.o 7560 y MARIA LUCIA CARRASCO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 9 N.o 7562

17.a Sección

LUIS ALBERTO VERON, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 997 y ROSA ESTHER MEDEROS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Eusebio Cabral 4372.

MARIO MIGUES, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Añaquito 4574 y MARIA SILVERIA GONZALEZ, 25 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Añaquito 4574

JUAN MANUEL PRIEDE, 56 años, divorciado, empleado, español, domiciliado Camino Mendoza s|n. y MARIA DEL CARMEN CASTELLAZZI, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Camino Mendoza s|n.

18.a Sección.

JAIME ZENIS DONDER, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Abadie 2940 y SIMONA COHN, 20 años, soltera, rumana, domiciliada F. Abadie 2940.

19.a Sección

RUBEN ANTONIO APUD, 41 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Tte. Galeano 4163 y MARIA CELIA VARELA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Nicaragua 1909.

FERNANDO ROBERTO GARCIA, 21 años, soltero, técnico de televisión, oriental, domiciliado Cno. Castro 501 y ALBA ROSA RIGOLI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marcelino Berthelot 1804.

20.a Sección

HEBER WASHINGTON VIÑA, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Mariano Sagasta 44 y NORMA HAYDEE NUNEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada M. Sagasta 44.

HECTOR GARCIA, 36 años, soltero, obrero oriental, domiciliado M. Vidaurreta 586 y BLANCA VIOLETA TOLEDO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Vidaurreta 586

JUAN PEDRO FERREIRA, 18 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Yugoeslavia 388 y MARIA ROSA SAGARI, soltera, oriental, domiciliada Yugoeslavia 386.

23.a Sección

FRANCISCO JOSE VIÑAS, 19 años, soltero, estudiante, español, domiciliado Colonia 2095, Apto 502 y CRISTINA HELENA GAMINARA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Colonia 2095.

AUGUSTO CESAR BESSANAT, 32 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Centenario 2760, Apto. 7 y GLADYS MABEL SANTOS, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Centenario 2760.

VARTAN OHANIAN, 32 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Monte Caseros 2854 Ap. 10 y MIRTA ESTHER PAIS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 2854, ap. 10.

24.a Sección

ISAAC ESQUENAZI, 29 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Ramón Anador 3753 y ESTHER MISTRIEL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Anador 3753.

ALBERTO OSCAR MENA, 22 años, soltero, actor, argentino, domiciliado Fco. Llambí 1315 y MARGARITA MARIA GARCIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. J. Arteaga 1390.

RUBEN CATANI, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pereyra 2757 y GISELDA MATILDE DE ARMAS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Pereyra 2757.

MARIO RAUL MARFETAN, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. Bustamante 1837 y ESPERANZA BALDUVINO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada P. Bustamante 1793.

14) $50.00 3|pub. v.dic.22.

16–Prescripciones

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal contra PROPIETARIO INMUEBLE PADRON N.o 22.624. Prescripción adquisitiva, (L.o 27 F.o 518), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 22 624 (veintidó mil seiscientos veinte y cuatro), ubicado en el Departamento de Montevideo, en la Decimo Quinta Sección Judicial con una superficie de doscientos ochenta metros, sesenta y ocho decímetros y ocho metros cuarenta y ocho centímetros de frente a la calle Pablo de María cuya puerta se halla señalada con el N.o 1188 o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de referencia, y en especial a doña Julia S. L'Hermida Etchegaray o Echegaray para que comparezcan a estar a derecho en los autos citados dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1966. — Esc. Carlos Busch Buero, Actuario.

16) (C.C.) 30|pub. 33304 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.25.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "SARLANGUE, JUAN Prescripción treintenaria". (Libro 68, folio 377), se cita, llama y emplaza a Juan B. Fayeto, Antonio Tulio Manuel Vázquez y Valentín Aquilini, así como a sus herederos y sucesores a cualquier título, así como a todos aquellos que se consideren con derecho respecto al inmueble que se describe:

Una fracción de terreno y mejoras situada en la decimatercera sección judicial de Montevideo, padrón 25 082, la que según plano del agrimensor Alfonso R. Devita, de Mayo de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 54.008, el día 24 de dicho mes, comprende una superficie de 1844 metros 7025 centímetros teniendo 42 metros 95 centímetros por cada uno de sus cuatro lados, dando al Noroeste a la calle Barcelona, al Suroeste a la calle Bogotá, al Sureste con el padrón 25.083 propiedad de Hans Leonhardi y al Noreste con los padrones 25.080, 10.329 y 109.416; a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar este trámite. — Montevideo, Noviembre 11 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $5.400 00 30|pub. 25870 Nov.16-v.dic.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "COPELLO, LUIS ALBERTO, Prescripción adquisitiva, (Ficha N.o 159|1966)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a toda persona física o moral que a título universal o singular, se considere con derechos al inmueble que a continuación se describe, para que comparezcan ante este Juzgado, situado en la calle 25 de Mayo 523, piso 4.o, en el mencionado expediente, a deducirlos en legal forma, dentro del expresado plazo bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se proseguirá y llenará el requisito de la conciliación. Descripción de los inmuebles: dos solares de terreno y sus mejoras, ubicados en la 21.a Sección Judicial del Depto. de Montevideo, empadronados con los números 49.123 y 49.121, y que según plano del Agr. Walter J. Rodríguez, de Marzo de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 53.718 el 18 de Abril de 1966, tienen en conjunto una superficie de 845 metros 12 decímetros cuadrados que se deslindan así: A) Solar padrón N.o 49.123. Por el Este con frente a la Avda. Gral. Eugenio Garzón donde lleva el N.o 1347; por el Norte con el solar N.o de padrón 49.122 propiedad del señor Luis Slafratti; por el Sur con solar padrón número 49.124 propiedad de Ladislao Lacuste y Anastasio Ruiz; por el Oeste con el solar padrón 49.121; tiene una superficie de 555 metros 12 decímetros cuadrados, y B) Solar padrón N.o 49.121 que teniendo un área de 290 metros se deslinda así: por el Noreste con frente a la calle Pintos Cardeiro, por el Este con los inmuebles empadronados con los números 49.123, 49.122 y 49.132 propiedad los dos últimos respectivamente de los señores Luis Slafratti y Antonio Venafro; por el Sur Oeste con el padrón N.o 49.133 propiedad del señor José Zúniga y por el Oeste con el padrón N.o 49.120 del señor Feliz Martegani. — Montevideo, Octubre 7 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

16) $ 8.400.00 30|pub. 28739 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.mz.3

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos: "ENRIQUETA CARMEN DELGADO DE DAVILA. Prescripción Adquisitiva. (Libro 10. Folio 27. N.o 673)". se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al inmueble que a continuación se describe: Inmueble ubicado en "Cuchilla de Rocha" Sexta Sección Judicial de Canelones, Padrón 9527, con una superficie de 6 Hás. 310 metros 34 decímetros indicado con el número 2 en el plano de Carlos D Furriel de Julio de 1939 inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Pando, el 18 de Setiembre de 1939, deslinda así: 769 metros 70 centímetros al Norte con la fracción número 1; 80 metros 90 centímetros al Este con fracción número 3; 772 metros 20 centímetros al Sur con Luisa F. de Maverino y Martín Ferraro y 82 metros 90 centímetros con José Briano. — Las Piedras, 29 de Setiembre de 1966. — Hugo Alvez. Escribano Actuario.

16) $ 2.880 30|pub. 26379 Nov.22.-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, (Libro 1. F.o 227) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUANA ESPIGA, iniciando acción de prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien: Fracción de terreno con construcción y anexos, ubicada en la ciudad de Carmelo. 6 o Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón N.o 2357. manzana "N". con una superficie de 1 566 metros, de los que existen 85 metros edificados, con el siguiente deslinde: Norte, ms. 14,30. con padrón N.o 2351. propiedad de Francisco González; Sur ms 14.30 con "Camino Curupí"; Este,ms. 81.50, con padrón 2356. propiedad de María Esther Pineda de Bianchi y Marta Pescetto; Oeste, ms. 81.50, con padrón N.o 2358 propiedad de Juana Cerrutti. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título y en especial a los sucesores de Emilia Burone de Guaraglia, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. — Carmelo, 20 de Octubre de 1966. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

16) (R.20|4'955) 30|pub. 33114 Nov.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Durazno, doctor Julio César Borgez, dictada en autos caratulados "ETCHEVERRITO GUTIERREZ, JUAN Prescripción Treintenaria. (N.o 216. Libro 11 Folio 220) se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Gregorio López y|o Fabiano Luzardo a sus herederos a título universal o singular y a toda persona que se considere con derecho alguno sobre el siguiente inmueble: rural Primera Sección Judicial Departamento de Durazno, Padrón N.o 2875, señalado con el número 2 con una superficie de 4 hectáreas 4622 metros y sus mejoras linda por el Norte: con el bien padrón N.o 3648 de León Isaac Pereira; por el Este: con el Arroyo Sandú Chico, por medio con el bien Padrón N.o 2870 de Antonio Juan Francia; Sur: Camino Departamental y Oeste: con el padrón N.o 3648 de León Isaac Pereira; ha de comparecer por sí o por apoderado a estar a derecho en estos autos. — Durazno, Setiembre 16 de 1966. — Dr. Julio César Boges, Juez de Paz.

16) $4.200.00 30|pub. 27064 Nov.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Durazno, encargado de ésta, don César Bozzano, dictada en los autos: COSTA RODRIGUEZ LUZBEL. Prescripción treintenaria, (N.o 266, L.o 11, F.o 226), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Francisco Piria o sus herederos a título universal o singular y a toda persona que se considere con derecho alguno sobre el siguiente bien:

Tres Hás., 6.351 centímetros, empadronado con el N.o 562, lindando por el Norte 363 metros 60 dando al camino calle Francisco Piria (padrones 3.145 de Oscar Robano y 6.355 de Nicolás Pimienta), por el Este, 487 metros 90 lindando con el padrón 563 de Protasio Imbert y 564 de Suc. Juan Alvarez; por el Sur 368 metros 20 lindando con padrón N.o 292, (de Gregoria Rodríguez de Gelos) y por el W. 480 metros 90 con padrones 2.924, Gregoria Rodríguez de Gelos. y 3.142 (Exaltación González), ha de comparecer por sí o por apoderado a estar a derecho en estos autos. — Durazno, Octubre 31 de 1966. — César Bozzano. Juez de Paz, encargado.

16) $4.200.00 30|pub. 27540 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMO TERCERA SECCION DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décimo Tercera Sección del Departamento de Florida, dictada en los autos: caratulados, ATANASIO C. VEGA, Prescripción adquisitiva, (L.o 4, N.o 145, F.o 308), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Atanasio Cleofe Vega, iniciando prescripción adquisitiva. treintenaria sobre el siguiente bien:

Una fracción de terreno y mejoras, ubicada en la manzana 116 de Villa 25 de Agosto, empadronada en la actualidad con el N.o 399, por una superficie de cinco mil metros y que se deslinda así: 50 metros al Sur, de frente a la calle Emilio Dupré; 100 metros al Este, con frente a la calle Río Cuareim; 50 metros al Norte, de frente a la calle José Aguiar, y por el Oeste. 100 metros limitando con el inmueble padrón N.o 398.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el solar descripto para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído.

Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Villa 25 de Agosto, Noviembre 21 de 1966. — Alejandro Goloubintseff. Juez de Paz.

16) $4.800.00 30|pub. 28933 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos TEJERA DE RIOS, AGUSTINA CELINA. Prescripción. (L.o 18 F.o 331), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria en cuánto a una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la manzana 95 de la Primera Sección Judicial de San José, padrón N.o 1.470, con un área de 1.185 metros 60 decímetros, lindando. al Norte con Angel González; al Sur 34 metros 45 con calle 18 de Julio; al Este 34 metros 45 con calle Florida y al Oeste con Mario A. Arias y Juan C. Delgado, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho, a los anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular y especialmente a los linderos, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, Octubre 26 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.

16) $3.600.00 30|pub. 28005 Dic.12 v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ha comparecido don MANUEL FRANCISCO QUIJANO deduciendo acción de prescripción treintenaria en cuanto al bien Padrón N.o 2168 ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José con un área de 72 há. 5.787 metros con un frente al Norte de 2.550 metros 50 centímetros con camino vecinal. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — San José, Octubre 6 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

16) $ 2.400 30|pub. 26545 Nov.23.-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por resolución del suscrito Juez de Paz de la Décima Sección de Tacuarembó, dictada en los autos: Roque Godoy y otros contra Suc. CARMEN GODOY de PINTOS. Prescripción treintenaria, (L.o 8, F.o 256, N.o 138), se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier causa se consideren con derecho al siguiente bien:

Un inmueble urbano y sus mejoras, ubicado en la ciudad de Paso de los Toros, Décima Sección de Tacuarembó, manzana N.o 165, padrón N.o 1.337, de una superficie de 3.986 metros 30 decímetros y cuyos límites y linderos son al Norte tres rectas de 30 metros, 12 metros y 27 metros, 58 centímetros con la calle Justa Rosa de Bálsamo y José Alvarez; al Sur, 64 metros 65 centímetros, con el Concejo Local Autónomo; al Este, 70 metros, con Suc. Juan O. López y Concejo Local Autónomo, y al Oeste, 70 metros con frente a la calle Angela Bálsamo de López, a fin de que comparezcan por ante este Juzgado de Paz, a estar a derecho en los mencionados autos y llenar el requisito de la conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Paso de los Toros, 10 de Febrero de 1966. — Pedro Armúa. Juez de Paz.

16) $4.800.00 30|pub. 27251 Nov.30-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CRISTINA MAGARIAN, solicita la inscripción del modelo de combinado de reloj, radio y velador, del cual se declara autora. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $300.00 10|pub. 28242 Dic.13-v.dic.26.

C ARTURO GANDUGLIA, solicita la inscripción de los modelos de alcancías referentes a: "Réplicas: "Del Quijote de la Mancha y Sancho Panza: un Caballero con Arnes, Siglo XVI; de los Reyes Magos; de Santa Claus; "de una Caja Registradora; de un Guerrero del Siglo XIV, XV y XVI, con yelmo y coraza de Acero", de los que se declara autor. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $300.00 10|pub. 28408 Dic.14-v.dic.27.

MARCEL STUCZYNSKI, solicita la inscripción de los modelos de manomóvil, de carrito montacarga de juguete de helicóptero de juguete, de butacas denominadas "Medio Mundo" y "Muafrica" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director

17) $ 300.00 10|pub. 27910 Dic.13-v.dic.26.

JUAN ANGEL PERI, solicita la inscripción de las revistas tituladas "Temas de Agronomía"; "Temas de producción animal" (de la colección Ciencias Agropecuarias) y de las obras tituladas "Proceeding de producción animal de Nueva Zelandia" "Producción de carne bovina de calidad de R. A. Barton y "Drenaje de tierras agrícolas de A. W. Hudson, H. G. Hopewell, D. G. Bowler y L. W. Cross, de las que se declara titular de los derechos y editor. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $450.00 10|pub. 28427 Dic.15-v.dic.28.

SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S. A., solicita la inscripción de los títulos "Campana de solidaridad", "Campanadas de bondad", "Multiplicando amor al prójimo", "Cascabeles de gratitud", "Canción de gratitud", "Operación solidaridad", "La Campana de la solidaridad" "El cofre de la bondad", "El Cofre de la solidaridad", "El milagro de las campanas", "La campana milagrosa", de los que se declara autora y que caracterizarán programas de TV. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 450.00 10|pub. 28757 Dic.19-v.dic.30

AGADU, registra obras de sus socios:
MARIA E. MEDEIROS: "El negrito Cicerón". Album.
LUIS A. PASTORIZA y HUGO ALBERTO BALLE: "Candombe moreno", Candombe.
ALADINO PASCUAL: "Dino Galvez". Seudónimo.
AUGUSTO DE GIULI: "Canto criollo". Album.
SATURNINO GALLO: "G. P." Album con Eduardo Pérez y "El balero" (Juguetón) Son con Raúl Noda.
MARIA F. ARIAS DE MONTEBLANCO: "María Blanco" Seudónimo. y "Mi arbolito". Estilo.
WALTER SILVEIRA: "Primeros días felices". Guaracha.
JUAN BOVEDA MELENDEZ: "Baila el candombe morena" Candombe.
WALDEMAR ALMIRON: "No me guardes rencor". Bolero.
ANTONIO M. LAVANCA: "La paluquita". Album
JORGE GARRIDO y PASTOR CARRIZO: "Movele la cama al gordo". Guaracha lenta.
JUAN CARLOS SILVA: "Bulín de tango". Tango.
LUIS DAMONTE: "Por que te alejas de mí" Sobre paso.
EMILIO REY: "Ciudad de Montevideo" (Segunda Ciudad de Montevideo). Candombe.
WALTER y CARLOS ROBERTO TUALA, MARIO VELAZQUEZ y GUSTAVO SALEMI: "Misa Gaucha Oriental". Misa.
MODESTO M. GONZALEZ: "De lo que fuimos ayer". Tango.
DORVAL SARAVIA SUAREZ: "Cothe Saravia". Seudónimo. y "Copla orientala". Canción.
HECTOR RAUL MENE: "Llubaba". (Yumbambé). Candombe.
RAMON COLLAZO: "Grandes Academias El Loro". Revista Musical.
MARI VAZQUEZ: "She Stoops toconquer". (ella se rebaja para conquistar). Teatro.
JOSE MARIA OBALDIA: "Tientos". Album.
ESTEFANIA HERNANDEZ: "Papi". Letra.
JOSE D. REYES: "Memoria a don José Batlle y Ordóñez". Poema.
ADOLFO LIDER RODRIGUEZ: "Sagrado es tu amor". Rock.
LYDIA LATZKE: "Manoli". Paso doble y "Gracia gitana". Jota.
CARLOS PAEZ VILARO: "Y mientras las serpientes ríen". (el reír de la serpiente). Guión cinematográfico.
HUGO FERRARI y DANTE ORTIZ. "Fuiste". Tango.
ROSA ROZEN y ARTURO DRESEL: "Fantasía". Album.
JUAN PIETRAFESA y JORGE BINGERT: "Soledad", (Soledad en la noche). Bolero
ALFREDO PAGIARI: "Calle de ayer". Versos.
MARIA ANGELICA PLATAS: "Tamir". Album.
JUAN ALBERDI y JESUS RAÑO: "Gestido". Marcha.
HECTOR PALLEIRO: "Mujer de la noche" Bolero y "Solo un recuerdo". Bolero beguine. Sub título "Triste final".
JOSE MATTEO y JOSE M. GIRALDEZ: "Lonja y vino". Candombe.
ANTONIO ANDRADE: "Una chiquita bonita". Repichoca.
JUAN NICOLA MONTI y MIGUEL ANGEL GOIMIL: "Melodías". Album.
ROBERTO RIUS: "Pinocho". Obra teatral.
CARLOS PERACCINI: "Sebastiana". Cumbia.
JOSE DISEGO: "Se apagó una estrella". Tango.
RUBEN ZARATE: "Pa' verte campeón". (unión). Tango.
JULIO CESAR CASTRO: "Loquilandia". Album de libretos y "Loquilandia N.o 2". Album de libretos.
EDUARDO E. PEREZ: "Cumbia linda". Cumbia.
CECILIA MEROLA SONORA: "Hambre y sed". Versos.
CARLOS CASTELAR: "Pa' Juan David". Tango.
ANTONIO M. PERNAS y ANTONIO CETI: "Amor de nouvelle vague" y "Como la primera vez". Tangos.
VICTOR Q. PERALTA: "Compases de milongas". Album.
JUAN FARALDO: "Moliendo vidrio". Letra de plena.
MARIA BLANCA NICOLAS: "Mabeani N.o 1". Album.
MANUEL LUS ALVARADO: "El angel del silencio". Teatro.
MOISES MAURICIO PRELLOKER: "Nick Costa". Seudónimo.
JORGE ALBERTO PRELOOKER: "Dick Costa". Seudónimo.
MIGUEL MOREIRA LOPEZ: "Mande usted, Mi General". (Letra, Milonga criolla) — Montevideo, Diciembre 15 de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $2.200.00 10|pub. 28847 Dic.20-v.en.2.

RICARDO MEERHOFF, solicita la inscripción de la obra titulada "Juamlet", de la que se declara autor. — Montevideo, Diciembre 15 de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $300.00 10|pub. 28878 Dic.20-v.en.2.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: ANA JUANA BAUER. Rectificación de partida, (Ficha V. 193, año 1966), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Adolfo Francisco Jawanske y Ana Juana Bauer. pues en la misma donde figura la contrayente como nacida en Badon, (Alemania), el día 15 de Febrero de 1916, debe decir: Wintersulgen, (Alemania), el día 15 de Febrero de 1913.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 21 de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

19) $1.200.00 15|pub. 28161 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SEBASTIAN ZEOLI CAPOZZI, pues en donde figura el apellido materno como "Capón o Caponi" debe decir "Capozzi" Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Diciembre 2 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) Res.20|4|955. 15|pub. 33276 Dic.9-v.dic.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado: EXELCIO PEÑA PEREZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: hijo de Blás Peña y de Nicolasa P. de Peña, no especificándose el significado de la letra "P", y de acuerdo a lo que surge de las respectivas partidas, la mencionada letra "P" significa "Pérez", de lo que resulta que su nombre es Excelsio Peña Pérez. Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

19) (R. 20|4|555) 15|pub. 33377 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de ENRIQUE DANIELLI, estableciéndose que donde el padre del inscripto aparece con el apellido de "Daniel", debe decir: "Danielli". — Montevideo, Mayo 8 de 1963. — Julio E. Real Actuario.

19) $600.00 15|pub. 28381 Dic.14-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado, ARNOLDO JOSE KUPFER, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Inés Eva Kupfer Kalman, estableciéndose que en donde la compareciente figura en la partida de su nacimiento con el apellido paterno, Kupfero, debe decir, Kupfer, por ser como corresponde — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

19) $900.00 15|pub. 28382 Dic.14-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA TERESA CAMIRUAGA, estableciéndose que en donde en la misma en apellido de la inscripta y del padre figuran como Comiruaga, debe decir: Camiruaga. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — José Curi Zagla. Actuario.

19) (R.20|4|55 15|pub. 33362 Dic.16-v.dic.30. Feb.19-v.feb.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas: a) De matrimonio de CARLOS SISMONDI BILLETE

y MARCELINA DIAZ FERNANDEZ, y de nacimiento de Alberto Estanislao Sismondi Díaz, estableciéndose que donde en ambas partidas se lee "Simondi" debe decir "Sismondi". — Montevideo, Octubre 24 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

19) $ 900 00 15|pub. 27961 Dic.9.-v.dic.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Libro 57. Folio 461), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado FELIPE VALDEZ y ELISA GREGORIA MAURER, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio, por figurar en ella la contrayente como Elisa Maurez, en lugar de Elisa Gregoria Maurer y el padre de la misma como Ernesto Maurez, en lugar de Ernesto Maurer — Montevideo, Noviembre 14 de 1966. — Luis Antonio Lamas Actuario.

19) $ 900 00 15|pub. 27732 Dic.7.-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "PIRIZ, SERVANDA y otros. Rectificación de partidas" (F. 523'66), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) De matrimonio de Julio Nicolás González y Servanda Píriz, pues donde la contrayente figura como "Carmen Píriz", debe decir: "Servanda Píriz"; II) De matrimonio de Miguel Enriquez y Paula Dora González, donde el nombre de la madre de la contrayente figura como "Carmen Píriz" debe decir "Servanda Píriz"; III) De matrimonio de Silverio De Oliveira y María Esther González, donde el nombre de la madre de la contrayente figura como "Carmen Píriz" debe decir: "Servanda Píriz"; IV) De nacimiento de Paula Dora González y de María Esther González, donde el nombre de la madre figura como "Carmen Píriz" debe decir "Servanda Píriz"; V) De nacimineto de Néstor Lilian, Hugo Mabel, Carmen y Gloria De Oliveira González, donde el nombre de la abuela materna figura como "Carmen Píriz", debe decir: "Servanda Píriz". (Se hace constar que se hallan auxiliados de pobreza). — Montevideo, Noviembre 22 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33363 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: PIRIZ, SERVANDA y otros. Rectificación de partidas" (F. 523'66) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) De matrimonio de Julio Nicolás González y Servanda Píriz, pues donde la contrayente figura como "Carmen Píriz", debe decir "Servanda Píriz"; II) De matrimonio de Miguel Enriquez y Paula Dora González, donde el nombre de la madre de la contrayente figura como "Carmen Píriz" debe decir "Servanda Píriz"; III) De matrimonio de Silverio De Oliveira y María Esther González, donde el nombre de la madre de la contrayente figura como "Carmen Píriz", debe decir: "Servanda Píriz": IV) De nacimiento de Paula Dora González y de María Esther González, donde el nombre de la madre figura como "Carmen Píriz", debe decir "Servanda Píriz"; V) De nacimiento de Néstor. Lilian. Hugo Mabel, Carmen y Gloria De Oliveira González, donde el nombre de la abuela materna figura como "Carmen Píriz" debe decir· "Servanda Píriz". Se hace constar que se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Noviembre 22 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 33303 Dic.16-v.dic.30. Feb 1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. dictada en autos: "ROMANO CASTILLO RAFAELA. Rectificación de partida" (F. 570|964). se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rafaela Romano Castillo, pues en ella donde dice: "nació una criatura del sexo masculino" debe decir· Nació una criatura del sexo femenino". y donde el nombre de la inscripta figura como "Rafael" debe decir "Rafaela" Se hace constar que se halla auxiliada de pobreza — Montevideo. Abril 27 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos Actuario

19) R. 20'4|955 15 pub. 33277 Dic 9.-v dic 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber al público que ante este Juzgado. se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de LEO SCHWARZ y LUBA GURWICZ de SCHWARZ, en el sentido que donde el nombre y apellido de la contrayente figura como Lba Gurwch, y el materno como Abramovich, debe decir· Luba Gurwicz y el materno Abramowicz; y las de nacimiento de Raquel, Walter y Beatriz Schwarz Gurwicz, donde figura el nombre y apellido maternos como Lba Gurwich, debe decir: Luba Gurwicz y donde aparecen los apellidos de los abuelos como Gurwich y Abramovich, debe decir: Gurwicz y Abramovicz, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. 18 de Octubre de 1966. — Clementina D Colombo. Actuaria, adjunta.

19) $1.800 00 15 pub 27370 Dic.2-v.dic.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Walter Pictroni y Elsa Niccas Pereira. pues en donde figura la contrayente como Elsa Niccias Fereyra, debe decir: Elsa Niccas Pereira.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. haciéndose constar que está auxiliada de pobreza. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria, adjunta.

19) R.20|4|55 15|pub. 33213 Dic.2-v.dic.23

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: NOEMI HAIM. Rectificación de partida, (L.o 63, F.o 419), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Mayir Masliah y Noemí Haim, en el sentido de que donde el contrayente figura como Mayir Masliyah, debe decir: Mayir Masliah y donde el padre del mismo figura como Juda Maslyah debe decir: Yuda Masliah, y las partidas de nacimiento de sus hijos menores: Leo y Laura Masliah Haim, en el sentido de que donde el padre de los inscriptos figura como Mayir Masliyah, debe decir: Mayir Masliah, y donde el abuelo paterno de los mismos figura como Yuda Masliyah, debe decir: Yuda Masliah, por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 13 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario

19) R.20|4|55 15|pub. 33409 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno. dictada en los autos· MARIA ZELMIRA RODRIGUEZ DE BETANCUR. Rectificación de partida. (L.o 63. F.o 311), se hace saber que se solicitó por la gestionante la rectificación de las partidas siguientes:

A) De su matrimonio con don Juan Angel Betancur. en el sentido de que donde figura el apellido de éste como Betancurt, debe decir: Betancur; y B) De defunción de su esposo Juan Angel Betancur, donde figura su apellido como Betancurt, debe decir: Betancur, por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 33402 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno. dictada en los autos: BEATRIZ MABEL SIRE PELLEJERO Rectificación de partida. (L.o 61. F o 47). se hace saber que se han solicitado la rectificación del acta de reconocimiento de la nombrada, en el sentido de que donde dice: Siré debe decir: Delfino y de igual manera la constancia marginal de la partida de su nacimiento, tramitándose con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 18 de Agosto de 1966. — Luis E Fontana Actuario.

19) R.20|4|55 15.pub. 33310 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno. dictada en los autos: "BEATRIZ MABEL SIRE PELLEJERO. Ret. de partida" L.o 61. F.o 47, se hace saber: que se han solicitado la rectificación del acta de reconocimiento de la nombrada, en el sentido de que donde dice: Siré. debe decir: Delfino y de igual manera la constancia marginal de la partida de su nacimiento, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de Agosto de 1966. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 33234 Dic.6-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Gladys Genovese De Fazio y Orosman Pedro Fazio, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, celebrado el 8 de Noviembre de 1951, acta N.o 298 de la Décimo Séptima Sección Judicial de Montevideo, estableciéndose donde no dice su filiación paterna debe decir: hija de Arturo R. Genovese; y donde figura como hija de María A. Delgado: de estado soltera, debe ir en su lugar, María Angélica Rodríguez. de estado casada, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Julio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

19) $1.500.00 15pub. 28911 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de casamiento de ROGELIO BOEDO y JOSEFA MOSQUERA; y de las de nacimiento de María del Carmen, Julio César, Walter Edgardo, Dinah Judith y Miriam Sonia Boedo Mosquera, estableciéndose que en donde en las mismas, la contrayente y madre respectivamente, figura con el nombre de Josefina, debe decir: Josefa.

Se concedió auxiliatoria de pobreza — Montevideo Noviembre 29 de 1966. — Walter R. Vignoli. Actuario, adjunto.

19) R.20|4|55 15|pub. 33345 Dic.15-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno se hace saber que se solicitó la rectificacióo de la partida de nacimiento de ALBERTO ZACARIAS LARROCCA RUSO, estableciéndose que en donde dice: Libia Russi, debe decir "Libia Ruso". — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

19) $ 900.00 15|pub 28254 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado ha comparecido doña ULDA RENEE BLANCO, gestionando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Sheyla Lemur Blanco, pues donde en la misma y refiriéndose a la madre de la inscripta dice: Ulda Renée González, debe decir: Ulda Renée Blanco González, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 33387 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: SERRANI, SUSANA. Rectificación de partida. se hace saber que ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada menor, pués donde en la misma y refiriéndose al apellido materno de la inscripta, dice: di Florani debe decir: Florani. gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Agosto 1.o de 1966 — José Tomás Pereira. Actuario

19) R.20|4|55 15|pub. 33308 Dic.13-v.dic 30. Feb 1.o-v.feb.1.o

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, (L.o 21. F.o 313). se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Aniceto Bueno y María Olivera. en la siguiente forma: donde dice: Modesto, debe decir: Aniceto.

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas. 25 de Noviembre de 1966. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 33309 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, Dr. Ramiro Lopez Rivas, dictada en los autos: BADANI MALACRIDA SEGISFREDO AURELIO. Rectificación de su partida de nacimiento, (L.o 47, F.o 281, N.o 740), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante, en el sentido de que donde aparece con el nombre de Segisfredo, debe decir: Segifredo, por ser el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 1: de Setiembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.

19) $1.200.00 15|pub. 27548 Dic.5-v.dic.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado, RUFINO BARRAZA, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erroneamente inscripto su apelido como "Reyes" en vez de Barraza que es lo que corresponde.

Se hace constar a los efectos establecidos por resolución del P. Ejecutivo del 20 de Abril de 1955, que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria de fecha 28 de Octubre último. — Colonia, 5 de Diciembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33369 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido ROSA RELI GRAU SANGUINETTI, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento en razón de haber sido erróneamente inscripto su apellido como "Garau", en lugar de Grau que es lo que corresponde.

Se hace constar a los efectos pertinentes, que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Colonia, 7 de Diciembre de 1966. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33370 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, (Libro 1. Folio 234) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó esta rectificación de partida: Nacimiento de SYLVIA ESTHER ILARIA GERPE, donde dice "Junio de 1929" debe decir "Junio de 1941" y donde dice "Calsorale" debe decir "Caporale". Obtuvo auxiliatoria. — Carmelo, Octubre 26 de 1966. — Esther Stabilito Simoneill, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|55 15|pub. 33175 Nov.29.-v.dic.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado HECTOR MIGUEL COITO, solicitando la rectificación de las partidas de reconocimiento de sus hijos naturales: María Ester, Waldemar, Dulcinea, María Gladys, y Juan Antonio Coito Varela, en el sentido que donde dice: "Ibarra" debe decir "Coito". Se encuentra auxiliado de pobreza por auto de fecha 21 de Octubre de 1966. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|955 15|pub. 33270 Dic.9.-v.dic.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la Rect. de la partida de nacimiento de JULIO CESAR RAIZ NILO, en el sentido de que donde dice: Bays, debe decir: Baiz; donde dice: nacido el 1.o de Junio, debe decir: nacido el 1.o de Junio de 1946.

A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 22 de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.

19) R.20|4|55 15|pub. 33306 Dic.13-v.dic.26. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de nacimiento de FRANCISCA CEBALLOS, en el sentido de que donde dice: Francisco, debe decir: Francisca; donde dice: masculino, debe decir: femenino, donde dice: Ceballe, debe decir: Ceballos.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 21 de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria. adjunta.

19) R.20|4|55. 15|pub. 33307 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de PROSPERO NUÑEZ, en el sentido que donde dice: Próspera, debe decir Próspero; donde dice femenino, debe decir masculino; donde dice hija natural debe decir hijo natural y donde dice es nieta debe decir es nieto, todo esto pór ser lo verdadero. A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión. — Treinta y Tres, Agosto 23 de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

19) R.20|4.55 15|pub. 33203 Dic.1.o-v.dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA VERONTI NATALLA, en el sentido de que donde dice del sexo femenino debe decir: del "sexo masculino". A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza, para esta gestión. — Treinta y Tres, Agosto 10 de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

19) R.20|4|55 15|pub. 33204 Dic.1.o-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de nacimiento de RU--N ROBAINA GOMEZ, en el sentido de que donde dice: Rober, debe decir: Ruben, por ser el verdadero.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 18 de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria. adjunta.

19) $960.00 15|pub. 28136 Dic.13-v.dic.30 Feb.1.o-v.feb.1.o.

20—Remates

RAMON LOPARDO PARODI
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución Extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente urbano Nº 472 Serie C|56. CINEMATOGRAFICA GLUSKSMANN SOCIEDAD ANONIMA, el 5|1|67 a las 16 horas y en su ubicación, el martillero Ramón Lopardo Parodi, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 443.801.00 (cuatrocientos cuarenta y tres mil ochocientos un pesos), una fracción de terreno y mejoras, sito en la 4.a Sección Judicial de Montevideo, Pad. 6.396, superficie 484 metros 9400 c. que se deslinda: 8 metros 7 centímetros de frente al O. a calle Río Branco entre Avenida 18 de Julio y San José; punto medio 53 metros 225 mms. de la primera, 43 metros 40 centímetros al N. con pad. 6.375 al 6.379 inclusive; 11 metros 30 centímetros al E. con parte del 6.389 y 43 metros 20 centímetros al S. con pad. 6.391 6.392, 6.394 y 133.027.

Se previene: a) Esta ejecución se dispone según artículos 80 y 81 de su C. Orgánica, siendo la deuda al 5|1|67 $ 395.949.10 más gastos de ejecución. b) El bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación. Existe Contrato Registrado que dice: "Glucksmann dió en arriendo a Glucksmann Cinesa por escritura otorgada por Ramela el 7|9|57. Plazo 10 años a partir de la habilitación del local. Precio $ 2.000.00 al 2.o año $ 2.500.00, al 3.o y 4.o $ 3.000.00, al 5.o y 6.o $ 3.500.00, al 7.o y 8.o $ 4.000.., y al 9.o $ 4.500.00. Destino: Local de oficinas, depósito de películas y actividades afines. N.o 1175. F.o 968. L.o 188. c) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate. d) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado: son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión de Rematador y lo adeudado al día de la escrituración, por medianerías o cargas análogas y sus accesorios. e) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente. f) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay por su v|n. hasta el saldo citado que asciende al 5|1|67 a $ 280.531.28. g) La venta no comprende los bienes, máquinas, herramientas ,etc. empotrados o no, que hubiere en el local. No origina derecho a reclamo los deterioros que produzca su retiro, ni incidirá sobre la obligación de escriturar que se cumplirá aún cuando los mismos no se hubieren retirado. h) Existe hipoteca a favor del Banco La Caja Obrera. i) Títulos e informes en la Sec. Asuntos Legales (Sarandí 620 piso 39). — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — Edison Mozart Fradiletti, Gerente General.

20) (C. C.) 7|pub. 33365 Dic.16.-v.dic.26.

LUIS DURAN BURGUEÑO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, en autos: "Oficina del Impuesto a la Renta contra GALERIAS RISSI LTDA. Juicio Ejecutivo" (Libro 26. Folio 355), se hace saber: que el 29 de Diciembre del cte. año y a la hora 16, en nuestra Oficina: calle Treinta y Tres 1334, escritorio 28, se procederá por el martillero Luis Durán Burgueño, al remate público, sin base y al mejor postor, de los saldos de piezas de ropas de confección relacionadas en los expresados autos, en las condiciones que se encuentran, a la vista y sin reclamo. Seña: 40 por ciento y Comisión. en el acto. Retiro: dentro de las 48 horas. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966.

20) $ 1.000 10|pub. 28229 Dic.13.-v.dic.26.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Alberto Estades contra EDUARDO JOSE KUHER. Juicio Ejecutivo" (Ficha C-1282 año 1964) se hace saber que el día 1.o de Febrero de 1967, a las 15 horas y en el local de la calle Yaro N.o 1121 se procederá por el martillero señor Francisco L. Tambasco, a la venta en remate público del siguiente bien: Base: $ 2.000. Dos (2) Lentes Cinemascope, marca Ultraponox Anambrphie. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $ 800.00 10|pub. 28644 Dic.16.-v.dic.29.

ALBERTO CANO LUJAN
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Trabazo de Medici, M.a Antonieta y otros contra SCHEIGE HARTMANN, HORACIO y otra. Ejecución de hipoteca, (Ficha C. 1.538 - 1964), se hace saber que el día 3 de Febrero de 1967 a la hora 10 y 30 en el hall de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Alberto Cano Luján, asistido por el señor Actuario y Alguacil a la venta en remate público, sin base, del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras, sito en la Décimo Octava Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 31.483 con un área de 803 metros 70 decímetros con 18 metros 70 centímetros de frente al Norte a la Avda. Sarmiento, señalada su puerta de entrada con el N.o 2484

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 10 o|o de su oferta en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio; 2.o) Que serán de cargo del comprador el pago de comisión del rematador así como los gastos de escritura, certificados e impuestos; 3.o) Los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, cuarto piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

20) $3.000.00 15|pub. 28027 Dic.12-v.dic.30.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos "JOSE GREGORIO BRUM —Incapacidad" (L.o 51, Folio 557), se hace saber al público que el día 29 de Diciembre a las 10 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Romeo Araújo Albornoz, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público con la base de $ 16.741.05 de las 15156 avas partes de los derechos del incapaz del siguiente inmueble. Solar de terreno con el edificio en él construído, situado en la 16 a Sección Judicial de Montevideo, padrón 163139; con una superficie de 370 metros 94 decímetros, con un frente de 8 metros 62 centímetros

de frente a la calle Carlos María Ramírez, señalado con el N.o 532 de entrada. Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que la comisión del señor rematador y los gastos de escritura, certificados así como las deudas por colector, arrimo, etc., o cargas análogas que pudieran existir serán de cuenta del comprador; C) Que los títulos del inmueble se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 4.o piso, a disposición de los interesados. — Esc. César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $2.700 00 1|pub. 27667 Dic.6-v.dic.27.

ILDEFONSO CORBO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Sarciada Graña, José y otros con ERNESTO LISSMAN y otros. Ejec. de hipoteca, (1.040 bis), se hace saber que el día 27 de Diciembre próximo, a las 10 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, con asistencia del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes nmuebles:
I) Un solar de terreno y sus construcciones sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 188.780, con 15 metros 61 centímetros al Nor Oeste de frente a la calle Comodoro Coé, formando esquina con la calle Niza; II) Un solar de terreno y sus construcciones sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 40.996, con 10 metros 61 centímetros de frente al Sur Este a la calle Emilio Romero entre avenida Agraciada e India Muerta, puerta de entrada N.os 124 y 126.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo el 10 o|o de ella en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio, debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador, así como los gastos de escritura, certificados e impuestos; III) Que los títulos de propiedad del inmueble empadronado con el N.o 40.996 se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, (Carpeta Urbana N.o 668, Serie B|58), y que los títulos del inmueble empadronado con el N.o 188.780, así como los autos en los que se decretaron estas ventas se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, (25 de Mayo 523, piso cuarto). — Montevideo, Noviembre 24 de 1966. — César Lanata Sanguinetti. Actuario, adjunto.
20) $4.200.00 15|pub. 27167 Dic.5-v.dic.26.

JUAN MARQUEZ
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: S.A.M.I. con NELSON CAPDEVIELLI MENDEZ. Ejecución de prenda" (1323|63), se hace saber que el día 27 de Diciembre de 1966 a las 10 y 30 horas en Miguelete 1760, el martillero Juan Márquez, procederá a la venta en remate público y al mejor postor de un camión "Austin" (chassis sin caja) en el estado que se encuentra, modelo 1951. Seña 30 o|o. A los efectos legales se hace esta publicación. — Más informes San José 872, 95040, 97177.
20) $ 800.00 10|pub. 27895 Dic.9.-v.dic.22.

GERMAN MENDEZ SCHIAFFINO
JUDICIAL

Rematará el día 22 de Diciembre de 1966 a las 14 y 30 horas en el local calle Pablo de María N.o 1581 por mandato de los señores Jueces; L. de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: "RAMON LOPEZ BARU. Herencia Yacente" (Libro 54. Folio 563); L. del Trabajo de Segundo Turno en autos "Alcalde Martínez, Julián contra OMAR FONTANA S. A." Cobro indemnización por despido, etc. (Libro 1. Folio 567); en autos "Duarte Cardozo, Gloria contra TELESERVICE S. A. Cobro por indemnización y despido etc." (Libro 1. Folio 638) Camión G.M.C.; Nivel precisión Starret; motor Marelli; armario metálico; Caja de hierro; Máquina Singer; relojes varios, herramientas; puertas cedro y varios etc. etc. Exhibición días 21 y 22, Informes Pablo de María N.o 1575.
20) $ 1.000 8|pub. 28172 Dic.13.-v.dic.22.

H. ADAMI CASARAVILLA
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en el expediente PEDRO STARICCO y EMMA CASTRO de STARICCO, contra BAZAR COLON S. A.. Rescisión de contrato, L.o 44, F.o 151, remataré el miércoles 28 de Diciembre a las 11 y 30 de la mañana en mi local calle 25 de Mayo N.o 582, 584, varios muebles y efectos que surgen de la tasación que obra en autos, sobre la base de las dos terceras partes, con asistencia del señor Alguacil del Juzgado, Seña 30 o|o, en exposición: la víspera del remate de 9 a 12 y 15 a 19 horas.
20) $800.00 10|pub. 28320 Dic.14-v.dic.27.

ARNALDO SUNHARY ALBIN

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos: Antonio Puig contra HEBER SINFORIANO SILVA. E. de prenda, (C. 675 - 66), se hace saber que el día 30 de Diciembre próximo a las 10 hs. en Defensa 2468 se procederá por el martillero Arnaldo Sunhary Albín, al remate público, sin base y al mejor postor de un camión marca Commer, modelo 1951 empadronado con el N.o 201.483; matrícula N.o 454.483, con motor N.o 20410368.
Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto y en efectivo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
20) $1.000.00 10|pub. 28488 Dic.15-v.dic.28.

ALBERTO DOLDAN AMARELLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Russo Pagani de Figueira Alba y otros c. ROBERTO ALDO RUSSO PAGANI y otros. Cesación de condominio" Fich. C 1714|963, se hace saber al público que el día 22 de Diciembre de 1966 a las 10 horas en el Hall de este Juzgado calle Cerrito N.o 586, se procederá por el martillero señor Alberto Doldán Amarelli asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público. con la base de $ 29.000 (aforo de la contribución inmobiliaria) del siguiente inmueble: un solar con sus edificios y demás mejoras ubicado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 30.656, y que según el plano del Agr. Jorge A. Colacce de Octubre de 1966, inscripto en la Dirección de Catastro con el número 55.347, se describe así: Superficie: 310 metros 14 decímetros y según título 311 metros 95 decímetros; y límites: 10 metros de frente al Oeste con la calle Basilio Pereira de la Luz Nos. 1363 y 1368 bis; 30 metros 40 centímetros al Norte con el padrón N.o 30.656; 9 metros 96 centímetros al Este con el padrón 35.225; y 32 metros al Sur con el padrón N.o 30.657.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate y en efectivo el 10 o|o del precio de venta. 2) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión de remate, etc. serán de cuenta del comprador y 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Hipoteca Urbana N.o 1652 Serie C|1950. — Montevideo, Noviembre 28 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $3.600.00 15|pub. 27122 Dic.2-v.dic.22.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Reininger Kurt contra BERNARDO LIPSZYC —Juicio Ejecutivo" (C 1538|64), el 22 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Un televisor PUNKTAL. A efectos legales se hacen estas Publicaciones. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1966.
20) $ 720.00 10|pub. 27672 Dic.9-v.dic.22.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "GUERRERO, JULIO C. y otro contra LISSMANN ERNESTO y otros. ejecución de hipoteca" (E-860|965), se hace saber: Que el día 27 de Diciembre de 1966, a las 10 horas, en el Hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero Romeo Araújo Albornoz, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno, con edificios y demás mejoras, ubicado en la 20.a sección del Departamento de Montevideo, Padrón N.o 40.996, y que según plano del Agrimensor Bernardo Vezese de 31 de Enero de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro. con el número 25.101, el 5 de Febrero siguiente, tiene una Sup. de 245 ms. 29 dms. con 10 m. 61 cm de frente al S. S. a la calle Emilio Romero antes Nogueira), cuyos N.os de puertas son 124 y 126 entre Avenida Agraciada e India Muerta.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar, en el acto de serle aceptada la misma el 10 o|o de su oferta en efectivo (Art. 919 C. P. C.), 2.o) Que son de cargo del comprador la comisión del martillero, que deberá consignarse en el momento del remate, gastos de escrituración, certificados y tributos que la ley pone preceptivamente de su cargo, 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 23 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $3.000.00 15|pub. 27358 Dic.1.o-v.dic.22.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Baiardi de Riveiro Angelina contra MARIA C. RUECO DE SQUIERA. Medidas preparatorias", (195|65), el 22 de Diciembre próximo a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 vitrina Imesa 4 puertas c| equipo, 1 sifón Banchero Nº 14.250, 1 tanque con bomba 200 litros p|kerosene, 1 balanza 2 platos para 5 kilos. Y efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1966. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $ 800.00 10|pub. 27919 Dic.9.-v.dic.22.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, dictada en autos "MONICHON DE FERRARI, AURISTELA o MAGDALENA AURISTELA Sucesión". Con Ficha 237|63, se hace saber que el día 29 de Diciembre próximo venidero a las 10 y 30 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Romeo Araújo Albornoz, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, con la base de pesos 63.000.00, 2|3 partes de su tasación, del siguiente inmueble: Edificio: Unidad N.o 302 en propiedad horizontal, padrón individual número 202713, con un área de 62 metros cuadrados con 4,473 centímetros cuadrados, según plano, situada en la 5.a Sección Judicial de Montevideo. Terreno: Dicha unidad es parte del edificio construído en el solar de terreno padrón matriz N.o 9169, con un área total según plano, de 273 metros 80 centímetros y 9 metros 87 centímetros de frente a la calle Ejido, señalado con el N.o 1174. Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. B) Que la comisión del señor rematador, gastos de escritura, certificados, así como lo que pudiera adeudarse por cordón, pavimento, colector, arrimos, cargas análogas o gastos que su cobro originaren, será de cuenta del comprador. C) Que los títulos del inmueble a venderse, se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana Urbana N.o 2784 —Serie C|53). — Esc. César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $3.000.00 15|pub. 27668 Dic.6-cdic.27.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: Enrique Catelli contra ARIEL SCHULZE. Ejecución de prenda. (F. A. Nº 137 de 1966), se hace saber que el día 30 del corriente, en el local de la calle Ciudadela número 1438, a las 10 y 30 horas y por intermedio del martillero don José Rodríguez Freire, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del automóvil marca "Pontiac", matrícula N.o 233.546, padrón N.o 195.146, motor N.o 6.935.278.
Se previene: Que será de cuenta del comprador la comisión del martillero y que deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o de la misma en efectivo, en concepto de seña. — Montevideo, Diciembre 15 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $ 1.200.00 10|pub. 28645 Dic.16.-v.dic.29.

JUAN JOSE REAL DE AZUA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: Jorge Boullosa contra PEDRO E. SARAVIA PINI. Ejecución de prenda. (F. A. Nº 393|66), se hace saber que el día 30 de Diciembre corriente, a las 11 horas, en Avenida Larrañaga N.o 3519, y por intermedio del martillero Juan José Real de Azúa, se procederá a la venta en remate público, sin base y al

mejor postor, del automóvil marca De Soto, modelo 1939, matrícula 251.361, padrón 199.902, motor N.o P. G. 112.669. El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el importe de la compra, comisión del rematador y tributos municipales. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $ 1.000 10|pub. 28156 Dic.13.-v.dic.26.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos: Alfonso Couto Franco contra ORESTES BACIADONNE y otro. C. Ejec. de pesos, (Ficha C. 876 - 65), se hace saber que el día 28 de Diciembre a las 10 horas en el Juzgado, calle Cerrito 586 se procederá a la venta en remate público y al mejor postor por el señor rematador Carlos Villalba Acosta, el siguiente bien:

Un terreno con construcciones sito en la Décimo Primera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 135.169, señalado con la letra A en el plano del Agrimensor Luis Caselli del 6|2|1929, inscripto en la Dirección de Topografía el siete del mismo mes y año. Con una superficie de metros cuadrados 204.87. La puerta está señalada con el N.o 4.119 de la calle Humachiri.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta, que serán de su cargo los gastos, honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás cargas y gastos que requieran la escritura definitiva así como las tasas, impuestos y comisiones del rematador; 2.o) Los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay de manifiesto y a disposición de los interesados.

En fe de ello, extiendo el presente que signo, sello y firmo en Montevideo el 29 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Ayondet. Actuario, adjunto.
20) $3.000.00 15|pub. 27465 Dic.2-v.dic.23.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez de Paz de la 21.a Sección de la Capital, rematará en los autos "Manuel Guelfi y Cía. S. A. contra ALBANO PINTOS". Ejecución de Prenda. (Libro 8. Folio 359. Nº 249), una refrigeradora Magüel, el próximo 21 de Diciembre a las 15 horas, en Yaro 1121, al mejor postor, Seña: 20 o|o. Informes. Teléfono 401935.
20) $ 600.00 10|pub. 27704 Dic.7.-v.dic.21.

LIRIO MORAES
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Séptima Sección de Artigas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos "El Fisco Receptor de Aduana y otro contra NORMAN DIAZ. Infracción Aduanera" (Libro 19. Folio 629), se hace saber que el día veintisiete de Diciembre próximo, a las quince horas, y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero señor Lirio Moraes, asistido del suscrito Juez de Paz, a la venta en remate, al mejor postor, de una "barcaza" tasada en doce mil pesos.

Se previene que: 1º) No se aceptarán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasación; 2.o) El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo de la misma a los cinco días bajo apercibimiento de tenerlo por desistido; 3.o) La comisión del rematador será de cuenta del comprador y 4.o) La barcaza podrá ser inspeccionada en el lugar de su ubicación, (Riacho). — Bella Unión, 15 de Noviembre de 1966. — Camilo Elías Ekaim, Juez de Paz 7.a
20) $ 2.100 10|pub. 28185 Dic.13.-v.dic.26.

ALVARO BEYHAUT
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: "Hernández, Orfides contra ELISEO IGLESIAS. Medidas preparatorias. (Libro 3. Folio 82. N.o 1122) se hace saber que el día 15 de Febrero de 1967 a las 10 horas y en las puertas del Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 865, se procederá por el martillero Alvaro Beyhaut, asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público con la base de $ 12.666.66 (2|3 de la tasación) del siguiente inmueble: padrón número 205.302, ubicado en el Departamento de Canelones, ciudad de Atlántida, en la Avenida Roger Balet, en el edificio "Vistalmar", apartamento 302.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate y en efectivo el 10 o|o del precio de venta. 2.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay 3.o) El bien referido se encuentra gravado hipotecariamente a favor del Banco Hipotecario del Uruguay. — Pando, Diciembre 7 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
20) $ 2.100 15|pub. 28112 Dic.13.-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

ALVARO BEYHAUT

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra JUAN ANDRES PAEZ LOPEZ. Ejecución de prenda, (L.o 3, F.o 412, N.o 1.161), se hace saber que el próximo 30 de Diciembre a las 10 horas, en las puertas del Juzgado, 25 de Mayo 865, el martillero Alvaro Beyhaut, asistido del Alguacil y del Actuario, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un camión marca Ford, modelo 1947, matrícula PL 672, con motor, a nafta, de 6 cilindros marca Nash, motor N. 3130619, con caja de madera.

Se hace constar que el camión sólo tiene tres ruedas y le falta el radiador y que se remata en el estado en que se encuentra. — Pando, Diciembre 12 de 1966.
20) $1.200.00 10|pub. 28464 Dic.15-v.dic.28.

JUAN P. ALVEZ OLIVERA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primear Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "Caja de Asignaciones Familiares contra CARLOS JACCOTTET BAEZ. Embargo", (Libro 31. Folio 539), se hace saber que el día 9 de Febrero de 1967 a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Juan P. Alvez Olivera, asistido del señor Alguacil y el señor Actuario, a la venta en remate público y con la base de $ 50.000.00 (cincuenta mil pesos m|n.) del inmueble empadronado con el número 4410 situado en Melo (1.a Sección de Cerro Largo) en la manzana N.o 403.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Diciembre 2 de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
20) $ 2.100.00 15|pub. 27789 Dic.7.-v.dic.28.

JUAN JOSE ESQUIRE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, Dr. Francisco Amílcar D'Angelo, dictada en los autos caratulados: HUGO ALFREDO NORIEGA. Incapaz. (L.o 64, F.o 286), se hace saber al público que el día 28 de Diciembre próximo a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado calle Dr. Luis Alberto de Herrera 884, se procederá por intermedio del martillero don Juan José Esquire, presidido por el señor Alguacil a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación, que lo es de $5.320.00 del siguiente bien:

El solar de terreno, padrón 4.304, ubicado en la Segunda Sección de Durazno, que según plano del Agrimensor Edmundo Montautti, inscripto en la Dirección de Obras Municipales de Durazno, el 22 de Abril de 1929, tiene una superficie de 414 metros 60 decímetros y linda al Noreste, frente a camino Departamental, al Sureste, con la fracción dos del mismo plano, al Suroeste, con la fracción siete, y al Noroeste, con la fracción 5.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle esta aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — Durazno, Noviembre 18 de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli. Actuaria.
20) $3.000.00 15|pub. 27539 Dic.5-v.dic.26.

SALVADOR LTAIF

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, Dr. don Francisco Amílcar D'Angelo, dictada en los autos caratulados: Dima Te[illegible]osia Camejo de Barragán c|. HECTOR METODIO DELGADO CAST[illegible]O y otra. Ejecución de hipoteca, (L.o 44, F.o 582), se hace saber al público que el día 29 de Diciembre próximo a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Dr. Luis Alberto de Herrera 884 se procederá por intermedio del martillero don Salvador Ltaif, presidido por el señor Alguacil y asistido de la señora Actuaria, a la venta en remate público y al mejor postor de la mitad indivisa del siguiente bien:

Una fracción de campo, con las construcciones, elambrados y demás accesorios dominiales ubicada en Puntas de Villasboas, Segunda Sección Judicial de Durazno, padrón N.o 45[illegible] con una superficie de 204 Hás., 9.569 metros, con los límites siguientes: Noroeste campo de Ramón Sierra; Norte y Noreste: Camino Vecinal, por medio con el mismo Ramón Sierra y Suroeste con Victoria Nazabal.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador: 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — Durazno, Noviembre 25 de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli. Actuaria.
20) $2.700.00 15|pub. 19769 Dic.5-v.dic.26.

HUGO BERTACCHI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que en autos: "Ibáñez, Jesús contra CAVIGLIA, OSCAR. Juicio Ejecutivo. (Libro 15. Folio 111)", el 22 de Diciembre próximo a las 10 y 45 horas, y ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Hugo Bertacchi, y sobre la base de las 2|3 partes de sus tasaciones, una heladera eléctrica marca "Kelnorth" modelo 1 N.o 2.000, con equipo G. E. N.o 54 P., que fue tasada por un monto total de $ 10.000.00; y una cocina eléctrica marca "Tem", modelo 116, de dos hornallas y horno, que fue tasada por un monto total de $ 6.000.00.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada. — Maldonado, 29 de Noviembre de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
20) $ 1.200 10|pub. 27868 Dic.9.-v.dic.22.

HUGO BERTACCHI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Cardoso de los Santos, Manuel contra MADRID, EDUARDO. Med. Preparatorias. (Libro 14. Folio 574)", el 22 de Diciembre próximo a las 10 horas, y ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Hugo Bertacchi, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea sobre la suma de $ 10.666.66, un televisor marca "Mercury" con equipo "Wels Garner", con antena multicanal de 3 metros, estabilizador automático y mesa para T. V.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada. — Maldonado, 29 de Noviembre de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
20) $ 1.000 10|pub. 27867 Dic.9.-v.dic.22.

HECTOR A. MUSSIO
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MARIA PALMICH de ZANNINI, entrega de las llaves del comercio de la fallecida FLORIA SALA-ROLI. — Hoy: Floria Sala-Roli. Sucesión", (L.o 24, F.o 540), se hace saber al público que el día 28 de Diciembre de 1966, desde las 8 y 30 horas, hasta la terminación y días y horas siguientes que fueren necesarios (estando habilitados), en el local de calle Sarandí y número 5, por intermedio del rematador designado don Héctor A. Mussio, asistido del Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, de todos los bienes muebles, útiles y mercaderías de tienda inventariados en autos. — Se previene: a) Que las ventas serán al contado; b) Que los bienes a vender serán exhibidos en el local de remate; c) Que los bienes se venderán en el estado en que se encuentran. — Se hace constar: Que el Juzgado concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú, Diciembre 7 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) R.20|4|955 10|pub. 33333 Dic.14-v.dic.27.

FRANCISCO R. MAREQUE
PUBLICO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ANTONIO SALBIO, MARIA GREGORIA RIERA y otros. Subasta pública, (L.o 14, F.o 660, N.o 924)", se hace saber que el día 24 de Febrero de 1967, a las 10 horas, en el vestíbulo de este Juzgado, 18 de Julio 1186, se procederá por el martillero don Francisco R. Mareque, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes del monto indicado a fs. 11, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que forma la manzana N.o 4 en Pueblo Porvenir, Segunda Sección Judicial de Paysan-

dú, empadronada con el N.o 129, de una superficie de 2.283 mts. con 75 decímetros que se deslinda así: 95 mts. 976 milímetros de frente al Noreste sobre el Camino General a la Colonia Porvenir; 94 mts. 49 cmts. de frente al Sur sobre la calle 18 de Julio; 13 mts. 744 mlts. de frente al Este sobre la calle letra "F", antes letra "D" y 35 mts. 219 mlts. de frente al Oeste sobre la calle Rivera, antes letra "C". Monto indicado a fs. 11; $ 42.000.00. 2|3. terceras partes de la misma: $ 28.000.00. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de la escritura, así como el impuesto Municipal y comisión del rematador; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a sus efectos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 7 de Diciembre de 1966. — Jorge Pérez Soremini, Actuario.

20) $ 3.900.00 15|pub. 28875 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

BENICIO S. CABRAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "Banco de Salto contra SUCESORES DE AGUSTIN PIÑEIRO. Medidas preparatorias" (L.o 22, F.o 151), se hace saber que el 29 de Diciembre de 1966, a las 10 horas, en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Benicio S. Cabral, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación, que asciende a sesenta y dos mil pesos ($ 62.000.00), el siguiente inmueble: Un solar de terreno, situado en la segunda sección Judicial de Salto, con frente a la calle 8 de Octubre, con las dos fincas en él construídas y cuyas puertas de entradas están señaladas con los N.os 1390 y 1396, empadronado con los N.os 4874 y 4585, señalado en el plano de mensura y del agrimensor Héctor Herrán, con el N.o 2, del mes de Agosto del año mil novecientos cuarenta y cuatro, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 97, el día 16 del citado mes y año, compuesto de una superficie de 297 metros 6.274 centímetros, deslindados así: Al Norte: 9 metros 38 centímetros de frente a calle 8 de Octubre; Al Este: En treinta y un metros 82 centímetros, con el lote N.o 3; Al Sur: en 9 metros 40 centímetros con el lote N.o 4; y al Oeste, en 31 metros 64 centímetros con el lote N.o 1. — Se previene 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.2.o) Que el bien se vende en las condiciones en que se encuentra a la fecha del remate. 3.o) Que son de cargo del comprador la comisión del rematador, la tasa municipal y gastos de escrituración. 4.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 18 de Noviembre de 1966. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.

20) $4.500.00 15|pub. 27654 Dic.6-v.dic.27.

21-Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: CAVALLO, DOMINGA y otras. Segunda copia, (L.o 68, F.o 431), se hace saber que por escrito de fecha 28 de Octubre de 1966, se presentó Dominga, María Gracia y María Micaela Cavallo, representadas por Luis Paseggi solicitando segunda copia de la escritura de venta y división autorizada por el Escribano Juan R. Domínguez, con fecha 23 de Julio de 1925, otorgada por los señores Catalina, Deolinda, Carlota, Felipe y Carlos Sanguinetti, don Roberto Alejandro Matheson y don Donato Vicente Langone, respecto de un terreno con edificios y mejoras, sito en la Décimo Novena Sección Judicial de Montevideo, padrón urbano N.o 106.302, señalado con el N.o 3 en el plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, de 16 de Febrero de 1923 con un área de 78 metros 7960 centímetros, con 9 metros 01 de frente al Sur a calle Miguelete, puerta N.o 2.315, por el Norte 8 metros 93 con parte de solar 403 de plano agrimensor Amaro H. Cabrera, de Julio de 1912; al Oeste 8 metros, 81 centímetros con solar 405 del citado plano de Cabrera; y por el Este, igual medida con solar 3 del plano de Mac Coll.

De acuerdo a lo dispuesto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

21) $2.000.00 10|pub. 28446 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se presentó doña MARIA ELENA PUPPO de VALLEGAS, solicitando la segunda copia de la escritura de partición expedida por el Esc. José Francisco Longo, en esta ciudad el 5 de Junio de 1946, e inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 481 al F.o 247 del L.o 345, por la cual se le adjudicó a la nombrada, entre otros bienes el siguiente:

Un terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la Vigésimo Primera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 46.847 que según plano del agrimensor Juan Mier, de 14 de Julio de 1910, registrado en el Dpto. Nacional de Ingenieros el 22 del mismo mes, se compone de un área de 7 Hás., 5.465 metros 86 decímetros y se describe: al Norte 3 rectas de 45 metros 60, 323 metros y 95 metros 90 con Cno. Abrevadero; al Este 155 metros 55 con Cno. Vecinal; al Sur 3 líneas de 117 metros 10, 95 metros 60 y 263 metros 55 con viuda de Pizani, Cnel. Andrés Pacheco y José Carlés; y al Oeste 159 metros 15 con José Carlés.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.

21) $2.200.00 10|pub. 28031 Dic.12-v.dic 23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: TOMASA REMEDIOS de TRULLA. Expedición de segundas copias. (Ficha V. 257, año 1966), se hace saber que ante este Juzgado se presentó doña Tomasa Remedios de Trulla, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que el día 4 de Abril de 1960, autorizó en la ciudad de San José, el Escribano Carmelo Bentancor y que se refería al siguiente bien:

Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de San José, padrón N.o 11.401, con una superficie de 500 metros con frente al Este a la Carretera a Libertad en 10 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

21) $1.400.00 10|pub. 28887 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en los autos "ERNESTO SCHAEFER CAVIGLIA. Segunda copia". (Libro 63. Folio 349), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el nombrado, solicitando expedición de una segunda copia de la escritura que en Montevideo, autorizó el Escribano Juan Carlos Capandeguy, el 22 de Junio de 1950 y referente a la compraventa de un inmueble padrón número 177.946 de la 23.a Sección Judicial de Montevideo, solar 4 de la manzana "A" inscripto en Catastro con el número 14.625 el 3 de Mayo de 1950, con una superficie de 301 metros 77 decímetros y linda 14 metros de frente al Sureste, a la calle Susviela Guarch. Que el bien lo hubo de los señores Ricardo Artola y su esposa Blanca Noemí Negrín, habiéndose inscripto la copia para el comprador en el Registro de Traslaciones de Dominio. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan dentro del término de 30 días, a deducirlos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, segundo piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

21) $ 1.600.00 10|pub. 28636 Dic.16-v.dic.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, en autos: POCHINTESTA, ALBERTO ENRIQUE C. Segundas Copias, (1 - 678), se hace saber que por escrito de 10 de Octubre de 1966, se presentó Alberto Enrique Carlos Pochintesta, solicitando segunda copia de escritura partición de la sucesión de Pedro José Juan Pochintesta, autorizada por Pablo Rivera, el 21 de Abril de 1950 por la que se adjudicó al compareciente dos solares ubicados en Rincón de Carrasco, Séptima Sección de Canelones, que son:

1.o) Solar 616, padrón 17.752, Sup. 9.898 metros; 50 metros de frente al Este a calle de 17 metros que separa de fracción 607; 198 metros 70 centímetros al Sur lindando con fracción 617; al Oeste línea sin acotar lindando con Bañado de Carrasco; al Norte 199 metros 90 centímetros linda con fracción 615;

2.o) Solar 617, padrón 17.753, Sup. 9.882 metros; 50 metros de frente al Este a calle 17 metros, que separa de fracciones 607 y 614; 198 metros, 60 centímetros al Sur linda fracción 618; al Oeste línea sin acotar con Bañado de Carrasco; al Norte 198 metros 70 centímetros linda fracción 616.

Se cita, llama y emplaza, a los interesados, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

21) $1.800.00 10|pub. 28069 Dic.12-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ENRIQUE RODRIGUEZ ALMEIDA y GARCIA, promoviendo la gestión de obtención de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Camilo Almeida el 25 de Octubre de 1951, por la que adquirió el inmueble ubicado en esta ciudad, Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronado con el N.o 207, en mayor área y actualmente con el N.o 4.253.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, 23 de Mayo de 1966. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

21) $1.000.00 10|pub. 28477 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: BOTTINELLI DE ALEMAÑY, ANGELA IRENE. Segunda Copia de escritura, (L.o 1, F.o 238), se hace saber que ante este Juzgado compareció la nombrada solicitando la expedición de segunda copia de escritura de compra-venta autorizada por el escribano Andrés Soñora, el 4 de Marzo de 1927, otorgada por Marcelina Mailhe de Bissallach y otros a favor de Teresa Antonia Bottinelli, del siguiente bien:

Una fracción de terreno y edificio situado en la ciudad de Carmelo, Sexta Sección Judicial de Colonia, que mide 21 metros, 475 mms., de frente, al Oeste a la calle Uruguay por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este, de dicho bien se vendió una fracción de una superficie aproximada de 550 metros, 35 decímetros en escritura ante el escribano E. Bonjour, el 13 de Enero de 1931.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Carmelo, 16 de Noviembre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.

21) $1.600.00 10|pub. 28494 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: PARODI DE INVERNIZZI, ANGELA. Segundas copias, (L.o 18, F.o 247), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la gestionante, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Carlos Alberto Bruquetas, el 2 de Junio de 1945, mediante la cual la nombrada adquirió de don Juan Saldías los solares empadronados en conjunto con el N.o 536 con un área de 461 metros 17 decímetros los que lindan al Sureste con la calle Juan Antonio Lavalleja, de la ciudad de Libertad, por lo que se em-

plaza a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — San José, Agosto 22 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
21) $1.200.00 10|pub. 28508 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que ha comparecido el Escribano don Juan Angel Menéndez, solicitando la expedición de segundas copias de las siguientes escrituras:

A) de compra venta autorizada en Montevideo, por el Escribano Jorge F. Devales el 27 de Mayo de 1958, mediante la cual don ANDRE DARRICARRERE PERRIN, adquirió de Adolfo Angel Faustino Cordero Lerena, María Elia Cajigas Arriaga y María Zelmira del Carmen Cordero Lerena de Marqués y para Brigadier S. A., dos fracciones de campo con sus edificios y demás mejoras, ubicadas en la Quinta Sección Judicial de San José, Pavón, empadronadas con los N.os 12.178 (antes 1.023 en mayor área), y 5.654 con un área total de 403 Hás., 3.411 metros 4 decímetros, lindando al Sureste en 581 metros 45 centímetros de frente al camino a San José;

B) de ratificación de dicha escritura de compra venta, de fecha 12 de Noviembre de 1958, ante el aludido Escribano Jorge F. Devales, efectuada ésta en razón de que Brigadier S. A., al momento de la adquisición, no tenía aún sus estatutos en vigencia.

Por lo que se emplaza por el término de treinta días a Adolfo y María Zelmira Cordero Lerena y Ma. Elia Cajigas o a sus sucesores por cualquier título y a cuantos pudieren tener derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan en estos autos a deducirlos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — San José, Noviembre 4 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
21) $2.200.00 10|pub. 28006 Dic.12-v.dic.23

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

LISTON LTDA.

Por contrato de fecha 17|11|66, inscripto con el N.o 475 al Folio 1794 del Libro 2 de Contratos el 24|11|66 en el Registro Público y General de Comercio, Julio Stagnari y Justo Bonora, constituyeron la sociedad "Liston Ltda." con domicilio en Montevideo. Capital pesos 20.00.00. Por parte iguales y plazo 2 años prorrogable. Objeto: Explotación comercial, industrial y de bienes inmuebles. Administración: Julio Stagnari.
22) $ 900.00 10|pub. 27652 Dic.9-v.dic.22.

DISPROMAR LIMITADA

Contrato privado de 7 de Noviembre de 1966, inscripto en el Registro Público de Comercio número 472, folio 1782, libro N.o 2. Razón social: DISPROMAR LIMITADA. Socios: Santiago Cordona Sena Miguel Angel Cordone Bonilla, Salvador Barrios Ituño, Rafael Murguía Garmendia y José Alberto Bacigalupo Bauhoffer. Objeto: Importar, exportar, adquirir, vender, recibir a consignación o comisión e industrializar toda la línea de productos derivados de la pesca, otros ramos y anexos de alimentación. Administración: Dos socios conjuntamente. Plazo: 3 años, con prórrogas automáticas de 3 años. Capital: pesos 25.000 por partes iguales.
22) $ 1.200 10|pub. 27966 Dic.9.-v.dic.22.

GROMAR LIMITADA

Contrato: 18|XI|1966. Socios: Mario César Marfetán y Nelson Grossy.

Administración: cualquier socio, indistintamente. Capital: $50 000.00. Domicilio: Montevideo. Plazo: 10 años con prórrogas automáticas.

Objeto: fabricación, venta, representación, importación y exportación de cosméticos y productos químicos. Registro: N.o 456, F.o 1.727, L.o 2 de Contratos.
22) $600.00 10|pub. 27987 Dic.12-v.dic.23.

BARTEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 30 de Junio de 1966, el señor Ignacio Altmann ha cedido tres cuotas sociales de $500.00 cada una de BARTEX LTDA. al señor Juan Rawack una cuota de $500.00 cada una al señor Roberto Binnes, el señor Max Mainzer cede dos cuotas sociales de $500.00 cada una a la señora Elizabeth R. Delewek, el señor René Baumann cede tres cuotas de $500.00 cada una al señor Roberto Binnes, del señor Helmut Stern, cede una cuota social de $500.00 cada una al señor Roberto Binnes.

Se da retroactividad a este contrato al 1.o de Enero de 1966.

Se ratifica el contrato social del 30 de Julio de 1965; Administradores: Los cinco socios indistintamente, uso de la firma indistintamente.

Este contrato se halla inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 1.o de Noviembre de 1966 con el N.o 411 al F.o 1.539 del libro N.o 2 de contratos
22) $2.100.00 10|pub. 27999 Dic.12-v.dic.23

CONIGUS LTDA.

Por documento privado de 10 de Noviembre de 1966, certificado por la Escribana Angeles M. Chiesa de Schenone, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 460 al F.o 1.742 del L.o 2, se constituyó CONIGUS LTDA., con domicilio en la ciudad de Montevideo y sucursales en toda la República y en el extranjero.

Objeto: La Sociedad tendrá por objeto principal la compra y venta de artículos de ferretería, herrería, bazar y menage pudiendo además:

A) Explotar y administrar bienes inmuebles; B) Comprar, vender, permutar, arrendar, fraccionar y construír toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, por cuenta propia o de terceros; C) Realizar operaciones financieras mediante aporte de capitales, a empresas financieras constituídas o a constituírse, para negocios realizados o a realizarse constitución o transferencia de hipotecas, compra-venta o caución de toda clase de títulos, acciones u otros valores públicos o privados nacionales o extranjeros; D) La comercialización, explotación, e industrialización de mercaderías y materias primas; representaciones en general.

Socios: Guillermo Rafael Coniberti Paternostro, Guillermo Bautista Coniberti Iriñiz y Carlos Alfredo Gouts Henderson.

Capital: $200.000.00, integrado por Guillermo Rafael Coniberti Paternostro el 50 o|o; Carlos Alfredo Gouts Henderson el 30 o|o; y Guillermo Bautista Coniberti Iriñiz el 20 o|o.

Administración: A cargo de Carlos Alfredo Gouts Henderson y Guillermo Bautista Coniberti Iriñiz, indistintamente.

Plazo: diez años, prorrogables automáticamente por períodos de dos años

Balances: Anuales al 31 de Diciembre. Fondo de Reserva: 5 o|o. Pérdidas y Ganancias: Proporcional a los aportes de los socios.
22) $3.000.00 10|pub. 28447 Dic.15-v.dic.28.

TALLERES SAM S. R. L.

Por contrato social, de fecha 13 de Setiembre de 1966, se constituye la razón social: Scarzella, Arecchia y Martín Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual se denominará TALLERES SAM S. R. L., integrada por: Héctor Scarzella Moreira, Santiago Martín Prieto y Miguel Arecchia Mezzacapo

Capital: $300.00.00. Objeto: Industrialización, fabricación, distribución, importación, exportación representación, venta, fundición, matrizado y comercilazación en todas sus formas, y aspectos de piezas mecánicas y máquinas de cualquier clase y sus accesorios.

Plazo: tres años, prorrogables por un año indefinidamente. Administradores: por dos socios indistintamente, actuando conjuntamente; pero para el caso de compra-venta de inmuebles, hipoteca o prenda deberán actuar conjuntamente.

Cierre del ejercicio el 30 de Abril de cada año. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 15 de Setiembre de 1966 con el N.o 292 al F.o 1.096 del libro N.o 2 de Contratos.
22) $1.800.00 10|pub. 28541 Dic.15-v.dic.28.

ARGO SHIPPING AGENCY LTD.

A los efectos legales se hace saber al público que por documento privado de 20 de Noviembre de 1964, cuyas firmas certificó el Escribano Dante Polcaro Echegaray, el señor Antonio Callergis cedió su cuota social a Mateo Elefteriu Sicalos, poniéndolo en su lugar, grado y prelación respecto de dicha sociedad. La cesión tiene efectos desde el 1.o de Julio de 1964 y se inscribió en el Registro Público y General de Comercio con el número 328 al folio 1223 del libro 2 de Contratos el 3 de Octubre de 1966. — Montevideo, Octubre de 1966. — MATEO ELEFTERIU SICALOS. — STAMATIO M. ELEFTERIU.
22) $ 1.200 10|pub. 28157 Dic.13.-v.dic.26.

FRANCAR LIMITADA

Contrato 23 de Noviembre de 1966; Inscripción: N.o 487, F.o 1838 del L.o 2 de Contratos del Registro Público y General de Comercio; Socios: ARTURO GONZALEZ ALAMBARRI y ALBERTO MARIA JOSEPH HANKARD; Administración: Cualquiera de los socios, indistintamente; Capital: $ 30.000.00; Domicilio: Montevideo; Plazo: dos años, con prórrogas automáticas hasta 20 años; Objeto Operaciones comerciales, representación, importar y exportar, dedicarse al comercio.
22) $ 900.00 10|pub. 28707 Dic.19-v.dic.30.

Contrato privado de 18 de Noviembre de 1966, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 470 al F.o 1.774 del Libro 2 de Contratos el 24|11|66; Razón social: Organización de Ventas S. R. L.; Socios: MIGUEL CLEFFI ALVIGINI y MARCOS ROSENCOFF ZILBERMAN; Domicilio: Montevideo; Capital: $ 100.000.00, por partes iguales; Plazo: cinco años prorrogables por períodos de dos años; Objeto: organización, promoción y venta de todo tipo de bienes, importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones, administraciones, etc.; Administración: Miguel Cleffi Alvigini.
22) $ 900.00 10|pub. 28711 Dic.19-v.dic.30.

BODIMEX TROPICAL S. R. Ltda.

Por documento privado de fecha 9 de Diciembre de 1966, e inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 504 al F.o 1902 del L.o 2 de Contratos, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad limitada con arreglo a las siguientes cláusulas: Denominación: Bodimex Tropical Limitada; Plazo: 20 años; Objeto: Actividades agropecuarias, compra-venta de hacienda, faenamiento de animales, elaboración de subproductos ganaderos, importación y exportación en general, actividades industriales de toda especie, transporte, adquisición enajenación, gravación o arriendo de inmuebles; Socios MARIA ELISA SCHALUM y SLAVKO GASIC: Capital: pesos 200.000.00, dividido en 200 cuotas de $ 1.000.00 c|u.; Administración y representación: A cargo de un Directorio integrado por dos miembros. La representación será ejercida por cualquiera de los Directores a firma única; Domicilio: En Montevideo, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier parte de la República o el Extranjero; Balance: Durará normalmente un año. El Directorio deberá fijar la fecha del cierre, la cual podrá modificar cada vez que juzgue conveniente
22) $ 2.100.00 10|pub. 28722 Dic.19-v.dic.30.

ZAMA LIMITADA

Se constituyó por documento privado el 17 de Noviembre de 1966, cuyas firmas certificó el escribano Osvaldo R. Acordagoitia, inscripto en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado con el N.o 67 al folio 264-268 del libro N.o 7 el 30 de Noviembre de 1966: Socios: FAUSTO ZANOTTI BASCHIERI y RAFAEL MATTANO SALVO; Capital: $ 20.000.00 m|n., aportado por los socios en la proporción de $ 18.000.00 y $ 2.000.00 m|n. respectivamente, representado por veinte cuota de un mil pesos cada una de ellas, perteneciendo a los socios dieciocho y dos cuotas respectivamente; Plazo: 30 años, contados a partir de la fecha de constitución; Objeto: explotación de restaurant, bar, coktelería, confitería, night club, parrillada, recreos, cafetería y todo lo referente al ramo gastronómico; Administración y uso de la firma social: a cargo de Fausto Zanotti Baschieri; Domicilio: Argentino Hotel, Piriápolis. Depto. de Maldonado; Balances: al 31 de Mayo.
22) $ 1.800.00 10|pub. 28715 Dic.19-v.dic.30.

LA CASA DEL FUNDIDOR LIMITADA

Por contrato de 26 de Octubre de 1966, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 24 al F.o 93 vuelto del L.o 4 de Contratos, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada con las siguientes bases: Socios: FRANCISCO OSCAR ALAGIA, ALFREDO PELLICER TOURNIER y SEBASTIAN F. BUQUET FONSECA; Objeto: Comprar, vender, fabricar, importar y exportar materias primas, productos elaborados y semielaborados del país, etc.: Denominación y razón social: "La Casa del Fundidor Limitada"; Domicilio: 25 de Mayo 357; Plazo: dos años con prórrogas de año en año; Capital pesos 30.000.00, aportado por partes iguales: Administración: "Mapell Limitada" con domicilio en calle Solís 1480, piso 3.o. — Juan Carlos Viapiana, Escribano.
22) $ 1.500.00 10|pub. 28814 Dic.20-v.en.2

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 111.903. — Montevideo, Noviembre 29 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Laboratorios Celsius S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "GRIETICEL CELSIUS", para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 27702 Dic.15-v.dic.28.

ACTA Nº 111.914. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Con esta fecha Dehydag Deutsche Hydrierwerke G.m.b.H., Alemania, solicita la marca "SOVERMOL", para la clase 9.a s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28260 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA N.o 111.932. — Montevideo, Diciembre 2 de 1966, con esta fecha Rmulo Marne Aurucci por Luitpold Werk Chemisch Pharmazeutische Fabrik, de Alemania, ha solicitado el registro de la marca

Eufermen

para distinguir artículos de la clase 9 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $1.200.00 10|pub 28040 Dic.12-v.dic 23.

ACTA N.o 111.937. — Montevideo, Diciembre 2 de 1966, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Luitpold Werk Chemisch Pharmazoutische Fabrik, de Alemania, ha solicitado el registro de la marca

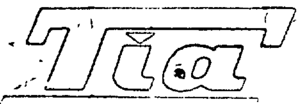
Arteparon

para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.200.00 10|pub. 28039 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 111.969. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Cussons (International), Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca IMPERIAL LEATHER, para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 27985 Dic.12-v.dic.23.

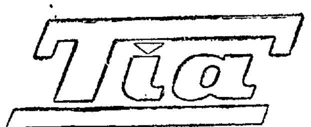
ACTA N.o 112.095. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox por Hoffman, La Roche Inc. (EE.UU.), solicita la marca "PLURAPERLA" clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 28339 Dic.14-v.dic.27.

ACTA N.o 111.963. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — Con esta fecha Oscar C. Bacot, por TA-TA S. A., Montevideo, solicita la marca,



clases 3, 4, 5, 6, 13, 14, 15, 19 y 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 28341 Dic.14-v.dic.27.

ACTA N.o 111.962. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — Con esta fecha Oscar Bacot, por TA-TA S. A., Montevideo, solicita la marca,



clases 1, 2, 7, 10 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 28342 Dic.14-v.dic.27.

ACTA N.o 111.968. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Cussons (International) Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca LEATHER, para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 27986 Dic.14-v.dic.27.

ACTA Nº 111.915. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Con esta fecha Dominion Corset Company Limited, Canadá, solicita registrar la marca "CORDTEX", para la clase 4.a s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28258 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 111.981. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — Con esta fecha Oscar Bacot por TA-TA S. A. (Montevideo), solicita la marca "SAN REMO", clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28209 Dic.13.-v.dic.26.

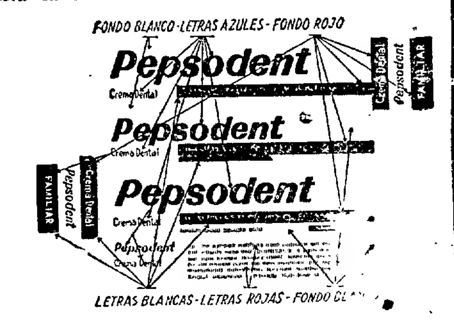
ACTA Nº 112.020. — Montevideo, Diciembre 12 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Beecham Group Limited, que comercia también como Beecham Research Laboratories, de Inglaterra, han solicitado el registro de la marca "STAMPEN", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 28559 Dic.16.-v.dic.29.

ACTA Nº 111.635. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1966. — Con esta fecha la firma Di Carlo Ltda., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "DI CARLO", para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 28638 Dic.16.-v.dic.29.

ACTA Nº 112.013. — Montevideo, Diciembre 12 de 1966. — Con esta fecha Oscar Bacot por Tem S. A. (Montevideo), solicita la marca "RIVIERA", clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28592 Dic.16.-v.dic.29.

ACTA Nº 111.964. — Montevideo, Noviembre 6 de 1966. — Con esta fecha Oscar Bacot por Carlos M Luz, Laboratorio Lycia, (Montevideo), solicita la marca "ANTIVOM-LYCIA", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28206 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA N.o 111.917. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Pepsodent Limited, Inglaterra, solicita la marca



para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.950.00 10|pub. 28038 Dic.12-v.dic.23.

ACTA Nº 111.911. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Con esta fecha Iggam Uruguay Sociedad Anónima, Montevideo, solicita registrar la marca "AGRICAL", para las clases 3.a y 9.a — Publíquese diez días consecutivos. — L Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28261 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 111.952. — Montevideo, Diciembre 5 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Laboratorios Bago S.R.L., de Argentina, han solicitado el registro de la marca "DIAZEBRUM", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 27892 Dic.9.-v.dic.22.

ACTA Nº 111.951. — Montevideo, Diciembre 5 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Laboratorios Bago S.R.L., de Argentina, han solicitado el registro de la marca "BAGO-A", para distinguir artículos de la clase 9 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 27891 Dic.9.-v.dic.22.

ACTA Nº 111.912. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Con esta fecha Iggam Uruguay Sociedad Anónima, Montevideo, solicita registrar la marca "VIÑACAL", para las clases 3.a y 9.a — Publíquese diez días consecutivos. — L Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28262 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA N.o 111.990. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966, con esta fecha Barbat y Cikato por E. Gherardi e hijos, Argentina, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 6 y 11. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $1.200.00 10|pub. 28513 Dic.15-v.dic.28.

ACTA Nº 111.913. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Con esta fecha Dehydag Deutsche Hydrierwerke G.m.b.H., Alemania, solicita la marca "DEHYMOL", para la clase 9.a s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28259 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA N.o 111.929. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Societe Anonyme Establissements Kuhlmann, de Francia, ha solicitado el registro de la marca

francamine

para distinguir artículos de la clase 6 (s|d). Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.200.00 10|pub. 27624 Dic.9.-v.dic.22.

ACTA Nº 112.041. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966. — Con esta fecha Andreu y Ameigenda de Montvideo, han solicitado registro de la marca "QUESERIA FLORIO - ANDREU Y AMEIGENDA", para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 28563 Dic.16.-v.dic.29.

ACTA Nº 112.021. — Montevideo, Diciembre 12 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de El Trigal S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "EL TRIGAL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 28558 Dic.16.-v.dic.29.

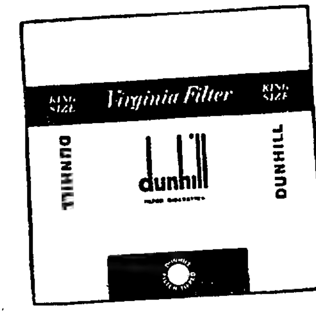
ACTA Nº 112.031. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Popper Morson Corporation, de E. U. de América, han solicitado el registro de la marca "CLAN MAC GREGOR", para distinguir artículos de la clase 2 (whisky). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 28556 Dic.16.-v.dic.29.

ACTA Nº 111.982. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — Con esta fecha Oscar Bacot por Blech y Metallwarenfabrik Schutz y Patri (Austria) solicita la marca



clases 6, 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500 10|pub. 28208 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA N.o 111.997. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966 con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Alfred Dunhill Limited, Inglaterra, solicita la marca



clase 22 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.340.00 10|pub. 28478 Dic.19-v.dic.30.

ACTA Nº 111.948. — Montevideo, Diciembre 5 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Chemiewerk Homburg Zweigniederlassung der Deutschen Gold-Und Silber-Scheideanstalt Vormals Roessler de Alemania, han solicitado el registro de la marca "SEDA-ILDAMEN", para distinguir artículos de la clase 9 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 27890 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA N.o 112.029. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966, con esta fecha Dinter S. A., de Montevideo, Uruguay, solicita registrar la marca CAMIDINTER, para la clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 28909 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 112.033. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966, con esta fecha Mensur S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca SUFAM, para las clases 6, 8, 12, 18 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 28910 Dic.21-v.en.3

ACTA N.o 112.011. — Montevideo, Diciembre 12 de 1966, con esta fecha W. A. Sheaffer, Pen Co., (E. U. América), solicita registrar la marca



para la clase 15 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.200.00 10|pub. 28908 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 112.040. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966, con esta fecha Labinca S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca VITAL, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 28902 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 112.039. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966, con esta fecha Labinca S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca SUEÑO AZUL, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 28903 Dic.21-v.en.3.

ACTA Nº 111.947. — Montevideo, Diciembre 5 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox por Joseph Bancroft y Sons Co. (EE. UU.) solicita la marca "BANDURA", clases 4. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28207 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA N.o 112.009. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — Con esta fecha Oscar Bacot por TA-TA S. A., Montevideo, solicita la marca, 'Ajó", clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 28340 Dic.19-v.dic.30.

ACTA N.o 111.987. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — Con esta fecha, L'Oreal, de Francia, solicita registrar la marca "RECLAR" para la clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28836 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 111.988. — Montevideo. Diciembre 7 de 1966. — Con esta fecha, The British Petroleum Company Limited, (Inglaterra), solicita registrar la marca "VANELLUS" para las clases 11 y 20 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28837 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 111.992. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — Con esta fecha, Colomer S. A. de México, solicita registrar la marca "COLOMER" para la clase 4 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28840 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 111.991. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — Con esta fecha. Establecimientos Vitivinícola Las Acacias S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca "ALFONSO I" para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28839 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 111.989. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966 — Con esta fecha. The British Petroleum Company Limited, (Inglaterra), solicita registrar la marca "B P. LONGLIFE" para las clases 11 y 20 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28838 Dic.20-v.en.2.

ACTA Nº 112.028. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Con esta fecha Impresora Uruguaya Colombino S. A. (Montevideo), solicitan la marca "FLEXOTHENE", clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28590 Dic.16.-v.dic.29.

ACTA Nº 112.017. — Montevideo, Diciembre 12 de 1966. — Con esta fecha Oscar Bacot por Tem S. A. (Montevideo), solicita la marca "RIVIERA", clase 6 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28591 Dic.16.-v.dic.29.

ACTA N.o 111.959. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — Con esta fecha, Alfonso Laurini, de Piriápolis, Uruguay, solicita registrar la marca "UD. DIRA" para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28834 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 112.069. — Montevideo, Diciembre 15 de 1966. — Con esta fecha. Billy H. Fox, por Franz Greiter, (Austria), solicita la marca "PIZ BUIN" para la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28821 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 112.070. — Montevideo, Diciembre 15 de 1966. — Con esta fecha, Billy Fox, por Societa Farmaceutici Italia, (Italia), solicita la marca "TRACOMIN" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28822 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 112.067. — Montevideo, Diciembre 15 de 1966. — Con esta fecha, Billy Fox, por The Coca-Cola Company, (EE. U.), solicita la marca "TRESCA" para las clases 2 y 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 300.00 10|pub. 28819 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 112.068. — Montevideo, Diciembre 15 de 1966. — Con esta fecha, Billy Fox, por American Cyanamid Company, (EE. UU.), solicita la marca "CYANABATT" para la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 300.00 10|pub. 28820 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 112.061. — Montevideo, Diciembre 15 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Compañía Bao S. A., de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca "FINAL" para distinguir artículos de las clases 1 y 9 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 28803 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 112.066. — Montevideo, Diciembre 15 de 1966. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Herix S. A., (Montevideo), solicita la marca "BISTRYL" para la clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28818 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 112.053. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966. — Con esta fecha, Osvaldo A. Tuero y Orlando A. Ferrari, (Argentina), solicita la marca "ARCO DE ORO" para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28809 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 112.052. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966. — Con esta fecha, Arco de Oro, S. C. p. A., (Argentina), solicita la marca "ARCO DE ORO" para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28810 Dic.20-v.en.2.

ACTA Nº 112.030. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Victorio Segundo Guasti, de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "EL CHOUI", para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 28557 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 111.995. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — Con esta fecha, Kali-Chemie Aktiengesellschaft de Hannover, Alemania, solicita registrar la marca

Pansacid

para la clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 900.00 10|pub. 28842 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 112.036. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Con esta fecha, P. Dubourg por Dainihon Bungu Kabushiki Kaisha, (Japón), solicita registrar la marca "PENTEL" para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28811 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 112.035. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Con esta fecha, P. Dubourg por Dainihon Bungu Kabushiki Kaisha, (Japón), solicita registrar la marca "DRAGON" para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300 00 10|pub. 28812 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 112.034. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Con esta fecha, P. Dubourg por Dainihon Bungu Kabushiki Kaisha, (Japón), solicita registrar la marca "HOMERUN" para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 28813 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 111.994. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — Con esta fecha, F. Tempelhof, de Suiza. solicita registrar la marca

PROGRESS

para la clase 18 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 750.00 10|pub. 28841 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 111.967. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — Con esta fecha, Hind Brothers y Company Limited, (Sud Africa), solicita registrar la marca



para las clases 1 y 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 1.200.00 10|pub. 28835 Dic.20-v.en.2.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 15.914. — Montevideo, Junio 23 de 1966. — Con esta fecha, Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de esteroides de la Serie de Pregnánicas", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 27740 Dic.7.-v.dic.21.

ACTA Nº 15.910. — Montevideo, Junio 21 de 1966. — Con esta fecha, Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de derivados de Benzindeno" de acuerdo a la Ley número 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10.pub. 27739 Dic.7.-v.dic.21.

ACTA Nº 16.147. — Montevideo, Noviembre 21 de 1966. — Con esta fecha. Alce Industrial y Comercial M. E. Garri y P. N. Guzzi, de Argentina, solicita patente de invención para: "Un Calefactor", y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28278 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 16.171. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Artur Fischer de Alemania solicita patente de invención para: "Cremallera para Cajas de Construcciones con piezas de construcción Básicas Interconectables mediante ranuras interiormente ampliadas y espigas, respectivamente lengüetas de conexión". y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 28279 Dic 13.-v.dic.26.

ACTA Nº 15.902. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — Con esta fecha: Ladislao Schonwiesner, de Montevideo, solicita patente de invención para: "Mecanismo mútiple, generador de energía para actuar distintos artefactos", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28277 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 16.141. — Montevideo Noviembre 15 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Artur Fischer de Alemania solicita patente de invención para: "Instalación eléctrica de iluminación de maniobras para cajas de construcción", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28276 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 16.140. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Artur Fischer de Alemania, solicita patente de invención para: "Pieza de construcción", y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28275 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 16.167. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Con esta fecha Enrique Tato por Carlos Noya (Argentina) solicita patente de invención para: "Compensador estático-dinámico de las fuerzas generadas en los pies humanos" y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub 28240 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 16.166. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Con esta fecha Eva Brager y Ruth y Mattos (Montevideo) solicitan patente de invención para "Piezas aislantes preformadas", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28241 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 15.400. — Montevideo, Mayo 31 de 1965. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Sandoz Patents Limited (Canadá) solicitan patente de invención para: "Nuevos compuestos heterocíclicos y procedimiento para su producción", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28204 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA Nº 15.396. — Montevideo, Mayo 26 de 1965. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Sandoz Patents Limited (Canadá) solicitan patente de invención para: "Nuevos derivados del ácido antranílico y procedimiento para su producción", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28205 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 15.926. — Montevideo, Junio 30 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox, por F. Hoffmann La Roche y Co., Aktiengesellschaft, Suiza, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de Benzodiazepinas", de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria. cretaria.
24) $600.00 10|pub. 28338 Dic.14-v.dic.27.

ACTA N.o 15.921. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por F. Hoffmann La Roche y Co., Aktiengesellschaft, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de derivados de Fenantridinas", de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olgo Delgado Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 28337 Dic.14-v.dic.27.

ACTA Nº 15.599. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Con esta fecha Oscar Bacot por Sandoz Patents Limited (Canadá) solicita patente de invención para "Nuevos compuestos heterocíclicos y procedimiento para su producción", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28203 Dic.13.-v.dic.26.

ACTA N.o 16.180. — Montevideo, Diciembre 12 de 1966, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Bartolomé Rubén Santi Antúnez de Montevideo, solicita patente de invención para: "Cinturón con bolsillo de seguridad" y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 28467 Dic.15-v.dic.28.

ACTA Nº 16.179. — Montevideo, Diciembre 12 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox por Montecatini Edison S.p.A. (Italia), solicita patente de invención para: "Procedimiento para preparar parasiticidas", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28589 Dic.16.-v.dic.29.

ACTA Nº 16.182. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Miles Laboratories, Inc. (EE.UU.), solicita patente de invención para: "Separación de cantidades vestigiales de ácido contaminante con respecto a ácido málico impuro", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28588 Dic.16.-v.dic.29.

ACTA Nº 16.152. — Montevideo, Noviembre 23 de 1966. — Con esta fecha el señor Juan Bocchi y Hnos. Sociedad Anónima, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva llave para cerradura", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 28632 Dic.16.-v.dic.29.

ACTA Nº 16.170. — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Marrick Manufacturing Co. Limited, de Londres, Inglaterra, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento y aparato para la fabricación de artículos moldeados por insuflado", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 28631 Dic.16.-v.dic.29.

ACTA N.o 16.189. — Montevideo, Diciembre 16 de 1966. — Con esta fecha, Agustín Valcich Sorich, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Protector para escobas, escobillones, cepillos u otros útiles" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria Int.
24) $ 900.00 10|pub. 28872 Dic.20-v.en.2

ACTA N.o 15.932. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha, el señor Billy H Fox, por Astra Nutrition Aktiebolag, (Suecia), solicita patente de invención para "Elaboración de proteína de pescado desgrasada" de acuerdo a la Ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28817 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 15.933. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Astra Nutrition Aktiebolag, (Suecia), solicita patente de invención para "Procedimiento para la elaboración de un producto comestible a partir de material orgánico que contiene grasa" de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 28816 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 16.168. — Montevideo, Noviembre 30 de 1966. — Con esta fecha, Rialco Limitada, (Montevideo), solicita patente de invención para "Mejoras en dispositivos proveedores de agua caliente" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 28808 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 15.918. — Montevideo, Junio 24 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Radio Corporation Of América, de E. U. de A., ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Fabricación de tubos de Rayos catódicos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 28804 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 16.183. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966, con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Pedro Curto de Argentina, solicita patente de invención para: "Nueva tapa posterior levadiza para camiones", y conforme a la ley 10.090, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 28904 Dic.21-v.en.3.

25–Ventas de Comercio

CARLOS ROBERTO CRAPUCHETT y CRISTINA DELOR, cedieron a LUIS ALBERTO CRAPUCHETT, compromiso de compraventa del Kiosko de Cigarrillos, Golosinas, Artículos Escolares, Anexos, ubicados en Gral. Flores 2800, (Salón Bar Casal). Ley: Setiembre 26 de 1904.
25) $ 600.00 20|pub. 28825 Dic.20-v.en.17.

Ley 26|9|1904. Interviene Estudio Díaz Martill el día 14|11|66, los señores Enrique Maceiras, Elbio Felipelli y Ruben Burgueño, rescindieron el compromiso de compraventa relativo al comercio sito en la Avenida Centenerio N.o 3548, de esta ciudad, con la misma fecha el señor Enrique Maceiras, prometió vender la mitad indivisa de dicho comercio al señor Edelmiro Rodríguez. Acreedores Zabala 1379, piso 2.o escritorio 10. — ENRIQUE MACEIRAS. — ELBIO FELIPELLI. — RUBEN BURGUEÑO. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1966.
25) $1.800.00 20|pub. 28542 Dic.15-v.en.12.

Ley 26|9|1904. — Almacén Británico S. A., Basilio Dubra Queljo y Lucía Varela de Dubra, emplazan a los acreedores de los comercios sitos en Millán 2949 y Asencio 1488, cuyos giros son Almacén de comestibles y bar y bodega, para que presenten los justificativos de sus créditos a la fecha, a los Balanceadores Núñez Cabezas y Cía. San José 1280, esc. 20.
25) $1.800.00 20|pub. 28455 Dic.15-v.en.12.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Juan Carlos Rosa el comercio de Almacén, sito en Fomento 1702. Acreedores en la Escribanía Vergara, Rincón 625 Esc. 6. — Montevideo, Noviembre 23 de 1966. — ESTANISLAO MATYTACH.
25) $ 600.00 20|pub. 26897 Nov.28.-v.dic.26.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280, escritorio 20, prometí vender a Emilio Fernández el comercio de café y bar, sito en Avda. Garzón 1950. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1966. Ley 26|9|1904.
Acreedores: Oficina. — JUAN CARLOS CARBAJAL.
25) $1.200 00 20|pub. 28295 Dic.1.o-v.dic.29.

Compromiso Juana Antonia López de Cernada prometió en venta a CELSO LAMAS COVELO el comercio ramo hotel Río Negro 1293 y San José 1044 ley 26|IX|904. Acreedores: Ituzaingó 1393 esc. 503.
25) $ 600.00 20|pub. 26798 Nov.25.-v.dic.23.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a Vicente Gómez Fernández, el comercio de café y bar, sito en Br. Artigas 648, ley 26|9|904.
Acreedores: Oficina. — ALFREDO y JOSE GONZALEZ ALVAREZ. — Montevideo, 31 de Octubre de 1966.
25) $1.200.00 20|pub. 27298 Dic.1.o-v.dic.29.

Prometí vender mi comercio, sito en la calle Paraguay 1371 a "Rytan Sociedad Anónima". (Ley 26|9|1904). Acreedores: Colonia 1372 (locales H e I). — VICTOR RABILLER.
25) $ 720.00 20|pub. 25967 Nov.23-v.dic.21.

Cedimos a Concepción Fernández de García los derechos a la promesa de compra-venta del Almacén de la calle Francisco Labandeira 3294 Acreedores 18 de Julio 1465, escritorio 21, ley 26|9|904. — MERCEDES ENCIA IVONNE ESPOSITO de VECOÑA. — JOSE MIGUEL VECOÑA. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1966.
25) $1.200.00 20|pub. 27687 Dic.6-v en.3.

Ley 26|9|1904. Cedí mis derechos al negocio de Panadería sito en Tampico 850, emergentes promesa suscrita 13|5|966, a Ramón Bardanca.
Acreedores: Escribanía Dorelo Raffo Ejido 1415, escritorio 205. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1966. — GENEROSO RIAL MALLON.
25) $1.200.00 20|pub. 27657 Dic.6-v en.3.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Manuel Silva, Roberto Mallón y Manuel Bardanca el negocio de Panadería sito en Suecia 1950. Acreedores: Escribanía Dorelo Raffo: Ejido 1415, escritorio 205. — Montevideo, 31 de Octubre de 1966. — ARPIAR, LEVON y ANTONIO SEFERIAN.
25) $ 1.200 20|pub. 27658 Dic.6.-v.en.3.

Ley 2.904. Prometimos vender a Montiel Ltda. el comercio del ramo parrillada y restaurante "Los Picapiedras", sito en San José 1187, acreedores presentarse en Paraguay 1321, esc. 401. — CARLOS KITLER PAZ. — CARMEN BARZI.
25) $600.00 20|pub. 28540 Dic.15-v.en.12.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280, escritorio 20, prometí vender a Manuel Romar Pazos y José Pazos Romar, el Hotel Juncal, sito en Rincón 706. Montevideo. 1.o de Noviembre de 1966. Ley 26|9|904.
Acreedores: Oficina. — JOSE MARTINEZ SEVES. — RAMONA PALLEIRO de MARTINEZ. — EMA CACERES de MARTINEZ.
25) $1.200.00 20|pub. 27294 Dic.1.o-v.dic.29.

Prometí vender a Neblo O. Barboza el bar sito en esta ciudad Avenida Oliver esq. Piedras. Acreedores a 25 de Agosto 222. — Tacuarembó. — MARTIN DOS SANTOS.
25) $ 600.00 20|pub. 27505 Dic.5-v.en.2.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de avenida Uruguay 1023, prometimos vender a Francisco Nieto, nuestro negocio de Pablo de María 1597. Acreedores oficina. Ley 26|9|904. — MANUEL FERNANDEZ VEGA. — LEONOR PEREYRA.
25) $600.00 20|pub. 27715 Dic.7-v.en.4.

Compromiso Américo Vivas prometió en venta a JOSE y FELICIANO FERNANDEZ el comercio ramo café y bar Yaguarón 1056 Ley 26|IX|904. Acreedores Ituzaingó 1393 Esc. 503.
25) $ 600.00 20|pub. 26797 Nov.25.-v.dic.23.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón prometimos vender al señor Julio Suárez Centurión el comercio del ramo de Almacén en la calle Cuchilla Grande 5254. Acreedores plazo ley 26 de Setiembre de 1904 en el domicilio de los balanceadores, Ituzaingó 1309 piso 3 escritorio 7. — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — JESUS RUA. — ORFELIA FURTADO.
25) $1.200.00 20|pub. 28600 Dic.16-v.En.13.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón prometimos vender al señor Elías Alvarez Suárez el comercio del ramo de Almacén y Bar en la calle Industria 3473. Acreedores plazo ley 26 de Setiembre de 1904 en el domicilio de los balanceadores, Ituzaingó 1309 piso 3 escritorio 7. — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1966. — MANUEL GARCIA FACHAL. — MARIA JESUS COUSILLAS.
25) $1.200.00 20|pub. 28602 Dic.16-v.en.13.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón prometimos vender al señor Francisco Guerreiro Muiño, el comercio del ramo de Almacén y Bar en el Balneario Lagomar, Av. Buirich esquina Transversal, 7.a sección del Departamento de Canelones. Acreedores plazo de ley 26 de Setiembre de 1904 en el domicilio de los balanceadores, Ituzaingó 1309 piso 3 escritorio 7. — Montevideo, 31 de Agosto de 1966. — JORGE LICITANO KARAM. — ALBA CARABALLO.
25) $1.800.00 20|pub. 28604 Dic.16-v.en.13.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón prometimos vender a los señores José Rodríguez Otero, Constantino Pérez, Juan Ponte Iglesias y Perfecto Rodríguez Otero, el comercio en el ramo de Café, Bar y Pizzería en la calle Ellauri 351. Acreedores plazo ley 26 de Setiembre de 1904 en el domicilio de los balanceadores, Ituzaingó 1309 piso 3 escritorio 7. — Montevideo, 15 de Agosto de 1966. — HERMINIO PONTE BLANCO. — MERCEDES ALVAREZ.
25) $1.800.00 20|pub. 28605 Dic.16-v.en.13.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón prometimos vender a los señores Domingo Vázquez Mourelle y Manuel Vázquez Landeira el comercio en el ramo de Café, Bar y Pizzería en la calle 8 de Octubre 2349. Acreedores plazo ley 26 de Setiembre de 1904 en el domicilio de los balanceadores, Ituzaingó 1309 piso 3 escritorio 7. — Montevideo, 1.o de Julio de 1966. — MANUEL MAROÑO. — ASCENCION MARTINEZ. — JESUS OTERO. — ADELAIDA SOLER.
25) $1.800.00 20|pub. 28597 Dic.16-v.en.13.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón prometimos vender al señor Jesús Rúa Estévez el comercio del ramo de Almacén y Bar en la calle Lancasteriana 2346. Acreedores plazo ley 26 de Setiembre de 1904 en el domicilio de los balanceadores, Ituzaingó 1309 piso 3 escritorio 7. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — MANUEL AÑON RODRIGUEZ. — CARLOS FORMENTO MESSANO. — BERNARDA M. GARCIA. — JOSE VILAS AÑON. — DELMIRA GONZALEZ ALVAREZ.
25) $1.800.00 20|pub. 28598 Dic.16-ven.13.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón prometimos vender a los señores José Lourido Gómez, Fernando Noya Oroña y Adolfo Noya Oroña el comercio en el ramo de Café y Bar en la calle Rambla F. D. Roosevelt 298. Acreedores plazo ley 26 de Setiembre 1904 en el domicilio de los balanceadores, Ituzaingó 1309 piso 3 escritorio 7. — Montevideo, 31 de Julio de 1966. — FELICIANO VAZQUEZ ALVAREZ. — MARIA JOSEFA HERMINIA GARCIA. — FELICIANO VAZQUEZ GONZALEZ. — MARIA ROSA GONZALEZ DEUS.
25) $1.800.00 20|pub. 28594 Dic.16-v.en.13.

Prometí vender a Indalecio Rostro Pereira, la Panadería 2.a Gioconda, Libertad 2920. Ley Setiembre 26 de 1904. Acreedores: Abella 2147. — JUAN CARLOS MUNIZ PASTORINI y ROLANDO OMERO AMY.
25) $600.00 20|pub. 28395 Dic.14-v.en.11.

Interviniendo Unión Comercial, Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nal. de Balanceadores prometimos vender a Antonio Domínguez Castiñeiras y Manuel Camaño Lado, el comercio sito en la calle Sarandí número 546, capital. — Montevideo 3|12|1966. — Acreedores al comercio. — Ley 26|9|1904. — FRANCISCO ELOY DIAZ. — JUAN FERNANDEZ.
25) $1.200.00 20|pub. 28356 Dic.14-v..en.11.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García, Paysandú 913 de la Asociación Nal. de Balanceadores, prometí vender a José Alvarez Díaz y Secundino Gómez Díaz, el comercio sito en Maldonado 1445|49 capital. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — FRANCISCO ARNE MARTINEZ. — OBDULIA ALVAREZ MERA. — ROBERTO ALVAREZ DIAZ.
25) $ 1.200 20|pub. 28357 Dic.14.-v.en.11.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García Paysandú 913, de la Asociación Nal. de Balanceadores, se emplaza a los acreedores de EPSILON S. A. sito en General Rondeau Nº 1747 de esta capital, que explota el comercio denominado Los Tres Vapores. Acreedores Paysandú 913. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1966. Ley 26|9|904. — ENRIQUE CAO RODRIGUEZ. — ROBERTO PEREZ BURGO.
25) $ 1.200 20|pub. 28358 Dic.14.-v.en.11.

Interviene Centro de Balanceadores, comunicamos que con fecha 10|10|66 ha quedado sin efecto la promesa de compraventa con los señores Albérico A. Brau y Salvador Rodríguez del comercio de Café y Bar sito en Pedernal 1900. Prometimos en venta en la misma fecha a José L. Lombardo y Pedro Oddo. Acreedores de Brau. Rodríguez y Amalia H. Rodríguez en Rincón 682, escritorio 12 (Ley 26.9|904). — Montevideo, 10 de Octubre de 1966. — AMALIA H. RODRIGUEZ.
25) $ 1.800 20|pub 28336 Dic.14.-v.en.11.

"BELLINDA" BOUTIQUE GALERIA ASCOR

A efectos ley 26 de Setiembre de 1904, prometimos vender a Hugo Alcides Salvo Arias el local N.o 15 "Bellinda" Boutique Galería Ascor, Río Negro 1323. Acreedores Buenos Aires 520, esritorio 12. — ZULEMA RODRIGUEZ SARTORI. — JUAN CARLOS TONDINI CAPOZZOLI.
25) $ 1.200 20|pub. 27454 Dic.2.-v.dic.30.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometimos vender con fecha 1.o de Diciembre de 1966 al señor Emilio Roverso Bergandi, la Panadería "Casavalle", ubicada en esta ciudad, calle Sauce N.o 5028. Acreedores presentarse en el estudio "Carámbula-Vidal" de la ciudad de Las Piedras, calle Rivera 543. — GASPAR ROCHA OLIVERA. — CESAR RICARDO SANCHEZ.
25) $1.200.00 20|pub. 28222 Dic.13-v.en.10.

Hago saber que con fecha 15|11|1966, prometí vender a los señores Hortensio y Juan Portela, Antonio Domínguez y Antonio Esmerode, la Panadería "Lezica", que gira en esta plaza en la Avenida Lezica N.o 6352 (Colón). Acreedores en el comercio. A efectos de la Ley número 2.904 de 26|9|1904. — JOSE RIBEIRO MALLO.
25) $1.200.00 20|pub. 28166 Dic.13-v.en.10.

Prometimos vender a José Riveiro, la Panadería "Villa La Paz", sita en la ciudad de La Paz (Canelones), calle Ramón Alvarez 199. Los interesados presentarse al Esc. Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo de la Ley de 26 de Setiembre de 1904. A cuyos efectos, se publica. — Montevideo, Diciembre de 1966. — RAMON VARELA MATO. — VILMILDES CURBELO. — ROMILDO ALBERICO CURBELO.
25) $ 1.800.00 20|pub. 28160 Dic.13-v.en.10.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338 prometí vender a Jesús Doldan Pet, provisión calle Ramón Anador 3699. Acreedores al comercio, Ley 26 de Setiembre de 1904. — ANTONIA LOPEZ RODRIGUEZ.
25) $ 600.00 20|pub. 27929 Dic.9.-v.en.5.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, prometí vender a Francisco Gayol, bar y horno, Avenida Uruguay 1142. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 3 de Diciembre de 1966. — MANUEL TERNANDE.
25) $ 600.00 20|pub. 27928 Dic.9.-v.en.5.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Interviniendo el Escribano Carlos Silva prometimos vender el almacén de Duvimioso Terra 1901 a María Nion Viña de Casal. Acreedores: Wáshington 289 esc. 105 horario 17|19. — Sucesión BALTAZAR DOMINGUEZ.
25) $ 600.00 20|pub. 27544 Dic.5.-v.en.2.

Prometí vender a Rómulo Serrats y Franklin Imbriaco, el bar "Los dos amigos" de Grecia 3252. Acreedores en el mismo comercio. — GUILLERMO FIGUEIRA.
25) $ 600.00 20|pub. 27521 Dic.5.-v.en.2.

Prometimos vender a Adolfo Regueira, Roberto Fernández Lantes y Herminio Rojo, la panadería "Santa María" en el Cerro, calle Bogotá 3385. Los interesados presentarse al escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo de la ley 26 Setiembre 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966. — SIRANUS SAGHATIAN. — JUAN CARLOS LALUZ.
25) $1.200.00 20|pub. 26775 Nov.24-v.dic.22.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280, escritorio 20, prometí vender a José María Facal Mouro y José y Manuel Facal Romar, el comercio de café y bar, sito en Marcelino Sosa 2101. Montevideo, 20 de Octubre de 1966. Ley 26|9|904.
Acreedores: Oficina. — HORMESINDO y BENITO ALONSO BRIZ y ANTONIO y ARMANDO GONZALEZ DIEZ.
25) $1.200.00 20|pub. 27300 Dic.1.o-v.dic.29.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a Miran Damirjián y Horsep Kesseyán, el comercio en Ferretería y Bazar, sito en Comercio 2196, bis. Montevideo, 14 de Noviembre de 1966. Ley 26|9|904.
Acreedores: Oficina. — ALDEGUNDIS LOPEZ FERNANDEZ y ANA MARIA GARCIA de LOPEZ.
25) $1.200.00 20|pub. 27301 Dic.1.o-v.dic.29.

Hago constar que con fecha 14|9|1966, prometimos vender a los señores Hortensio y Juan Portela, José Antonio y Antonio Penoucos, la Panadería "Los Olivos", ubicada en esta plaza en la calle Iberia 3901.
Acreedores en el comercio. A efectos, ley 2.904, de 26.9|904. — CONSTANTINO ESMORIS. — MARIA DEL CARMEN MATO.
25) $1.200.00 20|pub. 27305 Dic.1.o-v.dic.29.

Interviniendo Núñez.Cabezas y Cía., de San José 1280, esc 20 Prometí vender a MARTIN R. FALDA AGUILAR el comercio de Café y bar sito en Garzón 349 Montevideo, 1.o de Noviembre de 1966. Ley 26|9|1904. Acreedores Oficina. — GENEROSO NION SEOANE. — CARMEN CASTRO de NION.
25) $1.200.00 20 pub. 27302 Dic.1.o-v.dic.29.

Prometimos en venta a NIUSIA WEINGARTEN, la carnicería de Shakespeare 1638. Acreedores Bartolomé Mitre 1387. — JUBEL y LORELEY PELUCCIO.
25) $600.00 20|pub. 27258 Dic.1.o-v.dic.29.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a José Vila Veiga y Manuel Loureiro Romay, el comercio de almacén, frutas y verduras, sito en 25 de Mayo 116. Montevideo, 10 de Noviembre de 1966. Ley 26|9|904.
Acreedores: Oficina. — DANIEL BALDOMERO LOUREIRO. — MANUEL TUSET FERREIRO. — EMILIA FERNANDEZ y MARIA LOUREIRO.
25) $1.200.00 20|pub. 27297 Dic.1.o-v.dic.29.

SONIA MARTINEZ DE QUINTERO, clausura "Librería Alberto" sita en Dr. César Piovene 1030. Acreedores en Dr. César Piovene 1028 (Pando).
25) $600.00. 20|pub. 27012 Nov.29-v.dic.27.

ELBIO BARREIRO BONOMI, prometió en venta a José Pedro Larrañaga y Adolfo Oscar Rubbo la Imprenta Norte ubicada en la calle Cerro Largo 1678-80. Acreedores presentarse en la misma — Montevideo, Noviembre de 1966.
25) $600.00 20|pub. 26757 Nov.24-v.dic.22.

Rescisión Américo Vivas rescindió con MANUEL LOPEZ y MANUEL MARTINEZ la promesa de venta relativa al comercio en el ramo de bar sito en Yaguarón 1056. Acreedores: Ituzaingó 1393 Esc. 503
25) $ 600.00 20 pub. 26799 Nov.25.-v.dic.23.

Prometí vender a Sebastián Francisco Duarte, el Café y Bar, de la calle Jackson 852|56. Acreedores en 18 de Julio 1465, escritorio 21, ley 26|9|904. — RICARDO PEDRO WISSOCQ BO. — Montevideo, Noviembre 15 de 1966
25) $1.200.00 20 pub. 27686 Dic.6-v en.3.

Ley 26 de Setiembre de 1904, CARLOS FRANCHEZ, prometió vender café, bar, confitería, mercaderías, muebles y útiles de confitería Metro, ubicado en Eusebio Giménez N.o 731, de la ciudad de Mercedes. Promitente comprador: Pablo C. Silva. Acreedores presentarse en Artigas N.o 290 de la ciudad de Mercedes.
25) $1.200.00 20|pub. 26727 Nov.24-v.dic.22.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a Oscar E. Barsamián el comercio de café, bar y horno de pizza, sito en 12 de Diciembre 955, Montevideo, 12 de Noviembre de 1966. — Ley 26|9|904.
Acreedores: Oficina. — PERFECTO RODRIGUEZ OTERO.
25) $1.200.00 20 pub. 27296 Dic.1.o-v.dic.29.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a José M. Díaz Fernández y Faustino Díaz Martínez, el comercio de café y bar, sito en Ituzaingó 1447. Montevideo. 5 de Noviembre de 1966. Ley 26|9|904.
Acreedores: Oficina. —GASPAR C. OUTERELLO ARGUL y LAURA CURBELO de OUTERELLO.
25) $1.200.00 20|pub. 27299 Dic.1.o-v.dic.29.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023, prometimos vender a Manuel Buceta, nuestra 2|3 partes del comercio de Ejido 1385.
Acreedores: comercio. Ley 26|9|904. — ANTONIO SALGADO RIVERA. — MANUEL SALGADO SALGADO. — 31|7|65.
25) $600.00 20|pub. 27998 Dic.12-v.en 9.

(Ley 26.9|1904). Vendimos a Alba Josefa Figueroa de Pérez, el Taller de Lavado y Planchado de Ropa, sito en Luis de la Torre 700. Acreedores en el mismo. — NELLY LIZMI de YAFFE. — JOSE YAFFE.
25) $1.200.00 20|pub. 26056 Nov.18-v.dic.16.

Prometimos vender a Manuel Candido Cuba y Manuel A. Vázquez Barro, el Café y Bar, de Colonia 1601.
Acreedores 18 de Julio 1465, escritorio 21. Ley 26|9|904. — MANUEL ALVAREZ MENDEZ. — ERUNDINA GARCIA de ALVAREZ. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966.
25) $1.200.00 20|pub. 27685 Dic.6-v.en.3.

Interviniendo Escribanía Mosan, Olimar 1388, prometimos vender a Igor Velgin, el almacén y bar sito en Logroño 1301. Acreedores presentarse en dicha Escribanía. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. UACITO BALDUVINO .— MARIO BERNARDEZ.
25) $600.00 20|pub. 28489 Dic.15-v.en.12.

"Movipo Limitada" ha prometido vender a los señores JUAN BAUTISTA y ANTONIO RODRIGUEZ BOUZA, la Estación de Servicios para Automotores y Anexos que bajo la denominación de "Servicentro Esso El Prado" gira en esta plaza Av. Suárez 3797 esq. Av. Larrañaga. Acreedores: Escribanía de Souza, calle Treinta y Tres N.o 1374 ap. 203.
25) $ 1.200 20|pub. 26809 Nov.25.-v.dic.23.

Comunicamos que con fecha 31|10|66 ha quedado sin efecto la promesa de compraventa con la señora Albina Testa de mi comercio de Iturriaga 3378. Acreedores en Rincón 682 esc. 12. — (Ley 26|9|904). — FELICIANO LAMAS. — ZULMA G. DE LAMAS.
25) $ 1.200 20|pub. 26870 Nov.25.-v.dic.23.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a Carlos María Ramírez Fernández, el Almacén de comestibles, sito en Buenos Aires 420 de esta ciudad.
Acreedores al comercio, Ley 26 de Setiembre de 1904. — NISON JOSELEVICH ELSBECINSKI. — LEONOR CAPELUTO de JOSELEVICH. — CARLOS MARIA RAMIREZ.
25) $1.200.00 20|pub. 27327 Dic.1.o-v.dic.29.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412 Prometí vender a Jesús Pascualvaca Romero, el Almacén de Comestibles, sito en Reconquista 601 de esta ciudad.
Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Noviembre 26 de 1966. — ESPERANZA ALVES de GONZALEZ. — RAMIRO GONZALEZ LORENZO. — JESUS PASCUALVACA ROMERO.
25) $1.200.00 20|pub. 27326 Dic.1.o-v.dic.29.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de avenida Uruguay 1023, prometimos vender a Julio Abriel Martínez, nuestro negocio de Ramón Anador 3548. Acreedores oficina. Ley 26|9|904. — FROILAN RIVERO PEREYRA. — ELBA MARTIN.
25) $600.00 20|pub. 27716 Dic.7-v.en.4.

Interviniendo Nuñez, Cabezas y Cía. de San José 1280, Esc. 20, prometí vender a Rudi Gross y Gert Klein, el comercio de Café y Bar, sito en Colonia 905, Montevideo, 18 de Noviembre de 1966. — Ley: 26|9|904. Acreedores: Oficina. — MANUEL VAZQUEZ MAYAN. — AURORA GARCIA de VAZQUEZ.
25) $ 1.200.00 20|pub. 28844 Dic.20-v.en.17.

Interviniendo Nuñez, Cabezas y Cía. de San José 1280, Esc. 20, prometí vender a Dosindo Cambre Pampín, el comercio de Café y Bar, sito en La Paz 1551, Montevideo, Diciembre 10 de 1966. — Ley: 26|9|904. Acreedores: Oficina. — HIPOLITO P. GONZALEZ HERRERA. — MARIA CERBAN de GONZALEZ.
25) $ 1.200.00 20|pub. 28845 Dic.20-v.en.17.

Interviniendo Nuñez, Cabezas y Cía. de San José 1280, Esc. 20, prometí vender a ROBERTO FREITAS SILVA, el comercio de Almacén de Comestibles, frutas y verduras, sito en Bvr Aparicio Saravia 5307, Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — Ley: 26|9|904. Acreedores: Oficina. — ARTURO OSPITALES ROJA. — MARIA CELIA SOUTO de OSPITALES.
25) $ 1.200.00 20|pub. 28846 Dic.20-v.en.17.

Interviene Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometí vender a Herminio Ponte Blanco, el comercio sito en avenida Italia 3450 (Capital). Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1966. — ENRIQUE MARTINEZ OUTEIRO. — MARIA CARMEN FUENTES — LUIS ALBERTO FUENTES PREGO. — MABEL RUSSO.
25) $1.200.00 20|pub. 26557 Nov.23-v.dic.21.

El 5 de Diciembre de 1966, JOSE y ANTONIO GENDRA rescindieron compromisos de 14 de Julio de 1965, 18 de Marzo de 1966 y 17 de Diciembre de 1965 con HERMAN CABALLERO GUTIERREZ, relativo al comercio en el ramo de Bar, situado en Rivera 3202|06. Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $ 800.00 20|pub. 28728 Dic.19-v.en.16.

El 5 de Diciembre de 1966, JOSE y ANTONIO GENDRA, prometieron en venta el comercio en el ramo de Bar, situado en Rivera 3202|06 a ANTONIO NIETO, MANUEL MUIÑOS y RAMON HIGINIO PEREZ. Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $800.00 20|pub. 28729 Dic.19-v.en.16.

Interviene A. Costas Cabezas, Sarandí 493, venta Manuel Vázquez y Roberto Vázquez, café y bar, Magallanes 1850, ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — SERGIO PEREZ. — DELMIRO GONZALEZ y MAXIMINO PUIG.
25) $600.00 20|pub. 28928 Dic.21-v.en18.

Interviene A. Costas Cabezas, Sarandí 493, venta a Manuel Loureiro, café y almacén, Garzón 1455, ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — BERNARDO ALLEGUE. — JOSE GIL. — GLORIA FERNANDEZ y MILAGROS IGLESIAS.
25) $600.00 20|pub. 28930 Dic.21-v.en.18.

Interviene A. Costas Cabezas, venta a Elisardo Fernández y Ramiro Dosantos, café, bar, Propios 2280, ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Diciembre 12 de 1966. — AVELINO FERNANDEZ — ITALO OLIVERA. — MARIA DEL CARMEN PAZ.
25) $600.00 20|pub. 28929 Dic.21-v.en.18.

27—Varios

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS
EMPLAZAMIENTO

El Concejo Departamental de Artigas, cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos sobre el solar número tres de la manzana N.o 153 de la ciudad de Artigas (Primera Sección Judicial), padrón N.o 1060, con frente a las calles Presidente Berreta y Pedro Manini Ríos, con una superficie de ochocientos tres metros cuadrados; y especialmente a Abil J. Ribero o a sus apoderados o representantes, o a sus sucesores a cualquier título; y a los sucesores a cualquier título de Eufronio F. Ramos o Eufronio Ferreira Ramos para que comparezcan a deducirlos ante este Concejo Departamental dentro del referido término, bajo apercibimiento de declarar rescindida la concesión otorgada por abandono, sin indemnización alguna, y adjudicar el solar a otros interesados. — Artigas, 9 de Noviembre de 1966. — Ramón Rodríguez Núñez, Presidente. — Pílades Ballestrino, Secretario.
27) $3.600.00 30|pub. 26119 Nov.18-v.dic.30.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS
EMPLAZAMIENTO

El Concejo Departamental de Artigas, cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a CARLOS A. LIMA y a CARLOS A. LUIS, o a sus apoderados o representantes, o a sus sucesores a cualquier título; y a toda persona que por algún concepto se considere con derechos sobre el solar N.o 911 de la manzana N.o 170 de la ciudad de Bella Unión, (Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas), empadronado con el N.o 472, con una superficie de mil doscientos setenta y seis metros cuadrados, que linda: al Norte, Avenida Artigas; al Este, calle Cerro Largo; al Sur, padrón 471; al Oeste, padrón 473; para que comparezcan a deducirlos ante el Concejo Local de Bella Unión, dentro del referido término, bajo apercibimiento de declarar rescindidas las concesiones o adjudicaciones otorgadas, por abandono, sin indemnización alguna, y enajenar el solar a otros interesados. — Artigas, 11 de Noviembre de 1966. — Ramón Rodríguez Núñez, Presidente. — Pílades Ballestrino, Secretario.
27) $3.600.00 30|pub. 26120 Nov.18-v.dic.30.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS
EMPLAZAMIENTO

El Concejo Departamental de Artigas, cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble: solar 767 de la manzana 143 de la ciudad de Bella Unión (Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas), empadronado con el N.o 507, con la superficie de 1.306 metros cuadrados 5.900 c. c., lindando: al Norte, calle Melo; al Este, calle Flores; al Sur, Padrón 506; al Oeste, padrón 508; y especialmente a Maximiliano Márquez o a sus apoderados o representantes, o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante el Concejo Local de Bella Unión dentro del referido término, bajo apercibimiento de declarar rescindidas las concesiones otorgadas por abandono, sin indemnización alguna y adjudicar el solar a otro interesado. — Artigas, 9 de Noviembre de 1966. — Ramón Rodríguez Núñez, Presidente. — Pílades Ballestrino, Secretario.
27) $3.600.00 30|pub. 26121 Nov.18-v.dic.30.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

Llámase a concurso para la provisión de los siguientes cargos:
Primer Llamado. — Méritos
Médico de Guardia de Infecto Contagiosos, (Docente) del Instituto de Epidemiología y Enfermedades Infecto Contagiososas (Dr. José L. Scosería).
Auxiliar Primero de Laboratorio (Laboratorio Central de Química) de la División Higiene.
Jefe de Laboratorio del Centro Aux. de Rosario.
Segundo Llamado. — Méritos
Médico Anestesiólogo Adjunto del Hospital Maciel.
Tres Anestesistas de Sala y Guardia del Hospital Pasteur.
Anestesista del Hospital Pasteur.
Médico Anestesiólogo Adjunto del Hospital Vilardebó.
Operador Cinematográfico, (Dpto. de Educación Sanitaria) de la División Higiene.
Auxiliar 1.ro de Hemoterapia del Centro Departamental de Salto.
Médico Oftalmólogo Regional del Centro Departamental de San José.
Médico Otorrinolaringólogo Regional del Centro Departamental de San José.
Médico de Higiene y Asistencia y Dermovenereólogo del Centro Aux. Juan Lacaze.
Tercer Llamado. — Méritos y Pruebas, (entre Técnicos Titulares).
Médico Pediatra del Centro Aux. de Paso de los Toros.
Médico Hemoterapeuta del Centro Recién Nacidos y Prematuros.
Auxiliar 1.ro de Laboratorio de Radiología del Instituto de Epidermiología y Enfermedades Infecto Contagiosos.
Médico Cirujano del Centro Departamental de Rivera.
Médico Anestesiólogo y Reanimador del Centro Aux. de San Carlos.
Méritos y Pruebas (abierto)
Dietista del Hospital Pasteur.
Ayudante de Laboratorio (Sección Zoonosis) de la División Higiene.
Médico Dermovenereólogo (Sección Asistencia y Profilaxis Social) de la División Higiene.

Médico Pediatra Adjunto del Centro Preventivo Asistencial Las Piedras.
Asistente de Laboratorio del Centro Departamental de Durazno.
Médico Pediatra del Centro Departamental de Río Negro.
Anestesista del Centro Departamental de Río Negro.
Nurse Jefe del Centro Departamental Minas.
Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia del Centro Departamental Cerro Largo.
Auxiliar 1.ro de Laboratorio del Centro Departamental de Salto.
Ayudante de Laboratorio del Centro Departamental de Salto.
Médico Pediatra del Centro Departamental de Salto.
Anestesista del Centro Departamental de Salto.
Auxiliar 1.ro de Laboratorio del Centro Departamental de Tacuarembó.
Médico Otorrinolaringólogo Regional del Centro Departamental Treinta y Tres.
Médico Anestesiólogo y Reanimador del Centro Departamental Treinta y Tres.
Jefe de Laboratorio Clínico del Centro Departamental Treinta y Tres.
Partera para el Servicio Interno y Domiciliario del Centro Departamental Treinta y Tres.
Médico de Sala y Policlínica Médica y Asistencia Domiciliaria del Centro Aux. de Carmelo.
Enfermera Sanitarista de 2.da (Centro de Salud) del Centro Aux. de Young.
Médico Pediatra del Centro Aux. de Pan de Azúcar.
Médico de Sala y Policlínica y Asistencia Domiciliaria del Centro Aux. de Guichón.
Médico de Higiene y Asistencia Dermovenereólogo del Centro Aux. de Batlle y Ordoñez.
Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia y de Laboratorio del Centro Aux. de Cardona y Florencio Sánchez.
Médico de Higiene y Asistencia del Centro Aux. de Minas de Corrales.
Odontólogo del Centro Aux. de Minas de Corrales.
Partera para el Servicio Interno y Domiciliario del Centro Aux. de Tala.
Partera para el Servicio Domiciliario en Baltasar Brum del Centro Departamental Artigas.
Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en La Paloma del Centro Departamental Durazno.
Médico de Higiene y Asistencia en Tranqueras, (Policlínicas Rurales y Puestos de Socorro), del Centro Departamental de Rivera.
Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en La Coronilla (Policlínicas Rurales y Puestos de Socorro), del Centro Departamental Rivera.
Médico de Higiene y Asistencia en Caraguatá (Policlínicas Rurales y Puestos de Socorro), del Centro Departamental de Tacuarembó.

Los datos relacionados con estos llamados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Concursos, Avda. 18 de Julio, piso 1.o.

El plazo de inscripción vence el día lunes 23 de Enero de 1967, hora 11. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1966. — Silvio Marrero, Director del Departamento.

27) (C.C.) 2|pub. 33412 Dic.21-v.dic.22.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

Notifícase a la funcionaria de la Dirección de Arquitectura señora Susana Arrondo de Rastapkaevicius, de la siguiente resolución:

"Ministerio de Obras Públicas. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — Atento: a lo informado por el Dep. Con. y Sumarios, suspéndese preventivamente con retención total de haberes a la funcionaria de la Dirección de Arquitectura señora Susana A. de Rastapkaevicius. — Tome nota la División Personal. — Comuníquese y vuelva al Departamento Contencioso y Sumarios. — (Fdo.) Vejo Rodríguez".

Cítase a la nombrada funcionaria a prestar declaración en la audiencia del día 10 de Enero de 1967, a la hora 9, en este Departamento Contencioso y Sumarios, 18 de Julio 1112, 1er. piso.

(Fdo.) Doctor Jorge E. Almada, Jefe del Departamento Contencioso y Sumarios.

27) (C.C.) 3|pub. 33388 Dic.20-v.dic.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Duodécimo Turno dictada en autos caratulados: "PRESNO BARODI, WASHINGTON O. Concurso voluntario", (L.o 1, F.o 49), se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la Junta que tendrá lugar en la Sala de este Juzgado, calle 25 de Mayo número 523, piso 3.o, el día 3 de Febrero de 1967, a las 10 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella; previniéndose que la junta resolverá con los que concurran. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

27) $1.000.00 10|pub. 28867 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Moreira, Elbio Domingo y Lamezón, Regina contra RODRIGUEZ, RICARDO y RODRIGUEZ, MARIA NORMA. Pérdida de la Patria Potestad". (Lo. 21, Fo. 25), se cita, llama y emplaza a don Ricardo Rodríguez y a doña María Norma Rodríguez, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita. Ley 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 33118 Nov.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Carabell, Luis Emilio y Pereyra, María Elena contra RODRIGUEZ, CARLOS y TECHEIRA, LILIA. Pérdida de la Patria Potestad. (Libro 20. Folio 648)", se cita, llama y emplaza a don Carlos Rodríguez y doña Lilia Techeira, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — Esc. Ernesto Roland. Actuario.

27) Ley 13.209 30|pub. 33328 Dic.14-v.dic.30. Feb.1o-v.feb.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Piana, Víctor José y Arizaga Alba Gladys contra METALLO EDUARDO ANTONIO. Pérdida de la Patria Potestad. (Libro 20. Folio 647)", se cita, llama y emplaza a don Eduardo Antonio Metallo, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — Esc. Ernesto Rolans, Actuario.

27) Ley 13.209 30|pub. 33326 Dic.14-v.dic.30. Feb.1o-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: Contreras, Juan Cilio y Ortega, Elida contra TORRES, TIMOTEA. Pérdida de la Patria Potestad, (L.o 21, F.o 125), se cita, llama y emplaza a doña Timotea Torres para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (Publicación gratuita, ley 13.209, del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Diciembre 6 de 1966. — Esc. Ernesto Roland. Actuario.

27) Ley 13.209 30|pub. 33410 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.7.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don Walter Duarte para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Cuello, Roberto y Ortelli de Cuello, Alma Nidia contra DUARTE, WALTER. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B, N.o 693), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, 25 de Abril de 1966. — Rafael Renau, Actuario.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 33252 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.21.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las exigencias de números atrasados en el Archivo, induce a la Administración a recomendar a los subscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don JULIO ALBERTO AMARILLA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "POSSE de GONZALEZ MARCELINA contra ACOSTA YOLANDA y AMARILLA, JULIO ALBERTO" Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B N.o 432, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto, se ampara a lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Setiembre 27 de 1966. — Rafael Renau. Actuario Adjunto.

27) L.13.209 30|pub. 33197 Dic.1.o-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

ESCRITURACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos "REGINO FELISBERTO GARCIA y JUAN LABOURDETTE. Solicitan escrituración" se cita, y emplaza a Eduardo Rigau o a sus sucesores a título universal o singular y todos los que se consideren con derechos a los inmuebles que se dirán, para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa de los mismos, los que fueron prometidos en venta por el Banco Español del Uruguay como apoderado de Eduardo Rigau. Las promesas, suscriptas el 18 de Febrero de 1941 y 15 de Febrero de 1944, debidamente inscriptas en el Registro correspondiente, recaen sobre solares sitos en Progreso, Cuarta Sección Judicial de Canelones, padrones 266 y 301; superficies: 246 metros 30 decímetros y 500 metros, respectivamente, ambos con 12 metros frente a calle 1. Se emplaza, bajo apercibimiento de que no compareciendo dentro de noventa días se escriturará de oficio por el señor Juez. — Las Piedras, 31 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.

27) $ 3.360 30|pub. 26380 Nov.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: SALORIO, JUAN GELIO. Venta Judicial, (L.o 41, F.o 163), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Hilaria Ríos Suárez, Gregorio Peñafort Ríos Vidal, Micaela Ríos Vidal, Laureliana Ríos Vidal, Nicolasa Lautora Ríos Vidal, Juana Ríos Vidal, Alfredo Anacleto Ríos Vidal, Irene Evangelina Ríos Vidal, Basilicio Claro Ríos Vidal y Juana Vidal, para que comparezcan en juicio a contestar la demanda, por sí o por apoderado constituído en forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 27 de Octubre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

27) $3.000.00 30|pub. 28947 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.7.

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
(Segunda convocatoria)

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo, en cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales, convoca a la masa social a asamblea general ordinaria, (2da. convocatoria), para el día viernes 30 de Diciembre de 1966, a las 17 horas, en el local de la calle Colonia 1730, (6.o piso), donde será puesto a consideración de la H. Asamblea el siguiente orden del día:

1.o) Enterarse de la memoria anual presentada por el C. Directivo; 2.o) Considerar los inventarios y balances presentados del ejercicio 1965|1966; 3.o) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

Nota. — Podrán concurrir todos los afiliados que hayan integrado una parte social de $ 100.00 y tengan una antigüedad no menor de un año como socio, debiéndose presentar documento de identidad. — Rómulo Callejas, Presidente. — Luis J. Manzini, Secretario.

27) $ 900.00 5|pub. 28718 Dic.19-v.dic.23.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUISA KUHN de GRIMM y EDUARDO STEFFENS o ESTEFFENS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 29005 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTANA CHALA ROCHA, (L.o 68, F.o 393), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 26 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 29063 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN SALDAIN, CATALINA JAUREGUIBERRY SALDAIN o CATALINA JAUREGUIBERRY de LAMOLLE, ORFILIA ELISA LAMOLLE GIANETTO, MARIA LUISA LAMOLLE JAUREGUIBERRY y MIGUEL ALFREDO LAMOLLE GIANETTO, (270|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Noviembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 800.00 10|pub. 29064 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE INOCENCIO ZAS LORENZO, (86|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Abril de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 600.00 10|pub. 29106 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISIDORA PEREZ de OLIVERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 29017 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO PRESA, (63-525), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 29040 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de HUMBERTO JOSE PABLO ZERBONI SALA o HUMBERTO ZERBONI y RAQUEL LIDIA TOBLER INVERNIZZI o LIDIA TOBLER de ZERBONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 29006 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO CARLOS RODRIGUEZ LAURENS, (L.o 63, F.o 431), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 29015 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO BENITO CLARA MENENDEZ, (L.o 2, F.o 45), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Mayor. — Montevideo, Diciembre 16 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 29062 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VALENTIN LOPEZ SEIJO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 16 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 29016 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIANA o GRAZIANA FLORINDA NIGRO de GIURATO, (A 395|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 29018 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMANDA o AMADA PRADO de MAINETTO y de LORENZO o LORENZO JUAN MAINETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Setiembre de 1966. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.

1) $ 600.00 10|pub. 29074 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA BEUX de AUTINO o ELISA MARGARITA BEUX BERTINAT de AUTINO GARDIOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 2 de Diciembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 29085 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FROILAN NOGUERA o FROILAN NOGUERA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 18 de 1966. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.

1) $ 600.00 10|pub. 28962 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISIDORA BENTANCOURT de UBAL o ISIDORA BETTANCOURT o ISIDORA BITTENCOURT y WENCESLAO UBAL o WENCESLAU UBAL o WENCESLADO UBAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 28 de 1966. — Alvaro M. Fernández, Actuario Adjunto.

1) $ 600.00 10|pub. 28963 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORIANA PINTO o PINTOS o RODRIGUES PINTO de IARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 18 de 1966. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.

1) $ 600.00 10|pub. 28964 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN DOS SANTOS LEITES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 18 de 1966. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.

1) $ 600.00 10|pub. 28965 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AFRA MENESES o MENEZES o AFRA MENEZES de PAIVA o AFRA P. MENEZES o AFRA P. de MENEZES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 16 de 1966. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.

1) $ 600.00 10|pub. 28961 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL BIASSINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de Noviembre de 1966. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.

1) $ 600.00 10|pub. 29004 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don TORIBIO ENGRACIA CORBO o CORVO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro

del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 29 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.

1) $ 600.00 10|pub. 28960 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

3—Convocatorias Comerciales

GEMA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Gema S. A., para la asamblea general ordinaria a realizarse el 28 de Diciembre de 1966 a las 21 horas, en Plaza Independencia 838, escritorio 19 con la siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance y estado de pérdidas y ganancias; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Elección de autoridades; 4.o Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de accionistas se cerrará en el acto de la Asamblea.

3) $105.00 1|pub. 29091 Dic.22-v.dic.22.

ANGEL E. RIANI S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Angel E. Riani S. A., para la asamblea general extraordinaria, que se llevará a cabo el día 10 de Enero de 1967 en Avda. Lecueder 333, a las 10 horas, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Reforma de estatutos; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo al artículo 18 de los estatutos, para participar en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados con una anticipación no menor de dos días a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

3) $140.00 1|pub. 29098 Dic.22-v.dic.22.

Se convoca a los señores accionistas de Angel E. Riani S. A., para la asamblea general ordinaria anual, que se llevará a cabo el día 10 de Enero de 1967 en el local social de Avda. Lecueder 333 a las 11 horas, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar memoria, cuenta de resultados y estado de situación por los ejercicios finalizados el 31|12|64 y 31|12|65; 2.o) Fijar número de Directores y proceder a su elección, con suplentes respectivos; 3.o) Designar dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Se previene a los señores accionistas que para participar en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario con una anticipación no menor de dos días a la fecha de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 18 de los estatutos. — El Directorio.

3) $210.00 1|pub. 29099 Dic.22-v.dic.22.

ANGEL E. RIANI. LOS NIETOS S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria anual, a realizarse el día 10 de Enero de 1967, a las 9 hs., en Avda. Lecueder 333, para considerar el orden del día:

A) Memoria, cuenta de resultados y estado de situación por los ejercicios finalizados el 31|12|64 y 31|12|65; 2.o) Fijar número de Directores y proceder a su elección con suplentes; 3.o) Designar dos accionistas para firmar el acta respectiva.

De acuerdo al artículo 18 de los estatutos, para participar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados con una anticipación no menor a dos días de la fecha de Asamblea. — El Directorio.

3) $175.00 1|pub. 29101 Dic.22-v.dic.22.

Se convoca a los señores accionistas de Angel E. Riani. Los Nietos S. A., para la asamblea general extraordinaria, que se llevará a cabo el día 10 de Enero de 1967, en Avda. Lecueder 333, a las 12 horas, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Reforma de estatutos; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos para participar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados con una anticipación no menor de dos días a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

3) $140.00 1|pub. 29100 Dic.22-v.dic.22.

HOPRESA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Diciembre de 1966 en el local de la calle Convención 1169 a las 18 horas, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades; 2.o) Designación del Directorio, (Art. 8.o); 3.o) Designación de un asambleísta para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

Se previene a los señores accionistas el plazo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos, referente a la inscripción de acciones que se cerrará dos días antes del fijado para la Asamblea.

3) $175.00 1|pub. 29009 Dic.22-v.dic.22.

ISLANDIA S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Islandia S. A., para la asamblea general ordinaria a realizarse el día viernes 30 de Diciembre de 1966 a las 15 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 444 piso 3, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de Agosto de 1966, (Art. 15); 2.o) Determinación del número de miembros del Directorio a actuar en el ejercicio 1966|67 y elección de los mismos, (Art. 7.o); 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente de la misma, (Art. 18).

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, para poder asistir al acto, deberán depositar en el domicilio indicado, sus acciones o certificado de depósitos bancarios, pudiendo hacerlo hasta un día antes del señalado para la celebración de la Asamblea. — El Directorio.

3) $280.00 1|pub. 29036 Dic.22-v.dic.22.

AXIOMA S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad a lo que establecen los artículos 14 y 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, para la concurrencia a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día viernes 30 de Diciembre de 1966 a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 444, piso 3, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al cuarto ejercicio económico de la sociedad, finalizado el 30 de Setiembre de 1966, (Art. 15).; 2.o) Elección de los miembros del Directorio a actuar en el ejercicio 1966|67, (Art. 7.o); 3.o) Distribución de utilidades; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma (Art. 18).

Se previene a los señores accionistas que, el registro de inscripción de acciones y|o certificado de depósitos bancarios de los mismos se cerrará el 29 de Diciembre de 1966, debiendo ser registradas antes de esa fecha, en el domicilio indicado. — El Directorio.

3) $245.00 1|pub. 29037 Dic.22-v.dic.22.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL SUR S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1966 a las 9 y 30 hs. en la sede social, Buenos Aires 350 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Diciembre de 1966. — El Directorio.

3) $240.00 2|pub. 29019 Dic.22-v.dic.23.

LATINAMERICAN TRADING Co. S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1966 a las 10 horas, en la sede social, Buenos Aires 350 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Diciembre de 1966. — El Directorio.

3) $240.00 2|pub. 29020 Dic.22-v.dic.23.

GUARAMAI S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad a lo que establecen los artículos 14 y 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Guaramai S. A., para la concurrencia a la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día viernes 30 de Diciembre de 1966, a las 15 y 30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 444, piso 3, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de la sociedad, finalizado el 31 de Agosto de 1966; 2.o) Elección de los miembros del Directorio a actuar en el ejercicio 1966|67, (Art. 7.o); 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente de la misma, (Art. 18).

Se previene a los señores accionistas que el registro de inscripción de acciones y|o certificados de depósitos bancarios de los mismos, se cerrará el 29 de Diciembre, debiendo ser registradas antes de esta fecha, en el domicilio indicado. — El Directorio.

3) $245.00 1|pub. 29038 Dic.22-v.dic.22.

GARRYLL S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1966 a las 10 y 30 hs. en la sede social, Buenos Aires 350 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Diciembre de 1966. — El Directorio.

3) $240.00 2|pub. 29021 Dic.22-v.dic.23.

SEGARD Y CIA. S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1966 a las 11 y 30 hs. en la sede social, Buenos Aires 350 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Diciembre de 1966. — El Directorio.

3) $240.00 2|pub. 29022 Dic.22-v.dic.23.

POLUX S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1966 a las 12 horas, en la sede social, Buenos Aires 350 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Diciembre de 1966. — El Directorio.

3) $240.00 2|pub. 29023 Dic.22-v.dic.23.

SAINT MORITZ S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1966 a las 13 y 30 hs. en la sede social, Buenos Aires 350 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Diciembre de 1966. — El Directorio.

3) $240.00 2|pub. 29024 Dic.22-v.dic.23.

LA LIRICA S. A.
TERCERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1966 a las 11 horas en la sede social, Buenos Aires 350 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Diciembre de 1966. — El Directorio.

3) $240.00 2|pub. 290[illegible] Dic.22-v.dic.23

VACUR S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1966 a las 12 y 30 hs. en la sede social, Buenos Aires 350 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas;

3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 27 de Diciembre de 1966. — El Directorio.
3) $240.00 2|pub. 29026 Dic.22-v.dic.23.

AGORA S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1966 a las 13 horas en la sede social, Buenos Aires 350 a efecto de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 27 de Diciembre de 1966. — El Directorio.
3) $140.00 1|pub. 29027 Dic.22-v.dic.22.

P. SCHAFFEL S. A.

Se convoca a los señores accionistas de P. Schaffel S. A., para la asamblea general ordinaria a realizarse el 28 de Diciembre de 1966, a las 19 horas en Plaza Independencia 838, escritorio 19 con la siguiente orden del día:
1.o) Considerar la memoria, balance y estado de pérdidas y ganancias; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Elección de autoridades; 4.o Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de accionistas se cerrará en el acto de la Asamblea.
3) $105.00 1|pub. 29087 Dic.22-v.dic.22.

BESA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Besa S. A., para la asamblea general ordinaria a realizarse el 28 de Diciembre de 1966 a las 19 y 30 horas, en Plaza Independencia 838, escritorio 19, con la siguiente orden del día:
1.o) Considerar la memoria, balance y estado de pérdidas y ganancias; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Elección de autoridades; 4.o Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de accionistas se cerrará en el acto de la Asamblea.
3) $105.00 1|pub. 29088 Dic.22-v.dic.22.

ESPINK S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Espink S. A., para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 28 de Diciembre de 1966 a las 20 horas, en Plaza Independencia 838, escritorio 19, con la siguiente orden del día:
1.o) Considerar la memoria, balance y estado de pérdidas y ganancias; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Elección de autoridades; 4.o Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de accionistas se cerrará en el acto de la Asamblea.
3) $105.00 1|pub. 29089 Dic.22-v.dic.22.

EDYLCO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Edylco S. A., para la asamblea general ordinaria a realizarse el 28 de Diciembre de 1966, a las 20 y 30 horas, en Plaza Independencia 838, escritorio 19, con la siguiente orden del día:
1.o) Considerar la memoria, balance y estado de pérdidas y ganancias; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Elección de autoridades; 4.o Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de accionistas se cerrará en el acto de la Asamblea.
3) $105.00 1|pub. 29090 Dic.22-v.dic.22.

INTEGRAL S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad a lo que establecen los artículos 14 y 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, para la concurrencia a la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día viernes 30 de Diciembre de 1966, a las 16 y 30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 444, piso 3, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Setiembre de 1966, (Art. 15); 2.o) Elección de los miembros del Directorio a actuar en el ejercicio 1966|67, (Art. 7.o); 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente de la misma, (Art. 18.).
Se previene a los señores accionistas que, el registro de inscripción de acciones y|o certificados de depósitos bancarios de los mismos, se cerrará el 29 de Diciembre de 1966, debiendo ser registradas antes de esa fecha en el domicilio indicado. — El Directorio.
3) $245.00 1|pub. 29039 Dic.22-v.dic.22.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se reunirá en el local social, calle Fco. Tajes 1125, el día jueves 29 de Diciembre de 1966, a las 17 y 30 horas, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de la Sindicatura y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 1966; 2.o) Nombramiento de Directores y suplentes; 3.o) Nombramiento del Síndico titular y suplente; 4.o) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con una anticipación de tres días a la fecha de la Asamblea, sus respectivas acciones o certificados bancarios, para tener derecho a participar de la misma. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1966. — El Secretario
3) $900.00 5|pub. 29092 Dic.22-v.dic.28.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que se reunirá en el local social, calle Fco. Tajes 1125 el día jueves 29 de Diciembre de 1966, a las 17 horas, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta de la Asamblea anterior; 2.o) Reforma de estatutos y ampliación de capital; 3.o) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea
Se previene a los señores accionistas que deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con una anticipación, de tres días a la fecha de la Asamblea, sus respectivas acciones o certificados bancarios, para tener derecho a participar en la misma. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1966. — El Secretario
3) $750.00 5|pub. 29093 Dic.22-v.dic.28

SIERRA ALTA S. A.
IND. COM. INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se convoca a los señores accionistas de Sierra Alta S. A., Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día martes 27 de Diciembre de 1966, a la hora 9 y 30 en el local de la calle Misiones 1475, piso 2.o, escritorio 1, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Memoria, balance general con la cuenta de pérdidas y ganancias; 2.o) Elección de miembros del Directorio; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota importante: El registro de accionistas se abrirá con ocho días de anticipación, cerrándose en el acto de iniciarse la Asamblea — Montevideo, 15 de Diciembre de 1966. — El Directorio.
3 $175.00 1|pub. 28999 Dic.22-v.dic.22

VIRO S. A.

De acuerdo con los artículos 11 y 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1966 a la hora 16 en el local de la Avda Gral. Rivera 3430, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 30 de Junio de 1966; 2.o) Designación de tres miembros del Directorio por término de mandato de los actuales, (Art. 5.o); 3.o) Designación de un accionista para la firma del acta de la asamblea en forma conjunta con quien ejerza la Presidencia de la misma. (Art 16).
Se recuerda que de conformidad con el artículo 14 de los estatutos sociales, para poder tomar parte de esta Asamblea, deberán los señores accionistas registrar previamente sus acciones y|o certificados bancarios con tres días de anticipación a la fecha del fijado para dicha Asamblea. — El Directorio.
3) $245.00 1|pub. 29041 Dic.22-v.dic.22.

MARTEN S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día viernes 30 de Diciembre de 1966, a las 14 horas en el local social, de la calle Juan Carlos Gómez 1492, escritorio 410, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación, estado de pérdidas y ganancias y proyectos de distribución de utilidades al 30 de Junio de 1966; 2.o) Elección del Directorio.
El registro de accionistas se abrirá con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea y se cerrará en el acto de iniciarse la misma. — El Directorio.
3) $140.00 1|pub. 28997 Dic.22-v.dic.22.

EL PROGRESO CRISTIANI HNOS. S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, Cno. Corrales 2885, el día sábado 31 de Diciembre de 1966, a las 9 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Modificaciones estatutarias; 2.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta respectiva.
Nota: De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de los estatutos sociales, para asistir a la Asamblea, los señores accionistas, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, o un certificado que acredite tenerlas depositadas en un Banco, hasta dos días antes del fijado para la Asamblea, entregándoseles un certificado nominativo, que les servirá de entrada.
3) $450.00 3|pub. 29084 Dic.22-v.dic.26.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WILIAM OCLIDE BASTIE PONTET y ONELIA ETHEL MALAN ROSTAGNOL, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 5 de Diciembre de 1966. — Hugo N. Odriozola. Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 29086 Dic.22-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.21

12—Licitaciones Públicas

A. N. C. A. P.

5.855. — 2do. llamado. — Material de fibrocemento. — Recepción: 12|1|967. 15 horas — Apertura: 19|1|967. 15 horas.
5.931. — 2do. llamado. — Porrones de cerámica vitrificada. — Apertura: 18|1|967. 17 hs.
5.933. — Motobombas. — Apertura: 17|2|967. 16 horas.
5.934. — Fundición en acero. — Apertura: 12|1|967. 16 horas.
5.935. — Electrodos. — Apertura: 17|2|967. 17 horas.
5.936. — Balanzas automáticas. — Apertura: 19|1|967. 16 horas.
5.937. — Placas para filtración. — Apertura: 22|2|967. 16 horas.
5.938. — Prod. químicos y Mat. Laboratorio. — Apertura: 22|2|967. 17 horas.
5.939. — Banda de tela y goma para cinta transportadora. — Apertura: 20|1|967. 16 horas.
5.940. — Damajuanas. — Apertura: 10|1|967. 17 horas.
5.941. — Oxígeno y acetileno. — Apertura: 11|1|967. 17 horas.
5.942. — Mangas de lana para filtros de espolvoreadoras. — Apertura: 19|1|967. 17 horas.
5.943. — Cuellos para intercambiadores. — Apertura: 20|1|967. 17 horas.
5.944. — Fundición en hierro. — Apertura: 17|1|967. 16 horas.
5.945. — Fundición en bronce. — Apertura: 24|1|967. 16 horas.
5.946. — Canastos de mimbre. — Apertura: 12|1|967. 17 horas.
5.947. — Trapos y estopa. — Apertura: 11 de Enero de 1967. 16 horas.
5.948. — Retubado enfriador de aire. — Apertura: 17|1|967. 17 horas.
5.949. — Carretilla elevadoras. — Apertura: 23|2|967. 16 horas.
Concurso público de precios N.o 135. — 2do. llamado. — Venta de casilleros y canastos en desuso. — Apertura: 9|1|967. Hora 17.
Los pliegos de condiciones respectivos, pueden retirarse en las Oficinas del Sector Compras, ubicadas en el 1er. piso del Edificio ANCAP, Paysandú y Avda. Agraciada.
12) (C.C.) 1|pub. 33423 Dic.22-v.dic.22.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 1.539

Adquisición de: "Transceptores de muy alta frecuencia". — Apertura: 25 de Enero de 1966. a la hora 10.
El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado, en la Secretaría del Departamento Administrativo, Rambla Franklin D. Roosevelt 160, 3er. piso.
12) (C.C.) 3|pub. 33424 Dic.22-v.dic.26.

LICITACION PUBLICA N.o 1.535

Adquisición de: "Medidores para agua fría", apertura: 27 de Enero de 1967, hora 10.

El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt N.o 160, 3er. piso.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 33392 Dic.22-v.dic.26.

LICITACION PUBLICA N.o 1.537

Adquisición de: "Una moto-bomba de salvamento portátil para el remolcador "Lavalleja". — Apertura: 30 de Enero de 1967. Hora: 10.

El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt 160, 3er. piso.

12) (C.C.) 3|pub. 33416 Dic.22-v.dic.26.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras: Escuela N.o 2 de Salto, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $350.00 en la Tesorería de esta Dirección, General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 29 de Diciembre a las 10 y 30 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1966. — Secretaría General.

12) (C.C.) 6|pub. 33415 Dic.22-v.dic.29

D. O. D. E.
Licitación Pública N.o 95
Primer y Segundo Llamados

Llámase a licitación pública, (préstamos con IBRD), para suministro de equipo de laboratorio destinado a efectuar los controles de obra necesarios en Ruta 5.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la oficina de licitaciones del Ministerio de Obras Públicas. Avda. 18 de Julio 1112, piso 3.

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en la citada oficina el día 2 de Enero de 1967, a la hora 11.

Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 4 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar.

Precio del pliego: $50.00 (pesos cincuenta). — Montevideo, 16 de Diciembre de 1966. — Guillermo Servan Bauzón, Escribano asesor.

12) (C.C.) 1|pub. 33426 Dic.22-v.dic.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a la siguiente licitación pública, en primer y segundo llamado.

H. C. N.o 1.071. — Manzanas. — Plaza. — Previsión año 1967.

Primer llamado: Apertura: 10 de Enero de 1967, a la hora 9

Segundo llamado: Apertura: 20 de Enero de 1967, hora 9. (Tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por Item del primer llamado).

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, Planta Baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 33422 Dic.22-v.en.2.

Llámase entre todos los ciudadanos de la República a:

Llamado a integración de un Cuadro para proveer en forma contratada o interina, cargos de Auxiliar de Enfermería, (Cat. III, Esc 51, Gdo. 1, 36 horas, $ 3.970).

Apertura de inscripción: 23 de Diciembre de 1966.

Vencimiento: 7 de Enero de 1967, hora 12.

Llamado a provisión titular de 1 (un) cargo de Planchador, (Cat. IV, Esc. 98, Gdo. 1, 36 horas, $ 3.530).

Apertura de inscripción: 23 de Diciembre de 1966.

Vencimiento: 23 de Enero de 1967, hora 12.

Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción, los siguientes certi-

1.o) Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.

2.o) Enrolamiento, si es del caso.

Nota. — Los cargos serán provistos según las bases y condiciones establecidas, que suministrará a los interesados la Sección Personal, Concursos, los días hábiles de 8 a 12 horas, donde se recibirán las inscripciones.

12) (C.C.) 1|pub. 33425 Dic.22-v.dic.22.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
PRIMER LLAMADO A LICITACION PUBLICA

La Universidad del Trabajo del Uruguay, llama a licitación pública, para la construcción de una vivienda a ejecutarse en el predio de su propiedad en el Km. 42.600 de la Ruta número 1.

Fecha de apertura de las propuestas: 10 de Enero de 1967, a las 10 horas, en el local del Instituto de Enseñanza de la Construcción, Arenal Grande 1604.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en el Instituto de Enseñanza de la Construcción de 8 a 12 horas.

Los licitantes deberán estar inscriptos en el Registro General de empresas del Ministerio de Obras Públicas (M.O.P.). — Montevideo Diciembre de 1966. — Dirección del Departamento de Técnicas del Instituto de Enseñanza de la Construcción.

12) (C.C.) 5|pub. 33390 Dic.22-v.dic.28.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Diciembre 22 de 1966

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906 del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supierer algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

2.a Sección

BENJAMIN JUAN ESTEVEZ, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Zabala 1478 y BELKIS LORELEY ALONSO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zabala 1478.

3.a Sección

SEVERINO BALBOA, 50 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Zabala 1275 y MARIA DEL CARMEN ALONSO, 50 años, divorciada, española, domiciliada Zabala 1275.

4.a Sección

JOSE SERGIO RUBINO, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Canelones 877 Ap. 2 y MANUELA RODRIGUEZ SANCHEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 877 Ap. 2.

5.a Sección

ENRIQUE GIL, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1327 Ap. O y ESTHER ZIPITRIA, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Canelones 1327 Ap. O.

6.a Sección

EUGENIO FRANCISCO ELIAS, 56 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Ejido 1645 Ap. 204 y ELSA MARIA ABDONA SACALUGA, 47 años, soltera, argentina, domiciliada Ejido 1645 Ap. 204.

7.a Sección

CARLOS ALEJANDRO MASCARO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Médanos 1274 P 2 y ZULMA DELIA GUELMAN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Médanos 1274 P. 2.

9.a Sección

VICENTE PASCUAL CAMMARANO, 45 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 1 N.o 1924 y FRANCISCA MARIA CARLEO, 33 años, soltera, italiana, domiciliada D. Zorrilla 5228.

JOSE ALBERTO MARTINEZ, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado M. Fortet 2059 y VIDA ELSA VEGA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada M. Fortet 2059.

10.a Sección

JOSE BOCIJA, 43 años, divorciado, pintor, español, domiciliado Mangaripé 1489 y AMELIA CERVIÑO, 41 años, soltera, española, domiciliada Mangaripé 1485.

RICARDO SANGUINETTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Siria 6220 y SILVIA RISSO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Siria 6220.

VICENTE JOSE CARDELINO, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado A. Sosa 3691 y MICAELA ACOSTA, 57 años, divorciada, argentina, (C. L.), domiciliada A. Sosa 3691.

11.a Sección

DORESTES DUARTE, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 8052 y ESTELA MARIS BARRERA, 16 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Calle "B" 7993.

HECTOR MIGNONE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 6735 y MIRIAM RENEE ANERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle "B" 8007.

ROBERTO MANUEL VIDAL, 26 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Spencer 4416 y LUISA BLANCA NABERGOY, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Spencer 4416.

JORGE DANIEL IBARRA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Manuel Calleros 4768 y MARY BILTAN GARCIA, 23 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Manuel Calleros 4786.

12.a Sección

ENRIQUE MIGUEL PACELLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2743 y GRACIELA TERESITA RIAL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2743.

ADRIAN EDUARDO VALERIANI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fermín Ferreira 1828 y RAQUEL SUSANA GARCIA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Fermín Ferreira 1828.

LUIS GOLDBERG, 19 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Caridad 1421 y ROSA PERESAS, ( ) años, soltera, italiana, domiciliada Caridad 1421.

WASHINGTON GRASSO, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Victoria 2941 y HERMINIA MARTINA VIDAL, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Victoria 2941.

ANGEL TABOADA, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2953 y EUFEMIA ALFONSO, 43 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada San Martín 2953.

DIBER WALTER ANDREONI, 32 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado Ceibal 1697 y LYDIA SUSANA PREZIOSO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ceibal 1697.

JULIO CESAR VALLINI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Raña 2435 y STELLA MARIS LAUNY, 21 años, soltera, bibliotecaria, oriental, domiciliada Emilio Raña 2433.

RAMON JACINTO VIGLIANTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2694 y SONIA LEMES, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Rocha 2694.

WASHINGTON LABOURDETTE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carmelo 1525 bis y ESTER TERESITA RIOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carmelo 1521.

13.a Sección

ANGEL ERNESTO PALACIO, 45 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado Turquía 4212 e ITALIA ALVEZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Turquía 4292.

15.a Sección

WASHINGTON ELISBERTO SONDEREGGER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 1111 y TERESITA MARIA GABRIELA VERRONE, 25 años, soltera, partera, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1111.

WASHINGTON MIGUEL CARDOZO, 54 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2098 Ap. 1203 y TERESA SPONTON, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2098 Ap. 1203

16.a Sección

INOCENCIO MANUEL BABON, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Pirarajá N.o 1 y MARIA TERESA COLLAZO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Silvestre Ochoa 34.

17.a Sección

ALBERTO VILLER, 67 años, viudo, comercio, italiano, domiciliado Avda. Mendoza s|n. y COVADONGA GARCIA DE LA MATA, 41 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Avda. Mendoza s|n.

ERNESTO MARIO ALVEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Enrique Castro 3844 y LIDIA MABEL LEON, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Enrique Castro 3894.

18.a Sección

MARCELO ANTONIO SERAFIN ACQUADRO, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J. Paullier 1529 y GEORGINA SONIA RIAL, 20 años, soltera, oriental, domiciliada J. Paullier 1529.

CARLOS SZABO, 37 años, divorciado, matricero, oriental, domiciliado Luis B. Cavia 2774 bis, Ap. 4 y ELIDA EUSTODIA BENTANCOR, 26 años divorciada, oriental, domiciliada Luis B. Cavia 2774 bis, Ap. 4.

ROMAN JACINTO DELGADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvr. Artigas 1036 Ap. 1 y ELBIA ESTHER SOARES NETTO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvr. Artigas 1036 Ap. 1.

GUTEMBERG DANIEL NASO, 36 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Bvr. Artigas 411 y OLGA HARRETCHE, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvr. Artigas 411.

19.a Sección

FRANCISCO BRANDO, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Asamblea 4572 y ARIADNA GRACIELA AMERIO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Democracia 2004.

JUAN CARLOS GURY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inca 1965 y JESSIE ROQUELINA BAUZA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Inca 1965.

JOSE MORUJA, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Fructuoso 1780 Ap. 1 y OLGA IRMA SABIA, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Fructuoso 1780 Ap. 1.

RAUL ULISES VELAZQUEZ, 30 años, soltero, radio técnico, oriental, domiciliado Santa Lucía 4072 y NYDIA FAZZONI, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Juan Paullier 2177.

EDUARDO ANTONIO LLAMBI, 26 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Hocquart 2032 y LIDIA ILDA SUPINO, 21 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Hocquart 2040.

CARLOS GUMERSINDO DUARTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 2356 y GRACIELA EDIHT CONDE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justicia 2356.

20.a Sección

JUAN ANTONIO BARTHOU, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Quintín 4360 y NORA DORELO, 30 años, soltera, oriental domiciliada Gregorio Más 119.

ALFREDO MOLINA, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pedro Trápani 4089 y JUDY MABEL PEREZ, 25 años, viuda, oriental, domiciliada Pedro Trápani 4089.

JOAQUIN MASSA, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Benito Riquet 562 y MARIA ISABEL LEMOS, 32 años, soltera, oriental, domiciliada B. Riquet 562.

SERGIO GUALBERTO LEAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tte. Galván 3927 y MARTHA GRACIELA URDANIPILLETA, 26 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Tte. Galván 3927.

EDUARDO TIMPANARO, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Oficial B 5024 y MYRIAM HAMILTON, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Mangaré 294.

21.a Sección

ARQUIMEDES DAISSON, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rosalía de Castro 1005 y NELI ROSALIA OTERO, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Rosalía de Castro 1011.

AGENOR HUGO DOMINGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ganaderos 4920 Ap. 1 y SONIA SIR CORREA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ganaderos 4920 Ap. 2.

22.a Sección

MILTON WASHINGTON BURONE, 20 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Burgues 3616 y MARIA CRISTINA DELBONO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Criollos 1634.

DILEEN GOMEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nelson 3265 y SONIA CELMIRA PEREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Darwin 3339.

NESTOR VIOJO, 23 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado José L. Terra 3521 Ap. 1 y MARIA TERESITA SILVA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada José L. Terra 3521 Apto. 1.

EDUARDO NELSON RODRIGUEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado H. Fajardo 3550 y NORMA NELVIS MARTINEZ, 24 años, soltera, dietista, oriental, domiciliada H. Fajardo 3550.

NELSON ERASMO PEREYRA, 28 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Sgo. Liniers 3883 Ap. 3 y MARIA TERESA GONZALEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Sgo. Liniers 3883 Ap. 3.

ROMEO HEBERT GONZALEZ, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado J. Arteaga 3874 y ANA MARIA MOSQUILO, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Juan Acosta 4028.

23.a Sección

JORGE MANUEL GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibirapitá 2742 y MARCELA BEATRIZ RAMIREZ, 20 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Ramón Ortiz 2941.

ROBERTO WASHINGTON MARCHISSIO, 24 años, soltero, tallerista, oriental, domiciliado Larrañaga 2697 bis y MARIA AMELIA ALMIRON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Larrañaga 2697.

JUAN CARLOS SUAREZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dante 2202 y MARIA MARTHA STRAUSZ, 35 años, soltera, empleada, austríaca, domiciliada Dante 2202.

24.a Sección

ALCIDES OMAR AYALA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 4 de Julio 3059 y ROSA BERTONI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 4 de Julio 3059.

14) $ 50.00 3|pub. v.dic.26.

15—Pago de dividendos

MONTEVIDEO REFRESCOS S. A.
DIVIDENDO PROVISORIO

Se comunica a los señores poseedores de Acciones Comunes que a partir de la fecha se pagará un dividendo a cuenta del correspondiente al ejercicio 1966-1967, contra presentación del cupón N.o 55 en nuestras oficinas de la calle Dr Enrique Pouey 2414, de lunes a viernes de 8 y 30 a 11 y de 14 y 30 a 17 y 30. — Montevideo Diciembre de 1966. — El Directorio.

15) $ 105.00 1|pub. 28995 Dic.22.-v.dic.22.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
OFICINA DE REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

PEDRO HUGO GONNET, solicita la inscripción de la composición musical (letra y música) titulada: "Plegaria Gaucha", de la que se declara autor. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays Director.

17) $ 300.00 10|pub. 28996 Dic.22.-v.en.4.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Libro 68, Folio 356), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: "Nacimiento de MIGUEL ANGEL MUNIZ, donde dice "Luis Nuñez" debe decir "Luis Muniz" y donde dice "Natalio Nuñez" debe decir "Natalio Muniz". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966. — Alfredo L. Llugain Actuario.

19) R. 20|4|55 15|pub. 33421 Dic.22.-v.dic.30. Feb.1o-v.feb.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE UNDECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición dictada por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, en los autos: "BENITO ZOILO EGUES ALVAREZ c| Suc. de OLEGARIO DA SILVEIRA. Escrituración de oficio.., (L.o 63, F.o 233, se cita, llama y emplaza a don Olegario Da Silveira, a sus sucesores y causahabientes a título universal o singular, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos y otorgar la escritura de dominio a favor de don Benito Zoilo Egues Alvarez respecto del inmueble padrón N.o 122 079 del Departamento de Montevideo, individualizado en la promesa de compra-venta, suscrita por Olegario Da Silveira el 20 de Octubre de 1961, inscripta con el N.o 1325 al F.o 3855 del L.o 122, en el Registro Unico de P. de Venta de I. a Plazos, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

27) $4.200.00 30|pub. 28754 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.mz.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PEDRO ARTIGAS XAVIER, (Libro 1. Folio 133), en el sentido de que al margen y en el cuerpo del acta donde aparece el apellido paterno y del abuelo paterno como "Javier" debe decir "Xavier". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. — Rivera, 28 de Diciembre de 1965. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|55 15|pub. 33413 Dic.22.-v.dic.30. Feb.1o-v.feb.14.

20—Remates

RUBEN CARREIRA FAJARDO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Primer Turno, en autos "ILDA D. QUEIROLO DE NUNES. Venta en subasta pública" (Libro 48. Folio 349) se hace saber que el día 16 de Febrero de 1967, a la hora 10, en la puerta del Juzgado, se procederá por el martillero Ruben Carreira Fajardo, a la venta en remate público y con las bases respectivas de $ 42.857.00 y $ 31.836.00 de las 6,49 avas partes de los siguientes bienes: a) Fracción de terreno y construcciones ubicada en la Primera Sección Judicial de Rivera, parte de los solares números 5 y 6 de la manzana número 175 de la planta urbana, padrón Nº 1.472 y que según plano del Agrimensor Antonio Rodríguez Leal, inscripta en la Oficina de Catastro con el número 3.318 el 26 de Mayo de 1966 tiene un área de 504 metros 6.625 centímetros y b) Una fracción de terreno y sus construcciones ubicada en la Primera Sección Judicial de Rivera, parte de los solares números 5, 6 y 8 de la manzana número 175 de la planta urbana padrón número 1.473, que según plano del Agrimensor Antonio Rodríguez Leal, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera con el número 3.319 el 21 de Mayo de 1966 tiene un área de 434 metros 3.318 centímetros 75 mm.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada. 2º) Que los títulos de los bienes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Rivera, 30 de Noviembre de 1966. — Amelia da Rosa, Actuaria.

20) $ 3.300 15|pub. 28966 Dic.22.-v.dic.30. Feb.1o-v.feb.14.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

EJIDO MOTORS S. R. LTDA.

Por contrato privado, celebrado en Montevideo el doce de Julio de 1966, e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el número 215 al folio 819 del libro 2 de Contratos, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada EJIDO MOTORS S. R. L. Objeto: Importación, exportación, y fabricación de toda clase de vehículos automotores y sus accesorios Domicilio. Será en la ciudad de Montevideo. Capital. Será de $ 50.000, integrado de la siguiente forma: Señor Roque Alberto Barreiro $ 30.000, señor Adolfo Oscar Fernández $ 15.000 y señor Anastacio Fonseca $ 5.000; todos en cuotas iguales de $ 1.000 cada una. Plazo: diez años, prorrogables por períodos iguales de cinco años. Socios. Los arriba

nombrados. Dirección y Administración: la sociedad, será dirigida por un Administrador y un Consejo Directivo integrado por los socios.
22) $ 1.800 10|pub. 29028 Dic.22.-v.en.4.

VINYL EPOX SOC. RESP. LTDA.
Contrato de fecha 11 de Noviembre de 1966. Inscripción en el Registro Público y General de Comercio el 15|XI|66, con el número 434, folio 1636, del libro N.o 2 de Contratos, Domicilio: Montevideo, Plazo 20 años, con prórroga automática. Objeto: Aplicación de pinturas. Socios: María E. Lorenzo de Savoi y Nelson V. Ferla. Capital: $ 100.000.00 partes iguales. Socio Administrador: Nelson Ferla.
22) $ 900.00 10|pub. 29010 Dic.22.-v.en.4.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 111.837. — Montevideo, Noviembre 24 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox, por Hoffmann-La Roche Inc. (EE. UU.) solicita la marca: "DO-LIBRAX", clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29051 Dic.22.-v.en.4.

ACTA Nº 112.078. — Montevideo, Diciembre 16 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Herix S. A. (Montevideo) solicita la marca "PRINEL", clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29050 Dic.22.-v.en.4.

ACTA Nº 112.079. — Montevideo, Diciembre 16 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por S. y R. Antuña S. A. (Montevideo), solicita la marca "GRAFTON", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29049 Dic.22.-v.en.4.

ACTA Nº 112.081. — Montevideo, Diciembre 16 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox por Pleasure Foods Limited (Inglaterra), solicita la marca "WIMPY", clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29048 Dic.22.-v.en.4.

ACTA Nº 112.082. — Montevideo, Diciembre 16 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox por Joseph E. Seagram y Sons. Inc. (Montevideo), solicita la marca "LEILANI", clase 2 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29047 Dic.22.-v.en.4.

ACTA Nº 112.094. — Montevideo, Diciembre 16 de 1966. — Con esta fecha Oscar Bacot por Sandoz Química y Farmacéutica S. A. (Montevideo), solicita la marca "FELAMINA", clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29046 Dic.22.-v.en.4.

ACTA Nº 112.027. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — Con esta fecha Juan Guyer por Cela Landwirtschaftliche Chemikalien GmbH., (Alemania), solicita registrar "NEXAGAN", para clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 29030 Dic.22.-v.en.4.

ACTA Nº 112.113. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Con esta fecha Augusto Bonora, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "GAER", para distinguir artículos de las clases 4.a y 14.a — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 29003 Dic.22.-v.en.4.

25—Ventas de Comercio

Interviniendo José Ma. Pérez (La Paz 1046) prometí en venta al señor Ramón Pereiro, Café y Bar sito en Av. Arocena 1564. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, Noviembre 14 de 1966. — JUAN LOIS BOCIJA.
25) $600.00 20|pub. 29105 Dic.22-v.en.19.

Interviniendo José Ma. Pérez (La Paz 1046) prometimos en venta a los señores Modesto y Enrique Verdes, Café y Bar sito en Yacaré 1600. (Ley 26|9|1904) — Montevideo, 15 de Diciembre de 1966. — CUTRIN HNOS. y PIÑEIRO.
25) $1.200.00 20|pub. 29104 Dic.22-v.en.19.

Interviniendo José Ma. Pérez (La Paz 1046) prometí en venta al señor Manuel González Garrido, Almacén sito en Magariños Cervantes 2116. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, Octubre 31 de 1966. — MARIA DA SILVA de VERDES.
25) $1.200.00 20|pub. 29103 Dic.22-v.en.19.

Prometí vender a Walter Cabral, la mitad indivisa del comercio sito en Rivera N.o 2764, ramo Taller de Radio y Electricidad. Acreedores presentarse allí. (Ley 26|9|1904). — HEBER MICHEFF.
25) $600.00 20|pub. 29075 Dic.22-v.en.19.

El 25|11|965, PLACIDO ARENAS y Suc. LAZARO IZZETA, prometieron vender el Café y Bar "Oriental" sito en Avda. 8 de Octubre 3540 a Augusto Mengarelli y Humberto Paolino, quienes cedieron el compromiso a Angel Agazzi el 13|7|966. Acreedores en el mismo. (Ley 26|9|1904).
25) $1.200.00 20|pub. 29060 Dic.22-v.en.19.

Vendí Panadería "Flor de La Barra" a Francisco Riveiro, Manuel Rodríguez, Enrique Pouso y Manuel Pouso, calle Silvestre Ochoa 399 Interesados presentarse Esc. Tancredi, calle Misiones 1442 dentro de treinta días. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Enero 15 de 1967. — ANTONIO LONGUEIRA.
25) $1.200.00 20|pub. 29008 Dic.22-v.en.19.

Vendí comercio Almacén y Bar calle Comercio 2450|46|48. a Modesto Gómez. Presentarse interesados al Esc. Tancredi, calle Misiones 1442, ciudad, dentro de treinta días. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Diciembre 15 de 1966. — PASCUAL JOSE MARMO.
25) $1.200.00 20|pub. 29007 Dic.22-v.en.19.

27—Varios

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL
SECCION CONCURSOS
Llamados a Concursos Administrativos

Se comunica a los funcionarios interesados, que el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, en sesión de fecha 6 de Diciembre corriente, resolvió llamar a concursos para proveer cargos administrativos en el Organismo, de acuerdo al siguiente detalle:
Concurso de Méritos y Oposición y de Oposición, para proveer cargos de Subdirectores y Directores de Departamento.
Concurso de Méritos y Oposición y de Oposición, para proveer cargos de Jefes de Tercera, Jefes de Segunda y Jefes de Primera.
Concurso de Méritos y Oposición y de Oposición, para proveer cargos de categorías de hasta Subjefes.
Las solicitudes de inscripción, extendidas en papel simple, con los timbres de ley, se recibirán en la Sección Concursos, hasta el día 17 de Febrero próximo, debiendo los interesados presentar en el mismo acto y en sobre cerrado inidentificado, su voto para elegir representante en el Tribunal. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 33414 Dic.22-v.dic.22.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
(SECRETARIA)

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña ELDA ZUNIN VIDAL, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1966. — Manuel T. Rivero, Secretario.
27) $105.00 1|pub. 29001 Dic.22-v.dic.22.

(CONVENIO COLECTIVO (GRUPO 35)

S. A. Fábrica Nacional de Vidrios y sus directores e integrantes de la Comisión Fiscal, en consideración al artículo 30 de la ley 13.426, a la reglamentación del 16 de Agosto 1966 del Directorio de la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio, y a que los cometidos electivos por asamblea no integran el laudo vigente del 31 de Mayo de 1966, publicado en el "Diario Oficial" del 29 de Julio de 1966,

Resuelven:

Celebrar un convenio colectivo, fijando salarios mínimos de funciones electivas directrices y verificadoras, de horario reducido, con efecto desde el 1º. de Enero 1966 así: Directores, el doble del mínimo que esté vigente para las jubilaciones por cada integrante; y, miembros de la comisión fiscal, el mínimo que esté vigente para las jubilaciones por persona, sin perjuicio de mayores compensaciones dispuestas por estatutos sociales o resoluciones de asambleas de accionistas, debiéndose tributar aportes y montepíos según lo mayor. Las aludidas dietas mínimas se percibirán por año. Este convenio es denunciable por decisión de S. A. Fábrica Nacional de Vidrios o por la mayoría de las personas físicas firmantes, con el preaviso de un trimestre entero. — Montevideo, 17 de Diciembre de 1966. — Por S. A. Fábrica Nacional de Vidrios: Contador Agustín D. Gorlero, Presidente. — Doctor Lorenzo F. Pietra, Secretario. — Contador Agustín D. Gorlero, Director. — Doctor Juan A. Capra, Director. — Doctor Lorenzo F. Pietra, Director. — Alfredo S. Faccino, Director. — Ernesto J. Gercar, Director. — Francisco T. Gercar, Director. — Contador Domingo Rilla Canel, Comisión Fiscal. — Héctor Franchi [illegible], Comisión Fiscal.
27) $ 350.00 1|pub. 29059 Dic.22.-v.dic.22.

CLUB EMPEADOS ANCAP
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Empleados ANCAP, de acuerdo con las facultades que le otorgan los Estatutos Sociales, convoca a los señores socios activos hábiles, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social (Canelones 1635), el día jueves 22 de Diciembre de 1966, a la hora 20, en la que se considerará la siguiente orden del día:
1) Aumento de la cuota social. 2) Designación de tres asambleistas para firmar el acta.
Para realizar la Asamblea, será necesaria la presencia del 50 o|o de los socios activos hábiles; no reuniéndose este número, la Asamblea se reunirá en 2.a Convocatoria 30 minutos más tarde, con el 25 o|o de asociados hábiles. En caso de no llenarse el quórum en 2.a Convocatoria la Asamblea se reunirá nuevamente en 3.a Convocatoria el día lunes 26 de Diciembre de 1966, a la hora 20, con el número de asociados hábiles que concurran. (Artículos 44 y siguientes de los Estatutos Sociales). — Lantenay Vázquez, Presidente. — Eugenio Rovira, Secretario.
27) $ 245.00 1|pub. 29057 Dic.22.-v.dic.22.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE HACIENDA
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: AMERICAN PRODUCTS S. A. (APSA), Carpeta Nº 865|966|anexo 151. — Solicita declaración de competitivo nacional para la importación de recipientes de zinc para pilas, con diámetro de hasta 37 mms. fijando un recargo de 150 o|o y precio Cif promedio de U$S 6.30 el millar para recipientes hasta 15 mms. de diámetro, U$S 6.80 para recipientes entre 15 y 25 mms. y U$S 14 para recipientes entre 25 y 37 mms.
En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|10|960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 19 días del mes de Diciembre de 1966. — Por el Ministro: Jacinto Goiz Lez Bello, Director de Secciones Interino.
27) (C. C.) 2|pub. 33417 Dic.22.-v.dic.23.

MINISTERIO DE HACIENDA
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: AMERICAN PRODUCTS S. A. (APSA), Carpeta Nº 865|966|anexo 150. — Solicita declaración de competitivo nacional para la importación de bulbos de vidrio para tubos de imagen, fijando un recargo de 150 o|o y un precio Cif de U$S 10.50 cada uno.
En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|10|960. se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 19 días del mes de Diciembre de 1966. — Por el Ministro: Jacinto Goiz Lez Bello, Director de Secciones Interino.
27) (C. C.) 2|pub. 33418 Dic.22.-v.dic.23.

MINISTERIO DE HACIENDA
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: HUGO FERNANDEZ RAMIREZ y EDUARDO BONARI CASSINA por HOMERO FERNANDEZ Y HNOS. S. A. Carpeta Nº 865|966|149. — Solicita declaración de competitivo nacional para la importación de "yerba mate soluble", fijando un recargo de 150 o|o y un precio Cif promedio de U$S 3 el kg.
En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|10|960. se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 19 días del mes de Diciembre de 1966. — Por el Ministro: Jacinto Goiz Lez Bello, Director de Secciones Interino.
27) (C. C.) 2|pub. 33419 Dic.22.-v.dic.23.

MINISTERIO DE HACIENDA
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: EDUARDO MARQUES CASTRO SOCIEDAD ANONIMA. Carpeta Nº 865|966|anexo 145. — Solicita la creación de un rubro para la importación sin recargos del producto "Diazinon 40 M".
En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|10|960. se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 19 días del mes de Diciembre de 1966. — Por el Ministro: Jacinto Goiz Lez Bello, Director de Secciones Interino.
27) (C. C.) 2|pub. 33420 Dic.22.-v.dic.23.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

ISMA S. A.

Ejido 1415, Esc. 504

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado "ISMA S. A.", solicitando la aprobación e inscripción de la reforma introducida en sus estatutos, lo que se transcribe a continuación:

Testimonio. — Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "ISMA S. A.". — Montevideo, 17 de Enero de 1966. — Lugar: Juan M. Blanes 1205. — Hora: 8. — Convocatoria realizada en tiempo y forma a la Inspección General de Hacienda, no concurriendo ningún representante de la misma. — Asistencia de accionistas: Jaime Marantenboin, pesos 500.000.00 6 votos; Aroon Ysaharof, pesos 500.000.00, 6 votos. $ 1:000.000.00. 12 votos. Se hace constar que asiste todo el capital integrado de la sociedad a la fecha $ 1:000.000.00; con derecho a 12 votos. Orden del día: Aumento del capital social. Resoluciones: Se resuelve por unanimidad que el artículo quinto de los estatutos sociales, quede redactado así: "El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000.00 (mil pesos) cada una, será de $ 3:500.000.00 (tres millones quinientos mil pesos m|n.)". Se autoriza indistintamente para gestionar la aprobación e inscripción de la reforma precedente, con la facultad para modificar su texto e inscribir dicho aumento ante las oficinas públicas, al señor Abraham Blaj, Roberto Gamero y|o María B. Retamar, o las personas que ellos designen. Siendo las 8 y 30, se levanta la sesión, aprobándose por unanimidad lo actuado. — A. Isaharoff. — Jaime Marantenboin.

Concuerda bien y fielmente con el original de su tenor que he tenido a la vista a fojas seis, del libro de actas de Directorio y asambleas de "ISMA SOCIEDAD ANONIMA". En fe de ello y a solicitud de parte interesada, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el ocho de Marzo de mil novecientos sesenta y seis. — Brenda S. Favotto, Escribana.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Turno: Jaime Marantenboin y Aroon Ysaharoff por "ISMA S. A.", con domicilio a efectos de esta gestión en la calle Ejido 1415, escritorio 504, ante el señor Juez se presentan y exponen: Que de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de Enero de 1966, según testimonio notarial que se acompaña, fue aprobado el aumento de su capital autorizado a la cantidad de $ 3:500.000.00 (tres millones quinientos mil pesos). En mérito a lo expuesto al señor Juez pedimos: 1) Que previa vista de la Inspección General de Hacienda y del Ministerio Público, se sirva aprobar el aumento del capital social antes referido y ordenar su inscripción en el Registro Público y General de Comercio; 2) Se expidan los edictos de la ley a los efectos de su publicación, sin necesidad de nuevo escrito, y una vez liquidados y abonados los tributos, se ordene los desgloses correspondientes; 3) Se sirva expedir testimonio de lo actuado a los efectos de su presentación ante la Inspección General de Hacienda. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. Será justicia. — Jaime Marantenboin. — Aroon Ysaharoff. — Miguel Rozemblum, Contador Público.

Expediente 1221|1966. — Quinto Turno. — Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Señor Juez: Como resulta del testimonio notarial que se acompaña a Fs. 7, los accionistas de "ISMA S. A.", reunidos en asamblea general extraordinaria efectuada el 17 de Enero de 1966, resolvieron modificar el artículo quinto de sus estatutos fijando el capital autorizado de la sociedad en la suma de $ 3:500.000.00. Al respecto esta Inspección General no tiene observaciones que formular. — Oficial: Heber Núñez. — Jefe de División: Mario Tassino. — V.o B.o: Inspector General de Hacienda Interino Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Número 4604. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, Octubre 14 de 1966. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

15.072. — Montevideo, 26 de Octubre de 1966. — Vistos: atento lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público: apruébase la reforma de los estatutos de "ISMA S. A." de que instruye el testimonio de Fs. 7. Decrétanse las inscripciones solicitadas en el escrito de Fs. 11. Háganse las publicaciones del caso, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y remítanse al Registro Público de Comercio. Y estimados y satisfechos los tributos, háganse los desgloses del caso y archívese. Honorarios: pesos 2.000.00. — Mier Nadal. — José Curi Zagia.

Registro Público y General de Comercio. (Montevideo). — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — Con esta fecha y con el N.o 382 al folio 1674 del libro N.o 2 de Estatutos, se efectuó la inscripción ordenada. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, seis de Diciembre de mil novecientos ssenta y seis. — José Curi Zagia, Actuario.

$2.953.00 — 1|pub. — 28738.

ADOLFO SCHAICH S. A.

Río Negro 1531

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

Reforma de sus estatutos

Testimonio

15.a Asamblea General Extraordinaria

En Montevideo, a los dieciséis días del mes de Agosto del año mil novecientos sesenta y seis, siendo las 18 y 15 horas, y en el local social de la calle Río Negro 1531, se reúne la asamblea general extraordinaria, que fuera convocada en virtud de lo establecido en el artículo N.o 10 y en los términos de los artículos 11 al 14 de los estatutos sociales de la sociedad. Se registra la existencia de accionistas en el libro de "Accionistas" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de Setiembre de 1954 a fojas 16 a saber: Adolfo Schaich, Cap. $ 2.214.000, 6 votos. Adolfo F. Schaich. Cap. $ 427.000, 6 votos. Joaquín Berger. Cap. $ 314.000, 6 votos. Gottlob Schaich. Cap. $ 25.000, 6 votos. Guillermo Unkauf. Cap. $ 20.000, 6 votos, lo que hace un total de $ 3.000.000 de capital representado, con derecho a 30 votos, que representan el total del capital integrado a la fecha. Habiendo comunicado el 9 de Agosto a la Inspección General de Hacienda la realización de la presente asamblea y no concurriendo Inspector se procedió igualmente a efectuarla. Se tienen presentes los siguientes certificados según artículo 37 de la ley 12.276 del 10|2|956. De la Oficina de Impuesto a la Renta Nº 21.285, expedido el 26 de Julio ppdo. De la Caja de Compensación Nº 19, expedido el 30 de Julio ppdo. bajo número A 51.549. El señor Presidente da por iniciado el acto, y explica que el motivo de la convocatoria es considerar el siguiente orden del día:

1) Proponer la modificación del artículo 4.o de los estatutos sociales. 2) Proponer la modificación del artículo 15 de los estatutos sociales. Luego expone el señor Presidente la necesidad de ampliar el capital social motivado por la desvalorización de nuestro signo monetario exigiendo un mayor volumen de dinero para estar en condiciones de satisfacer el normal desarrollo de la empresa y poder cumplir con los gastos generales a que surgen del aumento de impuestos, laudos sobre sueldos y jornales y demás gastos. Después de un intercambio de ideas, propone solicitar autorización del poder judicial para un total de $ 15.000.000 (quince millones de pesos) de capital autorizado, modificando el artículo respectivo de la siguiente forma:

"Artículo 4º El capital social se fija en la suma de $ 15.000.000 (quince millones de pesos) y estará representado por acciones al portador de mil pesos ($ 1.000) valor nominal cada una, que llevarán la firma de dos Directores, y contendrán las demás enunciaciones necesarias. Pueden emitirse en títulos de una o varias acciones. Mientras las acciones no estén totalmente integradas e impresas, solo se emitirán los certificados provisionales nominales. Las acciones son indivisibles y la posesión de una o varias acciones o certificados importa el reconocimiento y aceptación de estos estatutos y sus modificaciones, así como las resoluciones del Directorio y de la asamblea adoptadas dentro del límite de sus atribuciones". Estando todos los presentes de acuerdo se acepta por unanimidad la propuesta de ampliación del capital social. De acuerdo con las disposiciones del artículo 207 de la ley del 28 de Diciembre de 1964, que ordena la suscripción del 50 o|o del monto de capital o sean $ 7.500.000 y teniendo ya integrado $ 3.000.000 se había ya propuesto a los señores accionistas la suscripción de los $ 4.500.000 para llenar esa diferencia. El Directorio aceptó la suscripción por $ 3.321.000 del señor Adolfo Schaich; $ 641.000 del señor Adolfo F. Schaich; $ 471.000 del señor Joaquín Berger; $ 37.000 del señor Gottlob Schaich: $ 30.000 del señor Guillermo Unkauf. Respecto al asunto 2.o del orden del día, fue aclarado que el Directorio tiene, por medio del artículo 16 de los estatutos, amplia facultad para transformar las reservas acumuladas, en acciones, no habiendo por tal motivo necesidad de tratar ese punto. Respecto a la modificación del artículo 4.o fue encargado el señor Adolfo F. Schaich de iniciar las gestiones necesarias para el pronto pronunciamiento del poder judicial en autorizar dicha modificación. No teniendo más para tratar y siendo las 19 y 10 horas, el señor Presidente da por terminado el acto y por no estar presente un Inspector de la Inspección General de Hacienda, firma la presente para constancia de lo actuado. — A. V. Schaich (Hay un sello): "Adolfo Schaich S. A.").

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su mismo tenor que luce de fojas sesenta y ocho a setenta inclusives, del libro de actas de asambleas de accionistas de ADOLFO SCHAICH S. A., al que me remito.

En fe de ello, y para la sociedad denominada "ADOLFO SCHAICH S. A." expido el presente, que sello, signo y firmo, en Montevideo, a diecinueve de Setiembre de mil novecientos sesenta y seis. — Ramiro Llano, Escribano.

Testimonio. — Exp. 1291|66. — Sexto Turno. — Inspección General de Hacienda, División Soc. Anónimas. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Señor Juez: Esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma del artículo 4.o del estatuto de ADOLFO SCHAICH S. A., consistente en la ampliación del capital autorizado de la sociedad a la suma de $ 15.000.000 (quince millones de pesos m|n.), sancionado por los accionistas de la empresa en asamblea general extraordinaria efectuada el 16|8|66, según surge del Testimonio Notarial que se acompaña a fs. 1|2 del expediente agregado. — Jefe de Div. M. Tassino. — Mario Tassino. — Oficial: H. Núñez. — Heber Núñez. — V.o B.o Insp. Gral. de Hacienda (I): A. Fernández. — Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Visto Nº 4413. — Señor Juez: Puede usted aprobar la reforma de estatutos de autos. — Montevideo, 31 de Octubre de 1966. — Carlos Sienra Castellanos.

15.896. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1966. — Vistos: Por lo que resulta de autos y de conformidad fiscal. Resuelvo: Apruébase la reforma estatutaria solicitada quedando fijado el capital social en la suma de $ 15.000.000 (quince millones de pesos). Procédase a la inscripción y publicación establecida por el artículo 405 del C. de Comercio en la redacción dada por el artículo 208 de la ley 13.318. Expídase testimonio, háganse los desgloses que corresponden, comuníquese y en su oportunidad archívese. — Alonso. — Raúl Trigo.

Concuerda bien y fielmente con el original de su tenor que obra de fs. doce, doce vuelta y quince de los autos: "ADOLFO SCHAICH SOCIEDAD ANONIMA" Reforma de estatutos, Libro 58, Folio 482, Nº 3230 tramitados ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. En fe de ello, de mandato judicial y para la interesada, expide el presente que sella signa y firma en Montevideo a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis, haciendo constar que la resolución número quince mil ochocientos noventa y seis fue notificada con fecha veintitrés de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

La empresa Padrón Nº 201.806 abonó los aportes correspondientes al mes de Octubre de 1966 a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la I. y Comercio según recibo número 819276 de fecha 23|11|966. — R. de los Campos.

Se abonó el impuesto a la Renta de la Industria y el Comercio Certif. 107282 Año 1966. — R. de los Campos.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy nueve de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis a las once y 35 horas e inscripta en este Registro con el número 508 al folio 2308 del libro N.o 1 de estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, catorce de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

$ 5.333. — 1|pub. 28755.

LAZAR S. A.

Dante 2368

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado LAZAR SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de la reforma de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

Acta de asamblea general extraordinaria

Nº 10

En Montevideo, a los veintiocho días de Abril de 1966, se reúnen los accionistas de LAZAR SOCIEDAD ANONIMA para tratar como único punto del orden del día el aumento del capital social y modificaciones del estatuto.

Asisten las siguientes personas que representan $ 880.000 de capital o sea la totalidad del capital integrado a la fecha. Yolanda F. de Aicardo con 400 acciones de $ 1.000 c|u., derecho a 6 votos. Salustiano Brasesco con 280 acciones de $ 1.000 c|u. derecho a 6 votos. Eduardo Chapuis con 200 acciones de $ 1.000 con derecho a 6 votos. No concurrió el representante de la Inspección General de Hacienda. El señor Chapuis informa de la necesidad de aumentar el capital social a efectos de permitir con una integración sustancial de los accionistas, la compra de un 50 o|o de las acciones de CADIZ SOCIEDAD ANONIMA, propietaria del inmueble de la calle Dante 2368, según consta en la memoria del Directorio aprobada en la asamblea ordinaria de esta fecha. Se resuelve por unanimidad:

1º) Aumentar el capital en dos millones de pesos ($ 2.000.000) llevándolo en consecuencia a la cantidad de tres millones de pesos. 2) El aumento de capital se realizará en acciones de mil pesos cada una, que podrán ser documentadas en títulos de más de una acción, según lo determine el Directorio. 3) Modificar el artículo octavo de los estatutos, el que quedará redactado como sigue:

Artículo 8. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de dos a siete miembros, que durarán en sus funciones hasta su renovación por otros, pudiendo ser reelegibles indefinidamente. Dentro del número de Directores mencionados, el Directorio podrá nombrar otros miembros, cuando lo crea conveniente, informando en la siguiente asamblea: 4) Facultar a la Escribana Melba Arregui y a la señora Yolanda F. de Aicardo para que en forma indistinta realicen los trámites administrativos o judiciales que correspondan en virtud de lo acordado, pudiendo aceptar o rechazar las observaciones que las autoridades les formulen. Siendo las doce y treinta horas se levanta la sesión, designándose a los señores Eduardo Chapuis y Yolanda F. de Aicardo para firmar el acta. — Yolanda F. de Aicardo. — Eduardo Chapuis.

Concuerda fielmente con el original de su tenor que luce a fojas veintidós del libro copiador de actas de asambleas de la sociedad anónima LAZAR al que me remito.

En fe de ello y para dicha sociedad expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a cinco de Julio de mil novecientos sesenta y seis. — Susana Bengoa.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. — Melba Arregui Maeso, Escribana, en representación de la sociedad anónima LAZAR calidad que acredita de acuerdo a lo que resulta de las asambleas generales ordinarias de la sociedad anónima referida del 28 de Abril de 1966 y de la asamblea general extraordinaria del mismo día, cuyos testimonios se adjuntan, constituyendo domicilio a los efectos legales en la casa de la calle San José Nº 931, piso 1, escritorio IB, al señor Juez expresa: Que como surge de los testimonios que se acompañan, la asamblea general extraordinaria de la sociedad anónima LAZAR resolvió aumentar el capital social en dos millones de pesos ($ 2.000.000) llevando a tres millones y modificar el artículo 8 de los estatutos sociales, el que quedaría redactado como sigue:

Artículo 8. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de 2 a 7 miembros, que durarán en sus funciones hasta su renovación por otros, pudiendo ser relegidos indefinidamente. Dentro del número de directores mencionado, el Directorio podrá nombrar otros miembros, cuando lo crea conveniente, informando en la siguiente asamblea. Por lo expuesto del Juzgado solicita: Que previa vista a la Inspección General de Hacienda y al Ministerio Público, se apruebe el aumento de dos millones de pesos del capital social y se autorice la modificación del artículo 8 de los estatutos sociales en la forma antes expresada. Que en su oportunidad se ordene la inscripción en el Registro Público y General de Comercio y la realización de las publicaciones pertinentes. Primer otrosí dice: Que acompaña los testimonios y copias notariales de las asambleas general extraordinaria y ordinaria de la sociedad anónima LAZAR del 28 de Abril de 1966, certificadas por la escribana Susana Bengoa, de donde resulta la aprobación por la asamblea de accionistas del aumento del capital y modificación del artículo 8 y la autorización para la exponente para realizar los trámites judiciales necesarios para obtener la aprobación definitiva de lo resuelto por las asambleas. Segundo otrosí dice: Que acompaña también: A) Estatutos originales; B) Certificado de impuesto a la renta; C) De asignaciones familiares; D) Recibo de pago de la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio de la sociedad anónima mencionada. Hace constar que la sociedad anónima "LAZAR" tiene como domicilio la casa de la calle Dante N.o 2368 de esta ciudad. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Melba Arregui Maeso. — Celeste Arregui Maeso, Abogada.

Expediente 934|966. — Décimo Turno. — Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 9 de Setiembre de 1966. — Señor Juez: Esta Inspección General de Hacienda no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma estatutaria de "LAZAR S. A." aprobada en asamblea general extraordinaria celebrada el 28 de Abril de 1966, documentada en testimonio notarial de Fs. 21. — Ayudante de Asesor: Eduardo Chavarría. — Asesor: Contador Carlos Zarazola. — V.o B.o: Inspector General de Hacienda Interino: Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Número 4259. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, Setiembre 21 de 1966. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

6399. — Montevideo, Octubre 5 de 1966. — Vistos: Con el señor Fiscal de lo Civil y por lo que resulta de autos, se resuelve: Aprobar la reforma estatutaria de "LAZAR S. A." autorizando el aumento de su capital social a tres millones de pesos y la modificación del artículo octavo en la forma expresada a Fs. 27, previa la inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas éstas, ofíciese a la Inspección General de Hacienda a los efectos del artículo 405 del Código de Comercio. Liquidados y repuestos los tributos, devuélvanse recaudos y archívese. Honorarios fictos: $ 1.000.00. — Etchechury. — B. Pereda de Ruiz.

Registro Público y General de Comercio. (Montevideo). — Montevideo, 10 de Noviembre de 1966. — Con esta fecha y con el N.o 457 al folio 2065 del Libro N.o 1 de Estatutos, se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, veintiocho de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

$3.703.00 — 1|pub. — 28770.

COMPAÑIA DAUMOND S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique Frigerio, se hace saber que "COMPAÑIA DAUMOND S. A.", ha solicitado la inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta:

Reunidos los firmantes, aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, Objeto, Plazo y Domicilio

Artículo 1. Constitúyese una sociedad anónima, regida por la ley N.o 11.073, en especial su artículo séptimo, denominada "COMPAÑIA DAUMUND SOCIEDAD ANONIMA".

Art. 2. Su objeto será: I) En el exterior, realizar y|o administrar, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios, construcciones y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, incluyendo la participación o adquisición de otras empresas, importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; II) Dentro del país, efectuar todas las operaciones permitidas por el régimen al que se acoge.

Art. 3. El plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 4. Tendrá su domicilio en Montevideo, y podrá establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones, dentro y fuera del país.

Capital

Artículo 5. El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 cada una, será de U$S 200.000 (doscientos mil dólares).

Directorio

Artículo 6. El Directorio tendrá hasta once miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos cada año por la asamblea; podrán ser siempre relectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la sociedad, deberá ratificarla la asamblea.

Art. 7. El Directorio se convocará por el Presidente o Vicepresidente o por dos de sus miembros; sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes.

Art. 8. Los Directores podrán ser representados en las sesiones por otro Director o un tercero, mediante carta o telegrama colacionado.

Art. 9. El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad, con ilimitadas facultades de disposición sobre los bienes de la misma. En tal sentido podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas, y fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias.

Art. 10. El Presidente o el Vicepresidente indistintamente, o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Art. 11. El Directorio por unanimidad podrá: A) Designar nuevos miembros hasta once; B) Proveer sus vacantes; C) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asamblea

Atículo 12. La asamblea ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 13. La asamblea extraordinaria se convocará por el Directorio o el Síndico, o a petición de accionistas que representen como mínimo la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el Directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 14. Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial", con antelación mínima de tres días; si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 15. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de Bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta-poder.

Art. 16. La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 17. Se resolverá por mayoría de votos presentes; cada cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 18. La asamblea podrá: A) Modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio y la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; B) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 19. Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico, hasta que aquél entre en funcio-

nes, los fundadores indistintamente, tendrán las facultades del mismo.

Art. 20. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, quienes ellos designen. Alba Cristóbal y María Gómez. — Montevideo, Enero 2 de 1963. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman. — N. Linares de Costa.

Certifico: que las firmas precedentes son de los Contadores Héctor Vignoli Laffitte, oriental e Israel Lublinerman (ciudadano legal uruguayo), solteros y Nélida Linares de Costa, oriental, casada, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, de mi conocimiento. Doy fe. A su solicitud, signo y firmo el presente en Montevideo, a Enero dos de mil novecientos sesenta y tres. — Esther Reitzes, Escribana.

Copia. — "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1964. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de "COMPAÑIA DAUMOND SOCIEDAD ANONIMA", fijando su capital autorizado en la suma de U$S 200.000 (doscientos mil dólares), estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos tercero y cuarto de la ley N.o 2230 de 2 de Junio de 1893. La mencionada sociedad queda amparada por la ley número 11.073 de 24 de Junio de 1948. Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Ministro: Dr. Luis Alberto Helguera, Director General Interino".

Es copia fiel. — Montevideo, 12 de Enero de 1965. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con el N.o 412 al Fo. 1809 del libro N.o 2 de Estatutos. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

$4.148.00 — 1|pub. — 28785.

HARAS CASUPA SOCIEDAD ANONIMA
Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

Reforma de sus estatutos

Testimonio

HARAS CASUPA S. A.

Acta de la Asamblea General Extraordinaria realizada el 9 de Setiembre de 1965

En Montevideo a los nueve días del mes de Setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, en la calle Mercedes N.o 1167, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúne la asamblea general extraordinaria de accionistas de "HARAS CASUPA S. A." con la asistencia de once accionistas representando un capital de quinientos veintiocho mil pesos con derecho a treinta y siete votos, según consta a fojas 27 y 28 del libro certificado Asambleas. No concurre funcionario en representación de la Inspección General de Hacienda. De acuerdo con el artículo 37 del estatuto se realizaron diez publicaciones en el "Diario Oficial" de 24 de Agosto a 7 de Setiembre de 1965, números 17.182 a 17.191; y diez publicaciones en El Diario de 26 de Agosto a 6 de Setiembre de 1965, números 16.016 a 16.027. La orden del día considerada es la siguiente:

1) Reforma del estatuto. Se procede a la lectura del proyecto de reforma del estatuto presentado por el Directorio, el que una vez leído es aprobado por unanimidad. El texto aprobado de las modificaciones que se introducen en el estatuto es el siguiente:

Artículo 17. La sociedad será representada, dirigida y administrada por un Directorio integrado de dos a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos anualmente por la asamblea. Los Directores podrán ser relectos indefinidamente y continuarán en ejercicio, de sus funciones hasta la toma de posesión de los puestos por sus sucesores.

Artículo 18. Dentro de los límites establecidos en el artículo anterior, el Directorio podrá aumentar o disminuir el número de sus miembros y designar los nuevos integrantes.

Artículo 19. En caso de vacancia en los puestos de Directores, podrá el Director llenar o no las vacantes. En caso de quedar un único miembro se convocará a asamblea para llenar la o las vacantes en la forma establecida por el artículo 33.

Artículo 20. Se suprime.

Artículo 21. El Directorio se reunirá por lo menos una vez por mes, por convocatoria del Presidente y Secretario o de dos de sus miembros. Sesionará con una asistencia de por lo menos dos de sus miembros y adoptará resoluciones por mayoría de presentes.

Artículo 22. Se suprime.

Artículo 23. Se suprime.

Artículo 25. El Presidente y el Secretario, o dos Directores cualesquiera, ejercerán la representación legal de la sociedad, quedando el Directorio autorizado para modificar, por unanimidad, la forma de representación.

Artículo 31. Se suprime.

Artículo 33. Las asambleas son ordinarias o extraordinarias. Las asambleas ordinarias tendrán lugar una vez al año dentro de los seis meses siguientes al vencimiento de cada ejercicio social. Las asambleas extraordinarias tendrán lugar: A) Cuando lo resuelva el Directorio; B) Cuando lo solicite por escrito un número de accionistas que representen el 25 o|o del capital integrado. En este último caso deberán presentarse al Directorio determinando concretamente los asuntos cuya consideración soliciten de la asamblea y aquel deberá convocarla dentro de los 30 días siguientes.

Artículo 35. En la orden del día de la asamblea general ordinaria deberá incluirse la memoria, el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias, formulados por el Directorio; asimismo cuando ello corresponda, el proyecto de distribución de utilidades y la elección de miembros del Directorio y la de Síndico.

Artículo 37. Las asambleas serán convocadas mediante un aviso publicado en el "Diario Oficial", con una anticipación no menor de tres días; cuando reúnan la totalidad del capital integrado no será necesaria la publicación, debiéndose cumplir con el decreto de 20 de Setiembre de 1955. El Registro de Accionistas se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de Bancos o Casas Financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta poder.

Artículo 38. Se suprime.

Artículo 39. Se suprime.

Artículo 41. Se suprime.

Artículo 44. En todas las votaciones de las asambleas cada diez acciones dan derecho a un voto, con la limitación establecida en el artículo 420 del Código de Comercio.

Artículo 45. Se suprime.

Artículo 49. La asamblea podrá nombrar uno o más Síndicos, personas físicas o jurídicas, reglamentando sus atribuciones, deberes y remuneración y durarán un año en su cargo, pudiendo ser relectos cualquier número de veces.

Artículo 53. Cada ejercicio social empieza el 1º de Junio y termina el 31 de Mayo. El Directorio podrá modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias en vigencia.

Artículo 54. A la terminación de cada ejercicio social se efectuará un balance que, conjuntamente con la memoria anual, la cuenta de ganancias y pérdidas y el proyecto de distribución de utilidades, si correspondiera, será sometido a la consideración de la asamblea ordinaria.

Artículo 55. Se suprime.

Disposiciones transitorias

Artículo único. Para gestionar la aprobación de la presente reforma estatutaria, con facultad para modificar su texto, quedan autorizados indistintamente los señores Nélida Linares de Costa y María del Carmen Gómez de Viñas los que ellos designen. 2) Firma del acta. De acuerdo con el artículo 41 del estatuto el señor Presidente designa al señor Osvaldo Varela y al señor Mario Mariño para firmar el acta de esta asamblea. No habiendo más asuntos que considerar se levanta la sesión labrándose y firmándose la presente acta siendo las diez horas. — Osvaldo Varela. — Mario Mariño.

Concuerda con el original de su mismo tenor que vi de folios setenta y cinco a setenta y siete del libro Asambleas de "HARAS CASUPA S. A." anotado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno con el número tres mil quinientos cuarenta al folio ciento setenta del libro respectivo. Doy fe. A solicitud de los interesados, signo y firmo el presente en Montevideo, a doce de Julio de mil novecientos sesenta y seis. — Esther Reitzes, Escribana.

Testimonio. — Exp. 1143.66. — Séptimo Turno. — Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1966. — Señor Juez: Esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma del estatuto de HARAS CASUPA S. A. documentado por Testimonio Notarial que se acompaña a fs. 13|15. — Oficial; Heber Núñez. — Jefe de Div.: Mario Tassino — V.o B.o Insp. General de Hacienda (I): Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Nº 4260. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, Setiembre 28 de 1966. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

14.486. — Montevideo, Octubre 17 de 1966. — Previamente, no resultando de autos si la asamblea de accionistas se reunió en primera o en segunda citación (fs. 13) y atento a lo previsto por el artículo 47 del estatuto, vista a los interesados, quienes deberán acreditar lo pertinente, en su caso. — Pessano. — Raúl Trigo.

La suscrita escribana, certifica que: 1) La asamblea de "HARAS CASUPA S. A.", de fecha Setiembre 9 de 1965, se hizo mediante llamado en primera convocatoria. 2) El capital integrado a la fecha de dicha asamblea asciende a $ 677.000. 3) La concurrencia de accionistas fue del 79 o|o, por lo que se reunió el quórum legal. En fe de ello, extiendo el presente que signo y firmo en Montevideo, a veintinueve de Octubre de mil novecientos sesenta y seis. — Esther Reitzes, Escribana.

16.071. — Montevideo, Noviembre 23 de 1966. — Vistos: Por lo que resulta de autos y atento a lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público. Resuelvo: Apruébase la reforma estatutaria de "HARAS CASUPA S. A." de que da cuenta el testimonio de fs. 13|15. Comuníquese, dése testimonio, háganse las devoluciones pertinentes, dejándose copia auténtica de los instrumentos de fs. 13|15 y 30 regístrese y publíquese por los interesados y archívese. Notifíquese en el domicilio. — Jorge Pessano. Juez Letrado. — Raúl Trigo.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con el número 412 al folio 1806 del libro N.o 2 de Estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$ 2.864. — 1|pub. — 28786.

DISTRIBUTOR S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado DISTRIBUTOR S. A. solicitando la inscripción de su reforma estatutaria, la que se transcribe a continuación:

DISTRIBUTOR S. A.

La suscrita escribana, certifica que: Ha tenido a la vista el libro de Actas de Directorio y Asamblea de "DISTRIBUTOR S. A." inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 28 de Julio de 1966 en el que a folios dos figura el acta de la sesión realizada en Montevideo el 5 de Octubre de 1966 con la asistencia de los tres fundadores de la sociedad, en la cual se resuelve dentro de lo previsto por el artículo 5 del estatuto, aumentar el capital a $ 5.000.000 (cinco millones de pesos).

En fe de ello y a solicitud de parte interesada, extiendo el presente que signo y firmo en Montevideo, a cinco de Octubre de mil novecientos sesenta y seis. — Esther Reitzes, Escribana.

16.526. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1966. — Vistos: Atento lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público: Apruébase la reforma de los estatutos de "DISTRIBUTOR S. A." de que instruye el escrito de fs. 19, y decrétanse las inscripciones en él solicitadas. Háganse los desgloses del caso, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y remítanse al Registro Público de Comercio. Y estimados y satisfechos los tributos, háganse los desgloses del caso y archívese. — Honorarios: $ 1.100. — Mier Nadal. — José Curi Zagia.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con el número 510 al folio 2312 del libro N.o 1 de Estatutos. — Artecona.

Montevideo, 15 de Diciembre de 1966 — José Curi Zagia, Actuario.

$ 888.00. — 1|pub. — 28883

VIDRIERIAS UNIDAS S. A.

25 de Mayo 555

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno

Aumento de Capital

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado "VIDRIERIAS UNIDAS S. A.", solicitando la aprobación e inscripción del aumento de su capital, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Testimonio. — Acta N.o 623, correspondiente a la sesión realizada el 17 de Mayo de 1966 a las 10 horas por el Directorio de "VIDRIERIAS UNIDAS SOCIEDAD ANONIMA", con la asistencia de todos los integrantes, señores Carlos Alberto Moretti (Presidente); Ernesto Garassini Podestá (Tesorero); Contador Enzo Sancassano (Secretario); Pedro Jacobo Moretti (Vicepresidente) y Franco Mauricio Sancassano (vocal). Asiste también el Síndico señor René Dessent. Se da lectura al acta N.o 622, que se aprueba sin observaciones. De inmediato se pasa a considerar el único asunto motivo de esta reunión consistente en el aumento del capital social autorizado. Con el voto conforme de todos sus integrantes, el Directorio por unanimidad resuelve lo siguiente: De acuerdo a la facultad que el artículo quinto de los estatutos otorga al Directorio, éste resuelve elevar a la cantidad de cinco millones de pesos ($ 5:000.000.00) el capital social autorizado que actualmente asciende a tres millones de pesos ($ 3:000.000.00) cifra a la que fue llevada previa aprobación del Poder Ejecutivo de fecha 28 de Junio de 1962, autorizándose a los integrantes del estudio jurídico Alberto Volonté Berro con poder concedido por "VIDRIERIAS UNIDAS S. A." y al Secretario del Directorio Contador Enzo Sancassano u otra persona que designe el Directorio en su momento si fuera menester para que conjunta o separadamente, gestionen la aprobación ante el Poder Ejecutivo de este aumento dispuesto de dos millones de pesos ($ 2:000.000.00), estando autorizados indistintamente para aceptar o discutir cualquier observación que les fuera formulada y para proceder a su inscripción en el Registro Público de Comercio, a su publicación y demás trámites legales. Siendo las 11 y 45, se dió término a la sesión. — Carlos Moretti. — Enzo Sancassano.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su mismo tenor, que he tenido de manifiesto del libro de actas del Directorio de "VIDRIERIAS UNIDAS S. A.". En fe de ello y a solicitud de "VIDRIERIAS UNIDAS SOCIEDAD ANONIMA", expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día treinta y uno de Mayo de mil novecientos sesenta y seis. — Héctor Taglioretti.

Sr. Juez Letrado de Primera Instancai en lo Civil de Tercer Turno: Alberto Volonté Berro, por "VIDRIERIAS UNIDAS S. A.", según personería que surge del testimonio certificado por Escribano que acompaño; constituyendo domicilio en la calle Juncal número 1395, escritorio 36 al señor Juez, digo: I) Que en la sesión de Directorio de "VIDRIERIAS UNIDAS SOCIEDAD ANONIMA", de fecha 17 de Mayo del corriente año, y de acuerdo a las facultades que al mismo le conceden el artículo quinto de los estatutos, se resolvió aumentar el capital social a la suma de cinco millones de pesos; II) Que acompaño los estatutos originales y sus modificaciones, así como también los recaudos que acreditan que la sociedad citada se encuentra al día con la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio; Caja de Asignaciones Familiares; Certificado de Vigencia Anual; Certificado de Impuesto a la Renta, de acuerdo al artículo 56 de la ley N.o 12.804; adjuntando además testimonio notarial del acta correspondiente del libro de Directorio, de la sesión en que se resolvió el aumento de capital. Por lo expuesto, al señor Juez solicito: I) Que previo los trámites de estilo se apruebe el aumento de capital de "VIDRIERIAS UNIDAS S. A."; II) Que los edictos y documentos agregados o que se agreguen en el futuro y cuyo desglose se solicita sean entregados al compareciente. — Romeo Volonté. — Alberto Volonté Berro, Procurador.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1966. — Señor Juez: Según surge del testimonio notarial agregado (F. 39) el Directorio de "VIDRIERIAS UNIDAS S. A." en sesión celebrada el 17 de Mayo de 1966, de conformidad con las facultades emergentes del artículo quinto de sus estatutos, resolvió el aumento de su capital autorizado a la suma de cinco millones de pesos. Al respecto esta Inspección General no tiene observaciones que formular. — Ayudante de Asesor: Eduardo Chavarría. — Asesor: Contador Carlos Zarazola. — V.o B.o: Inspector General de Hacienda Interino Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Visto N.o 3996. — Señor Juez: la Fiscalía no se opone que apruebe usted el aumento de capital en vista. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1966. — Federico Capurro Calamet.

7076. — Montevideo, 21 de Octubre de 1966. — Vistos: atento a lo que surge de autos y especialmente dictámenes de la Inspección General de Hacienda y del Ministerio Público, apruébase la reforma estatutaria de "VIDRIERIAS UNIDAS SOCIEDAD ANONIMA", consistente en aumentar su capital a cinco millones de pesos. Expídase edictos, publíquese e inscríbase en el Registro Público de Comercio. Oportunamente háganse desgloses y archívese. — Cabezas. — César Lanata.

Registro Público y General de Comercio. (Montevideo). — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — Con esta fecha y con el N.o 379 al folio 1668 del libro N.o 2 de Estatutos, se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

$3.333.00 — 1|pub. — 28852.

SALOMON y Cía. S. A.

Estado de Activo y Pasivo al 31 de agosto de 1965

Activo —

Máquinas y herramientas	$	45.044.80
Muebles y útiles	"	10.024.00
Repuestos	"	195.129.00
Artículos del hogar	"	654.120.00
Caja	"	19.347.03
Cuentas corrientes	"	589.576.10
Gastos de instalaciones y organización	"	4.375.85
	$	1.517.616.78

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	1.282.069.99
Bco. de San José	"	40.000.00
Caja de Jubilaciones	"	10.366.17
Caja de Compensaciones	"	424.00
	$	1.332.860.16

Capital, Reservas y Utilidades

Capital autorizado suscripto e integrado	$	100.000.00
Fondo de reserva	"	28.326.52
Resultados ejercicio anteriores	"	26.664.84
Utilidad del ejercicio	"	29.765.26
	$	184.756.62

Cuadro de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Alquileres	$	32.500.00
Contribuciones sociales	"	25.434.22
Fletes, etc.	"	25.459.51
Gastos generales	"	10.002 81
Gastos de viajes	"	2.841.20
Intereses	"	59.044.12
Luz, agua, etc.	"	8.517.07
Propaganda	"	11.967.38
Sueldos y jornales	"	104.726.85
Seguro de incendio	"	1.456.00
Impuestos fiscales	"	35.313.95
Incobrables	"	44.131.59
	$	361.394.70
Utilidad del ejercicio	"	29.765.26
	$	391.159.96

Ganancias —

Comisiones	$	73.303.00
Artículos del hogar	"	162.630.65
Oxígeno, etc.	"	29.342.79
Reparaciones, etc.	"	125.883.56
	$	391.159.96
Fondo de reserva	$	2.976.52
Fondo para despido	"	6.788.74
Fondo reserva especial	"	5.000.00
Dividendo a distribuir 15 o|o	"	15.000.00
Utilidad del ejercicio	$	29.765.26

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 1.o de febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 179|181 del libro de Inventario, rubricado el 11 de octubre de 1962.

$ 1.136.00 1|pub. — 20088.

TALLERES EL GAUCHO S. A.

Municipio 3151

Balance General al 31 de agosto de 1960

Activo —

Caja y bancos	$	60.163.35
Inmuebles y ampliaciones y mejoras	"	470.921.06
Maquinarias y herramientas	"	182.161.97
Muebles, útiles e instalaciones	"	74.835.84
Material rodante	"	23.896.20
Repuestos y materiales	"	1.046.878.66
Cuentas corrientes	"	390.925.74
Deudores varios	"	322.860.48
Acciones y valores	"	500.00
Intereses a vencer	"	21.899.01
	$	2.595.042.31

Pasivo —

Banncos	$	354.782.91
Obligaciones a pagar	"	97.433.72
Acreedores por préstamos	"	609.787.04
Acreedores hipotecarios	"	97.660.28
Acreedores varios	"	541.185.65
Provisión para impuestos	"	161.615.92
Capital realizado	"	500.000.00
Reservas varias	"	138.338.33
Pérdidas y ganancias	"	94.238.46
	$	2.595.042.31

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1960

Pérdidas —

Gastos generales	$	481.888.83
Intereses y descuentos	"	126.931.30
Sueldos y jornales	"	387.740 66
Deudores incobrables	"	7.373.51
Utilidad del ejercicio	"	94.238.46
	$	1.098.172.76

Ganancias —

Repuestos nuevos y usados	$	618.121.17
Tornería h. y ruedas	"	347.720.66
Arrendamiento de servicios	"	112.163.43
Varios	"	20.167.50
	$	1.098.172.76

Aplicación de Utilidades

Reserva estatutaria	$	4.711.92
Reserva especial	"	89.526.54
	$	94.238.46

Aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de julio de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 18 del Libro Copiador Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 23 de marzo de 1956 y anotado con el número 1126 a fs. 563 del Lo. 3o.

$ 928.00. — 1|pub. — 20099.

TANGAROA S. A.

Bacacay 318

Balance General al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	2.894.00
Accionistas	"	9.000.00
Acciones a emitir	"	48.000.00
Pérdidas y ganancias	"	106.00
Total Activo	$	60.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	3.000.00
Capital suscripto	"	9.000.00
Capital autorizado	"	48.000.00
Total Pasivo	$	60.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1964

Cuentas que arrojan Pérdidas

Gastos generales	$	106.00
Pérdidas al 31|12|64	$	106.00

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 3 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se sallan transcriptos a fojas 13 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 2 de agosto de 1961.

$ 560.00 — 1|pub. — 21136.

COMPAÑIA DINOCAL S. A.

Bacacay 1318

Balance General al 31 de marzo de 1966

Activo —

Caja	$	517.12
Sucursal Buenos Aires	"	447.919.40
Pérdidas y ganancias	"	11.563.48
Acciones a emitir	"	40.000.00
Total Activo	$	500.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	460.000.00
Capital autorizado	"	40.000.00
Total Pasivo	$	500.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1966

Cuentas que arrojan Pérdidas

Gastos generales	$	1.694.57
Pérdidas del ejercicio	$	1.694.57
Pérdidas ejercicio anterior	"	9.868.91
Total de Pérdidas al 31-3-66	$	11.563.48

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 22 de abril de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el preente balance general y estado de pérddas y ganancias se transcriben a fojas 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 9 de setiembre de 1963.

$ 576.00 — 1|pub. — 21138.

DAMSA S. A.
(Carmelo)

Estado de Activo y Pasivo al 31 de agosto de 1965

Activo —

Instalaciones	$	756.00
Máquinas de oficina	"	825.00
M. y Utiles negocio	"	27.278.80
M. y Utiles oficina	"	6.872.50
Rodados	"	145.40
Revaluación instalaciones	"	5.443.20
Revaluación mas. oficina	"	3.802.00
Revaluación M. y útiles negocio	"	18.376.60
Revaluación M. y útiles oficina	"	422.80
Revaluación rodados	"	1.046.88
Existencia mercaderías	"	664.635.29
Clientes	"	87.534.68
Socio fundador cta. particular	"	53.423.84
Cuentas corrientes	"	1.803.23
Deudores varios	"	31.669.94
Cuentas a cobrar	"	912.44
Caja y Bancos	"	67.175.28
Jubilaciones	"	13.219.02
Partidas pendientes	"	29.051.77
Total del Activo	$	1:014.394.67

Pasivo —

Acreedores varios	$	10.000.02
Gastos a pagar	"	63.746.35
Proveedores	"	77.617.08
Ctas. a pagar	"	376.086.34
Asignaciones a pagar	"	864.53
Total del Pasivo	$	528.314.32

Capital, Reservas y Resultados

Capital autorizado	$	500.000.00
Acciones a emitir	"	170.000.00
Fondo amortizac. rodados	"	615.35
Fondo amortizac. M. y U. oficina	"	2.188.59
Fondo amortizac. M. y U. negocio	"	9.696.62
Fondo amortizac. maqs. de oficina	"	1.388.10
Fondo amortizac. instalaciones	"	1.859.76
Reserva para despido	"	19.180.20
Reserva especial	"	7.280.71
Reserva legal	"	9.697.86
Capital y reservas	"	381.907.19
Utilidades anteriores	"	58.596.42
Utilidades del ejercicio	"	45.576.74
	$	486.080.35

Cuadro de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1965

Ventas	$	1:051.320.20
Menos:		
Costo mercads. vendidas	"	810.992.35
Utilidad bruta	$	240.327.85
Gs. de funcionamiento	$	231.379.21
Gs. de financieros	"	1.013.59
	$	232.392.80
Utilidad operación	"	7.935.05
Más:		
Dtos. ganados	"	41.262.23
Utilidad neta	$	49.197.28
Menos:		
Pérdidas varias	"	3.620.54
Utilidad líquida	$	45.576.74

Proyecto de Distribución de Utilidades

Fondo Reserva legal	$	4.557.67
Fondo para despido	"	7.782.16
Fondo reserva especial	"	236.91
Dividendos a distribuir	"	33.000.00
	$	45.576.64

Aprobado en la Asamblea General de Accionistas N.o 3 realizada el 31 de enero de 1966 a las 19 y 30 horas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan insertos a fojas del Libro de Inventario rubricado el 15 de marzo de 1962 con el N.o 2136 al Fo. 690.

$ 1.264.00 — 1|pub. — 20089.

ONCATIVO S. A.

Andes 1181|2

Balance General al 31 de marzo de 1965

Activo —

Caja	$	431.40
Acciones a emitir	"	20.000.00
Inmuebles	"	101.715.29
Gastos de constitución	"	2.000.00
Dif. cotiz. títulos	"	3.374.02
	$	127.620.71

Pasivo —

Honorarios a pagar	$	600.00
Banco Hipotecario	"	18.542.17
Préstamos	"	6.000.00
Contrib. inmob. a pagar	"	156.75
Capital autorizado	"	20.000.00
Capital integrado	"	80.000.00
Utilidades ejerc. 61|62	"	91.58
Utilidades ejerc. 62|63	"	225.43
Utilidades ejerc. 63|64	"	607.79
Utilidades ejerc. 64|65	"	1.396.99
	$	127.620.71

Cuadro de Resultados del 1.o de abril de 1964 al 31 de marzo de 1965

Debe —

Gastos generales	$	17.723.01
Utilidades ejercicio	"	1.396.99
	$	19.120.00

Haber —

Alquileres	$	19.120.00
	$	19.120.00

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidades ejerc. 64|65	$	1.396.99
Utilidades eerc. 63|64	"	607.79
Utilidades ejerc. 62|63	"	225.43
Utilidades ejerc. 61|62	"	91.58
	$	2.321.79

Dividendo a pagar en acciones	$	2.000.00
Cuenta nueva	"	321.79
	$	2.321.79

Los presentes estados fueron aprobados por unanimidad por la Asamblea General de Accionistas, realizada el 20 de octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 3 del libro Copiador de Cartas, certificado el 2 de junio de 1961 con el número 4853 al folio 487 del libro N.o 10.

$ 768.00. — 1|pub. — 20102.

"TANGAROA S. A."

Bacacay 1318

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	11.677.00
Documentos a cobrar	"	183.500.00
Muebles y útiles	"	3.250.00
Pérdidas y ganancias	"	3.538.00
Accionistas	"	5.000.00
Acciones a emitir	"	48.000.00
	$	254.965.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	194.965.00
Capital integrado	"	7.000.00
Capital suscripto	"	5.000.00
Capital autorizado	"	48.000.00
	$	254.965.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965

Cuentas que arrojan pérdidas —

Gastos generales	$	71.550.00

Cuentas que arrojan ganancias —

Mercaderías	"	68.118.00
Pérdidas del ejercicio	$	3.432.00
Pérdidas ejercicio anterior	"	106.00
Total de pérdidas al 31 de diciembre de 1965	$	3.538.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 3 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se transcriben a fojas 15 del libro Copiador de Cartas, certificado el 2 de agosto de 1961.

$ 688.00. — 1|pub. — 21137.

ALL AMERICA CABLES Y RADIO, INC.

Zabala 1451,

Balance al 31|12|1965

Activo —

Muebles y útiles	$	555.806.94
Caja y bancos	"	1.157.118.73
Deudores en cta. cte.	"	6.050.622.32
Obligaciones a cobrar varias	"	1.161.716.23
Casa matriz	"	7.790.570.09
	$	16.715.834.31

Pasivo —

Capital asignado	$	50.000.00
Acreedores varios	"	5.320.376.67
Casa matriz (cta. ITT Com)	"	11.345.457.64
	$	16.715.834.31

Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias

1|1|65 — 31|12|65

Egresos —

Gastos generales varios	$	2.611.854.26
Impuestos	"	10.137.485.30
Sueldos	"	3.392.245.06
Cargas sociales	"	863.472.36
	$	17.005.056.98

Ingresos —

Total entradas por cablegramas	$	10.437.590.15
Otras entradas	"	330.348.03
	"	6.237.118.80
	$	17.005.056.98

La cuenta de pérdidas y ganancias no ha sido considerada en Asamblea por ser esta Compañía una sucursal de "All América Cables And Radio, Inc." con sede en Nueva York.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro copiador de cartas, certificado, folio No. 614.

$ 656.00. — 1|pub. — 21139.

ONCATIVO S. A.

Andes 1181

Cuadro General al 31 de marzo de 1964

Activo —

Caja	$	743.88
Acciones a emitir	"	28.000.00
Inmuebles	"	103.666.99
Gastos de constitución	"	3.000.00
Dif. Cotización títulos	"	3.602.68
	$	139.013.55

Pasivo —

Honorarios a pagar	$	400.00
Bco. Hipotecario	"	19.300.00
Préstamos	"	10.000.00
Cont. Inmobiliaria a pagar	"	235.75
Capital autorizado	"	28.000.00
Capital integrado	"	72.000.00
Utilidades Ej. 61|2	"	91.58
Utilidades Ej. 62|3	"	225.43
Utilidades Ej. 63|4	"	8.607.79
Impuestos a pagar	"	153.00
	$	139.013.55

Cuadro de Resultados del 1.o de abril de 1963 al 31 de marzo de 1964

Debe —

A gastos generales	$	7.112.21
A utilidades 63|4	"	8.607.79
	$	15.720.00

Haber —

De alquileres	$	15.720.00
	$	15.720.00

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidades ej. 63|64 ..	$	8.607.79
	$	8.607.79
Dividendo a pagar en acciones	$	8.000.00
A cta. nueva	"	607.79
	$	8.607.79

Los presentes estados fueron aprobados por unanimidad por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 21 de setiembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 2 del Libro Copiador de Cartas certificado el 2 de junio de 1961 con el N.o 4853 al fo. 487 del Libro N.o 10.

$ 752.00 — 1|pub. — 20101.

EDIFICADORA DE PIRIAPOLIS S. A.

Martín Fierro 2444

Balance General al 31 de julio de 1963

Activo —

Caja	$	2.103.92
Edificio	"	239.986.60
Gastos de constitución.	"	8'276.10
Comisones a vencer ..	"	200.00
Pérdidas ejercicio 1961	"	5.607.28
Acciones a emitir ...	"	375.000.00
Accionistas	"	95.000.00
	$	726.173.90

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	172.637.77
Banco de San José Cta. Vale	"	23.500.00
Arrendamientos a vencer	"	8.000.00
Utilidades ejerc. 1962.	"	13.207.51
Capital suscripto	"	95.000.00
Capital	"	375.000.00
Capital integrado ...	"	30.000 00
Utilidades ejerc. 1963.	"	8.828.62
	$	726.173.90

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o de agosto de 1962 al 31 de julio de 1963

Pérdidas —

Gastos generales	$	7.341.98
Intereses	"	24.830.15
Comisiones	"	2.599.25
Utilidad del ejercicio.	"	8.828.62
	$	43.600.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	43.600'00
	$	43.600.00

Proyecto de Dsitribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio.	$	8.828.62
	$	8.828.62
Dividendo en acciones.	$	8.000.00
Cuenta Nueva	"	828.62
	$	8.828.62

Los presentes estados no han sido sometidos aún a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 y 8 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de abril de 1962.

$ 800.00 — 1|pub. — 20113.

EDIFICADORA DE PIRIAPOLIS S. A.

Martín Fierro 2444

Balance General al 31 de julio de 1964

Activo —

Caja	$	37.518.31
Edificio	"	239.986.60
Gastos de constitución .	"	8.276.10
Comisiones a vencer ..	"	66 00
Pérdidas ejercicio 1961	"	5.607.28
Acciones a emitir	"	375.000.00
Accionistas	"	95.000 00
	$	761.454.29

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	171.474.68
Banco de San José cta. vale	"	7.500.00
Arrendamientos a vencer	"	2.200.00
Capital suscripto	"	95.000.00
Capital	"	375.000.00
Capital integrado	"	30.000.00
Utilidad del ejerc. 1962	"	13.207.51
Utilidad del ejerc. 1963	"	8.828.62
Utilidad del ejerc. 1964	"	8.243.48
Caja Nacional de Ahorro Postal	"	50.000.00
	$	761.454.29

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1\|8\|63 al 31\|7\|64

Pérdidas —

Gastos generales	$	12.573.48
Comisiones	"	5.729.20
Intereses	"	19.726.74
Seguros	"	1.727.10
Ganancias ejerc. 1964	"	8.243.48
	$	48.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	48.000.00
	$	48.000.00

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio .	$	8.243.48
A dividendo en acciones	$	8.243.48

Los presentes estados no han sido sometidos aún a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 y 10 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 abril de 1962.

$ 816.00. — 1|pub. — 20114.

EDIFICADORA DE PIRIAPOLIS S. A.

Martín Fierro 2444

Balance General al 31 de julio de 1965

Activo —

Caja	$	57.960.26
Edificio	"	239.986.60
Gastos de constitución	"	8.276.10
Pérdidas y ganancias 1961	"	5.607.28
Acciones a emitir	"	375.000.00
Accionistas	"	95.000.00
	$	781.830.24

Pasivo —

Acreedores varios	$	171.474.68
Banco San José — Cta. Vale	"	20.000.00
Capital suscrito	"	95.000.00
Capital integrado	"	30.000.00
Capital	"	375.000.00
Utilidades Ejerc. 1962 .	"	13.207.51
Utilidades Ejerc. 1963 .	"	8.828.62
Utilidades Ejerc. 1964 .	"	8.243.48
Utilidades Ejerc. 1965 .	"	10.075.95
Caja Nacional de Ahorro Postal	"	50.000.00
	$	781.830.24

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o agosto 1964 al 31 julio 1965

Pérdidas —

Gastos generales	$	13.466.80
Comisiones	"	4.805.50
Intereses	"	25.391.75
Utilidades Ejerc. 1965 .	"	10.075.95
	$	53.740.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	53.740.00
	$	53.740.00

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del Ejercicio ..	$ 10.075.95
A fondo de reserva	$ 10.075.95

Los presentes estados no han sido aún sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 y 12 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de abril de 1962.

$ 768.00 — 1|pub. — 20115.

LUFTHANSA LINEAS AEREAS ALEMANAS S. A.

Plaza Independencia 811

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1959

Activo —

Caja	$ 6.772.82
Bancos	" 93.407.17
Deudores varios	" 5.151.224.34
Muebles y útiles	" 76.421.80
Instalaciones	" 25.509.76
Vehículos	" 37.743.20
Gastos adelantados	" 557.94
	$ 5.391.637.03

Pasivo —

Acreedores varios	$ 476.90
Casa Matriz	" 5.391.160.13
	$ 5.391.637.03

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ingresos —

Cargas aéreas	$ 29.439.30
Pasajes	" 19.521.071.75
Varios	" 3.601.49
	$ 19.554.112.54

Egresos —

Sueldos, jornales y leyes sociales	$ 158.431.07
Alquileres	" 49.374.33
Propaganda	" 86.802.13
Impuestos	" 8.720.20
Gastos generales	" 207.587.81
Tráfico	" 19.043.197.00
	$ 19.554.112.54

Por ser Sucursal de Sociedad Anónima Extanjera no corresponde Distribución de Utilidades ni realización de Asamblea

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 y 3 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público con fecha setiembre de 1966.

$ 734.00. — 1|pub. — 21165.

KLARG S. A.

Estado de situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$ 5.000.00
Suscriptores de acciones	" 15.000.00
Acciones a emitir	" 80.000.00
	$ 100.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$ 80.000.00
Capital suscrito	" 15.000 00
Capital integrado	" 5.000.00
	$ 100.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Sin actividad.

Este balance ha sido aceptado por la Asamblea General Ordinaria del 10 de agosto de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se encuentra copia do en el Libro de Actas de Klarg S.A. inscripto con el N.o 7298 a fs. 535 del Libro N.o 11 del registro Público de Comercio a fs. 6 y 7.

$ 480.00 — 1|pub. — 21187.

COMERCIAL IMPORTADORA S. A.

Piedras 690

Balance General al 31 de agosto de 1965

Activo —

Inmuebles	$ 1.779.240.70
Muebles y útiles	" 25.735.62
Maquinaria y equipo	" 10.396.70
Herramientas, útiles e instalaciones	" 11.552.87
Caja y Bancos	" 27.198.79
Varios deudores	" 443.046 09
Efectos a cobrar	" 342.980.00
Stock de mercaderías	" 362.513.98
Pagos adelantados y partidas pendientes	" 113.870.15
Importes a reintegrar	" 15.283.09
Trabajos en obra	" 4.858 50
Gastos de organización	" 6.748.50
Honorarios y diferencia cotización títulos hipotecarios	" 92.591.29
	$ 3.236.016.28

Activo —

Capital integrado	$ 2.270.200.00
Reserva revaluación activo fijo	" 530.74
Varios acreedores	$ 174.319.61
Acreedores hipotecarios	" 350.241.29
Obligaciones a pagar	" 287.320.28
Partidas pendientes	" 23.412.72
Ganancias del ejercicio	" 129.451.68
Saldo ejercicio anterior	" 539 96
	$ 3.236.016.28

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1965

Debe —

Amortizaciones	$ 1.460.91
Costos de Ventas	" 1.556.849 51
Gastos adm. propiedades	" 381.068.14
Gastos generales	" 90.072.77
Gastos de oficina	" 408.676.03
Gastos de ventas	" 206.124 90
Impuestos y seguros	" 378.011.89
	$ 3.022.264 15
Utilidades del ejercicio	" 129.451 68
	$ 3.151.715.83

Haber —

Ventas	$ 2.169.117.16
Alquileres	" 135.600.00
Comisiones percibidas	" 730.479.09
Intereses percibidos	" 22.350 09
Diferencia de cambio	" 76.683.03
Ingresos varios	" 17.486.46
	$ 3.151.715.83

Distribución de Utilidades

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1965

Utilidades	$ 129.451.68
Provisión para impuestos	" 30.000.00
	$ 99.451.68
Directorio 7 o|o	" 6.961 62
	$ 92.490.06
Saldo utilidades ejercicio anterior	" 939.96
	$ 93.030.02
Dividendos 4 o|o sobre $ 2.270.200.00 en acciones	" 90.608.00
Saldo que pasa para el próximo ejercicio	$ 2.222.02

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 17 de agosto de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están transcriptos a foja 386 del libro Copiador de Cartas Certificado.

$ 1.488.00 1|pub. — 21141.

LUFTHANSA LINEAS AEREAS ALEMANAS S. A.

Plaza Independencia 811

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1960

Activo —

Caja	$ 6.051.43
Bancos	" 345.066.97
Deudores varios	" 78.525 54
Cuentas corrientes	" 58.11
Muebles y útiles	" 103.295.88
Instalaciones	" 25.509.76
Vehículos	" 19.964.63
Gastos adelantados	" 1.732.60
	$ 580.204.92

Pasivo —

Casa Matriz	$	580.204.92
	$	580.204.92

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ingresos —

Cargas aéreas	$	34.862.97
Pasajes	"	1:364.667.67
Varios	"	5.111.38
Total	$	1:404.642.02

Egresos —

Sueldos, jorn. y leyes sociales	$	294.951.32
Alquileres	"	50.438.20
Propaganda	"	116.896.79
Impuestos	"	9.505.30
Gastos generales	"	353.659.97
Tráfico	"	579.190.44
Total	$	1:404.642.02

Por ser Sucursal de Sociedad Anónima extranjera no corresponde distribución de utilidades ni realización de asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 4 y 5 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 15 de setiembre de 1966.

$ 800.00 — 1|pub. — 21166.

ISMA S. A.

Rincón 543

Estado de Situación al 30 de abril de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	922.443.41
Deudores varios	"	833.309.14
Materiales y mercaderías a recibir	"	1.005.240.36
Activo fijo	"	716.943.08
Gastos constitución	"	11.800.00
Intereses a vencer	"	81.657.71
	$	3.571.393.70

Pasivo —

Acreedores varios	$	2.001.174.90
Acreedores fiscales	"	279.666.16
Capital integrado	"	1.000.000.00
Utilidades a distribuir	"	290.552.64
	$	3.571.393.70

Estado de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Gravámenes legales	$	310.724.43
Sueldos y leyes sociales	"	204.367.42
Gastos y seguros	"	314.796.58
Intereses	"	393.747.10
Costo fabricación	"	2.334.864.67
Utilidades	"	289.654.05
	$	3.848.144.25

Haber —

Bonificaciones legales	$	6.088.10
Resultado bruto	"	3.842.056.15
	$	3.848.144.25

Proyecto de distribución de utilidades

A ampliación de equipo	$	109.678.00
A reservas varias	"	179.976.05
	$	289.654.05

Los presentes estados no fueron sometidos aún a consideración de Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 4 del libro Copiador de Cartas, certificado el 29 de julio de 1964, con el número 4594 al folio 247 del libro N.o 14.

$ 736.00. — 1|pub. — 21178.

LUFTHANSA
LINEAS AEREAS ALEMANAS S. A.

Pza. Independencia 811

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1961

Activo —

Caja	$	7.233.66
Bancos	"	9.649.94
Deudores varios	"	134.959.16
Cuentas corrientes	"	3.289.48
Muebles y útiles	"	118.316.98
Instalaciones	"	45.479.76
Vehículos	"	19.964.63
Total del Activo	$	338.893.61

Pasivo —

Casa Matriz	$	338.893.61
	$	338.893.61

Cuenta de pérdidas y ganancias

Egresos —

Sueldos, jornales y leyes sociales	$	395.870.45
Alquileres	"	70.652.05
Propaganda	"	160.471.83
Impuestos	"	29.532.87
Gastos generales	"	562.903.19
Tráfico	"	212.335.01
Total	$	1:431.765.40

Ingresos —

Cargas aéreas	$	53.723.12
Pasajes	"	1:372.441.18
Varios	"	5.601.10
Total	$	1:431.765.40

Por ser Sucursal de Sociedad Anónima extranjera, no corresponde distribución de utilidades ni realización de asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 y 7 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha setiembre de 1966.

$ 784.00 — 1|pub. — 21167

LUFTHANSA

LINEAS AEREAS ALEMANAS

Pza. Independencia 811

Estado de situación al 31 de diciembre de 1962

Activo —

Caja	$	56.799.71
Bancos	"	110.450.61
Deudores varios	"	475.583.19
Ctas. Ctes.	"	61.533.49
Muebles y útiles	"	127.573.23
Instalaciones	"	45.479.76
Vehículos	"	19.964.63
Gastos adelantados	"	2.041.81
Total del Activo	$	899.426.43

Pasivo —

Reserva para gastos	$	92.852.13
Acreedores varios	"	3.980.14
Casa Matriz	"	802.594.16
Total del Pasivo	$	899.426.43

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ingresos —

Cargas aéreas	$	82.791.11
Pasajes	"	2:492.553.77
Varios	"	12.288.33
Total	$	2:587.633.21

Egresos —

Sueldos, jorn. y leyes sociales	$	435.550.50
Alquileres	"	74.153.75
Propaganda	"	123.750.00
Impuestos	"	17.941.00
Gastos generales	"	729.112.09
Tráfico	"	1:207.125.87
Total	$	2:587.633.21

Por ser Sucursal de Sociedad Anónima extranjera no corresponde distribución de utilidades ni realización de asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 y 9 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha setiembre de 1966.

$ 816.00 — 1|pub. — 21168.

MAICOR S. A.

Uruguay 1579

Balance General al 31|7|1964

Activo —

Caja	$	2.451.31
Bancos	"	5.379.75
Deudores varios	"	637.272.10
Mercaderías	"	1.230.926.40
Mbles. y útiles menos amortización	"	21.345.25
Material rodante menos amortización	"	86.850.00
Mercaderías en consignación	"	136.100.00
	$	2.120.322.81

Pasivo —

Acreedores varios	$	1.374.117.05
Capital integrado	"	491.200.00
Reserva estatutaria ..	"	10.934.01
Utilidad del ejercicio .	"	107.971.75
Consignadores	"	136.100.00
	$	2.120.322.81

Balance de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1964

Ganancias —

Utilidad bruta de ventas	$	1.065.866.62
	$	1.065.866.62

Pérdidas —

Gastos generales	$	642.867.01
Intereses y descuentos	"	173.755.95
Sueldos y comisiones .	"	129.250.44
Amort. muebles y útiles	"	2.371.47
Amort. material rodante	"	9.650.00
Utilidad del ejercicio .	"	107.971.75
	$	1.065.866.62

Proyecto de reparto de Utilidades

Utilidad del ejercicio ..	$	107.971.75
Reserva	$	9.731.75
Dividendo ejerc. 1964 20 o|o s|$ 491.200.00	"	98.240.00
	$	107.971.75

Estos estados fueron aprobados en Asamblea realizada el día 2 de abril de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en libro Inventario, Folio 76, 77 y 78.

$ 832.00. — 1|pub. — 21181.

URUPETROL S. A.

Río Negro 1354

Estado de Situación al 30 de junio de 1964

Activo —

Caja y Bancos	$	318.382.63
Deudores	"	1.447.149.53
Documentos a cobrar ..	"	43.067.16
Deudores del exterior .	"	14.751.85
Anticipos estación serv.	"	25.000.00
Mercaderías	"	1.480.398.31
Mercaderías en aduana	"	1.102.719.30
Acciones	"	126.174.39
Inmuebles	"	897.622.75
Muebles y útiles	"	173.550.06
Material de Propaganda	"	34.985.00
Material rodante	"	259.186.60
Estaciones de servicios	"	456.349.50
Instalaciones	"	15.490.84
Tanques y surtidores ...	"	56.874.23
Cargos diferidos	"	174.876.89
Partidas pendientes ...	"	24.399.19
Gastos de constitución y organización	"	983.909.20
Deudores por garantías otorgadas	"	4.825.000.00
	$	12.459.797.43

Pasivo —

Bancos	$	14.609.43
Acreedores	"	1.587.369.03
Documentos a pagar ...	"	1.650.586.52
Obligaciones bancarias .	"	1.675.518.52
Obligaciones legales ...	"	32.101.50
Cuentas a pagar	"	23.106.70
Acreedores por garantías otorgadas	"	4.825.000.00
Capital integrado	"	2.500.000.00
Utilidad del ejercicio ..	"	151.505.73
	$	12.459.797.43

Estado de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1964

Ganancias —

Ventas	$	3.320.707.81
Concesiones	"	34.000.00
Reembarco Móbil	"	30.967.83
Descuentos	"	10.358.88
Varias	"	7.340.57
	$	3.403.375.09

Pérdidas —

Costo mercadería vendida	$	2.181.543.61
Remuneraciones personales	"	187.323.47
Leyes sociales	"	52.755.23
Impuestos	"	30.482.22
Gastos generales	"	473.980.48
Propaganda	"	296.676.83
Intereses	"	28.106.81
Comisiones	"	1.000.71
	$	3.251.869.36
Ganancia del ejercicio	$	151.505.73

Las Utilidades van a fondo de reserva.

Los presentes Estados no han sido considerados por la Asamblea General, por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 21, 22 y 23 del libro Inventario.

$ 1.120.00 1|pub. — 21180.

LUFTHANSA S. A.

LINEAS AEREAS ALEMANAS

Pza. Independencia 811

Estado de situación al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Caja	$	59.383.61
Bancos	"	401.837.68
Deudores varios	"	1:223.431.15
Ctas. Ctes.	"	570.20
Muebles y útiles	"	165.683.63
Instalaciones	"	45.479.73
Vehículos	"	19.964.63
Gastos adelantados	"	1.265.00
Total del Activo ..	$	1:917.615.66

Pasivo —

Reserva para gastos ..	$	39.440.00
Varios acreedores	"	56.838.60
Casa Matriz	"	1:821.337.06
Total del Pasivo ...	$	1:917.615.66

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ingresos —

Cargas Aéreas	$	374.350.99
Pasajes	"	4:505.885.67
Varios	"	84.602.85
Total	$	4:964.839.51

Egresos —

Sueldos, jorn. y leyes sociales	$	657.963.49
Alquileres	"	88.572.58
Propaganda	"	245.934.35
Impuestos	"	35.785.12
Gastos generales	"	321.564.65
Tráfico	"	3:615.018.82
Total	$	4:964.839.51

Por ser Sucursal de Sociedad Anónima extranjera no corresponde distribución de utilidades ni realización de asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 10 y 11 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha setiembre de 1966.

$ 816.00 — 1|pub. — 21169.

LUFTHANSA

LINEAS AEREAS ALEMANAS

Pza. Independencia 811

Estado de situación al 30 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	59.179.55
Bancos	"	241.841.08
Deudores varios	"	2:672.315.43
Ctas. Ctes.	"	15.070.00
Muebles y útiles	"	219.189.21
Instalaciones	"	45.479 76
Vehículos	"	19.964 63
Gastos adelantados	"	1.600.00
Total del Activo ...	$	3:274.639.66

Pasivo —

Varios acreedores ...	$	76.709.23
Reserva para gastos ..	"	246.900.00
Casa Matriz	"	2:951.030 43
Total del Pasivo ...	$	3:274.639.66

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ingresos —

Cargas aéreas	$	566.361.74
Pasajes	"	10:852.109.86
Varios	"	276.971.10
Total	$	11:695.442.70

Egresos —

Sueldos, jorn. y leyes sociales	$	1:155.550.87
Alquileres	"	79.245.83
Propaganda	"	200.722.91
Impuestos	"	71.047.01
Gastos generales	"	593.342.36
Tráfico	"	9:595.533.72
Total	$	11:695.442.70

Por ser Sucursal de Sociedad Anónima extranjera no se distribuyen utilidades ni se realizan asambleas.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 12 y 13 del libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha setiembre de 1966.

$ 816.00 — 1|pub. — 21170.

ELCA S. A.

Buenos Aires 484, Esc. 13

Activo —

Caja	$	890.28
Mercaderías y materia prima	"	12.866.28
Deudores varios	"	70.580 88
Maquinaria	"	110.530.79
Muebles y útiles	"	2.055.00
Pérdidas del ejercicio .	"	976.53
	$	197.899.76

Pasivo —

Acreedores varios	$	117.877.22
Bco. A. y Martínez	"	6.022.54
Capital integrado	"	74.000.00
	$	197.899.76

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Mercaderías	$	47.950.00
Sueldos y jornales	"	10.527.30
Aguinaldo	"	774 97
Gastos generales	"	11.110.47
Costo fabricación	"	57.597.45
Costo trabajos varios ..	"	9.315 15
Mat. Prima	"	2.617.29
Imp. y Tasas	"	1.222.08
Alquiler	"	6.250 00
Ints., com. y dtos.	"	2.138.29
Caja Asignaciones	"	753 88
Caja de Jubilaciones .	"	5.624.70
Imp. a las ventas	"	3.300 00
Imp. Sust. de Herencia	"	140.02
	$	159.322.60

Haber —

Ventas	$	158.346 07
Utilidades	"	976.53
	$	159.322.60

Utilidades: a cuenta nueva.

Los presentes Estados no fueron aprobados por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan transcriptos a folios 7 del libro Copiador de Cartas N.o 10 certificado el 27 de octubre de 1959.

$ 816.00 1|pub. — 21197.

LUFTHANSA

LINEAS AEREAS ALEMANAS

Pza. Independencia 811

Estado de situación al 30 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	10.730.67
Banco	"	833.888.70
Ctas. Ctes.	"	2:880.779.55
Ctas. Ctes. Personal .	"	9.351.00
Gastos adelantados ...	"	1.070.00
Vehículos	"	177.540.38
Instalaciones	"	1:079.406.60
Muebles y útiles	"	352.764.66
Total del Activo ...	$	5:345.531.56

Pasivo —

Ctas. Ctes.	$	722.448.78
Reserva para gastos .	"	291.392.24
Casa Matriz	"	4:331.690.54
Total del Pasivo ...	$	5:345.531.56

Cuenta de pérdidas y ganancias

Egresos —

Sueldos, jorn. y leyes sociales	$	1:771.238.42
Alquileres	"	161.721.28
Propaganda	"	621.590.62
Impuestos	"	207.895.24
Gastos generales	"	1.280.926.28
Tráfico	"	10.432.049.16
	$	14.475.421.00

Ingresos —

Cargas aéreas	$	1.328.256.00
Pasajes	"	12.688.647.00
Varios	"	458.518.00
	$	14.475.421.00

Por ser Sucursal de Sociedad Anónima Extranjera no corresponde distribución de utilidades ni realización de Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 14 y 15 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro de Comercio con fecha setiembre de 1966.

$ 816.00. — 1|pub. — 21171.

ELCA S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Caja y Bancos	$	1.379.71
Mercadería y M. Prima	"	81.748.91
Deudores varios	"	36.375.66
Pérdidas y Ganancias .	"	976 53
Máqs. y Accesorios ...	"	263.362.93
M. y Utiles	"	1.849.50
Acciones a emitir	"	26.000.00
	$	411.693.24

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	133.866.60
Bcos. cta. vale	"	169.058.50
Capital autorizado ...	"	26.000.00
Capital integrado	"	74.000.00
Utilidad a distribuir .	"	8.768.14
	$	411.693.24

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Mercadería y M. Prima	$	6.729.83
Costo fabricación ...	"	95.313 79
Gastos generales	"	44.597.84
Imnutstos y tasas ...	"	13.257.90
Alquiler	"	12.600.00
Inst. Com. y Dtos. ..	"	31.676.97
Sueldos y Aguinaldos.	"	18.394 55
Leyes Sociales	"	9.400.47
Seguros	"	189.38
Amortizac.	"	11.218.58
	$	233.379.31

Haber —

Ventas	$	242.147.45
Utilidad del ejercicio	"	8.768.14
	$	233.379.31

Utilidades: A Cuenta Nueva.

Los presentes estados no fueron aprobados por Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 8 del Libro Copiador de Cartas N.o 10 certificado el 27 de octubre de 1959.

$ 800.00 — 1|pub. — 21196.

F. A. M. E. S. A.

Ariel 4226

Balance General al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Fijo	$	9:369.935.00
Inversiones	"	43.705.00
Realizable	"	14:824.972.00
Exigible	"	17:883.974.00
Transitorio	"	4:852.572.00
Disponible	"	360.346.00
	$	47:535.504.00

Pasivo —

Capital, Reservas y Resultados	$	16:425.566.00
Transitorio y Previsiones	"	7:436.332.00
Exigible	"	23:673.606.00
	$	47:535.504.00

Cuadro de Pérdidas y Ganancias

Ejercicio 1.o de enero al 31 de diciembre de 1964

Debe —

Sueldos, jornales y otras Remuneraciones	$	3:105.591.00
Gastos Sociales	"	1:201.387.00
Depreciaciones Mat. Incorriente	"	70.942.00
Depreciaciones Activo Fijo	"	506.213.00
Conservación y Reparaciones		552.141.00
Impuestos y Seguros	"	9:778.353.00
Asistencia técnica	"	1:853.782.00
Gastos generales	"	1:910.499.00
Intereses pagados y Diferencias de cambio	"	4:513.674.00
Ganancia del ejercicio	"	827.494.00
	$	24:320.076.00

Haber —

Mercaderías	$	23:681.493.00
Resultados sobre Reservas, etc.	"	638.583.00
	$	24:320.076.00

Proyecto de Distribución de Utilidades

Ejercicio: 1.o de enero al 31 de diciembre de 1964

Amortización Pérdidas ejercicos anteriores	$	796.263.00
A cuenta nueva	"	31.231.00
Ganancia del Ejercicio	$	827.494.00

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 14 de octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. Nos. 391, 392 y 393 del libro "Copiador" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de mayo de 1957 y anotado con el N.o 1887 al folio 11 del libro respectivo (6).

$ 1.296.00 — 1|pub. — 21182.

LOZAN S. A.

Sarandí 356

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1964

ACTIVO

Fijo:				
Muebles y útiles			$	4.465.50
Disponible:				
Caja	$	111.11		
Bancos	"	72.887.60	"	72.998.71
Realizable:				
Mercaderías	$	135.246.21		
Mercaderías en aduana	"	62.407.13		
Obligaciones a cobrar	"	209.617.80		
Títulos y acciones	"	5.835.60	"	413.106.73
Exigible:				
Cuentas corrientes	$	348.568.35		
Banco República — Depósitos previos	"	30.343.28	"	378.911.63
Transitorio:				
Deudores	$	3.170.58		
Pagos adelantados	"	101.616.84		
Oficina Impuesto a la Renta	"	33.378.08	"	138.165.50
Cuentas de orden:				
Obligaciones descontadas	$	285.482.51		
Acciones a emitir	"	334.000.00	"	619.482.51
Total del Activo			$	1.627.120.58

PASIVO

Exigible:			
Bancos	$ 17.756.47		
Cuentas corrientes	" 274.265.44	$	292.021.91
Transitorio:			
Obligaciones a pagar		"	230.261.34
Patrimonial:			
Capital integrado	$ 360.000.00		
Fondo de reserva	" 7.006.64		
Utilidades a liquidar 1963	" 859.14	"	373.865.78
Cuentas de orden:			
Acreedores por obligación	$ 285.482.51		
Capital autorizado	" 334.000.00	"	619.482.51
Total del Pasivo		$	1.515.991.54
Utilidades del ejercicio		"	111.129.04
		$	1.627.120.58

BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1964

UTILIDADES —

Mercaderías		$	244.047.56
Dividendos		"	825.00
Devolución impuestos		"	86.005.75
		$	338.878.31

PERDIDAS —

Intereses, descuentos y gastos bancarios	$ 76.244.20		
Sueldos	" 46.652.62		
Leyes sociales	" 16.561.42		
Impuestos	" 37.994.96		
Gastos de administración	" 42.296.07	"	219.749.27
Utilidades del ejercicio		"	111.129.04
		$	330.878.31

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidades del año 1963 (saldo)	$	859.14
Utilidades ejercicio 1964	"	111.129.04
	$	111.988.18
Dividendo accionistas	$	109.800.00
Fondo de reserva	"	2.188.18
	$	111.988.18

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de 31 de mayo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan registrados a folios N.os 193 y 194 del libro de Actas, rubricado ante el Juez y Actuario del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, quedando anotado con el N.o 2864 al folio 191 del libro respectivo, con fecha 17 de junio de 1950.

$ 3.264.00. — 1|pub. — 17841.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

Vinco S. A.

Guaviyú 2864

Estado de Situación al 28 de setiembre de 1964

Activo

Caja	20.019.08
Inmuebles	270.000.00
Gtos. constitución	3.300.00
	293.319.08

Pasivo

Bco. Hipotecario	69.595.68
Bco. Hiptecario c|c	1.062.49
Utilidades	22.660.21
Capital integrado	200.000.00
	293.319.08

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 28 de setiembre de 1964

Pérdidas

Gtos. gles.	6.757.51
Int. y descuentos	11.270.90
Utilidades	17.515.77
	35.544.18

Ganancias

Alquileres $	35.544.18

Las utilidades a cuenta nueva.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea Ordinaria celebrada el 5 de mayo de 1965.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 4 del libro Inventario certificado en el Reg. Púb. y Gral. de Comercio el 31 de octubre de 1962.

$ 608.00 1 pub. — 19607

Vinco S. A.

Guaviyú 2864

Estado de Situación al 28|setiembre|1965

Activo

Caja	46.877.77
Inmuebles	270.000.00
Gtos. constitución	3.300.00
Bco. Hipotecario c|c	3.945.15
Deudores varios	126.000.00
	450.122.92

Pasivo

Banco Hipotecario c|h	68.601.79
Acreed. 2ª hipoteca	126.000.00
Utilidades	55.521.13
Cap. integrado	200.000.00
	450.122.92

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 28 de setiembre de 1965

Pérdidas

Intereses hipotecarios	7.657.95
Pagos varios	18.750.09
Comisiones	3.105.23
Gtos. generales	7.519.59
Utilidades del ej.	32.860.92
	69.893.78

Ganancias

Alquileres	69.893.78

Las utilidades a cuenta nueva.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea Ordinaria celebrada el 16 de mayo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a Fs. 5 certificado con fecha 31 de octubre de 1962.

$ 672.00 1|pub. — 19608

Senda S. A.

Colonia 1527

Balance General al 31 de mayo de 1964

Activo

Caja y Bancos	$	459.751.76
Cuentas corrientes	"	355.455.53
Documentos a cobrar	"	812.289.41
Otras ctas. deudoras	"	2:659.036.14
Existencias de almacenes	"	70.029.42
Existencia automóviles y chassis	"	491.734.91
Existencia motonetas	"	115.733.30
Repuestos y accesorios	"	240.722.10
Automóviles y motonetas para montaje	"	714.703.92
Neumáticos y cámaras para montaje	"	149.908.03
Mercaderías en aduana y en tránsito	"	39.652.74
Trabajos en proceso	"	772.48
Depósitos previos importaciones	"	127.267.98
Títulos y documentos en garantía	"	356.810.69
Cargos diferidos	"	1:371.013.46
Mejoras propiedad alquilada	"	18.220.00
Maquinarias	"	16.910.00
Instalaciones	"	27.375.63
Muebles y útiles	"	38.237.36
Herramientas	"	20.109.41
Material rodante	"	5.100.00
Gastos de constitución	"	11.056.00
Llave	"	75.000.00
Documentos deconts.	"	1:062.078.43
	$	9:238.968.70

Pasivo

Bancos en cta. cte.	$	566.493.47
Adelantos bancarios en moneda extranjera	"	660.106.36
Documentos a pagar	"	301.656.00
Acreeds. varios y ctas. a pagar	"	951.425.73
Impuestos contribuc. y leyes sociales	"	4:062.572.11
Ganancias diferidas	"	556.687.20
Reservas amorts.	"	67.200.18
Reserva deudores morosos	"	100.000.00
Capital integrado	"	451.000.00
Utilidades a distribuir ejercicio anterior	"	305.695.05
Utilidades del presente ejercicio	"	154.054.17
Terceros por documentos descontados	"	1:062.078.43
	$	9:238.968.70

Ganancias y Pérdidas
1|6|63 al 31|5|64

Cuentas de Ganancias

Ventas netas	"	4:820.322.64
Intereses	"	882.857.02
Entradas varias	"	27.608.54
	$	5:730.788.20

Cuentas de Pérdidas

Amortizaciones	$	39.379.65
Sueldos, jornales, comisiones y leyes sociales	"	332.656.56
Locomoción viáticos y gastos viaje	"	15.993.68
Propaganda y promoción ventas	"	161.940.44
Trabajos fuera de taller y extraordinarios	"	218.366.36
Luz, agua, teléfono y fuerza motriz	"	15.906.67
Herramientas y útiles menores	"	4.367.97
Gastos legales y bancarios	"	76.288.37
Imprenta y papelería	"	7.684.97
Conserv. activo fijo	"	6.195.88
Alquileres	"	17.999.80
Seguros de incendio	"	13.049.09
Materiales y repuestos	"	142.647.09
Varios	"	34.107.86
Diferencias de cambio	"	623.390.43
Descuentos	"	44.262.29
Impuestos	"	1:911.764.41
Intereses y recargos	"	1:749.932.44
Servicio de administración	"	160.800.07
	$	5:576.734.03
Utilidad del ejercicio	"	154.054.17
	$	5:730.788.20

No se aprobó distribución de utilidades que pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria del 20 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Copiador de Cartas certificado el 14 de agosto de 1962.

$ 1.456.00 — 1|pub. — 19602

Senda S. A.

Colonia 1527

Balance General al 31 de mayo de 1965

Activo

Caja y Bancos cta. cte.	$	84.946.88
Ctas. ctes. — menos reserva	"	163.106.74
Vales y documentos a cobrar	"	315.919.32
Otras ctas. deudoras	"	4:136.167.15
Existencias autos y motonetas	"	678.842.33
Existencias almacén y envases	"	295.832.96
Mercaderías en aduana y tránsito	"	39.652.74
Trabajos en ejecución	"	1.142.00
Neumáticos y cámaras montaje	"	101.353.64
Depósitos en garantía — títulos	"	2.556.60
Documentos en gtía.	"	123.137.74
Otros depósitos en gtía.	"	2.493.70
Cargos diferidos	"	1:207.086.54
Mejoras propiedad alquilada	"	89.606.36
Maquinarias taller	"	12.886.40
Instalaciones	"	61.534.45
Muebles y útiles	"	19.773.95
Herramientas	"	22.378.67
Material rodante	"	300.00
Gastos de constitución	"	11.056.00
Llave	"	75.000.00
Resultado del presente ejercicio	"	201.879.57
	$	7:646.653.93

Pasivo

Bancos en cuenta cte.	$	155.132.27
Vales y documentos a pagar	"	457.230.08
Vales bancarios a pagar	"	925.695.03
Adelantos bancarios en m|extranjera	"	716.620.51
Intereses y ctas. a pagar	"	145.936.37
Imptos. y leyes sociales	"	3:799.888.25
Acreedores varios	"	195.457.36
Ganancias diferidas	"	247.811.18
Reserva para amortizaciones	"	92.828.71
Capital integrado	"	756.000.00
Utilidades año 1964 a distribuir	"	154.054.17
	$	7:646.653.93

Ganancias y Pérdidas

1\|6\|64 al 31\|5\|65

Cunentas de Ganancias

Ventas de autos y motonetas	$	2:480.043.00
Vtas. taller y repuestos	"	367.361.46
Entradas varias	"	721.144.91
	$	3:568.549.37

Cuentas de Pérdidas

Costo de ventas	$	1:405.770.96
Amortizaciones	"	15.797.14
Sueldos, jornales, comisiones y leyes sociales	"	202.425.88
Locomoción, propaganda, gtos. de viaje	"	70.111.00
Conserv. activo fijo	"	16.398.85
Trabajos extraords.	"	194.446.93
Materiales y repuestos	"	163.617.52
Impuestos	"	299.587.84
Intereses, recargos terceros	"	337.498.63
Servicios de administración	"	96.236.63
Intereses, comisiones y gtos. bancarios	"	268.921.76
Descuentos	"	339.174.29
Direcc. administración empresa	"	69.525.31
Varios gastos	"	290.916.20
	$	3:770.428.94
Pérdida del ejercicio	"	201.879.57
	$	3:568.549.37

Los presentes estados fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria del 20 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Copiador de Cartas certificado el 14 de agosto de 1962.

$ 1.296.00 — 1\|pub. — 19603

Gabian S. A.

Cno. Carrasco 7201

Balance General al 30 de setiembre de 1964

Activo

Caja y Bancos	$	182.366.71
Cuentas corrientes	"	205.595.20
Otras cuentas deudoras	"	143.387.65
Papelería y útiles de escritorio	"	2.571.00
Almacenes y envases	"	137.081.44
Mercaderías en aduana y tránsito	"	132.945.29
Trabajos en ejecución	"	79.385.35
Depósitos previos importación	"	548.08
Cargos diferidos	"	22.972.21
Inmuebles por compromisos de compra	"	206.065.00
Inmuebles	"	785.618.68
Construcciones	"	32.879.26
Pavimentos	"	48.263.80
Maquinarias	"	458.677.61
Instalaciones	"	390.671.84
Muebles y útiles	"	96.421.64
Jigs y herramientas Toyota	"	317.124.61
Herramientas	"	66.320.38
Gastos de constitución	"	7.200.00
	$	3:316.095.75

Pasivo

Bancos en cuenta cte.	$	224.00
Vales y adelantos bancarios a pagar	"	127.189.67
Letras bancarias a pagar	"	40.127.68
Acreeds. varios y ctas. a pagar	"	1:946.078.38
Documentos a pagar	"	4.388.30
Imptos. contribuciones y leyes sociales	"	368.892.62
Divids. a pagar 1963	"	162.413.89
Reservas amortización activos	"	161.465.63
Capital integrado	"	300.000.00
Utilidad del ejercicio	"	204.414.71
	$	3:316.095.75

Ganancias y Pérdidas

1\|10\|63 al 30\|9\|64

Cuenta de Ganancias

Montaje y reparaciones	$	2:624.624.65
Entradas varias	"	23.831.67
	$	2:648.456.32

Cuentas de Pérdidas

Sueldos jornales y leyes sociales	$	1:053.564.35
Amortizaciones	"	147.574.20
Locomoción, viáticos y gastos viaje	"	98.992.15
Luz, teléfono y fuerza motriz	"	61.926.42
Materiales y repuestos	"	438.822.80
Trabajos fuera de taller	"	36.159.31
Conserv. activo fijo	"	118.981.75
Herramientas y útiles menores	"	28.943.51
Telegramas y correspondencia	"	6.263.58
Imprenta y papelería	"	15.665.16
Legales auditorías y asesoramientos	"	160.726.40
Impuestos, intereses y comisiones	"	195.335.39
Varios	"	81.086.59
	$	2:444.041.61
Utilidad del ejercicio	"	204.414.71
	$	2:648.456.32

Las utilidades liquidas se vuelcan a la cuenta Fondo de Reserva para Ampliación Industrial, no procediéndose a su distribución.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Copiador de Cartas certificado el 9 de noviembre de 1962.

Aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 21 de setiembre de 1965.

$ 1.120.00 — 1\|pub. — 19660

Olymstar S. A.

General Flores 2752

Balance General al 31 de octubre de 1964

Activo

Caja	$	2.359.06
Deudores varios	"	554.653.00
Efectos a cobrar	"	323.193.41
Mercaderías	"	1:210.258.35
Bcos. doc. en depósitos	"	61.703.63
Muebles y útiles	"	21.500.00
Gastos de constitución	"	5.981.00
Acciones a emitir	"	15.000.00
	$	2:194.648.45

Pasivo

Acreedores varios	$	297.303.86
Bancos en cta. cte.	"	114.333.42
Efectos a pagar	"	15.000.00
Documentos en depósitos	"	61.703.63
Caja de Jubilaciones	"	46.629.46
Caja de Asignaciones	"	1.713.36
Fondo amortz. muebles y útiles	"	4.300.00
Fondo amortz. gastos constitución	"	4.784.80
Fondo de reserva	"	28.880.00
Capital autorizado	"	15.000.00
Capital integrado	"	1:485.000.00
Utilidades	"	119.999.92
	$	2:194.648.45

Estado de Pérdidas y Ganancias

1|noviembre|63 — 31|octubre|1964

Pérdidas

Datos concedidos	$	67.69
Costo de ventas	"	2:170.689.69
Sueldos	"	191.473.81
Gastos generales	"	116.681.92
Aportes jubilatorios	"	38.294.77
Asignaciones fliares.	"	10.636.33
Alquileres	"	25.430.00
Intereses y descuentos	"	59.653.64
Amortización muebles y útiles	"	2.150.00
Amortización gastos de cons.	"	1.196.20
Utilidad a distribuir	"	119.999.92
	$	2:736.273.97

Ganancias

Ventas	$	2:651.416.15
Datos obtenidos	"	84.857.82
	$	2:736.273.97

Proyecto de Distribución de Utilidades

A dividendos en acciones	$	15.000.00
A dividendos en efectivo	"	90.000.00
A fondo de reserva	"	14.999.92
	$	119.999.92

Los presentes estados no han sido sometidos aún a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 y 6 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de agosto de 1960.

$ 1.072.00 — 1|pub. 19686

Olymstar S. A.

General Flores 2752

Balance General al 31 de octubre de 1965

Activo

Caja	$	43.597.82
Banco Comercial cta. especial	"	200.08
Deudores varios	"	852.271.85
Efectos a cobrar	"	566.177.94
Mercaderías	"	1:484.015.14
Muebles y útiles	"	21.500.00
Gastos de constitución	"	5.981.00
Bancos doc. en depósito	"	28.729.00
Acciones a emitir	"	15.000.00
	$	3:017.472.83

Pasivo

Acreedores varios	$	435.352.22
Bancos en cta. cte.	"	96.884.78
Obligaciones a pagar	"	15.000.00
Caja de Jubilaciones	"	67.817.17
Caja de Asignaciones	"	2.676.94
Oficina de recaudación	"	4.979.00
Documentos en depós.	"	28.729.00
Fondo amort. muebles y útiles	"	6.450.00
Fondo amort. gastos de constitución	"	5.981.00
Capital autorizado	"	15.000.00
Capital integrado	"	1:485.000.00
Fondo de reserva	"	28.880.00
Utilidad ejerc. 63|64	"	119.999.92
Utilidad ejerc. 64|65	"	704.722.80
	$	3:017.472.83

Estado de Pérdidas y Ganancias

del 1|noviembre|64 al 31|octubre|65

Pérdidas

Descuentos concedidos	$	185.17
Costo de ventas	"	2:993.879.24
Gastos generales	"	123.911.46
Sueldos	"	275.495.83
Aportes jubilatorios	"	55.099.16
Asignaciones fliares.	"	15.303.76
Alquileres	"	25.560.00
Intereses y descuentos	"	27.488.67
Imp. a las entradas brutas	"	16.002.00
Amort. muebles y útiles	"	2.150.00
Amort. gastos de constitución	"	1.196.20
Utilidad del ejercicio	"	704.722.80
	$	4:240.994.29

Ganancias

Ventas	$	4:160.340.76
Descuentos obtenidos	"	80.653.53
	$	4:240.994.29

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad el ejercicio	$	704.722.80
A fondo de reserva	$	704.722.80

Los presentes estados no han sido sometidos aún a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 y 8 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de agosto de 1960.

$ 1.136.00 — 1|pub. 19687

Westminster S. A.

Av. Gral. Rondeau 2304

Balance General al 30|marzo|1965

Activo

Auto-vehículos	$	45.000.00
Alambrados	"	69.821.24
Herramientas	"	3.961.10
Inmuebles	"	1:320.293.08
Muebles y útiles	"	3.280.44
Forestación	"	3.304.00
Mejoras	"	16.999.62
Hacienda	"	1:507.055.00
Semovientes	"	5.075.00
Prods. agropecuarios	"	173.468.18
Barraca Arrosa S. A.	"	87.079.31
Gastos de constitución	"	11.600.00
	$	3:246.936.97

Pasivo

Capital integrado	$	1:000.000.00
Acreedores varios	"	36.000.00
Banco Comercial	"	74.000.00
Banco La Caja Obrera	"	60.000.00
Banco República	"	675.000.00
Banco Rural	"	118.000.00
Banco Transatlántico	"	58.228.05
Caja Nac. de Ahorros y descuentos	"	3.324.93
Victor M. Crespo	"	404.142.76
Victor M. Crespo y Sra.	"	313.220.00
Ma. Elena Etchegary de Crespo	"	487.494.37
Utilidad del ejercicio	"	17.526.86
	$	3:246.936.97

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Amortizaciones	$	4.800.00
Fertilizantes	"	9.412.80
Gastos auto vehículos .	"	2.449.50
Gtos. de administración	"	74.963.74
Gastos de producción .	"	160.178.20
Impuestos y contribs. .	"	43.305.05
Intereses	"	208.052.35
Pérdidas ejs. anteriores	"	71.961.87
Seguros	"	15.315.30
Utilidad del ejercicio .	"	17.526.86
	$	607.965.67

Ganancias

Hacienda	$	355.545.82
Prods. agropecuarios .	"	252.419.85
	$	607.965.67

Las utilidades no se distribuyen.

Los presentes estados no fueron considerados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 18 del Libro "Copiador de Cartas" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de junio de 1961 y anotado con el Nº 5770 a fs. 511 del Libro respectivo.

$ 992.00 — 1|pub. 19702

Newcor S. A.

José B. Lamas 2946

Balance al 31 de diciembre de 1965

Activo

Caja y Bancos	$	38.917.05
Cuentas corrientes ...	"	219.210.06
Materiales y envases .	"	9.341.28
Inmueble	"	111.634.98
Maquinaria	"	18.400.00
Gtos. const.	"	2.700.00
Valores	"	69.500.00
Acciones a emitir	"	210.000.00
	$	679.703.37

Pasivo

Acreedores varios	$	212.646.86
Acreedores fiscales ...	"	21.119.81
Capital autorizado	"	210.000.00
Capital integrado	"	190.000.00
Utilidades a distr.	"	45.936.70
	$	679.703.37

Resultados al 31|diciembre|1965

Ganancias

Producción y alquil. .	$	79.469.87
Intereses	"	2.662.29
	$	82.132.16

Pérdidas

Gastos, impuestos, etc.	$	51.656.85
Amortizaciones	"	4.626.74
Utilidad 1965	"	25.848.57
	$	82.132.16

No se distribuyen utilidades.

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el 29 de mayo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a fs. 11 y 12 del Libro de Inventarios, certificado el 11 de setiembre de 1962.

$ 688.00 — 1|pub. 19688

Tricor S. A.

Andes 1232

Balance al 31|diciembre|1965

Activo

Caja y Bancos	$	15.003.17
Deudores varios	"	544.327.73
Mercaderías	"	677.015.73
Muebles y útiles	"	8.000.00
Gtos. constit.	"	3.308.85
Llave	"	17.773.45
Acciones a emitir	"	50.000.00
	$	1:315.428.93

Pasivo

Acreedores fiscales ...	$	158.865.09
Acreedores varios	"	907.341.17
Capital autorizado	"	50.000.00
Capital integrado	"	150.000.00
Utilidades a distrib. ..	"	49.222.67
	$	1:315.428.93

Resultados al 31|diciembre|1965

Ganancias

Mercaderías	$	368.102.19

Pérdidas

Gastos e impuestos ...	$	230.983.39
Sueldos	"	99.458.97
Amortizaciones	"	8.027.43
Utilidades 1965	"	29.632.40
	$	368.102.19

No se dsitribuyen utilidades.

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea del 29 de mayo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 12 y 13 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas, certificado el 31 de diciembre de 1962.

$ 656.00 — 1|pub. 19689

Burgenstock Investment S. A.

Treinta y Tres 1314 piso 2 esc. 3

Estado de Situación al 31|diciembre|1965

Activo

Acciones diversas	$	30:065.100.00
Gastos constitución ...	"	6.586.80
Intereses a cobrar	"	89.880.00
Cuentas corrientes	"	1:984.000.00
Caja	"	2:291.932.37
Acciones a emitir	"	17:850.000.00
	$	52:287.499.17

Pasivo

Capital integrado	$	32:150.000.00
Capital autorizado	"	17:850.000.00
Utilidad del ejercicio .	"	2:287.499.17
	$	52:287.499.17

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Gastos generales	$	799.00
Imptos. sustitutivo herencias	"	7.248.00
Amortizaciones	"	2.195.60
Utilidades del ejercicio	"	2:287.499.17
	$	2:297.741.77

Ganancias

Diferencias de cambio	$	1:854.711.77
Intereses	"	340.480.00
Dividendos	"	102.550.00
	$	2:297.741.77

La Asamblea fue realizada el 31 de agosto de 1966.

Utilidad a distribuir entre los accionistas $ 2:287.499.17.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados fs. 12 del Libro Copiador Cartas, certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio el 21 de abril de 1959 y anotado con el Nº 1819 a fs. 112 del Libro Nº 8.

$ 656.00 — 1|pub. 19690

Campan S. A.

Soriano 887|1|2

Estado de Situación al 31|diciembre|1965

Activo

Caja	$	17.897.77
Bco. ref. cuenta cte. ..	"	5.830.11
Bco. Comercial cta. cte.	"	7.016.23
Deudores varios	"	2:639.436.56
Efectos a cobrar	"	285.321.10
Mercaderías	"	952.082.25
Gtos. de constitución .	"	4.659.20
	$	3:912.243.42

Pasivo

Caja de Jubilaciones	$	3.764.28
Caja de Compensaciones Nº 19	"	73.478.73
Acreedores varios	"	732.445.49
Efectos a pagar	"	1:317.692.62
Obligaciones a pagar bancarias	"	20.000.00
Oficina Impto. a la Rta.	"	41.589.14
Directores cta. aumento de capital	"	350.000.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Fondo de reserva	"	119.118.63
Ganancias ejerc. 1965	"	327.154.53
	$	3:912.243.42

Estado de Pérdidas y Ganancias

del 1|enero|65 al 31|diciembre|65

Pérdidas

Gastos generales	$	123.439.17
Impuestos	"	78.286.74
Sueldos	"	55.838.18
Aportes jubilatorios	"	11.167.66
Asignaciones fliares.	"	3.101.79
Impto. a las entradas brutas	"	63.677.84
Dtos. concedidos y obtenidos	"	48.325.41
Utilidad del ejercicio	"	327.154.53
	$	710.991.32

Ganancias

Mercaderías	$	710.991.32
	$	710.991.32

Los presentes estados aún no han sido aprobados por la Asamblea Gral. Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mismos están transcriptos a fº 13 del Libro Copiador de Cartas certificado con el Nº 10216 al fº 632 del libro 10 con fecha 15 de noviembre de 1961.

Las utilidades del ejercicio pasan a Fondo de Reserva.

$ 848.00 — 1|pub. 19700

Safin S. A.

Avda. Federico Filomen s|n
Nueva Helvecia

Balance al 31|julio|1964

Activo

Inmuebles (campos)	$	65.000.00
Gastos organización	"	4.000.00
Acciones a emitir	"	130.000.00
Pérdida ejerc. 1963|64	"	1.000.00
	$	200.000.00

Pasivo

Capital integrado	$	70.000.00
Capital autorizado	"	130.000.00
	$	200.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

1|agosto|63 al 31|julio|64

Ganancias

Arrendamientos	$	1.200.00

Pérdidas

Impuestos	$	595.00
Amortiz. (20%) gastos organización	"	1.000.00
Gastos generales	"	605.00
	$	2.200.00
Pérdidas del ejercicio	"	1.000.00
	$	1.200.00

No aprobado por Asamblea por no haberse aún realizado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fojas 4 del libro Inventario certificado el 31|agosto|1962.

$ 592.00 — 1|pub. 19706

Safin S. A.

Avda. Federico Filomen s|n
Nueva Helvecia

Balance al 31|julio|1965

Activo

Inmuebles (campos)	$	65.000.00
Gastos organización	"	3.000.00
Acciones a emitir	"	130.000.00
Pérdida ejerc. 1963|64	"	1.000.00
Pérdida ejerc. 1964|65	"	1.000.00
	$	200.000.00

Pasivo

Capital integrado	$	70.000.00
Capital autorizado	"	130.000.00
	$	200.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

1|agosto|64 al 31|julio|65

Ganancias

Arrendamientos	$	1.800.00
Pérdida neta del ejerc.	"	1.000.00
	$	2.800.00

Pérdidas

Impuestos	$	1.518.00
Amortiz. 20% s|gastos organización (5.000)	"	1.000.00
Gastos generales	"	282.00
	$	2.800.00

No aprobado por Asamblea por no haberse realizado aún.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fojas 5 del libro Inventario certificado el 31|agosto|1962.

$ 624.00 — 1|pub. — 19707

Safin S. A.

Avda. Federico Filomen s|n
Nueva Helvecia

Balance al 31|julio|1966

Activo

Inmuebles (campos)	$	65.000.00
Gastos organización	"	2.000.00
Acciones a emitir	"	130.000.00
Pérdida ejerc. 1963|64	"	1.000.00
Pérdida ejerc. 1964|65	"	1.000.00
Pérdida ejerc. 1965|66	"	1.000.00
	$	200.000.00

Pasivo

Capital integrado	$	70.000.00
Capital autorizado	"	130.000.00
	$	200.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

1|agosto|65 al 31|julio|66

Ganancias

Arrendamientos	$	1.920.00
Pérdida neta del ejerc.	"	1.000.00
	$	2.920.00

Pérdidas

Impuestos	$	1.620.00
Amortiz. 20% s|gastos organización ($ 5.000)	"	1.000.00
Gastos generales	"	300.00
	$	2.920.00

No aprobado aún por Asamblea por no haberse realizado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fojas 6 del libro Inventario certificado el 31|agosto|1962.

$ 640.00 — 1|pub. 19708

Ayuí Investments S. A.

Paysandú 941

Estado de Situación al 30|setiembre|1964

Activo

Caja	20.553.17
Inmuebles	80.268.19
Gastos constitución ...	343.24
Acciones a emitir	16.000.00
	117.164.60

Pasivo

Cuentas ctes. Nº 12 ...	2.214.97
Acreedores hipotecarios	13.767.84
Capital autorizado	16.000.00
Capital integrado	84.000.00
Pérdidas y ganancias .	1.181.79
	117.164.60

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1964

Pérdidas

Honorarios	3.000.00
Gastos generales	60.10
Amortizaciones	2.503.43
Saldo del rubro al 30 de setiembre de 1964	1.181.79
	6.745.32

Utilidades

Utilidades ejs. anters. .	6.745.32

Los presentes estados fueron aprobados en la Asamblea General de Accionistas del 12 de febrero de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido anotados al Fº 2 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de mayo de 1961 con el Nº 3554 al Fº 456 del libro respectivo Nº 10.

$ 624.00 — 1|pub. 19709

Ayuí Investments S. A.

Paysandú 941

Estado de Situación al 30|setiembre|1965

Activo

Caja	48.580.22
Deudores varios	6.096.66
Cuenta cte. Nº 12	748.98
Inmuebles	19.290.92
Gastos constitución ...	171.62
Acciones a emitir	16.000.00
Pérdidas y ganancias .	9.111.60
	100.000.00

Pasivo

Capital autorizado	16.000.00
Capital integrado	84.000.00
	100.000.00

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

al 30 de setiembre de 1965

Debe

Amortizaciones	948.89
Gastos generales	2.00
Honorarios	1.500.00
Impuestos	225.00
Costos de ventas	60.200.00
	62.875.89

Haber

Saldo anterior	1.181.79
Ventas	52.582.50
Saldo del rubro	9.111.89
	62.875.89

Estos estados fueron aprobados en la Asamblea del día 24 de agosto de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan anotados en el folio 3 del libro Copiador de Cartas.

$ 672.00 — 1|pub. 19710

Panchito S. A.

Paysandú 941

Estado de Situación al 30|setiembre|1964

Activo

Caja	527.659.38
Bancos	84.16
Deudores	26.500.00
Inmuebles	339.613.12
Vehículos	34.000.00
Gastos constitución ..	4.500.00
Acciones a emitir	5.000.00
Pérdidas y ganancias .	132.689.89
	1:070.046.55

Pasivo

Acreedores	770.046.55
Capital	300.000.00
	1:070.046.55

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 30|setiembre|1964

Pérdidas

Amortizaciones	2.524.99
Gastos generales	359.45
Impuestos	163.10
Honorarios	10.483.50
Intereses	35.000.00
Gastos financieros	9.366.50
Pérdidas anteriores ...	77.953.88
	135.851.42

Ganancias

Arrendamientos	3.161.53
Pérdidas acumuladas .	132.689.89
	135.851.42

Estados aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados al folio 4 del libro Copiador Cartas, certificado.

$ 704.00 — 1|pub. 19711

Ormuz S. A.

Paysandú 941

Estado de Situación al 30|setiembre|1965

Activo

Cuenta corriente Nº 12	380.50
Deudores varios	580.000.00
Cuenta congelado de socios	700.000.00
Cuentas corrientes ...	368.179.77
Gastos de constitución	2.700.00
	1:651.260.27

Pasivo

Acreedores varios	488.986.35
Acreedores del exterior	700.000 00
Intereses a pagar	58.678.00
Capital integrado	100.000.00
Pérdidas y ganancias .	303.595.92
	1:651.260.27

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

al 30 de setiembre de 1965

Debe

Saldo del ej. anterior .	1.913.95
Amortizaciones	900.00
Impuestos	1.638.40
Honorarios	1.200.00
Intereses	58.678.00
Gastos generales	253.60
Saldo del rubro al 30 de setiembre de 1965	303.595.92
	368.179.77

Haber

Utilidades explot. agropecuaria	368.179.77

Las utilidades no se distribuyen permaneciendo en la cuenta según lo resuelto en Asamblea el día 17 de agosto de 1966.

Estos estados fueron aprobados en la misma Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan anotados a folios 5 del libro certificado Copiador de Cartas.

$ 688.00 — 1|pub. 19713

Panchito S. A.

Paysandú 941

Estado de Situación al 30|setiembre|1965

Activo

Caja	453.598.08
Deudores	30.584.17
Inmuebles	338.588.13
Vehículos	27.200.00
Gastos constitución ...	3.000.00
Acciones a emitir	5.000.00
Pérdidas y ganancias .	142.029.62
	1:000.000.00

Pasivo

Acreedores	700.000.00
Capital	300.000.00
	1:000.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 30 de setiembre de 1965

Pérdidas

Gastos generales	9.74
Impuestos	5.00
Amortizaciones	9.324.99
Pérdidas anteriores ...	132.689.89
	142.029.62

Estados aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados al folio 5 del libro Copiador Cartas, certificado.

$ 592.00 — 1|pub. 19712

Tabriz S. A.

Paysandú 941

Estado de iStuación al 30|setiembre|1965

Activo

Banco Comercial	11.27
Cuenta corriente Nº 12	743.45
Deudores varios	580.000.00
Cta. congelada socios .	700.000.00
Cuentas corrientes ...	368.179.76
	1:648.934.48

Pasivo

Acreedores varios	485.213.00
Acreedores varios del exterior	700.000.00
Intereses a pagar	58.226.00
Capital integrado	100.000.00
Pérdidas y ganancias .	305.495.48
	1:648.934.48

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

al 30 de setiembre de 1965

Debe

Saldo del ejercicio anterior	1.601.68
Intereses	58.226.00
Gastos generales	13.50
Impuestos	1.643.10
Honorarios	1.200.00
Utilidades del ejercicio	305.495.48
	368.179.76

Haber

Utilidades explot. agropecuaria	368.179.76

Las utilidades no se distribuyen permaneciendo en la cuenta según lo resuelto en Asamblea el día 17 de agosto de 1966.

Estos estados fueron aprobados en la misma Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados a folios 4 del libro certificado Copiador de Cartas.

$ 672.00 — 1|pub. 19714

Diana Vic Investments S. A.

Paysandú 941

Estado de Situación al 31|octubre|1965

Activo

Caja	3.066.35
Inmuebles exterior ...	79.160.03
Gastos constitución ...	12.052.00
Acciones a emitir	190.000.00
	284.278.38

Pasivo

Acreedores hipotecarios exterior	17.928.38
Capital autorizado ...	190.000.00
Capital integrado	60.000.00
Pérdidas y ganancias .	16.350.00
	284.278.38

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

al 31 de octubre de 1965

Debe

Honorarios	9.039.00
Gastos contribución inmuebles	2.103.30
Amortizaciones	925.33
	12.067.63
Saldo del rubro	16.350.00
	28.417.63

Haber

Arrendamientos	28.417.63

Las utilidades no se distribuyen permaneciendo en la cuenta según lo resuelto en Asamblea el día 17 de agosto de 1966.

Estos estados fueron aprobados en la misma Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan anotados a folios 2 del libro certificado Copiador de Cartas.

$ 624.00 — 1|pub. 19715

José Aldao S. A.

Av. Agraciada 1409 — Piso 8

Balance General al 31 de agosto de 1964

Activo

Caja y Bancos	$ 2:735.865.50
Obligaciones a cobrar .	1:975.690.98
Banco Repca. depositos previos para import.	1:394.026.28
Títulos en garantía ...	6.763.76
Deudores varios	24:588.377.45
Mercaderías	18:292.357.87
Mobiliario y equipo rodante	62.734.00
Gastos de constitución	69.357.60
Marcas	1.00
Cuentas de orden	21:867.872.68
	$ 70:993.047.12

Pasivo

Bancos	$ 7:173.397.84
Acreedores varios	28:099.160.75
Capital integrado.. ..	10:000.000.00
Reservas	576.034.92
Pérdidas y ganancias .	3:276.580.93
Cuentas de orden	21:867.872.68
	$ 70:993.047.12

Estado de Pérdidas y Ganancias

Debe

Sueldos, jornales, comisiones, etc.	$ 2:353.819.05
Impuestos y contribuciones sociales	1:547.294.39
Intereses y comisiones	503.967.34
Amortizaciones	213.649.14
Gastos varios	2:802.275.34
Alquileres	317.037.25
Reservas varias	474.187.12
Ganancias y pérdidas ..	3:276.580.93
	$ 11:488.810.56

Haber

Mercaderías e ingresos varios	$ 11:488.810.56

Distribución de Utilidades

Directorio	$	100.000.00
Dividendos	"	3:150.000.00
A cuenta nueva	"	26.580.93
	$	3:276.580.93

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 31 de diciembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 89 del libro copiador Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 3 de febrero de 1964 y anotado con el número 91 al folio 130 del libro Nº 14.

$ 928.00 1|pub. — 19720

Castyl Company Sociedad Anónima

18 de Julio 1516, p. 8, Escr. 6

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo

Accionistas	400.000.00
Aporte a sucursal República Argentina	147.764.50
Caja	44.350.00
Ganancias y pérdidas	10.324.50
	602.439.00

Pasivo

Capital suscripto	400.000.00
Capital integrado	200.000.00
Gastos a pagar	2.439.00
	602.439.00

Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas 1º/En./1965 al 31/Dic./1965

Debe

Gastos generales	1.200.00
Impuesto sustitutivo	1.239.00
Pérdida sucursal República Argentina	1.835.50
	4.274.50

Haber

Pérdida del ejercicio	4.274.50
	4.274.50

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 4 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 19 de Setiembre de 1962.

$ 624.00 1|pub. — 19728

Industria Sulfúrica S. A. (ISUSA)

25 de Mayo 684

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo

Disponible:		
Caja y Bancos	$	1:095.303.03
Realizable:		
Mats. primas, mercaderías y envases	"	18:004.495.22
Exigible:		
Cuentas a cobrar	"	3:312.743.55
Deudores varios, dep. en garantía, consignaciones para imp. y adelantos al pers.	"	539.336.17
Inmovilizado:		
Terrenos y construcciones	"	5:646.100.56
Maquinarias, equipo indust. y mobiliario	"	3:513.950.13
Transitorio:		
Obras en proceso	"	1:329.276.13
Mercaderías en viaje		146.920.82
Partidas afectadas a la importación de mat. primas	"	6:293.926.89
Cargos diferidos	"	508.983.04
Cuentas de orden:		
Acciones depositadas	"	35.000.00
	$	40:426.035.54

Pasivo

Exigible:		
Acreedores varios	$	9:671.911.94
Cuentas e impuestos a pagar	"	6:402.693.66
Amortizable:		
Banco República	"	990.000.00
Diferido:		
Provisiones varias	"	3:417.177.02
Capital y reservas	"	16:601.517.38
Utilidad	"	3:307.735.54
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones	"	35.000.00
	$	40:426.035.54

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de junio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el Libro de Actas de Asamblea Nº 2 de fojas 111 a fojas 115.

Estado de Ganancias y Pérdidas

Ventas	$	28:313.417.74
A deducir:		
Costo de ventas	"	25:984.544.75
	$	2:328.872.99
Más:		
Otros beneficios	"	978.862.55
	$	3:307.735.54

Distribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio	$	3:307.735.54
A deducir:		
Retribución estatutaria al directorio	"	472.136.59
Provisiones para impuestos	"	500.000.00
Fondo para reinvers.	"	500.000.00
Saldo a cuenta nueva	$	1:835.598.95

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de junio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el Libro de Actas de Asamblea Nº 2 de folio 111 a folio 115.

$ 2.352.00 1|pub. — 19726

Coysusa S. A.

Sarandí 444 P. 1

Balance General al 30 de junio de 1965

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Activo

Caja	$	125.00
Inmuebles	"	38.975.00
Acciones a emitir	"	18.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	805.00
	$	57.905.00

Pasivo

Banco Hipotecario	$	7.100.00
Acreedores varios	"	805.00
Capital autorizado	"	18.000.00
Capital integrado	"	32.000.00
	$	57.905.00

Cuadro de Resultados

Debe

Gastos generales	$	805.00

Haber

Pérdidas del ejercicio	$	805.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 3 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General del Comercio el 7 de enero de 1963.

$ 544.00 1|pub. — 19732

Coysusa S. A.

Sarandí 444

Bálance General al 30 de junio de 1964

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Activo

Caja	$	125.00
Inmuebles	"	38.975.00
Acciones a emitir	"	18.000.00
	$	57.100.00

Pasivo

Banco Hipotecario	$	7.100.00
Capital autorizado	"	18.000.00
Capital integrado	"	32.000.00
	$	57.100.00

No existe cuadro de Resultados.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 2 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General del Comercio el 7 de enero de 1963.

$ 464.00 1|pub. — 19733

Bicimport S. A.

Balance General al 30 de setiembre de 1965

Activo

Caja	$	19.750.50
Deudores varios	"	3.021.08
Mercaderías	"	134.182.59
Edificios	"	92.264.80
Muebles y útiles	"	3.352.00
Instalaciones	"	280.00
Maquinarias	"	2.200.00
Herramientas	"	8.400.00
Gastos constitución	"	5.055.00
Total activo	$	268.506.87

Pasivo

Bancos cta. cte.	$	6.404.05
Varios acreedores	"	9.969.28
Documentos a pagar	"	46.459.90
Caja de Jubilaciones	"	11.130.90
Caja de Asignaciones	"	208.15
Ofic. Impuesto Renta	"	566.86
Pedro Miras cta. cte.	"	13.435.00
Cuentas a pagar	"	3.030.36
Hipotecas a pagar	"	60.000.00
Capital integrado	"	105.000.00
Cuenta nueva	"	827.60
Utilidades realizad.	"	5.625.00
Amortiz. activo fijo	"	5.849.77
Total pasivo	$	268.506.87

Resultados del Ejercicio

Ganancias

Ventas y reparac.	$	185.393.07
Bonificaciones	"	226.93
Ganancias brutas	$	185.620.00

Pérdidas

Mercaderías	$	75.600.17
Gastos generales	"	4.345.13
Intereses	"	10.092.09
Sueldos	"	50.319.11
Leyes sociales	"	12.859.03
Gastos taller	"	1.513.27
Impuestos	"	9.805.77
Luz y teléfono	"	4.455.66
Honorarios	"	5.155.00
Amortizaciones	"	5.849.77
Pérdid. brutas	$	179.995.00
Ganancia neta	"	5.625.00
Total	$	185.620.00

Los Estados que anteceden fueron aprobados sin modificaciones por la Asamblea General de Accionistas reunida el 31 de Mayo de 1966. Así como el Proyecto del Directorio en el que se establece que las utilidades netas serán vertidas íntegramente a fondo de Reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los Estados que anteceden se hallan copiados a flio. 10 y 11 del libro Copiador de la Empresa certificado por el Reg. Público y Gral. de Comercio el 11 de Noviembre de 1963, anotado con el Nº 8583 al folio 63.

$ 1.008.00 1|pub. — 19745

"Kalt S. A."

Rincón Nº 723 Esc. 39

Balance al 31 de octubre de 1965

Activo

Caja	$	23.298.65
Inmueble	"	200.000.00
Gastos constitución	"	1.800.00
	$	225.098.65

Pasivo

Acreedores varios	$	100.000.00
Impuestos a pagar	"	2.200.00
Fondo de reserva	"	22.898.65
Capital integrado	"	100.000.00
	$	225.098.65

Estado de Pérdidas y Ganancias

Período 1º/Nov./64 — 31/Oct./65

Pérdidas

Gastos generales	$	4.261.80
Gastos constitución	"	1.800.00
Utilidad	"	2.938.20
	$	9.000.00

Ganancias

Alquiler	$	9.000.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos Estados se hallan transcriptos en el Libro Inventario a Folio 8 y 9.

Y fueron aprobados por la Asamblea Gral. de Accionistas del 30 de marzo de 1966.

Las Utilidades se resolvió pasarlas a Fondo de Reserva.

$ 576.00 1|pub. — 19747

Kaylon Sociedad Anónima

Rincón 500

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1960

Activo

Acciones a emitir	665.000.00
Bancos	417.00
Cuentas corrientes	27.133.50
Gastos de constitución	10.630.50
Total activo	703.181.00

Pasivo

Acreedores	3.181.00
Capital integrado	35.000.00
Capital autorizado	665.000.00
Total pasivo	703.181.00

Balance de Resultados

1º/En./60 — 31/Dic./60

Pérdidas

Comisiones bancarias	6.00
Multas y recargos	105.00
Gastos administración	72.00
Pérdida líquida	183.00

Los precedentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de noviembre de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se hallan registrados a folios 15 del libro Inventario, certificado el 22 de Junio de 1960.

$ 544.00 1|pub. — 19773

Rabe S. A.

Rincón 500

Balance General al 30 de junio de 1964

Activo

Inmuebles	$	229.208.00
Inmbles. en construc. .	"	149.422.50
Importes a rendir cta.	"	3.000.00
Gastos de constitución	"	4.229.00
Pérds. ejercs. ants. ..	"	644.76
Pérdida del ejercicio .	"	3.045.74
	$	389.550.00

Pasivo

Bancos	$	154.622.44
Cuentas corrientes ...	"	84.081.76
Fdo. de amortización .	"	845.80
Capital integrado	"	150.000.00
	$	389.550.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de junio de 1964

Pérdidas

Impuestos varios	$	2.177.94
Gastos varios	"	22.00
Amortizaciones	"	845.80
	$	3.045.74

Ganancias

Pérdida del ejercicio .		3.045.74

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 10 de setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio Nº 3 del libro Copiador Cartas e Inventario Número 12485 al 221 del libro respectivo Nº 13.

$ 608.00 1|pub. — 19778

Sero S. A.

Av. 8 de Octubre Nº 3381

Balance General al 31 de mayo de 1960

Activo

Caja y Bancos	$	6.798.92
Deudores varios	"	61.408.34
Mercaderías	"	326.204.29
Instalaciones	"	4.856.48
Muebles y útiles	"	6.360.16
Vehículos	"	6.600.00
Gastos de constitución	"	9.175.62
	$	421.403.81

Pasivo

Acreedores varios	$	187.874.73
Obligaciones a pagar .	"	129.000.00
Bancos	"	23.447.00
Cuentas corrientes ...	"	26.485.41
Capital integrado	"	50.000.00
Beneficio de ejercicios anteriores	"	1.512.94
Beneficio del ejercicio	"	3.083.73
	$	421.403.81

Estado de Situación

Ganancias

Utilidad s|ventas	$	132.258.74

Pérdidas

Gastos generales	$	94.416.65
Intereses	"	27.001.82
Amortizaciones	"	7.756.54
	$	129.175.01
Utilidad del ejercicio pasan a cta. nueva .	"	3.083.73
	$	132.258.74

No se efectuó distribución de utilidades.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de Octubre de 1960.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 133 al 226 del Libro de Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de Octubre de 1957, anotado con el Nº 3090 al Fº 84 del Libro Nº 7.

$ 720.00 1|pub. — 19762

Sero S. A.

Av. 8 de Octubre Nº 3381

Balance General al 31 de mayo de 1961

Activo

Caja y Bancos	$	959.80
Deudores varios	"	91.267.34
Mercaderías	"	725.061.15
Muebles y útiles	"	6.260.08
Instalaciones	"	9.659.23
Vehículos	"	4.400.00
Inmueble	"	296.982.42
Gastos de constitución	"	5.381.24
	$	1:139.971.86

Pasivo

Acreedores varios	$	24.846.57
Obligaciones a pagar .	"	461.000.00
Bancos	"	259.001.44
Cuentas corrientes ...	"	38.901.53
Capital integrado	"	350.000.00
Beneficio de ejercicios anteriores	"	1.404.24
Beneficio del ejercicio	"	4.818.08
	$	1:139.971.86

Estado de Situación

Ganancias

Utilidad s|ventas	$	185.316.66

Pérdidas

Gastos generales	$	137.658.84
Intereses	"	35.087.07
Amortizaciones	"	7.752.67
	$	180.498.58
Utilidad del ejercicio pasan a cta. nueva .	"	4.818.08
	$	185.316.66

No se efectuó distribución de utilidades.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, realizada el 18 de Octubre de 1961.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 227 al 329 del Libro de Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de Octubre de 1957, anotado con el Nº 3090 al Fº 84 del Libro Nº 7.

$ 736.00 1|pub. — 19763

Sero S. A.

Av. 8 de Octubre Nº 3381

Balance General al 31 de mayo de 1962

Activo

Caja y bancos	$	1.228.04
Deudores varios	"	391.081.88
Mercaderías	"	1:038.8[illegible]8.04
Muebles y útiles	"	5.546.88
Instalaciones	"	7.956.65
Vehículos	"	2.200.00
Inmuebles	"	498.397.83
Gastos de constitución	"	1.536.86
Pérdida del ejercicio .	"	28.941.71
	$	1:975.807.89

Pasivo

Acreedores varios	$	108.841.00
Obligaciones a pagar .	"	568.167.50
Bancos	"	336.198.10
Cuentas corrientes ...	"	544.725.47
Letras a pagar	"	66.031.64
Capital integrado	"	350.000.00
Beneficio de ejercicios anteriores	"	1.844.18
	$	1:975.807.89

Estado de Situación

Pérdidas

Gastos generales	$	244.018.43
Intereses	"	99.167.02
Amortizaciones	"	8.410.76
	$	351.596.21

Ganancias

Utilidad s/ventas	$	322.654.50
Pérdida del ejercicio .	"	28.941.71
	$	351.596.21

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 6 de Setiembre de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 330 al 434 del Libro de Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de octubre de 1957, anotado con el Nº 3090 al Fº 84 del Libro Nº 7.

$ 720.00 1|pub. — 19764

Rabe S. A.

Rincón 500

Balance General al 30 de junio de 1965

Activo

Bancos	$	185.913.97
Gastos de constitución	"	4.229.00
Pérd. ejercs. ants. ...	"	3.690.50
Pérdida del ejercicio .	"	41.939.89
	$	235.773.36

Pasivo

Cuentas corrientes	$	84.081.76
Fdo. de amortización .	"	1.691.60
Capital integrado	"	150.000.00
	$	235.773.36

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de junio de 1965

Pérdidas

Impuestos varios	$	8.945.21
Intereses y comisiones	"	13.675.48
Gastos varios	"	18.473.40
Amortizaciones	"	845.80
	$	41.939.89

Ganancias

Pérdida del ejercicio .	$	41.939.89

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 10 de setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio Nº 4 del libro Copiador Cartas e Inventario Número 12485 al Fº 221 del libro respectivo 13.

$ 608.00 1|pub. — 19779

Rabe S. A.

Rincón 500

Balance General al 30 de junio de 1966

Activo

Bancos	$	184.259.97
Gastos de constitución	"	4.229.00
Pérdida ejercs. ants. .	"	45.630.39
Pérdida ejerc. al 30|6|66	"	2.499.80
	$	236.619.16

Pasivo

Cuentas corrientes ...	$	84.081.76
Fdo. de amortización .	"	2.537.40
Capital integrado	"	150.000.00
	$	236.619.16

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de junio de 1966

Pérdidas

Impuestos varios	$	1.654.00
Amortizaciones	"	845.80
	$	2.499.80

Ganancias

Pérdida del ejercicio .	$	2.499.80

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 5 del libro Copiador Cartas e Inventario Número 12485 al fº 221 del libro respectivo Nº 13.

$ 544.00 1|pub. — 19780

Kaylon Sociedad Anónima

Rincón 500

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1961

Activo

Caja y bancos	32.760.21
Deudores varios	388.326.17
Mercaderías	364.266.00
Máqs., mbles. e insts. .	207.568.78
Títulos y acciones	5.000.00
Depósitos en garantía .	5.613.45
Repuestos	18.221.72
Vehículos	82.450.59
Gastos de constitución	10.630.50
Pérdidas a liquidar ..	54.111.28
Total activo	1:168.948.70

Pasivo

Acreedores fiscales ...	97.394.59
Acreedores varios	273.767.61
Capital integrado	700.000.00
Reservas facultativas .	97.786.50
Total pasivo	1:168.948.70

Balance de Resultados

1º/En./61 — 31/Dic./61

Pérdidas

Cargas socs. y fiscs. .	111.921.89
Sueldos jorns. y retrs.	294.113.99
Consumo de mercads.	383.180.39
Ints., comis. y seguros	19.182.16
Gastos varios	141.310.90
	949.709.33

Ganancias

Ventas	894.967.15
Entradas varias	630.90
	895.598.05
Pérdida líquida	54.111.28

Los precedentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de noviembre de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se hallan registrados a folios 16 y 17 del libro Inventario, certificado el 22 de Junio de 1960.

$ 768.00 1|pub. — 19774

Kaylon Sociedad Anónima

Rincón 500

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1962

Activo

Caja y bancos	13.717.27
Deudores y documentos	485.766.10
Documentos desconts.	64.438.40
Mercaderías	231.532.00
Máqs., mbles. e insts.	406.022.58
Vehículos	65.960.47
Repuestos	13.666.27
Títulos y acciones ...	5.000.00
Gastos de constitución	9.528.30
Pérdidas a liquidar ..	106.241.54
Total activo	1:401.872.95

Pasivo

Acreedores fiscales ...	122.868.31
Acreedores bancarios .	60.464.53
Acreedores varios	356.315.21
Bco. de Galicia cuenta doc. descontados ...	64.438.40
Capital integrado	700.000.00
Reservas facultativas .	97.786.50
Total pasivo	1:401.872.95

Balance de Resultados

1º/En./62 — 31/Dic./62

Pérdidas

Cargas soc. y fiscs. ..	99.872.62
Sueldos, jorns. y retribuciones extr.	134.153.99
Consumo de mercads. .	193.706.30
Comisiones y seguros .	35.278.99
Gastos varios	99.511.21
Amortizaciones	46.054.63
	608.577.84

Ganancias

Ventas	556.260.54
Entradas varias	187.04
	556.447.58
Pérdida líquida	52.130.26

Los precedentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de Junio de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se hallan registrados a folios dieciocho y diecinueve del libro Inventario certificado el 22 de Junio de 1960.

$ 1.728.00 1|pub. — 19775

Kaylon Sociedad Anónima

Rincón 500

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1963

Activo

Caja y bancos	74.517.31
Deuds. y doc. en cartera	593.470.35
Documentos desconts.	67.936.08
Mercaderías	223.310.00
Máqs., mbles. e insts. .	363.344.63
Repuestos	9.110.86
Vehículos	121.882.60
Títulos y acciones ...	5.000.00
Gastos de constitución	6.772.20
Pérdidas a liquidar ..	106.241.54
Total activo	1:571.585.57

Pasivo

Acreedores fiscales ...	192.983.78
Acreedores bancarios .	80.000.00
Acreedores varios	341.495.42
Bco. de Galicia cuenta doc. descontados ...	67.936.08
Utilidades a distribuir	91.383.79
Capital integrado	700.000.00
Reservas facultativas .	97.786.50
Total pasivo	1:571.585.57

Balance de Resultados

1º/En./63 — 31/Dic./63

Ganancias

Ventas	1:097.693.04
Entradas varias	40.337.94
	1:138.030.98

Pérdidas

Cargas socs. y fisc. ..	140.437.28
Sueldos, jorns. y retr. extraordinarias	133.662.06
Consumo de merc. ...	531.179.82
Comisiones y seguros .	27.125.67
Gastos varios	147.762.76
Amortizaciones	66.479.60
	1:046.647.19
Utilidad líquida	91.383.79

Distribución de Utilidades

Utilidad ejercicio 1963	91.383.79

Esta utilidad se destina a enjugar pérdidas de ejercicios anteriores.

Los precedentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 12 de Junio de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se hallan registrados a folios veintisiete y veintiocho del libro Inventario, certificado el 22 de junio de 1960.

$ 2.016.00 1|pub. — 19776

Financiera Montecarlo S. A.

Rincón 500

Balance General al 31 de diciembre de 1964

Activo

Bancos	$	388.599.93
Accionistas	"	200.000.00
	$	588.599.93

Pasivo

Impuestos a pagar ...	$	4.087.77
Capital integrado	"	50.000.00
Reservas	"	116.484.97
Cuenta nueva	"	114.160.34
Capital suscrito	"	200.000.00
Beneficio ejerc. 1964 .	"	103.866.85
	$	588.599.93

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1964

Débitos

Beneficio ejerc. 1964 .	$	103.866.85

Créditos

Diferencia de cambio .	$	103.866.85

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 10 de Setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 27 del libro Copiador de Cartas, Actas de Asambleas y Balances rubricado el 28 de Setiembre de 1959 con el Número 6120 al Fº 70 del libro respectivo Nº 10.

La utilidad pasa a cuenta nueva.

$ 528.00 1|pub. — 19781

Sacofi

Madreselva 3561

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo

Caja y bancos	$	112.137.86
Obligaciones a cobrar	"	2.700.00
Obligaciones impagas	"	10.101.00
Depósitos en garantía .	"	289.80
Caja de Jubilaciones .	"	289.89
Muebles y útiles	"	9.740.00
Pérdida ejercs. ants. .	"	71.916.17
	$	207.174.72

Pasivo

Cuentas a pagar	$	2.509.76
Fdo. de amortizaciones	"	14.122.00
Capital integrado	"	100.000.00
Reserva estatutaria ..	"	13.182.55
Saldo beneficio 1962 .	"	3.047.41
Beneficio ejercicio 1965	"	74.313.00
	$	207.174.72

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1965

Pérdidas

Sueldos y aportes	$	20.968.84
Alquiler	"	12.000.00
Gastos generales	"	28.526.88
Impuestos varios	"	16.008.06
Intereses y comisiones	"	29.601.77
Beneficio ejerc. 1965 .	"	74.313.00
	$	181.418.55

Ganancias

Intereses y comisiones	$	181.418.55

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio .	$	74.313.00
Saldo benef. ejer. 1962	"	3.047.41
	$	77.360.41
A reserva estatutaria .	$	3.715.65
A amortizar pérdidas ejerc. anteriores	"	71.916.17
A cuenta nueva	"	1.728.59
	$	77.360.41

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 301 del libro Copiador de Cartas, Actas de Asambleas y Balances, certificado con el Nº 7528 al Fº 107.

$ 864.00 1|pub. — 19786

Financiera Montecarlo S. A.

Plaza Independencia 811

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo

Bancos	$	1:104.154.21
Accionistas	"	200.000.00
	$	1:304.154.21

Pasivo

Impuestos a pagar ...	$	3.187.77
Capital	"	50.000.00
Fondo de reserva	"	60.200.00
Reserva estatutaria ...	"	31.564.85
Reserva especial	"	24.720.12
Cuenta nueva	"	218.027.19
Capital suscrito	"	200.000.00
Beneficio ejerc. 1965 .	"	716.454.28
	$	1:304.154.21

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1965

Débitos

Beneficio ejerc. 1965 .	$	716.454.28

Créditos

Diferencia de cambio .	$	716.454.28

Proyecto de Distribución de Utilidades

Beneficio ejerc. 1965 a cuenta nueva	$	716.454.28

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados en el folio 30 del libro Copiador de Cartas, Actas de Asambleas y Balances rubricado el 28 de setiembre de 1959 con el Nº 6120 al Fº 70 del libro respectivo Nº 10.

Aún no han sido sometidos a la Asamblea de Accionistas.

$ 576.00 1|pub. — 19782

Pro Cultura Italiana en el Uruguay Sociedad Anónima

Rincón 500

Balance General al 31 de diciembre de 1964

Activo

Inmuebles	$	639.620.00
Muebles y útiles	"	3.442.50
Cuentas deudoras	"	104.137.79
Gastos de constitución, formación, instalac. .	"	71.403.85
Acciones	"	25.000.00
Pérds. ejercs. ants. ...	"	102.512.52
Diferencia de cambio .	"	239.648.12
	$	1:185.764.78

Pasivo

Bancos	$	839.723.80
Cuentas corrientes	"	2.811.56
Capital integrado	"	175.000.00
Capital suscrito	"	25.000.00
Utilidad del ejercicio .	"	143.229.42
	$	1:185.764.78

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1964

Pérdidas

Impuestos varios	$	3.881.06
Intereses y comisiones	"	53.756.49
Gastos generales	"	5.707.24
Utilidad del ejercicio .	"	143.229.42
	$	206.574.21

Ganancias

Donacs. del Exterior .	$	206.574.21

Utilidades pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 5 del libro Copiador de Cartas, Actas de Asambleas y Balances Nº 9905 al Folio 155 del libro respectivo Nº 13.

$ 640.00 1|pub. — 19783

Pro Cultura Italiana en el Uruguay Sociedad Anónima

Rincón 500

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo

Inmuebles	$	639.620.00
Muebles y útiles	"	3.442.50
Gastos de constitución, formación e instalac.	"	71.403.85
Acciones	"	25.000.00
Pérds. ejercs. ants. ...	"	102.512.52
Diferencia de cambio .	"	1:506.173.34
	$	2:348.152.21

Pasivo

Bancos	$	1:980.707.10
Cuentas corrientes	"	2.811.56
Capital integrado	"	175.000.00
Capital suscrito	"	25.000.00
Resultado ejerc. 1964 .	"	143.229.42
Utilidad del ejercicio .	"	21.404.13
	$	2:348.152.21

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1965

Pérdidas

Impuestos varios	$	26.424.69
Intereses y comisiones	"	132.237.36
Gastos generales	"	10.160.52
Utilidad del ejercicio .	"	21.404.13
	$	190.226.70

Ganancias

Donacs. del Exterior .	$	190.226.70

Proyecto de distribución de Utilidades

Beneficio ejerc. 1964 .	$	143.229.42
Beneficio ejerc. 1965 .	"	21.404.13
	$	164.633.55
A amortizar pérdidas ejercs. anteriores ...	"	102.512.52
A cuenta nueva	$	62.121.03

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 6 del libro Copiador de Cartas, Actas de Asambleas y Balances Nº 9905 al Folio 155 del libro respectivo Nº 13.

$ 768.00 1|pub. — 19784

Fiduciaria Beverly S. A.

Plaza Independencia 811

Balance General al 31 de diciembre de 1964

Activo

Bancos	u$s	60.245.04
Pérdida ejercicio 1964	"	12.22
Títs. depositados acerca terceros	"	6.067.18
	u$s	66.324.44

Pasivo

Acreedores varios	u$s	6.063.07
Capital integrado	"	50.000.00
Reserva estatutaria ...	"	822.96
Cuenta nueva	"	3.371.23
Depositantes de títulos en custodia	"	6.067.18
	u$s	66.324.44

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1964

Pérdidas

Gastos diversos	u$s	12.22

Ganancias

Pérdida ejercicio 1964 .	u$s	12.22

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 10 de Setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 30 del libro Copiador Cartas, Actas Asambleas y Balances rubricado el 9 de Junio de 1960 con el Nº 3623 al Fº 220 del libro respectivo Número 11.

$ 544.00 1|pub. — 19790

Sacofi

Rincón 500

Balance General al 31 de diciembre de 1964

Activo

Caja y bancos	$	134.992.45
Obligaciones a cobrar	"	8.200.00
Obligaciones impagas .	"	10.101.00
Depósitos en garantía .	"	289.80
Caja de Jubilaciones .	"	280.92
Muebles y útiles	"	9.740.00
Pérdida ejercs. ants. .	"	15.850.79
Pérdida ejercicio 1964	"	56.065.38
	$	235.520.34

Pasivo

Cuentas a pagar	$	2.091.52
Obligaciones a pagar .	"	103.000.00
Fondo amortización ..	"	14.122.00
Ints. y comis. a vencer	"	76.86
Capital integrado	"	100.000.00
Reserva estatutaria ..	"	13.182.55
Saldo beneficio 1962 ..	"	3.047.41
	$	235.520.34

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1964

Pérdidas

Sueldos y aportes	$	19.381.57
Alquiler	"	12.000.00
Gastos generales	"	23.099.05
Impuestos varios	"	1.563.11
Intereses y comisiones	"	22.096.48
	$	78.140.21

Ganancias

Intereses	$	5.964.34
Comisiones	"	16.110.49
Pérdida ejercicio 1964	"	56.065.38
	$	78.140.21

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 10 de Setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 298 del libro Copiador de Cartas, Actas de Asambleas y Balances, certificado con el Nº 7528 al fº 107.

$ 768.00 1|pub. — 19785

Quirino S. A.

Plaza Independencia 811

Balance General al 31 de diciembre de 1964

Activo

Bancos	u$s	3.883.14
Títulos de propiedad .	"	1.00
Cartera de efectos financieros	"	21.500.00
Gastos de constitución	"	303.15
Pérdidas ejercs. ants. .	"	774.57
Pérdida ejercicio 1964	"	39.14
Accionistas	"	20.000.00
Títs. adquiridos por cta. terceros	"	730.00
Deuds. por gtías. dadas	"	1.00
	u$s	47.232.00

Pasivo

Bancos	u$s	21.501.00
Capital integrado	"	5.000.00
Capital suscrito	"	20.000.00
Acreedores por suscripción títulos	"	730.00
Garantías dadas	"	1.00
	u$s	47.232.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1964

Pérdidas

Impuestos varios	u$s	39.14

Ganancias

Pérdida del ejercicio .	u$s	39.14

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 10 de setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 14 del libro Copiador Cartas, Actas de Asambleas y Balances rubricado el 28 de setiembre de 1960 con el Número 5419 al Fº 282 del libro respectivo Nº 11.

$ 672.00 1|pub. — 19792

Fiduciaria Beverly S. A.

Plaza Independencia 811

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo

Bancos	u$s	60.199.80
Pérdida ejercs. ants. .	"	12.22
	u$s	60.212.02

Pasivo

Acreedores varios	u$s	6.017.83
Capital integrado	"	50.000.00
Reserva estatutaria ...	"	822.96
Cuenta nueva	"	3.371.23
	u$s	60.212.02

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1965

Sin movimiento.

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 31 del libro Copiador Cartas, Actas Asambleas y Balances rubricado el 9 de Junio de 1960 con el Nº 3623 al Fº 220 del libro respectivo Nº 11.

$ 432.00 1|pub. — 19791

Quirino S. A.

Plaza Independencia 811

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo

Bancos	u$s	3.868.41
Gastos de constitución	"	303.15
Pérdida ejercicios ants.	"	813.71
Pérdida ejercicio 1965	"	14.73
Accionistas	"	20.000.00
Títulos adquiridos por cuenta terceros	"	730.00
Deuds. por gtías. dadas	"	1.00
	u$s	25.731.00

Pasivo

Capital integrado	u$s	5.000.00
Capital suscrito	"	20.000.00
Acreedores por suscripción títulos	"	730.00
Garantías dadas	"	1.00
	u$s	25.731.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1965

Pérdidas

Impuestos varios	u$s	14.73

Ganancias

Pérdida ejercicio 1965	u$s	14.73

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 15 del libro Copiador Cartas, Actas de Asambleas y Balances rubricado el 28 de setiembre de 1960 con el Número 5419 al Fº 282 del libro respectivo Nº 11.

$ 592.00 1|pub. — 19793

Inmobiliaria Salteña S. A.

Uruguay 925

Balance General al 28 de febrero de 1965

Activo

Acciones a emitir	$	227.000.00
Caja	"	1.707.16
Banco Comercial	"	15.684.52
Inmuebles	"	749.792.78
Seguros a vencer	"	5.211.60
Pérdidas y ganancias	"	30.663.45
Cta. Jorge Piacenza Harriague	"	1.500.00
Gastos amortizables	"	36.658.16
	$	1:068.217.67

Pasivo

Capital autorizado	$	227.000.00
Capital integrado	"	773.000.00
Amortiz. inmuebles	"	40.997.67
Escribanía Piacenza	"	220.00
Ctas. ctes. — Salto	"	27.000.00
	$	1:068.217.67

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe

Gastos de explotación	$	38.770.63
Sueldos y c. sociales	"	14.424.81
Gtos. de conservación	"	30.658.51
Gastos generales	"	5.674.53
Gravámenes fiscales	"	81.247.70
Seguros	"	2.578.45
Gastos amortizables	"	9.164.54
	$	182.519.17

Haber

Alquileres	$	174.272.87
Saldo al próx. ejercic.	"	8.246.30
	$	182.519.17

Balance aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de abril de 1966, según libro de Actas folios 26 y 27.

Se resolvió dejar las pérdidas del ejercicio en Cuenta de Pérdidas y Ganancias a recuperar en próximos ejercicios.

$ 736.00 1|pub. — 19794

Inmobiliaria Salteña S. A.

Uruguay 925

Balance General al 28 de febrero de 1966

Activo

Caja	$	1.707.16
Acciones a emitir	"	227.000.00
Banco Comercial	"	68.030.35
Inmuebles	"	749.792.78
Seguros a vencer	"	3.908.70
Cta. Jorge Piacenza	"	1.500.00
Pérdidas y ganancias	"	31.670.99
	$	1:083.609.98

Pasivo

Capital autorizado	$	227.000.00
Capital integrado	"	773.000.00
Amortiz. inmuebles	"	40.997.67
Escribanía Piacenza	"	16.344.43
Ctas. ctes. — Salto	"	26.267.88
	$	1:083.609.98

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Seguros a vencer	$	1.302.90
Gastos amortizables	"	36.658.16
Gastos generales	"	96.372.33
Sueldos y jornales	"	11.247.00
Gravámenes fiscales	"	12.307.00
	$	157.887.39

Ganancias

Alquileres	$	156.879.85
Pérdidas del ejercicio	"	1.007.54
	$	157.887.39

Sujeto a aprobación de la Asamblea por no haberse realizado aún.

$ 704.00 1|pub. — 19795

F.Y.A.S.A. (Fornituras y Afines S. A.)

Balance al 31 de agosto de 1965

Activo

Inmueble	$	90.000.00
Caja	"	3.828.39
Banco del Este	"	21.25
Accionistas	"	15.000.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
Pérdidas y gancs. (Anteriores)	"	1.150.36
Pérdidas y gancs. (Ej. 1965)	"	944.72
	$	190.944.72

Pasivo

Cuentas corrientes	$	90.000.00
Impuestos a pagar	"	944.72
Capital integrado	"	5.000.00
Capital suscripto	"	15.000.00
Capital autorizado	"	80.000.00
	$	190.944.72

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe

Impuestos varios	$	944.72

Haber

Resultado del ejercicio	$	944.72

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se encuentran asentados a fojas 4 del libro "Inventario" certificado el 30 de Julio de 1964 e inscripto con el Nº 4678 al folio 227 del libro 15 del Registro Público y General de Comercio.

Fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el 25 de Marzo de 1966.

$ 576.00 1|pub. — 19802

F.Y.A.S.A. (Fornituras y Afines S. A.)

Balance al 31 de agosto de 1964

Activo

Inmueble	$	90.000.00
Caja	"	3.828.39
Banco del Este	"	21.25
Acciones a emitir	"	80.000.00
Accionistas	"	15.000.00
Pérdidas y gancs. (Anteriores)	"	66.64
Pérdidas y gancs. (Ej. 1964)	"	1.083.72
	$	190.000.00

Pasivo

Cuentas corrientes	$	90.000.00
Capital integrado	"	5.000.00
Capital suscripto	"	15.000.00
Capital autorizado	"	80.000.00
	$	190.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe

Impuestos varios	$	107.00
Gastos generales	"	100.00
Contrib. inmobiliaria	"	876.72
	$	1.083.72

Haber

Resultado del ejercicio	$	1.083.72

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se encuentran asentados a fojas 2 y 3 del libro "Inventario" certificado el 30 de Julio de 1964 e inscripto con el Nº 4678 al folio 227 del libro 15 del Registro Público y General de Comercio.

Fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el 10 de Marzo de 1965.

$ 624.00 1|pub. — 19803

Agencia Marítima Repremar Sociedad Anónima

25 de Mayo 350

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo

Caja y bancos	$	1:102.022.09
Deudores varios	"	10:325.010.91
Títulos	"	5.145.00
Muebles y útiles	"	161.827.78
Material de estiba	"	29.978.39
Automóvil	"	33.920.00
Cuentas de orden	"	3.000.00
	$	11:660.904.17

Pasivo

Cuentas a pagar	$	7:120.433.14
Acreedores varios	"	2:672.200.68
Prev. para impuestos	"	765.583.00
Prev. para despidos	"	8.500.00
Cap. autoriz. y realiz.	"	200.000.00
Cuenta reserva	"	375.089.10
Ganancia del ejercicio	"	516.098.25
Cuentas de orden	"	3.000.00
	$	11:660.904.17

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Ejercicio 1965

Debe

Amortizaciones varias	$	20.309.13
Sueldos	"	1:187.133.25
Leyes sociales	"	302.926.94
Honorarios varios	"	12.869.25
Papelería	"	82.725.45
Donaciones	"	2.975.00
Alquileres	"	36.640.00
Impuestos varios	"	787.969.60
Gtos. de representac.	"	27.062.09
Gastos de viaje	"	51.367.52
Luz. y teléfono	"	58.936.66
Suscripcs., prop., etc.	"	39.500.62
Reparacs. mbles. y máquinas	"	17.156.38
Gastos de oficina, seguros, auto, etc.	"	93.884.42
Deudores incobrables	"	44.894.63
	$	2:766.350.94
Utilidad del ejercicio	"	516.098.25
	$	3:282.449.19

Haber

Comisiones	$	2:323.865.25
Utilidad sobre cuentas de explotación	"	943.944.61
Intereses	"	257.20
Vta. de mbles. (amortizados)	"	4.953.60
Importes no cobrados por acreedores	"	9.428.53
	$	3:282.449.19

Proyecto de Distribución de Utilidades

Ganancia del ejercicio	$	516.098.25
A cta. nueva para aumento de capital	"	516.098.25
	$	—.—

Aún no se realizó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 45 y 46 del libro Copiador de Balances trimestrales, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de abril de 1951.

$ 1.280.00 1|pub. — 19805

Deon S. A.

Florida 1280, piso 2º apt. 6

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1965

Activo

Caja	$	13.340.22
Bancos	"	77.934.83
Mon. extr. — Bancos	"	366.658.07
Mon. extr. — Billetes	"	20.401.32
Muebles y útiles menos fdo. de depreciación	"	351.00
Títulos en garantía	"	10.665.60
	$	489.351.04

Pasivo

Cuentas corrientes	$	5.082.35
Cuentas a pagar	"	99.041.84
Oficinas recaudadoras	"	182.199.47
Capital integrado	"	95.000.00
Utilidad del ejercicio	"	108.027.38
	$	489.351.04

Estado de Resultados del ejercicio comprendido entre el 1º/En./65 y el 31/Dic./65

Pérdidas

Consumos	$	1:675.962.47
Sueldos, aguinaldos y retribuciones	"	502.387.72
Amortizaciones	"	57.229.60
Cargas sociales	"	113.922.07
Gastos legales	"	17.601.68
Otros gastos	"	62.884.47
Utilidad	"	108.027.38
	$	2:538.015.39

Ganancias

Servicios contratados	$	2:537.415.39
Utilidad ejercicio ant.	"	600.00
	$	2:538.015.39

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio	$	108.027.38
a:		
Fdo. de reservas	$	108.027.38

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria realizada el 28 de Julio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados en el libro de Inventario, Folios 18 y 19, certificado en el Registro Público de Comercio el 18 de agosto de 1961.

$ 832.00 1|pub. — 19756